

La Nación

Santiago de Chile, Lunes 16 de Noviembre de 1987 — Año LXXI — N° 23.158 — 2^a Edición — Margarita de Escocia — \$ 70; Regiones, I y II \$ 80; XI y XII, \$ 90

Alejandro Miró Quesada, presidente de la SIP

"Prensa no debe ser resonancia del terrorismo"

■ El director del diario "El Comercio" de Lima instó a los directores de periódicos, a los jefes de informaciones y a todos los periodistas a que "asuman su responsabilidad en la profesión, en el grado que les corresponde".

■ Hoy, a las 9.00 horas, comienza la 43^a Asamblea General de la Sociedad Interamericana de la Prensa

A 4 años

Reducen el mandato de José Sarney

BRASILIA, 15 (REUTER).— Una comisión constituyente infligió hoy una humillante derrota al Presidente José Sarney al reducir su

...22

...4

Contrario a que la prensa sirva de "caja de resonancia del terrorismo", se mostró ayer el presidente de la Sociedad Interamericana de la Prensa (SIP), Alejandro Miró Quesada, quien al conversar con LA NACIÓN enfatizó que los profesionales relacionados con los medios de comunicación "deben limitarse en lo que respecta a hacer un periodismo honesto, serio y responsable".

Los conceptos los vertió el director del diario "El Comercio" de Lima (Perú) en el lobby del Hotel Crowne Plaza, momentos



G. Acuña

Desde temprano las delegaciones de los 34 países participantes de la 43^a Asamblea de la SIP corrieron ayer hasta el Hotel Crowne Plaza para realizar su acreditación correspondiente. El periodo de sesiones se inicia hoy, a las 9.00 horas, en el Salón Constitución del mencionado recinto.

Tragedia en EE.UU.

18 muertos al volcar avión que despegaba

■ Una cantidad indeterminada de muertos y heridos permanecían en el interior de la aeronave, sin poder ser rescatados

DENVER, EE.UU. 15 (AP).— Un avión de Continental Airlines con 81 pasajeros a bordo patinó en medio de una tormenta de nieve, se salió de la pista de despegue en el aeropuerto internacional de Stapleton, se dio vuelta y causó la muerte de por lo menos 18 personas, informaron las autoridades del aeropuerto.

Al derrotar a Concepción, por 1 a 0

Colo Colo ganó el 2º cupo para la Liguilla

■ U. Católica reanudó su escala de triunfos venciendo por 2 a 1 a Rangers, en Talca

Al vencer a Concepción por uno a cero, el equipo de Colo Colo acumuló el puntaje suficiente para adjudicarse en forma anticipada el segundo tramo del campeonato y ganar el respectivo cupo para la liguilla que decidirá, a fin de año, el segundo participante en la Copa Libertadores de América. El triunfo albo se concretó con gol de Jáuregui en el primer tiempo.

Paralelamente, Universidad Católica derrotó por dos a uno a Rangers, en Talca, y se mantu-

"Hemos contado 18 muertos fuera del avión y hay varios muertos más dentro del fuselaje", dijo el vocero del aeropuerto Richard Boulware.

Informó, además, que hay "numerosos" heridos.

Dijo también que "hay muchos sobrevivientes pero es

...21

vo como holgado puntero de la competencia oficial de primera división. Osvaldo Hurtado, máximo goleador del torneo, consiguió los dos tantos y malogró un lanzamiento penal.

En otros encuentros, Cobreloa venció 1-0 a Lota Schwager, en Coronel; Cobresal derrotó a Iquique 2-0 como local, y el colista San Luis logró un inesperado empate con Huachipato, en Talcahuano.

(Más información en páginas 29 y Revista Triunfo.)

Hoy en La Nación

Comentarios de:

Carlos Cruz-Coke
Modesto Collados
María Prieto S.
Manuel J. Gamonal

TRAGEDIA AEREA de Colillu habría sido producto de una falla mecánica. PAG. 13

INFLACION en Yugoslavia se acerca al 200% en lo que va corrido del año. PAG. 23

CORTE de Apelaciones decide hoy libertad bajo fianza de Mario Santander, declarado reo como presunto autor del asesinato de Alice Meyer. (Pág. 33)

Exija



Equitación en la Escuela de Carabineros. — Gustavo Roselot, eximio jinete de la Universidad Católica, en conducción magistral sobre su brillante caballo "Malaquías", se impuso con cero falta en el Gran Premio LAN-Chile, prueba estelar del concurso hípico oficial, disputada ayer sobre un recorrido con una altura de 1,40 metro y con los mejores binomios del país. (Inf. Pág. 26).

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Redacción

Editorial

Marxismo, Neo-Marxismo y Religión

Con ocasión de un ciclo de conferencias organizado por la Universidad Gabriela Mistral en torno a los "Desafíos actuales a la cultura occidental", tuvo lugar hace unos días la exposición de un destacado intelectual italiano: Gianfranco Morra, profesor de la Universidad de Bolonia y especialista en el tema de las relaciones entre la religión y los fenómenos políticos. En el mundo de habla hispana es conocido principalmente por su libro "Marxismo y Religión", editado por Rialp, una de las más completas editoriales españolas.

En la exposición que hiciera, el profesor italiano se refirió al ateísmo como característica irrenunciable de la ideología marxista. "Hay una ley constante de todas las revoluciones marxistas que han acontecido en el mundo", señaló. "Esta ley —agregó— es que todos los regímenes marxistas que han llegado al poder se han apantallado contra la religión y han efectuado una persecución religiosa sistemática".

Existe sin duda una gran diversidad de estrategias. El marxismo ortodoxo considera que la religión constituye un aspecto más de la superestructura burguesa, y que como tal debe ser eliminada cuanto antes. En este sentido el marxismo es una ideología, más que atea, anti-teísta. Por otra parte, existe un neomarxismo extendido por el mundo, cuyo padre espiritual es Ernst Bloch, filósofo alemán, para el cual es la religión la que debe estar al servicio

del socialismo. Sin embargo, marxismo y neo-marxismo no son más que dos estrategias dirigidas a un mismo resultado práctico, que es la eliminación, en definitiva, de todo vestigio de religión; como diría Gramsci, la supresión de todo reducto de trascendencia. Según el título de la principal obra de Bloch, se trata de lograr, incluso, el "Ateísmo en el cristianismo".

En los actuales momentos, en que gran parte de los grupos de presión y de opinión de Occidente se dejan embauchar por la supuesta apertura del régimen de Gorbachev, es necesaria, más que nunca, una relectura conciencia de las estrategias marxistas.

Como tal estrategia debe considerarse el hecho de que no existe tras la Cortina de Hierro la persecución religiosa que cabría esperar a partir de los supuestos teóricos y de la experiencia revolucionaria del marxismo en el mundo. Si en algunos países, como Polonia, no se ha logrado una persecución completa del catolicismo es únicamente porque éste forma parte "no sólo de la vida íntima de los polacos, sino de todas sus manifestaciones sociales".

Consideraciones dignas de ser tenidas en cuenta a la hora de enjuiciar la responsabilidad de aquellos sectores vinculados a la Iglesia, incluso eclesiásticos, que cegados hasta lo increíble, no trepidan en oponerse a cualquier iniciativa destinada a poner coto a la expansión del marxismo en Chile y en el mundo.

Demócrata-pilatos



SIP y Libertad de Prensa

Hoy comienza en Santiago la Asamblea Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa, a la que pertenecen las empresas periodísticas del continente. En cada una de estas oportunidades el tema de fondo a desarrollar es la situación informativa de cada país, especialmente lo relativo al desarrollo de la libertad de prensa.

En nuestro continente son numerosos los países en los cuales el proceso periodístico enfrenta trabas de gravedad para su efectivo desarrollo. Son conocidas, por ejemplo, las malas condiciones que en algunos países enfrentan las empresas para abastecerse de papel periódico, que es importado centralizadamente por organismos estatales y provisto a las empresas mediante cupos prefijados y condicionados a que esa prensa limite su oposición al gobierno de turno. Es bastante obvio que, si las empresas no tienen acceso libre al papel periódico, su propia libertad de publicación se ve esencialmente debilitada. Basta recordar que el gobierno marxista de Allende pretendió, precisamente, obtener ese control intentando estatizar la industria papelera chilena y despertando una energética campaña pública y política que impidió esa abierta agresión a la libertad de prensa. La posibilidad de acceder libremente a la materia prima indispensable para la publicación de diarios y revistas es condición clave para la existencia de una prensa igualmente libre.

También son un grave atentado a la prensa libre, en algunos países latinoamericanos, las

"licencias" otorgadas por los gobiernos para el ejercicio periodístico, ya que ellas implican un antojadizo control estatal de los periodistas e impiden que éstos puedan cumplir su labor en forma independiente. Los profesionales se ven coartados porque saben que informaciones ingratas al gobierno pueden llevarlos a perder sus licencias y por lo tanto su trabajo y para qué decir la situación de la prensa en los países bajo dominio comunista, donde la existencia de diarios y revistas efectivamente libres está absolutamente desterrada. El comunismo, al pretender el control total de las conciencias y por lo tanto de todos los medios de información, lleva a cabo el aniquilamiento de la libertad de prensa. Los países que aspiran a mantener una democracia estable deben defenderse justamente de la amenaza totalitaria, por lo general estableciendo disposiciones jurídicas que impidan la apología y propaganda abierta del totalitarismo, es decir, de quienes abusan de la libertad de prensa hasta que imponen su absoluta dictadura y que enseguida extienden esa misma libertad.

La libertad de prensa, como se ve, aparece hoy como un ideal no plenamente cumplido en muchos países de la región. Y, más aún, en algunos está sometida al ataque terrorista, con lo cual se configura un cuadro de consecuencias aún más graves. Una auténtica libertad de prensa requiere de una democracia efectiva, moderna y capaz de protegerse del comunismo totalitario y del terrorismo subversivo.

Balaústrada



Al Barranco

Son persistentes los esfuerzos de la oposición en pro de que un día lleguemos a parecernos a la España del PSOE. Es ésta, como se sabe, una de aquellas "democracias modernas", en las cuales basta un respaldo parlamentario para que en ciertas clínicas se haga toda suerte de experiencias "in vitro" en el 2º piso, mientras en el 3º se arrojan

al crematorio los fetos con vida. Seguramente que este tipo de experiencias "culturales" habrán sido parte también del temario, en el desayuno que el sábado tenían las damas del CIEL y del MIEL (¿cuál es la diferencia?) con su invitado especial, el alcalde Juan Barranco, de Madrid.

Conviene por cierto consta-

tar, además, que no son tampoco despreciables los esfuerzos desplegados para ayudarnos a esta suerte de modernización, por la representación diplomática española en nuestro país.

¡Atención!

Francisco Láinez

Ideas e Ideologías

Durante el curso de una reunión con militantes de San Fernando, el vicepresidente de Renovación Nacional, Jaime Guzmán, se refirió hace unos días, entre otras materias, al papel de las ideologías en la política. Al respecto señaló las diferencias que existen entre "ideas" e "ideologías", diferencias que siempre es preciso tener en cuenta, tanto más hoy día, cuando el país presencia desgraciados intentos por revivir viejas ideologías.

La ideología es un sistema cerrado de ideas, que pretende poseer caracteres de verdad infalible, resumiendo inexorablemente la ortodoxia y la ortopraxis en un intento ciego por transformar a la sociedad conforme a ferreos moldes preconcebidos. Como dijo Guzmán, las ideologías constituyen "moldes rígidos y artificiosos en que se pretende encasillar la vida de los pueblos, olvidando que ésta es eminentemente singular, variada y dinámica". Y ese olvido de la realidad nace, precisamente

de que la ideología se cree a sí misma infalible, hasta el punto de pretender dar soluciones a una realidad sin siquiera estimar que es necesario conocerla previamente. Como se ha sostenido frecuentemente, la ideología es la "gnosis de los perfectos", el conocimiento de aquellos que se sienten destinados para salvar a una sociedad o, en casos extremos, al mundo entero.

En nuestro país las ideologías alcanzaron un grado considerable de importancia a partir de fines de la década de los 50, con el surgimiento del Partido Demócrata Cristiano y el apoyo decidido que éste brindara al Partido Comunista. Los partidos ideológicos gravitaron decisivamente desde entonces en la vida nacional, con lo cual la política se fue transformando, paulatinamente, en un campo de batalla de consignas masificadoras y aplastantes, emanadas de realidades extranjeras y que no dejaban lugar a la reflexión seria y creativa.

El actual Gobierno, en cambio, se ha destacado desde un comienzo por su rechazo de las ideologías, por su pragmatismo, por su negativa a la implantación de programas globalizantes, cualquiera sea la naturaleza de ellos. Toda la labor gubernamental realizada durante estos años no ha hecho sino de mostrar una inspiración pragmática y nacionalista, esto es, en las antípodas de la utopía y del internacionalismo propios de ideologías como la democristiana o la comunista.

Es por lo anterior, que resulta tan difícil poner una etiqueta válida al actual Gobierno. Se trata de una experiencia histórica singular. Se trata de la conquista valiosa que el pueblo chileno ha hecho de su historia, para lograr un gobierno justo, eficiente y para todos los chilenos, en una acción integradora que sólo se ha podido concretar, al margen de las ideologías, con dinamismo y eficacia.

Santiago de Chile, Lunes 16 de Noviembre de 1981

Siete Días en la Economía

La categórica afirmación formulada por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, en el sentido que sólo a través de la puesta en marcha de la nueva institucionalidad será posible alcanzar una economía sana, desarrollada y plenamente libre fue —sin lugar a dudas— la precisión más importante dada a conocer en el ámbito económico durante los últimos meses.

El Primer Mandatario, en la cena anual con que la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, celebra un nuevo aniversario de su creación, se refirió concretamente al esquema económico puesto en vigencia y a sus perspectivas, señalando que "sólo un proyecto político basado en la libertad y que asuma una decidida defensa de la democracia es capaz de generar las condiciones propicias para el desarrollo de un sistema económico plenamente libre".

Recordó el Jefe del Estado que uno de los principales objetivos que asumió el Gobierno después del 11 de septiembre de 1973 fue el de reconstruir al país, debido a que "ante la inminencia de transformarnos en un satélite de la Unión Soviética, nos encontramos con una industria destruida, una agricultura aniquilada, una actividad comercial arruinada y una cesantía disfrazada que ocultaba la verdadera falta de trabajo".

Más adelante, señaló a los empresarios reunidos que especial énfasis debe imprimirse a dicha tarea nacional "en los momentos en que vuelven a surgir a la luz pública quienes proclaman su adhesión a los postulados socialistas y estatistas que ya probaron su fracaso en un pasado no muy lejano". Añadió que "ustedes bien conocen —y sólo hace falta leer la prensa para enterarse de ello— de quienes hablan de otorgar al Estado un papel de intervención directa en la economía, muy diferente al rol subsidiario que por naturaleza le corresponde".

"Hay quienes —dijo— ya hablan de revivir reformas agrarias o impulsar una nueva área social de la economía. Hay otros que disfrazándose de ropajes democráticos y aparentando cierta tolerancia a las leyes del mercado, mantienen vivo su anhelo revolucionario de cambiar estructuras sociales y dar forma a una utopía de socialismo comunitario".

Añadió el Presidente Pinochet que "Chile inició su reconstrucción nacional en los momentos en que una profunda crisis económica comenzaba a conmover al mundo y pudimos constatar los efectos de décadas de estatismo socializante, cuya herencia se tradujo en la existencia de una extrema pobreza que afectaba a nuestros compatriotas". Expresó seguidamente su satisfacción por existir hoy un "clima diferente, de orden, paz y justicia. Hoy, cada chileno advierte y siente el progreso y el desarrollo. Hemos puesto nuevamente en marcha a Chile". A pesar del presagio de nuestros adversarios, hemos mantenido nuestra convicción de que sólo un sistema económico basado en la libertad, respetuoso de la propiedad privada, dotado de mecanismos y normas modernas y estables, abiertos a los mercados externos, es capaz de generar bienestar y progreso".

De las palabras del Jefe del Estado se advierte claramente la firme decisión de mantener y consolidar los principios que guían la acción económica del Gobierno. Es claro que para la autoridad, y tal como lo señala la propia Constitución, el hombre es lo principal en nuestra sociedad. Es decir, que la tarea del desarrollo económico le compete más que a nadie al sector empresarial privado, verdadero "motor del progreso".

LA VOZ DE LA INDUSTRIA

En la ocasión, intervino también —a nombre de los industriales chilenos— el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, Fernando Agüero.

El dirigente, interpretando el sentir de los cientos de miles de hombres de empresa del país, señaló que "Chile no quiere volver atrás. No deseamos regresar al oscurantismo económico, a la demagogia ni a los resquicios legales".

Dijo el dirigente que "habiéndose fortalecido nuestra situación interna, el camino recorrido debe continuar cada vez con más dinamismo". Añadió que "No hemos olvidado las 500 industrias que una vez fueron ilegalmente intervenidas y requisadas por el gobierno de turno! ¡Recordamos bien cómo se



LIBERTAD Y ECONOMIA. — El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, enfatizó que "sólo un proyecto político basado en la libertad y defensa de la democracia es capaz de generar un desarrollo económico libre", durante la cena anual de la SOFOFA.



MISIÓN DEL FMI. — "La economía chilena evoluciona favorablemente", destacó el jefe de la misión del Fondo Monetario Internacional que se encuentra en el país, Martin Hardy.

destruyó la agricultura, expropiando los campos sin respeto alguno por el derecho de propiedad!

"Los industriales —dijo— tenemos buena memoria y no hemos olvidado que en 1973 el país respaldó ampliamente el pronunciamiento militar que vino a poner término a un sistema económico fracasado. Todo el país sabe que en 1980, el 68 por ciento de la ciudadanía aprobó una nueva Constitución, cuyas disposiciones permanentes consolidan un país moderno que con dinamismo se proyectará al siglo XXI. Algunos han olvidado estas realidades y desconocen los cambios ocurridos en Chile y en el mundo. Nosotros no".

Agüero, manifestó que "por eso, al cumplirse los plazos constitucionales para elegir el próximo Presidente de la República y luego el Parlamento, las preferencias recaerán en quienes auténticamente respeten la propiedad privada, el rol insustituible del empresario y sean verdaderos partidarios de una economía libre". Precisó más adelante que "los empresarios debemos redoblar nuestros esfuerzos para que los beneficios del sistema alcancen cada día a más personas, especialmente a los más pobres del país, cuyas necesidades bien comprendemos".

Las palabras del dirigente no pueden ser más decididas. El sector productivo tiene las cosas muy

claras y está firme con quienes de una u otra manera han interpretado cabalmente el pensamiento del hombre de trabajo de nuestro país. Sólo en una atmósfera de plena libertad el hombre puede desarrollar al máximo sus capacidades, sin trabas burocráticas y sin la tutela de un Estado intervencionista.

VENTA DE ACCIONES

Durante la semana —el jueves último— el Ministro Vicepresidente de CORFO, brigadier general Fernando Hormazábal, informó que —a la fecha— la entidad ha recaudado más de 47 mil millones de pesos por concepto de venta de acciones de sus empresas filiales.

La autoridad explicó que esta cantidad prácticamente ha duplicado la meta original que era de 29 mil millones de pesos y se espera que al concluir el presente año, la venta accionaria alcance a unos 60 mil millones de pesos.

Dijo el general Hormazábal que "hemos vendido algunas empresas en su totalidad —como es el caso de EMELAT— y otras parcialmente. La meta original está ampliamente cumplida en este aspecto". En relación a los precios, expresó que "en la mayoría de las empresas subió notablemente el valor de las acciones. En general, en la venta de las compañías se partió con valores incentivadores", dijo.

La autoridad manifestó además su satisfacción por la venta de acciones de ENDESA que se concretó durante la semana en la Bolsa de Comercio de Santiago. Dijo sobre el particular que "se sabe que tenemos la misión de vender el 30 por ciento en dos años. Eso nos da mucha tranquilidad porque ahora nos iremos con mucha calma ya que era la respuesta en cuanto a valor que esperábamos".

El proceso de privatización que lleva a cabo la Corporación de Fomento de la Producción tiene sus orígenes desde los inicios de la administración. Es claro que es objetivo del Gobierno difundir al máximo la propiedad de las empresas que de una u otra manera dependen del Estado, con el fin de que cada día sea mayor el número de chilenos que se sienta dueño de ellas. Sólo así el ciudadano sabrá realmente lo que es ser propietario de parte importante de estas firmas, adquiriendo un verdadero sentido de propiedad.

MISIÓN DEL FONDO MONETARIO

También en los últimos días arribó al país una nueva misión del Fondo Monetario Internacional, cuyo objeto es analizar en conjunto con las autoridades económicas chilenas el comportamiento de la economía en los últimos meses.

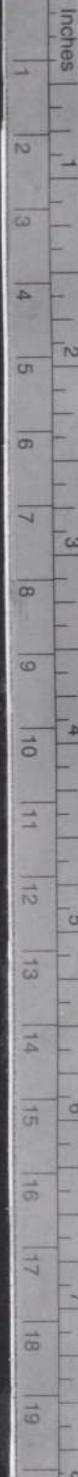
Martin Hardy, jefe de la delegación, destacó que el comportamiento de la economía nacional "ha sido muy favorable en los últimos años, especialmente en lo concerniente al incremento del volumen de las exportaciones".

Hardy, economista de 46 años, de nacionalidad británica, manifestó que el interés de la misión del FMI "es más bien macroeconómico. Como se sabe, el Fondo ha respaldado el Programa Económico con Chile durante los últimos tres años y nos encontramos en la última etapa de ese programa. La visita es para evaluar las metas de los últimos seis meses".

Al comentar los niveles de inflación que presenta el país, dijo el economista que "tenemos interés —como ustedes— en bajar la tasa de inflación y eso sería una meta muy importante dentro del esquema general".

Haciendo un parangón entre la economía nacional y la de los demás países del continente, el jefe de la misión del FMI puntualizó que "la situación de Chile ha evolucionado en forma muy favorable. El aumento de las exportaciones ha sido notable y Chile ha logrado mucho éxito en los últimos años y ojalá se pudiera seguir por ese mismo camino".

Las palabras de Hardy revelan —sin dudas— el grado de conocimiento que existe en el exterior acerca de la economía nacional. Y el convencimiento que Chile se caracteriza por una seriedad en sus políticas económicas y fiel cumplimiento de sus compromisos.



Crónica

Indican que Santiago es lugar perfecto para reunión

Delegados: "Chile tiene larga tradición de libertad de prensa"

■ Comunicadores afirman que situación del periodismo en el continente americano ha mejorado mucho en el último tiempo

Santiago es un lugar perfecto para que la SIP analice los problemas relativos al periodismo, dijo ayer el delegado de la Associated Press, AP, Claude E. Erbsen, quien al dar sus razones explicó que el país "tiene una larga tradición de libertad de prensa".

Ante una consulta formulada por LA NACION, el comunicador enfatizó que la situación de la prensa en el continente americano "ha mejorado mucho en el último tiempo" y al respecto mencionó el caso de la apertura del diario "La Prensa", de Managua.

Erbsen fue entrevistado en la Sala de Convenciones del Hotel Crowne Plaza, en los momentos en que realizaba su acreditación para la asamblea que comienza hoy a las 9 de la mañana.

En relación a la labor del periodismo, indicó que tenía el deber y "la responsabilidad de informar sobre los acontecimientos felices o trágicos".

Posteriormente, se dirigió hasta la sala de exposiciones de las agencias informativas internacionales, donde se impuso de los detalles de la oficina montada por la AP, que espera transmitir las noticias que emanen de la 43° reunión de la Sociedad Interamericana de la Prensa.

SITUACION CONTINENTAL

Conceptos similares vertió el representante del diario "La Prensa" de Panamá, W. Chávez, quien señaló que la situación de la libertad de expresión a nivel continental "me parece que ha mejorado, la reapertura de "La Prensa", en Nicaragua, es un hecho esperanzador. Ojalá fuese imitado por otros países que tienen publicaciones clausuradas como el caso del Paraguay o el Panamá".

Al hablar sobre el papel de la prensa dijo que "tiene que asumir ante cualquier hecho que se produzca en la sociedad una posición objetiva en cuanto a la transmisión de la noticia. La parte subjetiva del asunto es qué opinión le merezca lo que ocurre".

Explicó que el silenciar hechos "puede ser celebrado por algunos, pero a la larga sería mucho más perjudicial".

EVENTO EN SANTIAGO

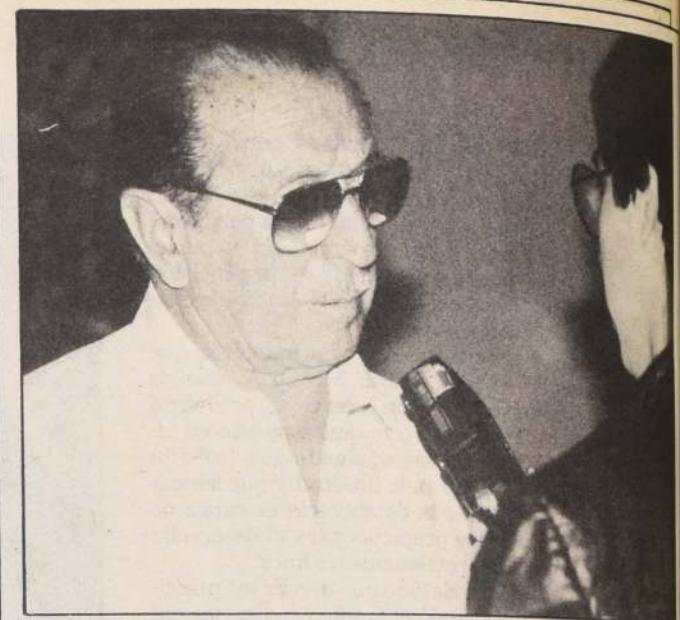
En otro orden, el delegado de la United Press International (UPI) de Argentina, Alberto J. Williamson jr.

Schazin, expresó que el hecho de que la reunión de la SIP se realice en Santiago es algo "muy bueno. Además es el cumplimiento de una decisión tomada hace dos años".

Al referirse a la situación de la libertad de prensa a nivel continental dijo que "hay algunos lugares claros y otros oscuros. En algunos hay absoluta libertad de prensa y en otros está condicionada o restringida".

Los delegados de los países participantes de la reunión de la SIP se acreditaron en el Hotel Crowne hasta las 19 horas. Posteriormente, el presidente de la Sociedad Interamericana de la Prensa, Alejandro Miró Quesada, les ofreció una recepción de bienvenida en el mismo recinto, durante la cual sostuvieron un encuentro informal.

La directiva de la SIP está integrada por su presidente; los vicepresidentes Ignacio Lozano jr., de "La Opinión" de Los Angeles, y Manuel Jiménez, de "La Nación" de Costa Rica; el tesorero Oliver Clarke, del "The Daily Gleaner" de Jamaica; el secretario Héctor Dávalos, de "Novedades", México, y el director ejecutivo William Williamson jr.



El presidente de la SIP, Alejandro Miró Quesada, instó a los profesionales de la prensa a asumir su labor con responsabilidad, al conversar ayer con LA NACION.

"Prensa..."

(Viene de la 1^a. Pág.)

familia Chamorro. Ha sido un logro importante.

CASO CUBANO

¿Cuáles son los problemas más graves que vive el continente, qué países son los que presentan más problemas a la libertad de expresión?

En principio Cuba, ahí no se progresó nada, no hay ninguna libertad. Despues diría que Paraguay.

¿Qué puede apreciar de la situación cubana?

En Cuba hemos insistido muchísimas veces. Es un régimen autoritario, totalitario, no ha habido variación. Esperamos que a la larga comprendan que la opinión pública ayuda a un buen gobierno, sea de la índole que sea. Cuando no se conocen los problemas vienen los errores.

Al referirse a los países que viven una situación dramática en relación a la libertad de expresión mencionó a Cuba y señaló que "esperamos que a la larga comprendan que la opinión pública ayuda a un buen Gobierno, sea de la índole que sea".

OBJETIVO DE LA SIP EN CHILE

Dijo que la reunión de la Sociedad Interamericana de la Prensa en Santiago ha despertado un interés importante, "porque se ha batido el record de asistencia en esta convención, que es la tercera en Chile".

¿Cuál es el objetivo concreto que espera esta reunión de la SIP en Santiago?

— Esperamos aclarar cosas, conceptos, y que nuestras deliberaciones contribuyan a clarificar el término de libertad de expresión. Esperamos que las exposiciones sirvan para resolver los problemas que a todos nos preocupan. La ley complementaria al artículo 8º de la Constitución se va a contemplar en los informes de la comisión de libertad de prensa.

¿Cuál es su diagnóstico de la situación de libertad de prensa en el continente?

Ha habido altas y bajas. En cierta forma hemos tenido una victoria importante en el retorno de "La Prensa" de Managua (Nicaragua), que controlaba la

RESONANCIA AL TERRORISMO

El presidente de la Sociedad Interamericana de la Prensa explicó que los profesionales de la prensa "sómos cajas de resonancia, y por lo tanto estamos obligados a informar, pues nuestra misión es informar, pero tenemos por otro lado la responsabilidad de no magnificar la noticia, de no lucrarnos o levantar la noticia para vender más números lo que hace daño a los países donde hay terrorismo".

¿Qué características tiene esta responsabilidad, como se puede concretar?

Es un control de los propios periodistas. En Lima hace una reunión con los directores de medios de comunicación, donde les dije que éramos cajas de resonancia y al respecto hay casos increíbles, como el de la televisión y el caso de la cárcel de Lima.



Luengo o Largo y muy rápido es el Camino de la Traición

Carlos CRUZ-COKE OSSA

El diario "La Tercera", del viernes 13 del presente, publica en crónica que "la izquierda chilena pide ayuda material a Fidel". La crónica lleva la firma de María Eugenia Oyarzún y como se trata de una denuncia grave inserta la carta del autocalificado "presidente en ejercicio de la Izquierda Unida", D. Luis Fernando Luengo.

La carta es increíble. "Tengo el alto honor de dirigirme..." al tirano Fidel Castro. Agrega que los Comités de la Izquierda Unida: "Se han articulado en el exterior". Al dar a conocer los motivos de aquello que califica su lucha agrega: "... para rogarles que nos proporcionen ayuda solidaria y material para contribuir a la pronta recuperación de la democracia en Chile".

Después de expresarle al tirano de Cuba "estimado comandante" y llamar la atención en cuanto "a la autoridad moral que Ud. tiene" (!!), le agradece "su inauditable actitud solidaria", terminando con un saludo respetuoso y "fraterno".

A raíz de la publicación de esta carta, presumo, o por razones digestivas, el citado Luengo no pudo ser entrevistado por ningún medio de información, pues la crónica citada indica "por encontrarse en la Clínica Alemana afectado de un problema estomacal".

Luengo o largo son sinónimos y de acuerdo al diccionario de la Real Academia Española significan, entre otras cosas, "que tiene más o

menos longitud". Otras acepciones son: "liberal, magnánimo, dadívoso". Si nos situamos bajo el punto de vista semántico, quiere decir que el brazo del solicitante atraviesa toda América del Sur y se interna en el Caribe, en la búsqueda de esa ayuda material. Lo curioso es que el "liberal, magnánimo o dadívoso" no es el solicitante, sino que sería, en el mejor de los casos, su receptor, el nunca bien ponderado Fidel Castro, que una vez más deberá abrir sus faltriqueras para satisfacer los apetitos del conglomerado que dirige Luengo, el que, a Dios gracias, no es luengo ni largo, sino una horda de traidores muy reducida, sin ninguna representatividad.

Pero, hay algo que es mucho más grave dentro del contexto de la carta indicada. Quizás Luengo, en su desesperación por no ser más largo, quiera crecer de expresor y quizás nos encontremos en presencia de un líder en potencia, que mediante su actividad epistolar y acauso de sus declaraciones, ya restablecido de sus afecciones estomacales, sea el catalizador de esta nueva Izquierda, aún más marxista que la de 1970-1973, pero ahora premunida de la metralleta, que la "autoridad moral" de Fidel Castro le brinde como "ayuda material".

Lo grave es que nuestros políticos todavía no entiendan lo que es el marxismo-leninismo y de cómo utiliza a tanto imbécil en su tarea.

Copias de esta carta debieran ser enviadas a muchos chilenos. No

hablo de los obispos Camus y González, porque representaría una pérdida de tiempo atroz. Ni menos a la directiva del Partido Demócrata Cristiano, porque el análisis de sus ideólogos llegaría a la conclusión de que lo que pidió la Izquierda Unida es producto de una interpretación unilateral... entre otras burradas. Ojalá que la lean los jóvenes Allamand y Espina y los dirigentes como Juan Luis Ossa, entre otros, de Renovación Nacional, que votaron en contra una resolución de apoyo a la Ley Complementaria del artículo 8º de la Constitución, que sanciona las actividades totalitarias en contra del ordenamiento constitucional de la República.

El camino de la traición está trazado y con nitidez. La carta define cómo se puede vender a la nación para ser protagonistas del futuro político, a pretexto de cualquier circunstancia. Que no se engañen aquellos que creen en la buena fe de la ex Unidad Popular, ex M.D.P., hoy Izquierda Unida. Esta carta es una respuesta categórica a la "reconciliación"; al Chile "de hermanos", que pregona los tontos útiles. Es la reaffirmación de que el comunismo sigue latente ante su derrota de 1973 y, por lo tanto, debemos estar alertas.

Si nuestra lucha de 14 años pudo ser larga o luenga, creo que el pueblo de Chile muy rápidamente ha advertido después de esa carta, cuál es su verdadero destino: la traición a la patria.

Participan ejecutivos y periodistas de diarios y revistas del continente americano

La SIP inicia su 43^a asamblea en Chile

■ Más de 400 propietarios y ejecutivos de medios de comunicación escritos analizarán situación de la libertad de prensa en los 34 países miembros ■ Especial interés presentan cubanos, que desde el exilio deben hacer periodismo pues Castro lo prohíbe en la isla, y nicaragüenses son coaccionados por gobierno comunista de Ortega.

A las 9 horas de hoy se iniciaron los trabajos de comisiones de la 43^a asamblea general de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, que será inaugurada oficialmente por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet pasado mañana miércoles. Al encuentro, de los propietarios y ejecutivos de los medios de comunicación escritos del continente americano asisten más de 400 delegados de los 34 países de la región.

Han llegado a Santiago las delegaciones de diarios y revistas de Antillas Holandesas, Argentina, Bahamas, Barbados, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica y otros; destaca la representación de empresarios y periodistas cubanos, todos en el exilio, ya que como lo señalaron George Boebe, ex presidente de la SIP en 1979, "dondequier que la influencia cubana penetre, la libertad e independencia de la prensa están bajo una presión extrema". Agregaba en esa oportunidad que "los soviéticos están en Cuba para adiestrar a los cubanos, y éstos a su vez a otros en tácticas guerrilleras, terrorismo y métodos avanzados de infiltración de las sociedades democráticas para propagar las fuerzas del comunismo".

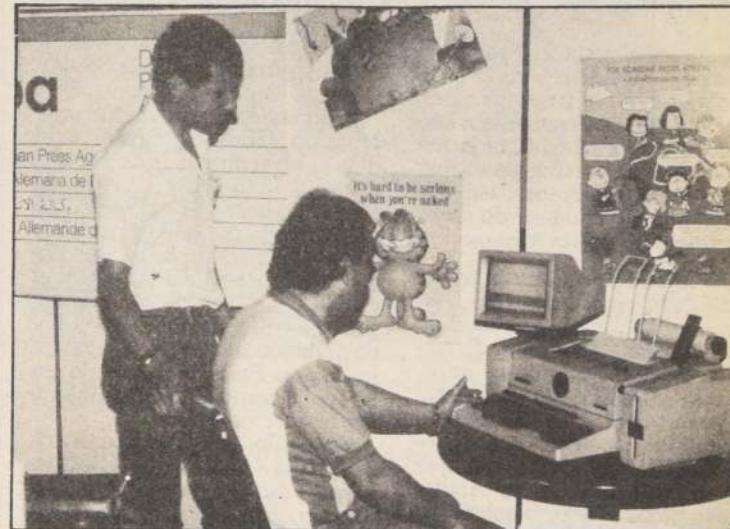
El viernes último arribó al país el presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa, el peruano Alejandro Miró Quesada perteneciente a una prestigiosa familia de editores y periodistas fundadores y directores del diario "El Comercio" de Lima.

En su país se tiene en gran valía la "clarividencia" demostrada por el general José de San Martín, Libertador del Perú, quien el 10 de julio de 1820 dictó la primera Ley de Imprenta, cuyo artículo primero señalaba que "todo individuo debe publicar libremente sus pensamientos sobre cualquier materia, sin estar sujeto a ninguna previa censura, aprobación o revisión. El que abusando de esta libertad atacare en algún escrito los dogmas de la religión católica, los principios de la moral, la tranquilidad pública y el honor de un ciudadano, será castigado en proporción a la ofensa".

Alejandro Miró ha sido actor de las luchas por la libertad de prensa en su país desde muy niño. El 10 de septiembre de 1919, cuando tenía cuatro años, como lo recordó al serle otorgado el premio "Alberdi-Sarmiento" en Buenos Aires, "fui sacado de la

cama y escondido, con mis hermanos, en el fondo de un automóvil. Desde allí, sólo veía una mano con un revólver. Levanté la cabeza siguiendo la dirección de éste que apuntaba hacia un grupo de hombres que portaban grandes pendones. Iban a atacar nuestra casa que se pudo salvar, no así la de mis primos que fue incendiada. Mientras éramos asilados en casa de un parente, mi padre, en compañía de los redactores de "El Comercio", defendían a balazos el periódico, atacado por turbas asalariadas que lograron incendiar parte de él".

En sus planteamientos doctrinarios Miró Quesada, ha tocado los temas de la eventual coacción de la publicidad a la libertad de información o la que podrían sufrir los redactores y periodistas por parte de los propietarios de los medios escritos. Sobre lo primero ha señalado el actual presidente de la SIP que "un diario que da más importancia al anunciador que al lector, acabará sin lector y sin anunciador". Acerca de lo segundo ha citado la conclusión contenida en el "Libro Azul" de la Comisión Real de Investigación de Inglaterra: "los redactores interrogados han dado la impresión que se consideran libres para redactar los diarios



Intenso fue el trabajo ayer de los periodistas de las agencias informativas internacionales que montaron una exposición en la sala de convenciones del Hotel Crowne Plaza. Desde allí transmitirán las noticias relativas a la asamblea de la SIP.

a su manera, dentro de los límites directivos, por cierto muy extensos, fijados por los editores" y que, "en el dominio de los diarios, la empresa independiente es una de las condiciones de la prensa libre".

Luego del proceso de acreditaciones de los asambleístas efectuado ayer en el hotel Crowne Plaza, sede de la reunión de la SIP, hoy se llevarán a efecto la Junta de Directores e iniciarán sus deliberaciones la comisión de Libertad de Prensa e Información. En la presente 43^a Asamblea General de la SIP corresponde renovar 20 de los 60 miembros del directorio y a la vez elegir a un nuevo presidente de la Sociedad. La costumbre que ha imperado en la organización es que asuma el primer vicepresidente, cargo que ahora ocupa Ignacio E. Lozano Jr. ejecutivo del diario "La Opinión" de Los Angeles, California en Estados Unidos; y en dicha vicepresidencia quedará el actual segundo vicepresidente, Manuel Jiménez personero del diario "La Nación" de San José de Costa Rica.

En la tarde se iniciará la mesa redonda "Deuda externa del Tercer Mundo. ¿Y ahora qué?" con la participación de Hernán Somerville, nogociador chileno ante los organismos financieros internacionales; Andrés Bianchi, de CEPAL; Bernardo Greenspun, Ministro de Planificación y Economía de Argentina y Morris Miller, ex funcionario del Banco Mundial.

La SIP comenzó sus actividades en 1926 en el Primer Congreso Panamericano de Periodistas efectuado en Washington, ocasión en que recomendó la constitución de lo que sería la Sociedad Interamericana de Prensa. Sus objetivos estatutarios —modificados en la Asamblea General de Nueva York en 1950— son la defensa de la libertad de prensa, el fortalecimiento de la dignidad, los derechos y las responsabilidades de la profesión periodística y el derecho de los pueblos a informarse.

Mañana continuarán las actividades de comisiones especializadas y del Centro Técnico que preside el argentino Jorge E.

Fascetto y cuyo gerente es el chileno Julio Muñoz.

El miércoles a las 9 horas se hará la ceremonia oficial de inauguración, en que presentará a los participantes, Carlos Paul Lamas, presidente de la Asociación Nacional de la Prensa; luego hablará, el presidente de la SIP, Alejandro Miró Quesada y a continuación, el Presidente de la República, Augusto Pinochet Ugarte, disertará sobre las obligaciones y derechos inherentes a la libertad de prensa e información en cuanto a las facilidades de las empresas para acceder a las materias primas que requieren para imprimir diarios y revistas, a la de los profesionales que se dedican al ejercicio del periodismo sin que para ello sea necesario pertenecer a una organización alguna siendo sólo indispensables la idoneidad y la moralidad, a las de los particulares o entidades para fundar y editar medios escritos y al ejercicio de dicho derecho natural expresado en la gran cantidad de publicaciones que es posible adquirir en el comercio habitual del rubro.

Más tarde sesionará la mesa redonda sobre el "Rol de la Prensa en periodo de transición a la democracia" que será moderada por Roberto Pulido, director de la revista "Qué Pasa" e integrarán, Oscar Godoy, director del Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica; Jaime Guzmán Errázuriz, abogado integrante de la Comisión redactora de la Constitución Política de 1980; Juan Hamilton, presidente del consejo del diario "La Epoca"; Ricardo Lagos, director de medios de comunicación de izquierda y Gonzalo Vial, abogado e historiador.

Especial interés ha despertado, además de los cubanos, como el director del "Diario de las Américas" y ex presidente de la SIP, Horacio Aguirre-Baca el que a su llegada al país denunció que "en Cuba ya no quedan vestigios de la libertad de prensa" la presencia, de Jaime Chamorro, director propietario del diario "La Prensa" de Managua, Nicaragua que ha estado cerrado por orden del gobierno comunista de Daniel Ortega.

Renacimiento y Reforma

Modesto COLLADOS NUÑEZ

La primera forma cultural que se proyecta desde Europa sobre la naciente sociedad americana es el Renacimiento, que llega a través del Siglo de Oro español a las colonias hispánicas. Posteriormente, también la Reforma ha de tener especial influencia en las nuevas comunidades de la América del Norte.

Renacimiento y Reforma, aunque es usual estudiarlos en conjunto, son desde el punto de vista de la influencia en América, fenómenos culturales muy diferentes. Si bien ambos deben reconocer raíces medievales, ellas son mucho más profundas en la Reforma. El Renacimiento es mucho más "moderno", en el sentido que damos al término. Sin embargo, como veremos, es modernismo llegó a América fuertemente tamizado por la realidad española del siglo XVI.

Desde que se produjo el movimiento cultural llamado Renacimiento, que se inicia en Italia, el concepto de que él se tiene ha venido cambiando de centuria en centuria. La primera concepción es la que tenían los propios renacentistas, como Petrarca, que se sentía heredero de Dante y de El Gioto; o como Giorgio Vasari que resume en las biografías de treinta artistas de la época, el sentido que ellos mismos daban a su significado histórico. No hay duda de que "renacer" es la palabra que mejor describe lo que estos pintores, escultores, arquitectos y poetas sentían. Petrarca y Mi-

quel Ángel son los que en forma más expresa revelan este profundo sentimiento.

Nace de aquí, desde ya, una significativa diferencia entre Renacimiento y Reforma. Mientras en el primero, lo que renace es un acervo cultural griego y romano, en la Reforma lo que resuena es un patrimonio ético hebreo y cristiano. Es así como, a esta altura de la historia, las dos grandes fuentes de Occidente presentan facetas distintas y se proyectan, también en forma diferente, sobre las nuevas sociedades del mundo recién descubierto.

Posteriormente, cada época hizo su propia definición del Renacimiento. La Ilustración, en el siglo XVIII no podía menos que considerarlo, como diría Voltaire, una importante etapa en la liberación de la mente humana de la superstición y el error, encarnados en el cristianismo. El siglo XIX habría de aportar su propia interpretación positivista y liga a conceptos políticos el significado del Renacimiento. La obra de Jacob Burckhardt, sin duda la versión más conocida en nuestros días de lo que fue este fenómeno, estudia con maestría y acierto sus características que se sintetizan en un rasgo esencial: el individualismo. Aunque guiada por los prejuicios de la época, la obra de Buckhardt es indispensable para conocer el Renacimiento en Italia.

El siglo XX, al estudiar este hecho histórico, cambia el acento desde lo político hacia lo social. Cae así en la cuenta, al escudriñar en las

formas fundamentales de la sociedad de aquella época, que el factor medieval es mucho más relevante para comprender la cultura renacentista que sus orígenes clásicos. Se descubre, asimismo, que las influencias cristianas no se debilitan sino que se acentúan y que, antes del siglo XV hay ya movimientos análogos de similar importancia, como el despertar humanista del siglo XII francés, entre otros. Esta visión contemporánea del Renacimiento está ligada al profundo interés que entre nosotros presenta el estudio de la Edad Media y de sus valores.

Huizinga, a quien ya hemos citado anteriormente, ve en esta época el ocaso de la Edad Media y no el nacimiento de una era moderna. Por otra parte, el filósofo católico Jacques Maritain llega a asegurar que el racionalismo y la ciencia que habían de desarrollarse en épocas posteriores deben más a los valores del pensamiento y la filosofía medievales que a los aportes del Renacimiento.

En cuanto a la influencia renacentista en América latina es necesario insistir que ella, así como posteriormente sucedería con la Ilustración, debe pasar antes por el tamiz hispano. Y este tamiz es el de una sociedad forjada en milenarios con valores, costumbres, convicciones y creencias que habían de filtrar rigurosamente las nuevas ideas y tendencias que venían de Italia. Sólo lo que este filtro dejó pasar llegaría a la sociedad americana.

Mañana continuarán las actividades de comisiones especializadas y del Centro Técnico que preside el argentino Jorge E.

Lo dijo ayer en parroquia San Patricio

Fresno resaltó la tarea de la mujer en la integración familiar

■ El Cardenal bendijo la ampliación del templo ubicado en la comuna de Las Condes y ofició la misa de mediodía

Monseñor Juan Francisco Fresno bendijo ayer la ampliación de la parroquia San Patricio de la comuna de Las Condes y, además, ofició la misa en la cual participaron alrededor de 600 personas, encabezadas por la alcaldesa de dicha comuna, Margarita Moreno.

El Arzobispo de Santiago fue invitado a esta ceremonia, según explicó Enrique Villaseca, presidente de la Junta Parroquial, porque hace tres años, cuando Monseñor Fresno estuvo en el templo, les habló de la posibilidad de ampliarlo. Este fue el punto de partida para que la comunidad iniciara la campaña pro ampliación de dicha iglesia.

La nueva construcción se inició hace un año y medio, una vez que se reunieron los fondos por parte de la comunidad, la que trabajó en diferentes iniciativas para conseguir el dinero.

La inversión total de la ampliación alcanzó a 11 millones 700 mil pesos, de los cuales queda por pagar cerca de un millón y medio de pesos. La parroquia aumentó su capacidad para poder acoger a los ca-

tólicos del sector Isabel La Católica y alrededores, que suman cerca de 15 mil personas.

Además de la nueva construcción, Monseñor Fresno bendijo el altar mayor que fue variado y la imagen central de Cristo en la cruz, que fue traída desde Italia por el cura párroco José Sozzi, quien la recibió como regalo en su ciudad natal al cumplir 40 años de sacerdocio. Por este mismo motivo, la comunidad cristiana de la parroquia San Patricio le regaló un nuevo sagrario, que también fue bendecido ayer.

Según lo señalado por Enrique Villaseca, aún quedan detalles que terminar en el templo, pero lo principal está listo y en cada misa pueden participar cerca de 500 fieles.

En tanto, Monseñor Fresno, acompañado del padre José y otros sacerdotes, bendijo las nuevas dependencias, luego que el presidente de la Junta Parroquial le dio la bienvenida y agradeció el aporte de la comunidad y de todos los que participaron en los trabajos de construcción.

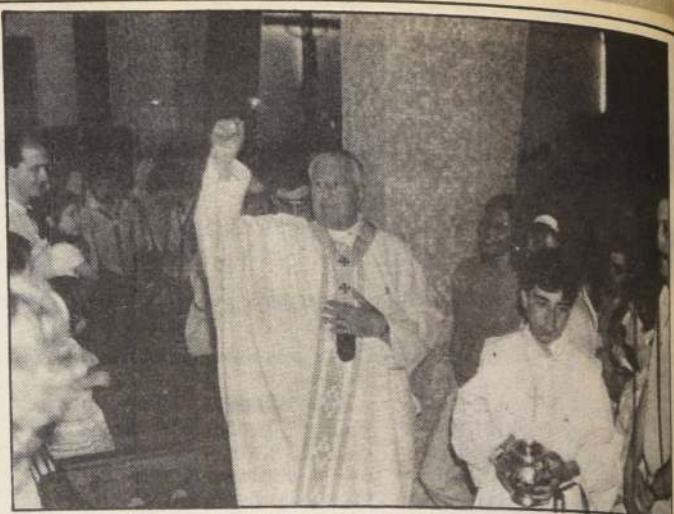
El Cardenal agradeció la presencia y la acción pastoral, que "es de santidad, de vida y de

gracia". Saludó cordialmente a la alcaldesa, Margarita Moreno, y recordó el mensaje del Santo Padre en Rodelillo, cuando se refirió a la familia. Al respecto dijo que "la intención del Santo Padre al hablarle a la familia de Chile fue hacerles entender la tremenda responsabilidad que tenían de ir construyendo el reino de Dios con participación de la familia".

Luego, en la homilía, Fresno invitó a los concurrentes a orar para fortalecer los lazos familiares y resaltó la tarea de la mujer junto al hombre para mantener la integridad y santidad de la familia y así la de la comunidad.

También recordó las palabras de San Pablo que habla de la santidad y llama la atención de los consagrados para que no defrauden a Dios. Finalmente dijo que tenemos un tiempo de peregrinar por este mundo donde estamos de paso y que hay gente que no piensa en la vida futura y se establece en las cosas materiales olvidándose de lo espiritual.

Una vez finalizada la misa, el Cardenal se reunió con los agentes pastorales de la parroquia.



Monseñor Fresno bendijo las nuevas dependencias del templo San Patricio, ubicado en Isabel La Católica con Hernando de Magallanes, en la comuna de Las Condes.

En Santiago

Comienza V Congreso de Medicina Intensiva

■ Subsecretario de Salud, doctor Augusto Schuster, presidirá la ceremonia inaugural en el Hotel Sheraton

Con la asistencia del subsecretario de Salud, doctor Augusto Schuster, se inaugura hoy a las 15.00 horas en el Hotel Sheraton, el Quinto Congreso de Medicina Intensiva, en los que participarán más de medio millar de profesionales de nuestro país, de Bélgica, Francia, Argentina, Perú y España.

El evento es considerado el más grande realizado hasta la fecha por la Sociedad Chilena de Medicina Intensiva, la que fue creada solamente el año 1979. Esta nueva especialidad expondrá en estas jornadas una amplia variedad de temas relativos a patologías del niño y del adulto en sus conferencias, mesas redondas y temas libres.

Entre los invitados extranjeros figuran personalidades tales como Pierre Viers, François Clerque, Pierre Coriat, André Lienhart y Marc Stern de Francia; los belgas Marc Reynaert, Martin Goenen; el presidente de la Sociedad Española de Cuidados Intensivos, doctor Guillermo Vásquez Mata; de Argentina, el doctor Julio Cesar Homorat; Fernando Valenzuela, Concha de Perú y los médicos chilenos José Venturelli, que actualmente se desempeña en la Universidad McMaster, Ontario-Canadá, y el doctor Jesús Val, del Galechic Cardiovascular Group, en Wichita, Kansas, Estados Unidos.

Este congreso finalizará próximo viernes.



Aclaración Meramente Formal

María PRIETO SANFUENTES

En su edición del mes de octubre recién pasado la "Revista Mensaje" publicó un editorial bajo el título ¿Qué sucede en la Iglesia? que ha sido objeto de gran polémica.

En él se efectúa una severa crítica a parte de la jerarquía eclesiástica chilena, con ocasión de los Tedéums patrios del 18 de septiembre.

Dichas críticas iban dirigidas casi con nombre y apellido en contra del Cardenal Arzobispo de Santiago y de otros que, como aquél, han sido catalogados de "tradicionalistas" o "conservadores".

Así, el editorialista acusa a estos sectores que llama conservadores dentro de la Iglesia, de las divisiones existentes a nivel jerárquico, agregando que "éstas producen desconcierto y desorientación en muchos católicos", al no ver "a su Iglesia en una posición más clara frente a todo lo que sucede en el país". De donde fluye que las acusaciones y reproches se centran, en definitiva, en la ausencia o falta de compromiso que advierten por parte de ciertos miembros de la jerarquía en lo que respecta a la tarea de desestabilización del gobierno en ejercicio.

Las reacciones negativas de la ciudadanía y parte del clero a dicho editorial no se dejaron esperar, siendo ello lo que presumiblemente obligó al director

de la revista, sacerdote Renato Hevia, a insertar una aclaración a la misma en la edición de noviembre de la citada publicación.

El propósito de esa inserción es tratar de precisar la real intención de la revista al atacar la conducción pastoral de la Iglesia y al adjudicarle a ésta una "vuelta atrás" o una especie de reconsideración de la línea asumida en las últimas décadas.

A primera vista, pareciera verse en la respectiva aclaración una especie de mea culpa, sobre todo en aquella parte donde se presentan las excusas correspondientes "por el lenguaje un poco duro utilizado", advirtiendo que ellos "quisieran hacer siempre las cosas mejor de lo que las hacen" y a la vez, en el deseo demostrado por parte del director, de adjudicar la responsabilidad de lo allí tratado a terceros, ajenos a su medio periodístico, dando a entender que el tema se puso en el tapete con el único objeto de responder a las preguntas e inquietudes "que están en la boca de muchos, sin que ellos necesariamente afirman que las cosas son así".

Lamentablemente, estas aparentes buenas intenciones chocan con la realidad de los hechos, ya que la línea de la revista y, por ende, de sus editores, es de todos conocida.

Ahora bien, más difícil resul-

ta creer en un supuesto arrepentimiento, cuando se ve que en el mismo ejemplar en donde inserta la aclaración referida, en su sección cartas, se publica un número importante de ellas manifestando opiniones de personas que dicen sentirse francamente interpretadas con el contenido del comentado y polémico editorial, encabezando dichas misivas nada menos que el padre obispo de Punta Arenas, conocido y confeso opositor al gobierno constituido.

No bastando con ello, en las páginas centrales de la misma revista se entrevista al sacerdote SS.CC. Pablo Fontaine, quien no hace más que reproducir con un tono de mayor dureza aún, las críticas a parte de la jerarquía, ahondando en la división existente entre los "grupos conservadores de viejo cuño", como él les llama y los "otros" que, como él, serían los poseedores de la verdad en cuanto están comprometidos con la Iglesia progresista, liberadora y popular.

En síntesis, lo expuesto no hace más que confirmar lo meramente formal del trámite aclaratorio aludido y de lo distante que se encuentra el equipo editorial y periodístico de "Mensaje" de la línea de la Iglesia, de aquella única y verdadera, que es la Iglesia de Cristo. Distanciamiento que ya pudo advertirse con la visita de S.S. el Papa a nuestra patria.

DIRECTOR
Pablo Sáenz de Santa María M.

JEFE DE REDACCION
Carlos Iturra Herrera

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

EDITOR NACIONAL
Alejandro Dario Molina

EDITOR DE DEPORTES
Aldo Schiappacasse

CRONICA: Jorge Provens (jefe), Flor Ayala, Adolfo Schweitzer, Ximena Misle, Marilú Correa, Leticia Soto, Mario Vielma, Hernán Collao, Marisol Freire, Viviana Rojas, Juan Carlos Maya, Héctor Figueroa, Cristina Prudente, Apur (editora), Sandra Ulloa, René Lillo y Luis Díaz; INTERNACIONAL: Eliana Fellenberg y Luis Gómez; POLICIA: Guillermo Villar, Ernesto Zelada y Hernán Vergara; ESPECTACULOS: Nury Costeñ (jefa), Ximena Gattás y David Abuhadab; EDICION NOCTURNA: Raúl Santiz, Fernando Salinas, Hugo Camus y Hugo Ferrando; DEPORTES: Juan Carlos Cordero (subjefe), Julio Salviat, Florindo Maulén, Igor Ochoa, Tito Paris, José González, Juan Esteban Lastra, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Antonio Alburquerque, Julio Reyes, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga y Carlos Baeza; HIPICA: Ramón Chacón (jefe), Julio Cervellino y Marcos Solis; REDACCION: Alicia Reyes y Sergio Villarino; COLUMNISTAS: Nevile Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Agustín Bravo Alcántara, Andrés Benavente, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Modesto Collados, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domic, Hernán Leigh, Pablo Longuera, Sara Navas, Lamberto Pérez, María Prieto Sanfuentes, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Felipe Vigil, Juan Antonio Widow y Eduardo von Klausen; COLABORADORES ESPECIALES: Yolanda Montecinos, Carmen Bravo, Nena Osse y Edith Phillips; REGIONES: Jaime Larrain (jefe), Dolores Rogers; CORRESPONDENTES: Valparaíso: Marta Ureta, Juan Gálvez, Gabriel Solar y Andrés Boubet; Concepción: Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Ezequiel Ramírez y César Arroyo. Arica: Juan Cuevas, Iquique: Andrés Leyton, Antofagasta: Rigoberto Vega. Talca: Hernán Cisternas. Chillán: Carlos Carrasco. Valdivia: Adolfo Pineda Armstrong, Puerto Montt: Donald Bello. Coquimbo: Valentín Alvarez. Punta Arenas: Germán Fabio; FOTOGRAFIA: Guillermo Gómez (editor), Emilio Goujon (jefe), Gastón Acuña, Marcela Bustamante, Patricio Fuentes, Humberto Guerra, Roberto Guerrero, David Lillo, Ignacio Mella, Esteban Meneses, Marco A. Muga, Helmut Ross, René Zúñiga, Víctor Calzadillas, Hugo Adonis y Regina Bezerra; DIAGRAMACION DIARIO: Susana González (jefa), Jaime Clavería, Leonardo González, Franklin Mancilla y Jaime Téllez; DIAGRAMACION SUPLEMENTOS: Alejandro Román (jefe), Alexis Humerez, Patricio Garay y Cecilia Acuña; BUJO HUMORISTICO: Javier Quezada (Jota Q'cosas); DOCUMENTACION: Angela Flores y Lidia Pérez; SECRETARIAS: Patricia Urzúa y Mimi Pacheco.

EDITORES
Empresa Periodística LA NACION S.A.
Agustinas 1269 casilla 81-D Santiago
Fono 6982222 Teléx Nacion
VTR 341236 "ELANA"
VTR Internacional 340290 "ELANA"

GERENTE GENERAL
Y REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Drogue

Santiago de Chile, Lunes 16 de Noviembre de 1981

Lo calificaron como "sistema único en el mundo"

Misión del Banco Mundial elogió sistema de asignación de subsidios

Como un sistema casi único en el mundo, calificó la última misión del Banco Mundial que visitó nuestro país hace un mes, la selección y asignación por computación de los subsidios habitacionales.

Así lo expresó el asesor del Ministerio de Vivienda, Charles Holmes. Señaló que desde su implementación a nivel nacional, hace dos años, se han procesado más de 200.000 postulantes a subsidios de los distintos sistemas que otorga esa Secretaría de Estado.

"La necesidad de modernizar el Ministerio y de entregar los

beneficios en forma impersonal y objetiva, motivó a este Ministerio a dotarlo de una red computarizada a nivel nacional, para hacer más justa y expedita esta labor que se ha intensificado en favor de los más necesitados estos últimos años".

Así varios miles de postulantes han sido procesados entre 1986-87 y así también —explicó Holmes— sólo los que se ganan estos beneficios pueden ser beneficiarios de esta ayuda estatal. "No se puede entonces asignar ninguno por otro mecanismo porque además, la selección computacional es publicada en

un diario de circulación nacional, con sus respectivos puntajes, de manera que cualquiera puede revisarlos. Y si el postulante detecta algún dato distinto o no sale en la nómina, puede apelar de forma inmediata como una garantía extraordinaria".

TRANSPARENCIA

De este proceso quedaron gratamente sorprendidos los integrantes de la misión del Banco Mundial, "los que incluso dudaban de que hubiera tanta transparencia en la selección. Incluso les mostramos las nóminas y manifestaron su extraordinaria satisfacción y también plantearon que era un sistema casi único en el mundo, porque no lo habían visto en ninguna otra parte".

Y ello es importante ya que casi todos los países están asociados a este banco, explicó el asesor ministerial.

MODERNIZACION

Con un sistema centralizado de datos, donde están almacenados no sólo los de este período, sino de todo el quehacer habitacional del país, el Ministerio adoptó para simplificar la administración del sistema la herramienta que brinda hoy el mundo moderno: la tecnología computacional con todos sus beneficios.

Y no sólo es usada para asignar equitativamente los subsidios, también presta sus servicios para realizar los demás procesos que administra el Ministerio, como son los de cartera hipotecaria, remuneraciones, registro de contratistas, control de garantías y otros.

"Al tener el computador que permite controlar la postulación y de esa forma detectar a aquellas personas que infringen el reglamento, teniendo otra causa o habiéndose ganado otro subsidio intentan postular por segunda vez, es una manera eficaz de garantizar de que los beneficios se están destinando a quienes realmente los necesitan, a las personas que no tienen vivienda", destacó Holmes.

Entonces, al efectuar la priorización de puntajes entre distintos postulantes, en términos del monto ahorrado, permanencia, cargas entre otras unidades de medida, por medio de la computación se logra también hacer justicia social.

Este gran departamento de informática contiene el registro de todas las personas que se han ganado el subsidio de todos los sistemas, cualquiera sea la región y el llamado al que postuló, también los que son propietarios de otra vivienda a través de la información de bienes raíces e impuestos internos.

Además está conectado a Dicom, que posee centralizada toda la información del sistema financiero, para cotejar si los postulantes tienen protestos u otra situación que les impida acceder a los subsidios. De esta forma chequeando y rechequeando los antecedentes de los interesados se está velando por la transparencia, la justicia y la ayuda para quienes más lo requieren.



El asesor del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Charles Holmes, destaca los beneficios del sistema computarizado en la selección de postulantes del subsidio habitacional.

División Andina de Codelco-Chile

Generosidad de la montaña al servicio de los hombres

Una lucha diaria en contra de las inclemencias del tiempo para extraer el cobre realizan esfuerzos trabajadores mineros a 4 mil metros sobre el nivel del mar y en mina subterránea, en la alta cordillera

"No se murió el amor"... La cordillera se escucha suavemente por los parlantes, mientras un hombre degusta una cazaña y un vaso de jugo. Aparentemente en un restaurante igual que muchos otros, acogedor y cálido, pero su particularidad es que se encuentra aproximadamente a 150 metros bajo tierra y no es una fuente de sol, sino un casino que atiende a los trabajadores de uno de los niveles de la mina subterránea Bola Blanca, de la División Andina de Codelco-Chile.

Los trabajadores de ese mina, pese a que trabajan en condiciones climáticas adversas, cuentan con una serie de comodidades que constituyen una considerada ciudad en la alta cordillera y en otros casos bajo tierra, en los innumerables niveles de la mina.

Avanzando por los túneles, se comprende de pronto la luminosidad existente en el nivel 11, que funciona una moderna clínica, la que posee un servicio de ambulancia que en caso de necesidad puede desplazar desde las entrañas de la montaña a la superficie a los enfermos.

La Nación 7

Cerca de mil 600 trabajadores laboran en la División Andina de Codelco-Chile, y gozan de una serie de beneficios que otorga la empresa estatal en el marco de las políticas laborales del Gobierno.



Con un desfile de las 22 compañías que integran el Cuerpo de Bomberos de Santiago se recordó a seis mártires de la institución.

Renovada promesa de servicio público

Emotivo homenaje a 6 mártires de bomberos

■ Se evocó la trágica muerte de seis voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que perecieron en un incendio de calle Amunátegui con Huérfanos, hace 15 años

"Al evocar el recuerdo de estos mártires, debemos sentir fortalecidas nuestras almas y renovar hoy, en esta solemne ocasión, nuestra promesa de desinteresado servicio a la comunidad y a la fe en los superiores destinos de la institución, esforzándonos por mantener siempre puras e intactas nuestras mejores tradiciones, nuestra severa disciplina y eficiencia, junto a una estrecha unión, amistad y compañerismo".

Así se refirió el director de la Segunda Compañía de Bomberos de Santiago, Juan Araya Martínez, al rendir homenaje a seis mártires de la institución que fallecieron el 15 de noviembre de 1972 en un incendio en calle Amunátegui con Huérfanos.

En la ocasión, se recordó a los voluntarios fallecidos en el siniestro, con la colocación de ofrendas florales y posteriormente un desfile de las 22 compañías que integran el Cuerpo de Bomberos de Santiago, encabezadas por su comandante Alejandro Artigas McLean.

En la ceremonia recordatoria de las víctimas, estuvo presente en representación del alcalde de Santiago, el secretario municipal, Alfredo Egaña Respaldiza, junto al superintendente del Cuerpo de Bomberos, Arturo Grez Maura, y familiares de los mártires.

En forma previa, las delegaciones de las 22 compañías de bomberos de la capital realizaron una romería desde el frontis de la Catedral Metropolitana hasta Huérfanos con Amunátegui, encabezados por la banda instrumental de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile.

DISCURSO

El primer discurso estuvo a cargo de Juan Araya Martínez, quien a nombre del Cuerpo de Bomberos rindió un sentido homenaje a los seis mártires

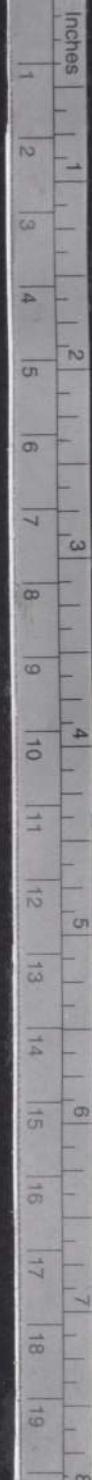
caídos, que fueron servidores de la Tercera, Cuarta, Sexta y Décima Segunda Compañías de Bomberos.

Junto con nombrar a los mártires: Patricio Canto Feliú; Pedro Delsahut Román; Carlos Cáceres Araya; Alberto Cumming Godoy; Eduardo Georgi Marin, y Rafael Duato Pol, hizo una pequeña semblanza de su misión como voluntarios de bomberos.

Aseguró que la muerte los encontró cuando habían concordado con entusiasmo a cumplir con el deber de servir. "Jóvenes que precisamente en cumplimiento de esta promesa de abnegación y altruismo entregaron sus vidas con honor, dejando una estela luminosa que guía nuestros pasos y nuestra acción y nos alienta a continuar en las jornadas en bien de la comunidad", dijo.

Por su parte, el integrante del directorio de la Sexta Compañía de Bomberos, Hugo Navarrete Carvacho, al hablar en representación de las compañías, a las cuales pertenecían los mártires, señaló que luego de 15 años de la tragedia "los que estuvimos al lado de los caídos guardamos intacto el fatídico recuerdo que nos conmueve y estremece, pero al mismo tiempo miramos con optimismo, fe y confianza el futuro de este Cuerpo de Bomberos, porque cada una de esas amargas experiencias nos enseñan, que los viejos valores se mantienen incólumes".

Finalmente al dirigirse a los jóvenes voluntarios, les dijo: "Ustedes que recién empiezan el camino de una prometedora existencia, que acuñan un horizonte de risueñas esperanzas, que son la esperanza del porvenir, la reserva del futuro, entiendan por favor que debemos todos mantener incólumes el recuerdo y gratitud por quienes con su muerte dieron vida a la llama eterna del ideal bomberil".



Al comenzar la temporada

Se inicia campaña de prevención en playas, ríos, lagos y piscinas

■ Se trata de evitar muertes por inmersión

Más del 90 por ciento de las muertes por inmersión podría evitarse si existiera un buen nivel de conocimiento acerca de las técnicas de salvataje y una prevención adecuada en playas, ríos, lagos y piscinas, dijo el experto de la Asociación Chilena de Seguridad y presidente del Cuerpo de Seguridad y Salvamento Acuático, CUSESA, Román Morales, organismo que impulsará una campaña al respecto.

Recordó el dirigente que en la última temporada veraniega fallecieron 700 personas por inmersión y que "la mayoría de los accidentes ocurrió en lugares abiertos, donde no existen personas capacitadas para realizar las acciones técnicas de salvamento y procedimientos de resucitación".

Agregó que en las piscinas, en tanto, se han incrementado las medidas de seguridad en los últimos años y es así como hace diez años, con 50 piscinas en la Región Metropolitana, el número de muertos era de 15 por año. En cambio, ahora, las víctimas fatales no suben de dos al año y existen más de 140 albercas funcionando.

Por toda esta situación, la ACHS y CUSESA han organizado diversos cursos destina-



Los niños son los principales beneficiados con la campaña de prevención de accidentes en el agua, que iniciará la Asociación Chilena de Seguridad.

dos a prevenir accidentes acuáticos, ahora que se acerca la temporada de playas y piscinas.

Uno de los cursos está dirigido a profesores y líderes de la Asociación Cristiana de Jóvenes, otro al personal que trabaja en las distintas piscinas de la Región Metropolitana; un tercero para el personal que labora en los estanques de preparación de agua de la Empresa de Agua potable lo Castillo, un cuarto destinado al personal de playa de la V Región y otros varios

para administradores y supervisores de los estadios y otros balnearios de Santiago.

Además, mañana a las 11:00 horas, se realizará una demostración de salvamento acuático a aquellas personas que estén vinculadas con los deportes náuticos, en la piscina temperada de la Universidad de Chile (Santa María 983).

La demostración está dirigida a profesores, padres, personas que tienen piscina en su hogar y líderes vacacionales.



La Emoción de los Nacionales

Manuel José GAMONAL

Casi al terminar la semana, el Partido Nacional inauguró una sede en la zona oriente de Santiago, en la calle Marín. Estaban presentes todos los directivos, encabezados por Patricio Phillips, su presidente quien pronunció, a la numerosa concurrencia de militantes y algunos periodistas y ejecutivos de medios de comunicación, un encendido discurso augurando que "Chile tendrá un Presidente de la República militante de nuestras filas".

No cabe dudas, es la aspiración más sentida de todo partido político.

Pero, junto con ser interesante apreciar un trozo de la historia cívica chilena, en esa vieja casona de la comuna de Providencia, cubiertos sus muros por una pinacoteca muy valiosa de retratos de todos los próceres de la vida pública del país, entre los que destacan uno de don Jorge Alessandri, junto al cual está, en una pose que le era característica don Juan Antonio Coloma, el gran político conservador, fallecido muy prematuramente. Decimos que siendo esto atractivo para los recuerdos hubo una preocupación que tuvo muy expectantes a los nacionales: "Lo que pasa en Renovación".

De varias fuentes distintas fueron llegando noticias a la reunión que había tres sectores que estarian por ingresar con camas y petacas al Partido Nacional. Por una parte, Armando Jaramillo y sus republicanos

(sobre los cuales se afirmó también en la semana que se fusionarían con los liberales) y por otra, "un sector de Renovación Nacional". Esto último ocurriría luego de hacerse pública la diferencia que separa a los sectores que integraron esa colectividad. Por un lado, Unión Nacional, o sea, ex militantes del PN; por otra, el Frente del Trabajo de Sergio Onofre Jarpa y una tercera, la Unión Democrática Independiente, UDI con su líder Jaime Guzmán.

Aseguraban los nacionales que Unión Nacional volvería "al redil", donde "tienen las puertas abiertas". Incluso Phillips nos comentaba que habría alguna comisión técnica para ofrecerla a los más conocidos de los personeros de la ex UN.

Todo era producto de la ruptura, al menos ideológica, producida en Renovación por el artículo octavo. La comisión política aprobó un voto confirmado que la disposición constitucional "respalda la libertad de expresión". Pero hubo tres que votaron en contra: Juan Luis Ossa, Alberto Espina y Andrés Allamand, los tres de Unión Nacional. Otros de UN no estuvieron presentes, Francisco Bulnes y Pedro Ibáñez. Hubo dos abstenciones, el presidente Ricardo Rivadeneira que ahora está captando lo que es un partido político en formación y William Thayer, a quien no le fueron suficientes las explicaciones jurídicas y constitucionales que se le dieron.

El artículo octavo de la Constitución de 1980 es un punto central en el proceso institucional. Es el centro de lo que doctrinariamente se conoce como "democracia protegida". ¿Protegida de quién? del marxismo leninismo y sus expresiones y postulados ideológicos y tácticas. Por eso es que a Renovación Nacional se le pide una definición sobre el punto. Ya dio un paso importante al discutir y votar el tema. Pero no es posible olvidar que en el seno del partido hay importantes profesionales que integran la comisión constitucional redactora de la Carta Fundamental y del artículo octavo.

Esta definición de Renovación es muy importante. Pero falta la otra, la del plebiscito presidencial. Si están por el SI o no. Aspecto en que discuten que lo harán cuando se haya designado el candidato aun cuando hay otros que le piden ahora como viene ocurriendo en todo el resto de conglomerados y partidos y grupos o sectores de opinión.

Si se produce lo que se comentaba en la reunión de los nacionales en la calle Marín, la definición será pronta. Los del PN tienen una posición que llaman "de independencia crítica", y los que quedan en Renovación serán definitivamente partidarios del SI, o sea de la proposición de la Junta de Comandantes, sobre la base que ello proyectará el régimen que contribuyeron a conformar.

Cartas

Agradecen al SERVIU

Señor Director:

En nombre de la comunidad de Villa Ríos, Santiago norte-Vivaceta, que ha sido directamente beneficiada, agradecer públicamente al SERVIU y especialmente al señor Ramón Gutiérrez Henríquez, secretario ministerial metropolitano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la extracción de las copas de agua de todos los edificios de la villa, ya que éstas representaban un serio peligro, debido al deterioro producido por el terremoto de marzo de 1985.

Como ex presidente de la junta vecinal, debo decir que los trabajos culminaron con éxito gracias a la seriedad y responsabilidad de los funcionarios encargados de las reparaciones que, sin costo alguno para los beneficiados han garantizado la seguridad de todo, frente a un posible sismo como el de 1985.

Así, con hechos concretos como este, y sumado a tantos otros, el Supremo Gobierno demuestra su sensibilidad social, lo que compromete nuestra pública gratitud.

Eduardo Novoa Green
ex presidente de la Unidad Vecinal
Nº 14 Villa Ríos 5^a Agrupación-Santiago

70 años de la Revolución Rusa

Señor Director:

El Antiguo Testamento enseña que el reino de Judá, por dureza de corazón, fue destruido por Nabucodonosor, rey de Babilonia y los israelitas enviados cautivos a Mesopotamia, a pesar que Dios les mandó profetas anticipadamente, como Jeremías e Isaías, para que volvieran a la práctica de la primitiva alianza, sellada entre Moisés y Dios, en el monte Sinai.

Por desgracia, salvo en el caso de Ninive, que hizo penitencia por la predicación del profeta Jonás, los pueblos casi siempre de soyen a los profetas y terminan por matarlos. La idolatría es el pecado que más duele a Dios pues significa la ruptura de la alianza y el castigo sobrevino con la matanza de los judíos y el posterior destierro a Babilonia.

El rey judío Sedecias que gobernaba Israel junto con los sobrevivientes fue llevado a Babilonia el año 597 a.C. y estuvo sometido a un ignominioso destierro y esclavitud en un país extranjero, soñando con recuperar la libertad y regresar a su patria.

Cuando el pueblo judío hubo pagado la culpa de su maldad, Dios que es padre bondadoso, permitió que el rey Ciro el Grande de Persia conquistara y destruyera Babilonia y diera el edicto de liberación por el cual los judíos guiados por Zorobabel regresaron a Jerusalén y reconstruyeron el templo y el país desolados.

Entre una brecha y otra mediaron 70 años de dura esclavitud. Hoy la idolatría toma nombres más sofisticados. En este mes se están celebrando los 70 años de la Revolución de Octubre en que un pueblo cristiano, como el ruso, fue sometido a la más despiadada dictadura del proletariado.

No se tiene claro todavía si Gorbachov quiere celebrar los 70 años de ferrea tiranía sobre el pueblo ruso o conmemorar los 90 millones de rusos que ha exterminado el comunismo. Ante la duda y el horror que provocan en el mundo tan infaustas masacres, en Moscú han echado a volar miles de palomas...

De Rusia llegan las voces del silencio de protestas como Zinoviev y Bokosky y qué decir de los campos de concentración de Siberia y los hospitales psiquiátricos de rehabilitación...

La Iglesia del Silencio sufre en silencio y espera la libertad que un día no lejano llegará, porque se puede construir un mundo sin Dios, pero al hacerlo no se podrá menos de hacerlo contra Dios. Al sufrido pueblo ruso se le pueden aplicar los versos de G. Mistral:

Nunca han dejado que a orearte tiendas para renovar y estrujar tu vena más que ninguna rosa enrojecida.

No sabemos cuándo, Dios en su Providencia, permitirá que Rusia sacuda la tiranía y vuelva al concierto de las naciones libres, pero sin duda ese día llegará y la Cortina de Hierro caerá hecha pedazos como cayó ayer la orgullosa Babilonia. La ideología marxista podrá seguir matando millones de personas, pero la vocación del hombre es la libertad. Cristo dijo que el mundo pasará, pero mi palabra no pasará, porque las puertas del infierno no prevalecerán sobre ella, porque yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos.

Eduardo Seguel Piera
4.678.215-7

Los huevos de Colón

LOS TRES COLONES DE AYER

Sr. Director,
Presente,

Durante varios años hasta 1492, Cristóbal Colón, junto con su hermano Bartolomé Colón y su pequeño hijo Diego Colón, recorrieron diversos reinos de Europa a fin de conseguir fondos con los cuales financiar su visionaria expedición marítima hacia el oeste.

LOS TRES COLONES DE HOY

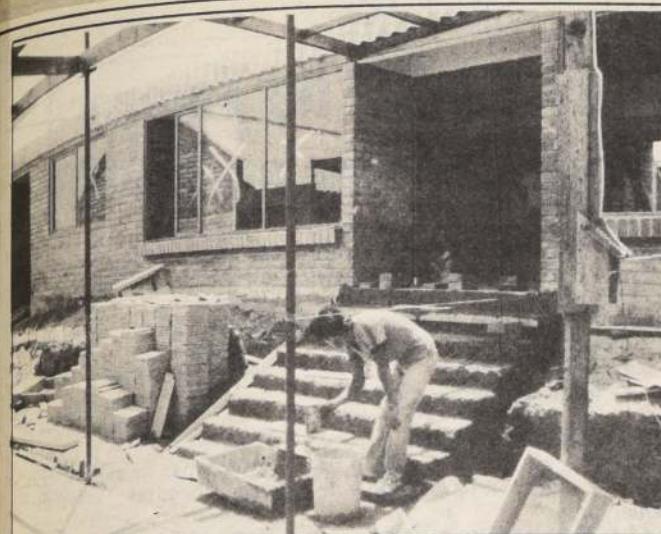
Casi quinientos años después, sus descendientes: Cristóbal Colón Molina, su hermano Bartolomé Colón Lagos y su pequeño hijo Diego Colón Zaldívar, acuden a diversos estados de Europa para conseguir fondos con los cuales financiar su servil colonización política hacia el este.

Colonisticamente a sus pies.

Rodrigo Arias de Triana Ithurralde
C.I. N° 2.555.977-0, Nacional

Santiago de Chile, Lunes 16 de Noviembre de 1986

Crónica



En fecha próxima será entregado a la comunidad de La Reina el Centro de Atención al Adolescente. La obra se construye con fondos municipales y corresponde a una iniciativa impulsada en todo el país por la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet.

En Las Condes

Continúa erradicación de siete campamentos

■ Ministerio de Vivienda terminó otras 720 viviendas para familias de campamentos Areas Verdes y Manuel Rodríguez

Otras 720 familias serán erradicadas en breve, desde los campamentos situados en lugares ribereños del río Mapocho en la comuna de Las Condes, hasta viviendas básicas definitivas de los conjuntos Yolanda Escuela y Cerro 18, primera etapa, terminados por el Ministerio de Vivienda, dentro de sus programas destinados a la erradicación de campamentos en la Región Metropolitana.

Esta es la segunda etapa del proceso que se inició en julio del año en curso, cuando el Ministro de Vivienda, Miguel Ángel Poduje, y la alcaldesa Margarita Moreno, asignaron 300 departamentos que proporcionaron techo digno y seguro a casi 1.500 personas que habitan durante años en los campamentos "Areas Verdes" y "Manuel Rodríguez".

La meta del Ministerio y del municipio es terminar con todos los campamentos de la comuna que en total suman siete y que con la primera entrega de viviendas se redujo a cinco.

La entrega y asignación de títulos de dominio y llaves se

efectuará en la población Cerro 18, donde se comenzará a edificar luego también la segunda etapa de este conjunto en el que se erradicarán las últimas familias que permanecen aún en condiciones de marginalidad en la comuna.

Para ello, el Ministerio de Vivienda informó que se encuentran terminados los estudios técnicos para iniciar las obras que consignan la edificación de mil 200 viviendas básicas que serán asignadas el próximo año.

Este proyecto involucrará una inversión de aproximadamente unos 17 millones de pesos. "Con esto, señaló el Ministro Poduje, al resolver el problema habitacional de las primeras 720 familias, comenzamos el término de estos núcleos poblacionales, que además gozarán de los beneficios de la urbanización completa y de infraestructura comunitaria adecuada para que vivan dignamente, olviden el pasado de marginalidad y puedan educar a sus hijos y darles un futuro mejor, como propietarios".

Organiza UNICEF

Concurso sobre vida de niños y mujeres en Chile

Un concurso fotográfico sobre la sobrevivencia y el desarrollo del niño, así como las características de la vida de las mujeres de Chile, organizó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, a través de su oficina regional para el cono sur (Argentina, Chile y Uruguay).

En el certamen podrán participar fotógrafos profesionales y aficionados, los cuales competirán en fotografía blanco y negro de 18 por 24 cms., y dispositivos a color de 35 mm.

Cada concursante puede enviar un máximo de tres fotografías en cada una de estas categorías a la sede de la oficina regional de UNICEF, en calle Isidora Goyenechea 3322, en un sobre sellado con un seudónimo y en un sobre aparte su nombre, dirección y número de teléfono.

Las fotografías se recibirán hasta el 30 de diciembre próximo y serán evaluadas por un jurado designado por UNICEF, que entregará premios a los tres primeros lugares y varias menciones honorosas.

Las obras premiadas serán exhibidas por UNICEF durante el año 1988 en exposición especializada montada para este efecto. También se publicarán, con los respectivos créditos a los autores y se distribuirán a través de las oficinas de las organizaciones alrededor del mundo.

Habitantes de La Reina integrados a su municipio

Participación directa de vecinos en planes de desarrollo comunal

Una evaluación de las acciones realizadas y los proyectos que se ejecutarán en el corto y mediano plazo dio a conocer a dirigentes vecinales y habitantes de la comuna de La Reina, la alcaldesa María Olivia Gazmuri, en una reunión efectuada el sábado.

La autoridad destacó entre los principales logros la pavimentación de diversas arterias, que permitió reducir el déficit existente de 24 a 15 kilómetros, además que significó una fuente laboral que absorbió mano de obra mediante el proyecto PI-MO.

Otro avance es la creación del Colegio Técnico Profesional de La Reina, que permitirá a los jóvenes prepararse en diversas especialidades, tales como mecánica automotriz, mecánica y electromecánica de aviones, auxiliar de párvulos y otras.

La alcaldesa señaló que la implementación del colegio fue posible gracias a la ayuda de la comunidad, a través de organismos como el Rotary Club, la Cámara de Comercio y otras entidades.

Esta acción beneficiará a cerca de 500 estudiantes, los que una vez concluidos sus estudios podrán integrarse al campo laboral.

Otro logro importante es la construcción de 300 viviendas para solucionar el problema de los allegados, que gracias a la gestión de la autoridad seguirán residiendo en La Reina.

Maria Olivia Gazmuri aclaró que "todos los proyectos se efectúan de acuerdo a las necesidades manifestadas por los pobladores a través de las juntas de vecinos".

El proyecto que llenará las aspiraciones de los vecinos es, sin duda, la construcción del Centro de Atención al Adolescente, que será entregado próximamente, permitiendo con ello optimizar la atención en la prevención y el tratamiento de problemas derivados de la drogadicción, el tabaquismo y el alcoholismo. "Esta acción se suma a otras similares, impulsadas por la Primera Dama en todas las ciudades del país", señaló la alcaldesa.

Asimismo, se contempla construir una sala cuna, para que las madres dejen a los pequeños y puedan trabajar, mejorando con ello las condiciones de vida de sus grupos familiares.

Los más beneficiados con los proyectos y acciones municipales son los pobladores de la Villa La Reina, uno de los sectores de menores ingresos de la comuna y de mayor índice de habitantes. También está proyectado seguir pavimentando otras calles; mejorar el sistema de evacuación de aguas lluvias; canalizar y construir las protecciones al Canal De Ramón, para evitar sus desbordes, además de numerosas obras menores.

La alcaldesa destacó que las acciones se ejecutan gracias al Fondo de Desarrollo Vecinal, explicando además, que en otros casos los proyectos son financiados en un 20 por ciento por los pobladores y el resto con fondos municipales.

Elena Tiozzo-Lyon, presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, dijo que "es beneficioso realizar reuniones con la alcaldesa, porque estamos informados de los proyectos y

obras realizadas, lo que se traduce en beneficio para la comunidad porque en los encuentros participan representantes de todos los sectores".

Delegación chilena viajó a México

Preparan jornadas sobre educación latinoamericana

Con el objeto de preparar las V Jornadas Latinoamericanas de Educación, que tendrán lugar en ciudad de México en junio del próximo año, viajaron a ese país los miembros de la directiva de FAEPLA, filial Chile, con el fin de integrarse a la comisión organizadora, la que se encuentra trabajando bajo la presidencia del licenciado Edgardo de Vicenzi, representante de Argentina.

La Federación de Asociaciones Educativas Privadas Latinoamericanas está integrada por representantes de Chile, Argentina, Brasil, Perú, Paraguay, México, Venezuela y Colombia, logrando en sus cuatro años de existencia aquilar una importante labor, la que ha sido ampliamente reconocida por los respectivos gobiernos y por entidades del nivel de UNESCO y OEA, organismos que la han integrado a sus actividades regulares. Las Terceras Jornadas Latinoamericanas de Educación se realizaron en Chile en 1986, y este año le corresponde a Brasil.

Una muestra de la trascendencia alcanzada por FAEPLA es la cristalización de una sentida aspiración de sus integrantes, la que se concretó gracias al espíritu visionario del Rey Juan Carlos de España, quien

obsequió dos castillos cercanos a Madrid, para que funcione la Universidad Iberoamericana, la que deberá entrar en funciones a la brevedad, teniendo su casa matriz en España y sedes en Argentina y Perú.

Esta iniciativa, junto a otras de orden académico, permitirá elevar el nivel docente y curricular de todos los profesores de enseñanza privada, como también programar la continuidad de estudios para los estudiantes de nivel superior de los países asociados, incrementando también las actividades de investigación y desarrollo.

El presidente de FAELPA-Chile, Elias Hasbún, que preside la delegación nacional, fue categórico al señalar que en la reunión de ciudad de México resaltará que en Chile existe plena libertad de enseñanza, la que se encuentra establecida en la Carta Fundamental, y que el propio Presidente Pinochet le ha otorgado la categoría que jamás antes nunca tuvo, como queda demostrado en el apoyo brindado por la primera autoridad del país a la promulgación de la Ley Orgánica de Educación, sentido anhelo que establece las bases de una absoluta libertad de enseñanza que hoy sirve de modelo para muchos países del mundo.

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR

I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

LICITACION PUBLICA N° 005

Llámase a Propuesta Pública a las Empresas Distribuidoras y Comercializadoras de Equipos y Maquinaria Industrial, debidamente acreditadas para tales efectos, para el suministro de los equipos y máquinas para el proyecto denominado "Equipamiento Técnico del Liceo B-54 con internado de Lebu":

UNIDAD FINANCIERA: Intendencia Regional del Biobío.
UNIDAD TECNICA: Ilustre Municipalidad de Lebu

FINANCIAMIENTO: F.N.D.R. - B.I.D. 1987

PRESUPUESTO OFICIAL: M\$ 26.200

MODALIDAD DE CONTRATO: Suma alzada sin reajuste

y un sólo estado de pago contra recepción de los equipos.

VENTA DE BASES: A partir del 16 y hasta el 18 de noviembre de 1987, en el Depto. de Obras Municipales, en horario de oficina, ubicado en Andrés Bello N° 233, 2do. piso - Lebu.

VALOR DE LAS BASES: \$ 6.000 (I.V.A. incluido)

APERTURA ANTECEDENTES: Día 25 de noviembre de 1987, a las 12.15 horas, en el Salón de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Lebu, calle Andrés Bello N° 233, de esta ciudad.

ALCALDE

Crónica

Refutan a políticos opositores

Juristas rebaten argumentos contra disposiciones de Ley 18.622

■ El cuerpo legal regula los efectos de las sentencias del Tribunal Constitucional, relativas al artículo 8º de la Constitución
■ "Texto no es inconstitucional y no se presta para arbitrariedades", indican los expertos

Abogados constitucionales refutaron las críticas y argumentaciones de políticos opositores a las disposiciones de la Ley 18.622 que regula los efectos de las sentencias del Tribunal Constitucional, relativas al artículo octavo de la Constitución Política de la República de Chile.

1. Se dice que por la amplitud de sus conceptos, la ley se presta para toda clase de arbitrariedades.

Eso no es cierto, por cuanto corresponderá siempre a un mismo tribunal de alta jerarquía, cual es el Tribunal Constitucional, precisar si hubo o no infracción al artículo octavo. En cuanto a las conductas que sanciona la ley, corresponderá a los tribunales ordinarios ir configurando jurisprudencia sobre el significado de dichos conceptos.

LEY INTERPRETATIVA

2. Se dice que la Ley 18.622 es una ley interpretativa del artículo octavo, y que suscita dudas constitucionales, por lo que conforme al Artículo 82 N° 1 y 2 de la Constitución, debió ser sometida a la consideración del Tribunal Constitucional, lo que no ocurrió. Por lo tanto, la ley sería inconstitucional.

Falso, porque la Ley 18.622 no interpreta una norma constitucional, sino que únicamente regula los efectos de las sentencias del Tribunal Constitucional relativas al artículo octavo de la Constitución.

3. Se dice que conforme al artículo 74 inciso segundo de la Constitución, previo a la dictación de la Ley 18.622, se debió haber oido a la Corte Suprema, por cuanto la ley altera la competencia de los tribunales ordi-

narios y por tanto la ley orgánica respectiva. Tampoco se oyó previamente a la Corte Suprema. Por lo tanto, la ley sería inconstitucional.

Ello no es así, porque la ley no altera la competencia de los tribunales ordinarios de una forma distinta a como lo hizo el artículo octavo de la Constitución, que por ser norma constitucional prima sobre la ley de organización y atribuciones de los tribunales.

4. Se dice que la Ley 18.622 es inconstitucional, puesto que los medios de comunicación no son, según la Constitución, sujetos activos o eventuales infractores del artículo octavo. De este modo se extiende a los medios de difusión una sanción que la Constitución sólo consagra para otros sujetos.

Están equivocados, ya que el artículo octavo establece que las sanciones que consagra son "sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en la Constitución o en la Ley...". Y es obvio que la posibilidad de establecer otras sanciones implica no sólo el establecimiento de nuevas penas, sino también el contemplar otros sujetos sancionados.

SANCIONES

5. Se dice que según la Ley 18.622, los medios de comunicación serán sancionados por infracción a una norma constitucional, sin previo proceso por parte del Tribunal Constitucional, que es el competente.

Esto traduciría en que en este aspecto la ley también sería inconstitucional.

No, puesto que la Ley 18.622 no sanciona a los medios de comunicación por infringir la conducta que contempla el artículo

octavo de la Constitución, sino por incurir en otras conductas, que son las que consagra la misma Ley 18.622.

6. Se dice que la Ley 18.622 es inconstitucional, frente al artículo 19 N° 26 de la Constitución. Esta norma asegura que los preceptos legales o constitucionales que regulen o complemen-ten las garantías que establece o que las limiten, no podrán afectar los derechos en su esencia, ni imponer condiciones, tributos o requisitos que impidan su libre ejercicio. La Ley 18.622 establecería tales condiciones y restricciones a la libertad de expresión, que atentan contra la esencia de ese derecho.

Eso no es así, porque esta ley sólo establece restricciones para la libertad de expresión respecto de determinadas doctrinas o entidades, pero queda intacta dicha libertad en el resto.

NO ES INCONSTITUCIONAL

7. Se dice que la Ley 18.622 es inconstitucional porque atenta contra la garantía del artículo decimonoveno N° 6 de la Constitución, en cuanto asegura "la manifestación de todas las creencias".

No, porque es licita la manifestación de todas las creencias, incluso aquellas declaradas ilícitas, en tanto no exceden la órbita privada. Únicamente se restringe la manifestación de determinadas doctrinas en cuanto ella constituye una propagación (pública) de esas doctrinas.

Dicha propagación tiene lugar bajo cualquiera de las conductas que contempla la Ley 18.622.

Temuco, octubre 22 de 1987.
Oscar Néstor Spiess Harnisch, agricultor, ingeniero agrónomo, cédula de identidad N° 6.450.809-1, domiciliado en predio Sta. Ema del Manzano, comuna de Vílčún a 4 Km. de Vílčún por camino a Temuco y para estos efectos domiciliado en Neltume N° 1171 Villa Entre Lagos, Temuco. Al Sr. Director General de Aguas, expongo:

1. En virtud del artículo N° 140 del Código de Aguas, solicito un derecho de aprovechamiento de aguas de 46,5 lts./seg. de uso consumtivo, ejercicio permanente, continuo de aguas superficiales y corrientes del río Vílčún, ubicado en la comuna de Vílčún, provincia de Cautín, Novena Región.

2. Las aguas se captarán en forma mecánica en la ribera del río Vílčún; en el deslinde Sur Este de la Higuera Sta. Ema rol 296-30 a 1,4 Km. aproximadamente de la desembocadura del río Vílčún al Canal Quepe.

OSCAR SPIESS HARNISCH
Ing. Agrónomo

SOLICITAN DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Maria Teresa Montesinos Iroume y Ricardo Jaime Montesinos Iroume, R.U.T. 8.582.062-1 y 8.647.556-1, respectivamente, domiciliados para estos efectos en Matta 715, departamento 504, Osorno, solicitan al señor Director General de Aguas:

a) La constitución de un derecho de aprovechamiento consumutivo de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y continuo, por 20 lts./seg. de un estero sin nombre, en la comuna de Río Negro, provincia de Osorno. Las aguas se captarán gravitacionalmente, en un punto ubicado a unos 1,7 Kms. aguas abajo del cruce del estero con el camino público U-600 de Río Negro a Riachuelo. Las aguas se emplearán para bebida de animales y regadio en el Fundo Río Negro, rol 321-27, del cual somos propietarios. El fundo se encuentra a unos 6 Kms. de la ciudad de Río Negro por camino público U-600.

b) La constitución de un derecho de aprovechamiento consumutivo de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y continuo, por 10 lts./seg., de un estero sin nombre en la comuna de Río Negro, provincia de Osorno. El estero hace de límite natural este del Fundo Río Negro ya individualizado. Las aguas se captarán gravitacionalmente a unos 0,9 Kms. aguas arriba de la desembocadura del estero en el río Negro, y se emplearán para bebida de animales.

Es gracia.
Maria Teresa Montesinos Iroume
R.U.T. 8.582.062-1
Ricardo Jaime Montesinos Iroume
R.U.T. 8.647.556-1

Osorno, Noviembre 1987

En proceso de admisión

Universidad de Tarapacá dio a conocer cupos 1988

La Universidad de Tarapacá dio a conocer las vacantes que ofrecerá en las diversas carreras de las seis facultades de esa casa de estudios superiores, y que representan un número cercano a los 900 cupos.

Se informó además que se espera la aprobación del Ministerio de Educación para ofrecer vacantes en dos carreras en estudios, ellas son psicología y arqueología.

La Facultad de Administración y Economía ofrece 60 cupos en Contador Auditor o Público, en la modalidad diurna y 30 para la vespertina, en tanto que para ingeniería comercial existen 60 vacantes.

La Facultad de Ciencias tiene 30 cupos para Obstetricia y Puericultura, mientras que se ofrecen 40 para Químico Laboratorista y Tecnología Médica; en Educación existen 25 vacantes para Parvularias con mención en Deficiencia Mental; la misma cantidad para Educación Básica con mención en Trastornos de Aprendizaje y 30 para Pedagogía en Educación Física.

Por su parte, la Facultad de Humanidades ofrece 25 vacantes para Pedagogía en Castellano, 25 para Pedagogía en Inglés y 40 para Traductor Inglés Español.

La Facultad de Estudios Andinos ofrece 25 cupos en Pedagogía en Historia y Geografía, y Arqueología (carrera en estudio) 30.

En Ingeniería Civil existen 110 cupos que luego del primer año que es común pueden seguir las especialidades de computación e informática, electrónica, mecánica e industrial.

Ingeniería de Ejecución tiene 200 cupos, también con un primer año común y las especialidades de electrónica, mecánica y computación e informática.

Con excepción de las carreras de Ingeniería Civil y carreras del área Educación, para las cuales se exigen 600 y 575 puntos respectivamente, la Universidad de Tarapacá no exigirá puntaje mínimo de postulación para sus carreras que no sea el establecido y acordado por el Consejo de Rectores para el Sistema Nacional de Admisión.

Para aquellos alumnos que hayan egresado de educación media de las Regiones I y II se bonificará con 30, 20 y 10 puntos, según postulen en primera, segunda o tercera preferencia respectivamente a las carreras que la Universidad de Tarapacá ofrece.

Asimismo, a los estudiantes de las I y II Región que al momento de matricularse hayan obtenido un puntaje en la P.A.A. igual o superior a 675 puntos, se les exime del pago del arancel básico, durante el primer año de estudio.

Entre los beneficios ofrecidos a los estudiantes se cuentan los programas de alimentación, becas, hogares universitarios, orientación, servicio médico y prestaciones de emergencia entre otros.

ENCUENTRO DE INGENIERIA

La Universidad de Tarapacá realizará entre los días 18 y 21 de noviembre un "Encuentro Nacional de Decanos y Directores de Ingeniería de las Universidades Chilenas", en la ciudad de Arica, donde se ubican las dependencias de la casa central de ese plantel.

La información la dio a conocer Patricio Catalán Medina, coordinador de extensión de la Facultad de Ingeniería de esa casa de estudio superiores.

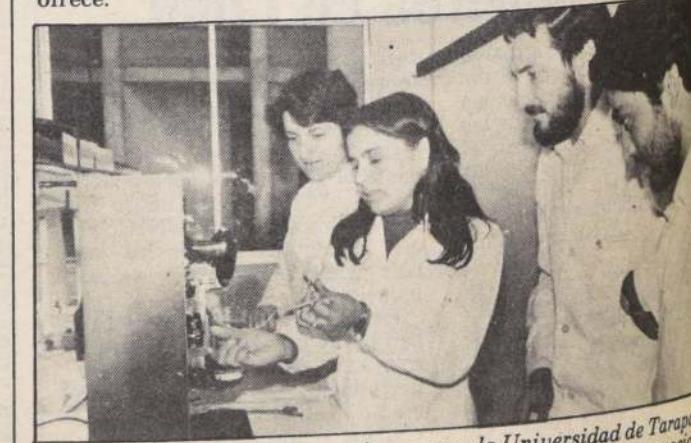
El docente indicó que al encuentro asistirán representantes de todas las universidades del país con el fin de intercambiar experiencias respecto a estructura orgánica y para analizar temas de interés de esa área.

La actividad se enmarca en el programa de desarrollo que lleva adelante ese plantel y los temas a tratar son: "Política de Investigación y Desarrollo de la Asistencia Técnica", "Alternativas de Especialización en Pregrado", "Análisis de las Carreras de Ingeniería Civil y Ejecución", y "Diagnóstico de la Enseñanza en Ingeniería y sus Alternativas de Desarrollo", entre otros.

Por su parte, Enrique Diaz Villalobos, director del Programa Académico Especial señaló que efectuar estos encuentros es positivo porque "permite ver si las acciones realizadas son buenas o susceptibles de ser mejoradas, a través del intercambio de experiencias".

Asimismo, destacó que es primera vez que se efectúa un encuentro de esta naturaleza.

La Universidad de Tarapacá goza de gran prestigio a nivel de los países limítrofes y zona norte del país, lo que hace que aumente año a año el interés de jóvenes de Bolivia, Perú y Argentina por ingresar a sus aulas.



Modernos instrumentos y equipos posee la Universidad de Tarapacá lo que contribuye a lograr una excelencia académica, reconocida en la zona norte y en los países limítrofes como Bolivia, Argentina y Perú.

Santiago de Chile, Lunes 16 de Noviembre de 1987

Regiones



EXPOSICIÓN DE CEMA. — Las 744 socias de los 30 centros de madres de la comuna de La Reina presentaron una exposición, que fue clausurada ayer, con los trabajos realizados durante el año, en el marco de la capacitación ofrecida por Cema Chile. Labores de moda infantil, tejidos a palillo, pintura en género, cerámica, juguetería, macramé, bonsai, repostería y adornos de Pascua, figuraron en la muestra, donde quedó de manifiesto la alta especialización que han logrado las integrantes de este organismo de voluntariado.

Breves

CONTROLES DE SALUD. — Los controles periódicos son indispensables para evitar problemas derivados de la hipertensión arterial, señala un estudio realizado por investigadores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

El trabajo se basó en la información proporcionada por 370 historias clínicas de enfermos adscritos al subprograma de hipertensión arterial del adulto, en un consultorio de esta capital.

Los resultados indican que un 26,8 por ciento de los hipertensos analizados no tenían patologías complementarias, mientras que un 64,6 por ciento tenía exceso de peso, un 10,3 por ciento sufría de diabetes mellitus y un 7,8 por ciento de problemas circulatorios coronarios.

En el momento de efectuar el estudio un 57,6 por ciento de los pacientes ingresados al subprograma mantenían un control regular contra un 37 por ciento que no lo hacia desde algún tiempo.

Finalmente, el trabajo registró un 66,7 por ciento de pacientes que normalizaron su presión, coincidiendo este hecho con su actitud de someterse en forma regular a los controles.

PASTELERIA DE NAVIDAD. — Mañana se iniciará el seminario de capacitación sobre "Pastelería tradicional y de Navidad", bajo la conducción de profesionales del área gastronómica.

Este seminario tendrá su sede en el centro gastronómico de calle San Antonio 541 y empezará a las 17.00 horas de mañana. Las clases se extenderán por doce sesiones y en él podrán inscribirse los mayores de 16 años que acrediten, a lo menos, estudios básicos completos.

ACADEMIA CIENTIFICA. — Se encuentran abiertas las inscripciones para quienes deseen ingresar a la academia científica de estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en el período 1987-1988.

Los postulantes deberán presentar un currículum vitae que incluya certificación como participante en al menos un trabajo de investigación que se encuentre publicado en revistas científicas chilenas o extranjeras; haber presentado estudios en jornadas o congresos; tener un nombramiento de ayudante —alumno rentado, ad honorem o meritante y demostrar interés en la investigación.

SOLICITAN DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Maria Teresa Montesinos Iroume y Ricardo Jaime Montesinos Iroume, R.U.T. 8.582.062-1 y 8.647.556-1, respectivamente, domiciliados para estos efectos en Matta 715, departamento 504, Osorno, solicitan al señor Director General de Aguas:

a) La constitución de un derecho de aprovechamiento consumutivo de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y continuo, por 100 lts./seg. del río Negro, en la comuna de Río Negro, provincia de Osorno. Las aguas se captarán gravitacionalmente desde la orilla sur del río, en un punto ubicado a unos 0,1 Kms. aguas abajo de la desembocadura de un estero sin nombre que hace de límite natural oeste del Fundo Río Negro, rol 321-27, del cual somos propietarios. El fundo se encuentra a unos 6 Kms. de la ciudad de Río Negro por camino público U-600. Las aguas se emplearán para beber de animales y regadío.

b) La constitución de un derecho de aprovechamiento consumutivo de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y continuo, por 15 lts./seg., de un estero sin nombre en la comuna de Río Negro, provincia de Osorno. El estero hace de límite natural oeste del Fundo Río Negro ya individualizado. Las aguas se captarán gravitacionalmente desde la orilla este, a unos 0,3 Kms. aguas abajo del cruce del estero con el camino público U-600, y se emplearán para regadío y beber de animales. Es gracia.

Maria Teresa Montesinos Iroume
R.U.T. 8.582.062-1
Ricardo Jaime Montesinos Iroume
R.U.T. 8.647.556-1

Osorno, Noviembre 1987

Encuesta en Valparaíso otorga marcada tendencia a centro derecha

VALPARAISO (por Marta Ureta). — Un 46,7 por ciento de los sectores inactivos de Valparaíso tienen una mayor inclinación política hacia la derecha; en tanto que en la población ocupada quienes presentan una mayor opción son los operarios, con 49% y los trabajadores por cuenta propia, con 45,8%.

El estudio efectuado por Flacso y Cenpros concluye que Valparaíso presenta una marcada tendencia hacia la centro-derecha. El análisis fue realizado por el investigador social Mario San Martín, quien estudió, entre otras materias, la evolución del empleo, la desocupación, las características de la población activa, la experiencia

de cesantía y las opciones ideológicas de la población, según su actividad.

De acuerdo al estudio, un 26,3 por ciento de la población se consideró de izquierda o centro-izquierda; un 31,2% se clasificó de centro y un 42,5% se definió como de centro derecha, lo que refleja que Valparaíso presenta un perfil más inclinado hacia la derecha que Santiago.

Entre la población ocupada quienes presentan una opción sobre la media por el centro, son los empleados públicos, con un 48,4 por ciento, los empleados particulares, 46,2% y los cesantes con 36,5%. Mientras

que quienes presentan una mayor opción de derecha son los operarios, 49,0% y los trabajadores por cuenta propia, 45,8%.

Los que presentan una opción de izquierda superior a la media son los cesantes, con 36,5%; los trabajadores por cuenta propia, 30,6% y los operarios con 29,4%.

El estudio concluye que prima en la población activa ciertas opiniones de centro y de izquierda; que entre los trabajadores por cuenta propia y operarios hay una polarización y que entre los empleados públicos y particulares es predominante una clara opción de centro-derecha.

Vendido en Tocopilla

Número 41457 ganó la Polla

El número 41457 (cuatro, uno, cuatro, cinco, siete) ganó los 60 millones de pesos del sorteo 1018 de la Polla Chilena de Beneficencia, efectuado ayer y vendido en Tocopilla.

La terminación premiada es el siete (7).



U.S.A.

CHICAS
MEDIANAS
GRANDES
- SERVICIO TÉCNICO
- GARANTÍA
- REPUESTOS

- Cortadoras fiambres "Calmé" italianas chicas, medianas y grandes
- Moladora de carne
- Sierras de hueso
- Balanzas
- Cocinas industriales
- Loncheras
- Vitrinas refrigeradas
- Hornos
- Licuadoras
- Freidoras de papas
- Churrasqueras
- Picadoras de hielo
- Ralladoras de queso
- Expendedoras de jugos
- Anafes
- Batidoras
- Sobadoras
- Revolvedoras

MAQUIPAL LTDA.

ROSAS 1192
ESQ. MORANDE
FONO: 716091

Recorte este aviso y envíelo a nuestra dirección. Recibirá a vuelta de correo su fórmula de compra.

En lo principal, solicita cambio de puntos de captación y restitución de merced provisional de agua que indica. En el primer otro, acompaña antecedentes. En el segundo otro, patrocinio y poder.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Emilio Pellegrini Ripamonti, Gerente General y en representación de Minera Valparaíso S.A., ambos domiciliados en Santiago, Teatinos 220, séptimo piso, y en la Central Los Quilos, comuna de San Esteban, al señor Director General de Aguas, respetuosamente digo:

Mi representada es titular de un derecho de aprovechamiento o merced provisional de agua, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas de los ríos Juncal y Blanco, de la hoyo hidrográfico del río Aconcagua, primera sección, de la provincia de Los Andes, V Región, el que le fue otorgado por resolución D.G.A. N° 284, de 12 de agosto de 1980.

La captación de las aguas para el ejercicio de este derecho se autorizó mediante dos bocatomas: una en el río Blanco, que se ubicaría a 3.700 metros aguas arriba de su confluencia con el río Juncal, y otra en este último río, que se ubicaría aproximadamente 700 metros aguas arriba de Guardia Vieja, pudiendo extraer un caudal máximo de 9m³/seg. por captación. La devolución de las aguas se fijó en el río Juncal a 6,5 kms. aguas abajo de la captación en ese río.

Por resolución D.G.A. N° 339, de 15 de octubre de 1984, aclarada y modificada por resolución D.G.A. N° 56 de 27 de enero de 1986, el señor Director General de Aguas autorizó el cambio del punto de captación en el río Juncal, fijándolo en la ribera derecha de éste, cota 1615 m.s.n.m. y a 1.000 metros aproximadamente aguas arriba de Guardia Vieja, cambiando también el punto de restitución de las aguas en el mismo río Juncal, a la cota 1.338 m.s.n.m. y a 8.200 metros aguas abajo de la nueva captación en este río.

Mediante esta presentación, vengo en solicitar se fije un punto alternativo de captación del derecho de aprovechamiento en el río Blanco, concedido a mi representada por la citada resolución D.G.A. N° 284, de 1980 para extraer gravitacionalmente de este río, en la cota 1.760 m.s.n.m. y a unos 1.550 metros aguas abajo de la afluencia del río Los Leones, un caudal de cuatro a cinco metros cúbicos por segundo de los nueve metros cúbicos por segundo autorizados captar en el punto fijado en aquella resolución de concesión provisional.

Solicito, además que se fije como punto de devolución de las aguas captadas en el río Blanco, el mismo río Juncal, en la cota 1.338 m.s.n.m. aproximadamente 10.200 metros aguas abajo de la nueva captación en el río Blanco.

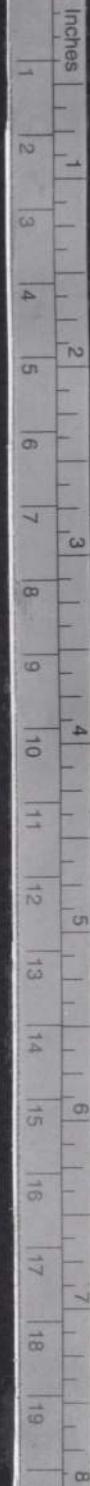
El desnivel entre el nuevo punto de captación en el río Blanco y el punto de devolución de las aguas en el río Juncal alcanza a 422 mts.

POR TANTO,

Ruego al señor Director General: tener por presentada esta solicitud y una vez cumplidos los trámites y plazos legales, se sirva modificar la concesión provisional de merced de agua de la resolución D.G.A. N° 284, autorizando el nuevo punto de captación alternativo de las aguas del río Blanco y la restitución en el punto indicado del río Juncal.

Primer Otro: Acompaño copia del documento en el cual consta mi personería, y un plano escala 1:20.000, en el cual se indican los puntos de captación y restitución solicitados, para las aguas del río Blanco.

Segundo Otro: Ruego al señor Director General de Aguas tener presente que designo abogado patrocinante y confiero poder en estas gestiones a don Gabriel Muñoz González, domiciliado en Matías Cousiño 150 oficina 521, de la ciudad de Santiago.



cm 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

inches 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Ciudadano benemérito de Viña del Mar

En España murió monseñor Félix Ruiz de Escudero

VALPARAISO (Marta Ureta).— En su ciudad natal de Vitoria, España donde permanecía desde 1984 sometido a tratamiento médico, y a los 83 años de edad, falleció monseñor Félix Ruiz de Escudero Beitia. El deceso del sacerdote se produjo a las 20.00 horas el sábado.

Monseñor Félix Ruiz de Escudero llegó a Viña del Mar en 1930 donde inició una labor pastoral de ayuda a los que vivían en el desamparo social, docente y religioso. Desde las iglesias San Antonio y Santa Inés organizó ollas para los pobres, compró terrenos para levantar iglesias, casas parroquiales y policlínicas. En 1944 y 1950 sus iglesias fueron elevadas a parroquias.

Creó el colegio Hogar del Niño Ciego y los roperos para madres obreras. Siguiendo instrucciones de la benefactora

Maria Teresa Brown, construyó el Liceo de San Antonio.

Como administrador de dichos bienes contribuyó a la construcción de la sede de Recreo del refugio de Cristo Rey y del seminario mayor de Lo Vásquez.

En marzo de 1963 la Municipalidad de Viña del Mar lo declaró su primer "Ciudadano Benemérito" en razón a sus méritos y obras sociales.

Al conocer la noticia del deceso de monseñor Ruiz de Escudero, el arzobispo obispo de Valparaíso, monseñor Francisco de Borja Valenzuela Ríos manifestó su profundo pesar. Junto al clero diecesano oficiará esta tarde, a las 19.30 horas, una misa en su memoria, en la parroquia de San Antonio, que fundara y de la cual fuera su párroco durante muchos años, el sacerdote Félix Ruiz de Escudero.

Abogado Héctor Manuel Cifuentes

Asumen defensa de parricida viñamarino

QUILPUE (Marta Ureta).— El abogado de esta ciudad, Héctor Manuel Cifuentes Jara, asumirá la defensa del joven parricida Luis Fernando Córdova González, quien diera muerte a su madre, Ana Alicia González Rubio y dejara gravemente herido a su progenitor, Luis Alberto Córdova Olivares.

El hecho ocurrido el martes pasado, en el domicilio de las víctimas ubicado en Uno Oriente 118, en Viña del Mar, causó

El parricida, de 21 años de edad, disparó contra su madre,

la dentista Ana Alicia González de 52 años, impactando su garganta con un proyectil, lo que le provocó la muerte por anemia aguda, en el mismo lugar. Su padre, Luis Alberto Córdova, de 55 años, jubilado de la ENAMI, quedó gravemente herido y se recuperó en el hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar.

La magistrada, Isabel Ancarola, deberá decidir hoy si le aplica la autoencargatoria de reo o lo deja en libertad a Luis Fernando Córdova.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
MUNICIPALIDAD SAN CARLOS
Alcaldía
PROPIUESTA PÚBLICA

OBRA: "Reposición de Luminarias en Localidades Rurales"
PRESUPUESTO: M\$ 1.562
BASES Y ANTECEDENTES: Depto. Adm. y Finanzas, Maipú N° 680, San Carlos.
FECHA PRESENTACION Y APERTURA: 30.11.87 12.00 horas, Salón Municipal, Vicuña Mackenna 436, San Carlos.
VALOR BASES: \$ 600 (IVA Incluido).

ALCALDE

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
VIII REGION DEL BIOBIO

LICITACION PUBLICA N° 22/87

OBRA DE PAVIMENTACION
FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

A. Licitación N°	Comuna	Nombre Proyecto	Monto
22/87-1	San Ignacio	Mejoramiento Calle Manuel Rodríguez	\$ 3.601.000.
22/87-2	Yungay	Calle Chorrillos	\$ 1.505.000.
22/87-3	Coihueco	Aceras y soleras con zarpas	\$ 970.000.

B. PARTICIPANTES: Contratistas inscritos en Registro MINVU en Rubro Obras Viales (B-1) en 3ra y 4a categoría y que cuenten con capacidad económica suficiente.

C. SISTEMA CONTRATACION: Suma Alizada D.S. N° 29/84 (V. y U.).

D. VENTA ANTECEDENTES: A partir del 24 de noviembre de 1987, en Serviu Región del Biobio, Rengo N° 476, 3er. piso, Concepción. A partir del 26 de noviembre en Serviu Metropolitano, Serviu Región del Maule y Serviu Región de la Araucanía.

E. VALOR ANTECEDENTES: \$ 1.000 c/u (IVA incluido).

F. APERTURA DE LA PROPUESTA: El dia 7 de diciembre de 1987 a las 12.00 horas en la oficina del jefe del Departamento Técnico Serviu Región del Biobio, Rengo N° 476, tercer piso, Concepción.

DIRECTOR SERVIU
REGION DEL BIOBIO



Chile, soluciones concretas.

Regiones

En el Teatro Municipal de Viña del Mar

Definen semifinalistas en Concurso Internacional de Ejecución Musical

VIÑA DEL MAR (Marta Ureta).— Al término de la jornada vespertina que se iniciará a las 18.00 horas de hoy, en el Teatro Municipal de Viña del Mar, el jurado del XIV Concurso Internacional de Ejecución Musical "Dr. Luis Sigall", mención piano, elegirá a los ocho semifinalistas del certamen.

La competencia se inició el sábado con la participación de la intérprete alemana Babette Hierholzer, nominada para abrir el concurso, luego del sorteo efectuado en la ceremonia de bienvenida ofrecida por la alcaldesa viñamarina, Eugenia Garrido de Vargas, que determinó el orden de presentación de los 23 jóvenes concursantes, entre 20 y 31 años, que representan a 14 países.

En la jornada matinal de

En Valparaíso

ayer, estuvieron en el escenario del Teatro Municipal, Douglas Iuri y Mauricio Lima de Carvacho, de Brasil; Helene Jeanneny, de Francia y Adele Arno, de Italia. En la tarde concursaron Tomislav Bayno, de Bulgaria; Xun-Pan, de China; Jonathan Plowright, de Inglaterra; Michael Schneidt, de Alemania y Roberta Russ, de Estados Unidos.

La primera etapa del concurso finalizará hoy con la presentación de Felipe Browne, de Chile; Wu-Yi, de China; Christoph Ullrich, de Alemania y austriaco Hans Graf; el norteamericano Jacob Lateiner; la china Bao Hui Gao y las chilenas Elvira Savi y Margarita Domenech.

Brasil y Andreas Werz, de Alemania.

Al término de la jornada de hoy el jurado deliberará a puertas cerradas en el teatro municipal para elegir a los ocho concursantes que pasarán a la etapa semifinal que se realizará los días miércoles 18 y jueves 19. Para la final del día domingo 22 quedarán solo tres intérpretes.

El jurado internacional lo integran la inglesa Fanny Watermann; el español Joaquín Soriani, la israelita Arie Vardi; el austriaco Hans Graf; el norteamericano Jacob Lateiner; la china Bao Hui Gao y las chilenas Elvira Savi y Margarita Domenech.

Obras de mejoramiento en San Antonio

SAN ANTONIO.— 500 mil pesos invertirá la Municipalidad de esta ciudad, en la ejecución de obras menores de los establecimientos del área rural de Cuncumén.

Las reparaciones consisten en refacciones de la policlínica de la localidad de "El Asilo" y del local de la Escuela Básica G-474, valle arriba del Cuncumén.

Para tal efecto el municipio llamará a propuesta pública, a fin de otorgar la gestión de las obras.

Comisión Regional inició catastros clínicos de SIDA

VALPARAISO (Marta Ureta).— En forma oficial inició su trabajo la comisión regional del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida, SIDA, organismo que preside el Seremi de Salud, doctor Jorge Bartolucci Johnston, a la que se integraron representantes de las Fuerzas Armadas, de la Universidad de Valparaíso y los médicos encargados de los departamentos de los programas de las

personas del Ministerio de Salud.

Los objetivos de la Comisión Regional del SIDA son concentrar el ciento por ciento de la información de nivel central y de los servicios de Salud y elaborar diagnósticos de situación de la enfermedad.

Al mismo tiempo se inició el catastro clínico y la evaluación de la labor educativa, a cargo de una subcomisión.

Defunciones

Sofía Catalina Rojas Soto
Ricardo Carvallo Figueroa
Margarita Polet Vda. de Varalla
Juan de Dios Ramírez Maríquez
León Sanhueza Belmar
Rafael Patricio Salazar Garay
María Mercedes Porrás Moraga
Jesús Solimán Solimán

Ha fallecido a la edad de 101 años

MARGARITA POLET VDA. DE VARALLA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Av. La Paz después de una misa que se oficiará a las 15 hrs. en la Parroquia Transfiguración del Señor (Apoquindo N° 7228). Sus amigas

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable madre, suegra, y abuelita señor

SOFIA CATALINA ROJAS SOTO (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico saliendo el cortejo a las 15.30 horas desde la Parroquia San Alfonso ubicado en Blanco Encalada con San Alfonso después de una misa que se oficiará a las 15.00 horas.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro, abuelito, hermano, cuñado, tío y amigo, señor

RICARDO CARVALLO FIGUEROA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizarán hoy en el Cementerio General Valdivieso saliendo el cortejo desde su casa de habitación ubicada en San Francisco N° 820 a las 12.00 hrs.

La familia

Ha dejado de existir nuestro querido y recordado padre, suegro, abuelito Sr.

JUAN DE DIOS RAMÍREZ MANRIQUEZ (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará a las 11.30 hrs. en la Parroquia San Andrés ubicada en Avenida Matta con Sta. Elena saliendo el cortejo hacia el Cementerio Metropolitano.

La familia

Se comunica el sensible fallecimiento de Don

LEONCIO SANHUEZA BELMAR (Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Capilla San Nolberto, ubicada en Villa Sta. Elena, Paradero 7 1 = por Vicuña Mackenna. La misa se efectuará a las 14.00 hrs. El cortejo saldrá a las 15.00 horas hacia el Cementerio General. La entrada es por Recoleta. Su familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuela

SRA. MARIA MERCEDES PORRAS MORAGA (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General por Recoleta saliendo el cortejo a las 14.00 hrs. desde la iglesia Salesianos ubicada en Macul con Departamental.

La familia

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelo, don JESUS SOLIMAN SOLIMAN (Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Parque del Recuerdo, después de una misa que se oficiará a las 15 hrs. en la Parroquia Jesús Nazareno (Manuel Montt N° 797). La familia

EXPOSICION DE OVEJEROS ALEMANES. — Un centenar de ejemplares participó en la exposición de perros ovejeros alemanes que se realizó el fin de semana en el cuartel "Maipo 2" de Viña del Mar, en celebración del 40º aniversario de la Apo. En la fotografía los ganadores en la categoría machos, entre 12 y 18 meses, Wart von Farbenspiel, Beny von Willishof y Árgon von Spinger Haus. (Foto Gabriel Solar, Vía Telefax)



Informó el intendente de la zona

Comunidad de la XI Región constituyó Corede en Coihaique

COIHAIQUE. — La Intendencia de la XI Región informó ayer sobre organismos que, de los diversos estamentos señalados por la ley, designaron sus representantes ante el Consejo Regional de Desarrollo, Corede, que debe constituirse en esta ciudad. El acta de resolución fue firmada por el intendente brigadier general Rodrigo Sánchez Casillas, en la cual quedaron determinados los organismos que participarán en el desarrollo regional.

El Estamento Empresarial, tendrá como integrantes a representantes de la Federación Agrícola y Ganadera de Aisén, Organización Ganadera Acrícola Austral y Asociaciones Chilenas de Criadores, Gremial de Dueños de Camiones, Gremial de Pequeños Artesanos, Pescadores Artesanales y Comercio Detallista e Industria.

En el Estamento Laboral, se incluyó a los sindicatos de trabajadores Empresa Minera Aisén, Independientes Dueños de Carros, de la Construcción, Independientes Taxistas Colectivos, Estibadores y Desestibadores, de Almacenes Brautigam Ltda. y de Independientes Taxistas.

En cuanto al Estamento Profesional, quedó formado por representantes de los colegios profesionales de Agrónomos, Profesores, Veterinarios y Contadores.

La participación en la base, como parte del proceso de regionalización es uno de los pilares esenciales del sistema de descentralización territorial y funcional, otorgando a la comunidad organizada la calidad de actor y reconociéndole a la vez, que ella es quien mejor conoce sus propios problemas y, por lo tanto, consecuencia, procurará las mejores soluciones para éstos.

Los Coredes están integrados por el intendente, quien además lo preside, por los gobernadores, por representantes de cada una de las instituciones de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile con asiento en la región, por cinco representantes de los principales organismos de los sectores económico, social y cultural del Estado, uno de los cuales deberá ser el rector de una universidad estatal o en subsidio de un instituto de educación superior, y por representantes de los principales organismos del sector priva-

do que realicen actividades en la región, en un número igual al 60 por ciento del total de integrantes de Corede.

La ley, con el fin de dar precisión a sus normas, define por sector público aquel integrado por los organismos incluidos en el concepto de administración del Estado establecido en la Ley Orgánica Constitucional N° 18.575, de 1986 y por las sociedades cuyo capital pertenezca a un 50 por ciento más al Estado o a sus organismos.

A su vez determina que el sector privado es el constituido por entidades que realizan actividades regidas por el derecho común y cuya administración

esté intervenida por el Estado o sus organismos, como asimismo, por aquellas en que el Estado o sus empresas, sociedades o instituciones sólo tengan aportes de capital, representación o participación minoritarios.

El texto legal inspirado en la necesidad de establecer un sistema transparente y de generación democrática de los integrantes de los Coredes, ideó un mecanismo novedoso, pero reglado con instancias claras y precisas, en el cual se concilian las normas constitucionales respectivas con la real participación de los cuerpos intermedios durante la etapa de constitución de estos órganos.

EN LO PRINCIPAL, solicita derecho de aprovechamiento no consumutivo y eventual sobre aguas que indica. **EN EL PRIMER OTROSI:** acompaña antecedentes. **EN EL SEGUNDO OTROSI,** patrocinio y poder.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

EMILIO PELLEGRINI RIPAMONTI, Gerente General y en representación de la sociedad "MINERA VALPARAISO S.A.", ambos domiciliados en Santiago, Teatinos 220 séptimo piso, y en la Central Los Quilos de la comuna de San Esteban, al señor Director General de Aguas respetuosamente digo:

Que vengo en solicitar para mi representada la constitución de un derecho de aprovechamiento no consumutivo, de ejercicio eventual y continuo, por un caudal de cuatro como cinco m³/seg. sobre las aguas superficiales y corrientes del río Blanco, de la Hoya Hidrográfica del río Aconcagua, primera sección, en la provincia de Los Andes, V Región.

Las aguas se captarán gravitacionalmente en un punto situado en la cota 1.760 m.s.n.m. y a unos 1.550 metros aguas abajo de la afluencia del río Los Leones. La devolución de las aguas se hará al río Juncal en un punto situado en la cota 1.338 m.s.n.m. y aproximadamente 10.200 metros aguas abajo de la captación en el río Blanco.

POR TANTO,

RUEGO AL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, tener presentada esta solicitud y una vez cumplidos los trámites y plazos legales, constituir a favor de Sociedad Minera Valparaíso S.A., el derecho de aprovechamiento con las características indicadas.

PRIMER OTROSI: Acompaño copia autorizada de los documentos en los cuales constan la existencia legal de la sociedad peticionaria y mi personería; y acompaña, también, plano escala 1:20.000 en el cual se señalan los puntos de captación y de devolución de las aguas.

SEGUNDO OTROSI: Ruego al señor Director General de Aguas tener presente que designo abogado patrocinante y confiero en estas gestiones a don Gabriel Muñoz González, domiciliado en Matías Cousiño 150 oficina 521, de la ciudad de Santiago.

Tragedia aérea de Collipulli

Fiscal investiga posible causal de falla mecánica

■ Piloto del avión accidentado era académico de la USM

COLLIPULLI. — Personal de la Dirección de Aeronáutica llegaba ayer a esta ciudad para iniciar las investigaciones oficiales que determinarán las causales del accidente aéreo que el sábado costó la vida al docente de la Universidad Técnica Federico Santa María, Jorge Dieter y a su hijo, de 12 años, Max Dieter, quienes ocupaban el avión Cessna que se estrelló en los momentos en que se preparaba el aterrizaje.

El accidente tuvo lugar en las cercanías del aeródromo de esta localidad, distante a unos 90 kilómetros de Temuco y que regularmente ocupaba el piloto Jorge Dieter, quien venía frecuentemente al fundo de su propiedad, en esta región.

Por esta razón, operadores del aeródromo local, que pidieron la reserva de sus

nombres, estimaron improbable la existencia de una falla humana, conjeturando que podría tratarse de una falla mecánica, considerando la forma en que se estrelló el avión, perteneciente al Club Aéreo de la Universidad Santa María (USM).

Los mismos informantes expresaron que ya se había designado al Fiscal, entre el personal que llegaba de la Dirección de Aeronáutica, y que éste se abocaría a investigar la posible existencia de la supuesta falla mecánica.

Según testigos el piloto pereció en forma instantánea en tanto que el niño fue trasladado de urgencia al Hospital de Temuco. El menor no soportó las graves heridas que sufrió y murió antes de llegar al establecimiento asistencial.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO PROPUESTA PÚBLICA

NOMBRE: Reposición servicios generales y de apoyo de la Ilustre Municipalidad.

UBICACION: Plaza El Cabildo s/n Santo Domingo.

MODALIDAD: Suma alzada sin anticipos ni reajustes con estados de pago.

VENTA DE BASES: Martes 17, miércoles 18 de noviembre de 1987, en Dirección de Obras Municipales entre 9.00 a 13.00 y 14.30 a 18.30 Hrs.

PARTICIPANTES: Pueden hacerlo quienes acrediten capacidad técnica y económica suficientes.

APERTURA DE PROPUESTAS: Lunes 23 de noviembre de 1987, a las 16.00 Hrs. en Secretaría Municipal.

LA ALCALDESA

SOLICITUD DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA SAN JUAN DE LA COSTA

Gisela Helga Schnaidt Meisel, RUN 4.104.065-3 domiciliada en Freire 1249 de Osorno, al Señor Director General de Aguas respetuosamente expone y solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas, un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo, de ejercicio permanente y continuo de las siguientes aguas corrientes y superficiales que recorren la provincia de Osorno, Décima Región.

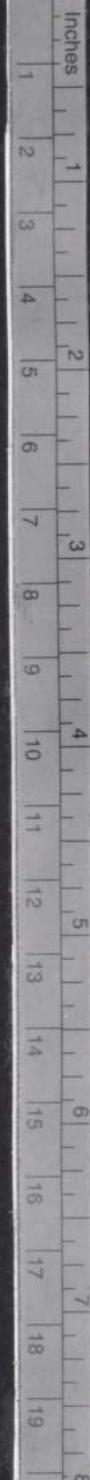
— 25 l/s del Estero Huilma (Río Huilma para los lugares). La extracción del agua será por vía mecánica en la orilla derecha en dos puntos alternativos que distan en línea recta 760 m. y 2.410 m. aguas arriba donde el estero es salvado por la Ruta U-460 de Osorno a Loma Larga. Las coordenadas U. T. M. (Km) para el primer punto son Norte 5.497,700 con Este 640,265 y para el segundo Norte 5.497,050 con Este 638,720.

— 40 l/s del Estero Pichihuilma. La extracción del agua será por vía gravitacional en la orilla izquierda en un punto que dista en línea recta 10 m. aguas arriba donde el estero es salvado por la Ruta U-480. Las coordenadas U. T. M. (Km) para este punto son: Norte 5.496,150 con Este 640,850.

El agua se aprovechará en el predio Los Coigües ROL 2.218-180 de la comuna San Juan de la Costa para abrevar ganado y en el riego.

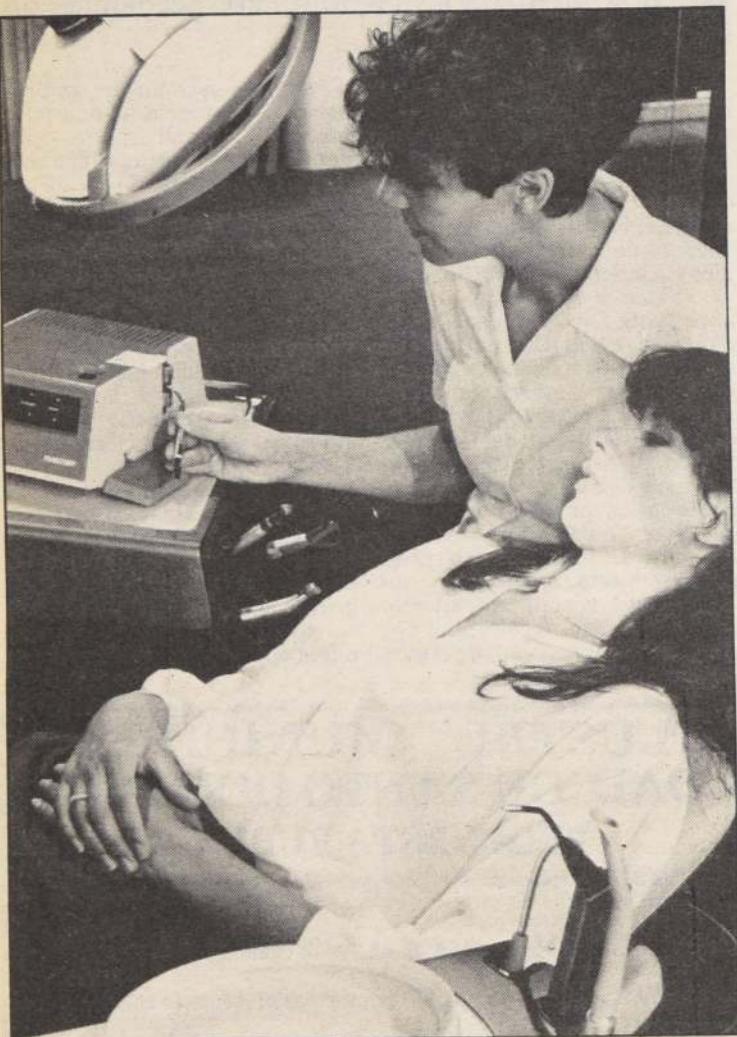
Sírvase tener por acompañado memoria explicativa y plano de ubicación.

Gisela Helga Schnaidt Meisel
RUN 4.104.065-3



Hipnosis en el sillón del dentista

El miedo y el dolor escapan por la ventana cuando esta antigua técnica entra a tallar para relajar pacientes fóbicos o atemorizados. Madres hipnotizando a sus hijos para curar malos hábitos (chuparse el dedo, comerse las uñas, etc), operaciones sin anestesia, simbolizan el redescubrimiento de la hipnosis que profesionales de la salud están haciendo en Chile



En pacientes plácidos y relajados que gozan reviviendo recuerdos placenteros, se convierten los que se aterrían frente al dentista, luego de la intervención hipnótica.

EN LO PRINCIPAL: Solicita derechos de aprovechamiento de aguas.
PRIMER OTROSI: Acompaña documentos.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Tomás Simunovic Domic, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos, en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento de carácter consuntivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que, a continuación, se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte.

Pozo: Sector Pampa del Tamarugal - Pozo N° 7. Caudal requerido: 20 lt/seg. Coordenadas U.T.M.: Norte: 7.711.630,44; Este: 425.183,29.

El área de protección del pozo quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otros: Sirvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia del Plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de la Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

Comerse las uñas o chuparse el dedo deforma la boca y los dientes y te pondrás muy feo.

En la penumbra del dormitorio, inclinada sobre su hijo, la madre susurra dulce y persistentemente la extraña canción de cuna.

Está hipnotizando al niño. Rescatando la antigua técnica que ya fue usada en el siglo XVIII como herramienta terapéutica, por Mesmer.

Hoy, un grupo de profesionales de la salud está redescubriendo la hipnosis para ayudar a tratar algunas enfermedades, malos hábitos y fobias en Chile. Liderados por Ricardo Voss Zuazola, especialista en hipnosis clínica, profesor de ortodoncia de la Universidad de Valparaíso, el movimiento utiliza este procedimiento en el campo de la odontología, la psiquiatría y la obstetricia (parto sin dolor).

Un tema tabú para muchos. El fenómeno es muy poco conocido —en Chile ha sido despreciado por los que lo usan como un show de entretenimiento.

Entonces, ¿qué es la hipnosis? ¿Es una fuerza mágica y arrolladora que deja indefenso a un sujeto en manos del hipnotizador? ¿Un poder secreto que sólo algunos pueden ejercer?

¿QUE ES LA HIPNOSIS?

Ricardo Voss prefiere hablar sobre lo que no es.

No es un poder mental de un

hipnotizador sobre una persona. Al contrario, es una capacidad mental extraordinaria del sujeto para usar su mente con la máxima amplitud.

No es sueño. Es el extremo opuesto del sueño. Un estado de hiperactividad detectable mediante el electroencefalograma. Tampoco es efectivo que los individuos susceptibles de ser hipnotizados sean débiles o tengan poca voluntad. Los seres más inteligentes y de más alto nivel cultural son los más hipnotizables. Así lo han demostrado investigaciones realizadas en las universidades de Harvard y Yale, Estados Unidos. Definitivamente, no es un estado anormal ni tiene nada que ver con la histeria.

Hombres, mujeres y niños caen en estados hipnóticos muchas veces en el día. Esta situación modificada de conciencia —de intensa concentración— con privación de estímulos externos —se observan en los chicos alucinados por la televisión que simplemente no escuchan cuando los interranean. En los adultos de mirada perdida, volados mirando el paisaje en los buses, etc.

El uso de la hipnosis como procedimiento terapéutico está legislado en la mayoría de los países del mundo. Y su inclusión en espectáculos teatrales está prohibido. Se emplea en psiquiatría, odontología, obstetricia y medicina psicosomática. En esta última área, es eficiente.

caz en el tratamiento de la sordera, dermatitis atópicas y en el asma bronquial, dolencia que es de origen psicosomático.

AL FILO DE LA NAVAJA

Pero hay una premisa clave imposible de pasar por alto.

— La hipnosis no es un tratamiento en sí — enfatiza Voss. Es un procedimiento auxiliar de la terapéutica. Los que quieren tratar una enfermedad solamente con esta técnica, se equivocan.

Caminan al filo de la navaja los que la utilizan sin ser profesionales de la salud. Los hipnotizadores de espectáculos pueden hacer un grave daño a su inocente público. No conocen la estructura mental del sujeto que someten a sus experimentos. Y si éste está al borde de un desequilibrio, pueden desencadenarle una enfermedad mental. Así sucedería —por ejemplo— si le sugieren que una araña lo está atacando. Más tarde, cada vez que el hipnotizado vea una araña podría caer en una situación de psicosis.

— Los institutos que ofrecen la hipnosis como un sistema para dejar de fumar o adelgazar, también son peligrosos, dice Voss. El cliente puede abandonar el fumar o comer en exceso. Sin embargo, como la tensión y la ansiedad causal de estos hábitos no han sido tratadas en profundidad, corre el riesgo de cultivar una depresión o tender al uso de drogas.

NOCAUT AL MIEDO Y AL DOLOR

— Daniela se deslizaba rápidamente por la cancha de esquí. El sol cordillerano bronceaba su piel mientras el aire frío de las cumbres nevadas rozaba su cuerpo haciéndola sentir una exquisita sensación de placer.

— ¡Atención!... Veinte minutos antes, Daniela había saludado a su dentista y sentado en el sillón dental. Mientras el especialista se lavaba las manos y preparaba su instrumental, ella fijó los ojos en un punto del techo. Empezó a respirar profunda y lentamente y en un lapso de 5 minutos sus ojos se cerraron. Se aspecto era relajado, plácido, como el de una persona durmiendo.

— El odontólogo le preguntó si estaba lista a lo que ella respondió haciendo una señal con la mano derecha. Enseguida le pidió que abriera la boca y comenzó una sesión de endodoncia que se prolongó por 45 minutos. Al terminar se lo dijo a Daniela, quien permaneció con los ojos cerrados mostrando signos de despertar.

— ¡Qué lástima que terminamos doctor, estaba tan agradable mi paseo en esquí — fue su primer comentario.

Así describe Ricardo Voss, uno de los tantos casos difíciles en los que ha empleado la hipnosis. Daniela sufría de agudos dolores provocado por una infección en la raíz de un molar. Pero cada vez que iba a

EN LO PRINCIPAL: Solicita derecho de aprovechamiento de aguas.
PRIMER OTROSI: Acompaña documentos.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Tomás Simunovic Domic, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos, en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento de carácter consuntivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que, a continuación, se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte.

Pozo: Sector Pampa del Tamarugal - Pozo N° 9. Caudal requerido: 20 lt/seg. Coordenadas U.T.M.: Norte: 7.711.641,91; Este: 425.130,73.

El área de protección del pozo quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

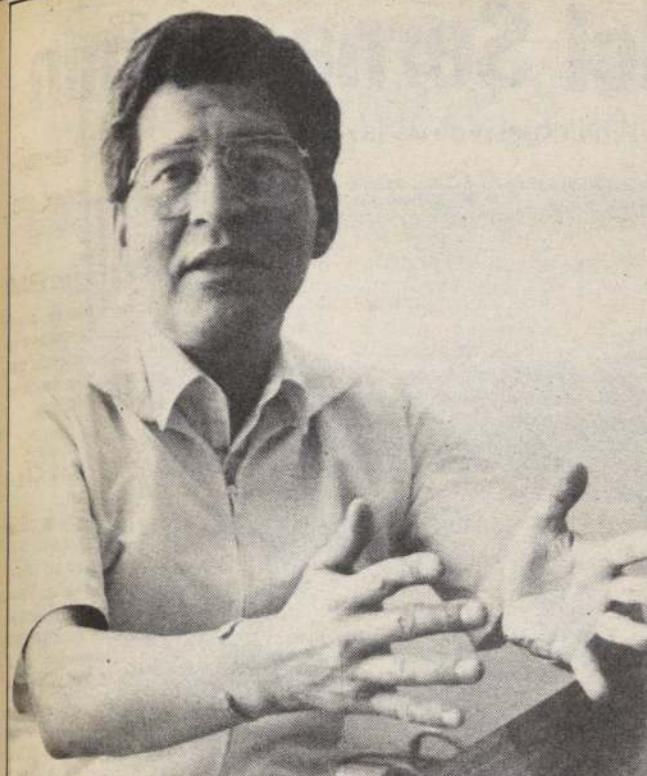
Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otros: Sirvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia del Plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de la Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

Reportaje



Ricardo Voss: "Estamos empeñados en que la hipnosis deje de ser un tabú y se aplique en la medicina en Chile".

anestesiada, se desmayaba, por miedo a la anestesia general. Sensible e inteligente, era persona adecuada para probar la hipnosis.

Con un entrenamiento corto y adecuado la preparé para practicar la autohipnosis, relajación y revivir recuerdos agradables. El temor y la angustia se eliminaron definitivamente.

Cualquier dentista puede hacer este trabajo, siempre que haya recibido una capacitación básica en estas técnicas, según el especialista. Tres o cuatro sesiones de 30 minutos de duración cada una, bastan para convertir a un paciente nervioso o fóbico en uno tranquilo y cooperador.

Otros usos además de relajar y vencer el miedo?

Muchos más —replica Voss. Sirve para acabar con los malos hábitos de niños (chuparse el dedo), rechinar los dientes, orinar en la cama). Control de reflejos (nauseosos, por ejemplo) y para sanar los síndromes dolorosos de la articulación de las mandíbulas. Uno de los más interesantes

es la anestesia hipnótica en operaciones odontológicas. Especialmente indicada para alérgicos o personas poco susceptibles a las drogas anestésicas. "Un 60 por ciento de los pacientes alcanza el trance profundo, necesario para estas intervenciones", afirma el odontólogo. El umbral del dolor es bajo o alto en cada ser humano. Se caracteriza por ser bajo cuando un estímulo pequeño causa dolor. La tensión hace bajar el umbral, en cambio la relajación lo sube.

Tanto Voss como otros colegas han operado por el lapso de 2 horas un molar sin anestesia alguna. La inducción de la hipnosis se logra de múltiples maneras. Mediante la imaginación, relajación, fijando la vista en un punto, etc. El paciente escoge la que más le acomoda. No queda bajo el control del operador en ningún momento, entrando y saliendo del trance cuando lo estime conveniente.

La pérdida de voluntad del hipnotizado, la posibilidad de cometer actos delictuosos bajo hipnosis o el no despertar son puros mitos y prejuicios.

BENDITO SEMISUEÑO

"Tú eres un niño grande e inteligente y cuando te den ganas de hacer pipí, podrás avisar o levantarte e ir al baño".

La sugerión subliminal hecha por madres a sus pequeños no sólo cura la enuresis (no contención de la orina), sino que el chuparse el dedo, comerse las uñas, rechinar los dientes (bruxismo), etc. Hábitos nefastos causantes de diversas anomalías tales como mordida abierta, desplazamiento hacia adelante de los dientes y los alvéolos y otras más. Los tratamientos —mecánicos o psicológicos— utilizados para solucionar estos problemas, chocan a menudo contra una pared: ¿cómo eliminar el factor subconsciente que provoca el hábito?

Aquí entra en el juego la hipnosis. Comenta Voss:

—Todas las personas, todos los días están en hipnosis al entrar y salir del sueño. En esos instantes son hipersugestionables y aceptan sugerencias sin que intervenga el juicio crítico del consciente.

Aprovechando esta característica, el especialista aplicó un tratamiento no tradicional en pequeños de hasta 8 años. En esta ocasión, es la madre quien hace el papel de terapeuta. Por la fuerte transferencia emocional que se da entre madre e hijo, condición básica para cualquier acto terapéutico que implique emotiva. Y porque ella detecta perfectamente el breve momento —10 segundos a 2 minutos— en que "el niño no está dormido ni despierto".

En el nivel de semi sueño, la madre susurra al oído del infantil suaves sugerencias contrarias a los malos hábitos, repitiéndolas tres o cuatro veces. La tarea hay que hacerla todos los días durante un mes. Los resultados han sido un éxito rotundo. Luego de dos semanas de sugerencia subliminal, se alcanzó la erradicación total y permanente del problema.

El sistema triunfó en 19 casos que se roían las uñas, 12 con succión de pulgar y 7 de enuresis. "Una muestra estadística no significativa pero que abre una perspectiva clínica extraordinaria", acota Voss.

El porcentaje de fracasos es de un 10 por ciento. Siempre se ha dado cuando la progenitora presta poca o ninguna dedicación al trabajo encomendado.



La inclusión de la hipnosis en espectáculos teatrales está prohibida en muchos países. Es un acto peligroso.

El mecanismo de acción de la cura funciona a través de la sugerencia subliminal, que penetra profundamente en el inconsciente del niño rompiendo la condición básica del hábito: su inconsciencia.

Al parecer, en la enuresis, el método actúa incluso en las etapas 3 y 4 del semisueño provocando un estado despierto-insomne (seudovigilia), que permite al chico controlar su vejiga. O levantarse al baño, y luego continuar durmiendo plácidamente.

FIN AL TABU

Los doctores Carlos Mariani Ramírez y Julio Dittborn Muriel han sido los maestros de hipnosis clínica en Chile. El último goza de fama internacional en la investigación de los fenómenos hipnóticos y su nombre figura en todas las bibliografías mundiales sobre el tema.

Ricardo Voss sigue la senda trazada por su maestro Dittborn. Miembro internacional de la American Society of Clinical

Hipnosis, desde 1972 imparte cursos de adiestramiento en esta técnica en los que han participado unos mil profesionales entre médicos, psiquiatras, dentistas, matronas y kinesiólogos. El último se efectuó hace una semana, auspiciado por la Sociedad Chilena de Odontopediatría, en Santiago.

Está empeñado "en que la hipnosis deje de ser un tabú y se aplique en la medicina chilena". Y el mejor sistema es formar una generación capacitada en dicho procedimiento. Los 25 cursos que ha dictado de Arica a Chiloé apuntan a reconocer los diferentes grados de profundidad de la hipnosis, sus signos y aplicaciones en las diferentes especialidades de la medicina. Además de entrenar en las diversas técnicas que se utilizan para lograr la hipnosis.

El redescubrimiento de este antiguo y para muchos misterioso fenómeno plantea un panorama de ricas y prometedoras posibilidades. Aunque, como advierte Voss: "La hipnosis es como un bisturi, en manos de un cirujano cura, pero en las de un lego puede matar".

COLEGIO DE CONTADORES GENERALES DE CHILE A.G.

Citase a Asamblea General Ordinaria para el dia 21 noviembre 1987. A las 16.00 y 16.30 hrs., en primera y segunda citación respectivamente en Barcelona N° 2011 (esquina Pedro de Valdivia). (Cidec).

Pedro Magaña Pacheco Secretario General

EXTRACTO

Asunto: Horst Eduardo Samaniego Contreras, Agricultor. Solicitud de acuerdo al art. 22º Transitorio del Código de Aguas, 60 hectáreas del Canal Las Alzadas, formado de derrames de la Estación Esmeralda, comuna de Quinta de Tilcoco, Provincia de Cachapoal, Sexta Región. Estos derrames están destinados al regadío del predio "Parcela Alzadas" de 60 Ha.

Los derrames autorizados inscribirse, se captan en el deslinde del predio en el Ll N° 1-12 de la Comuna de Quinta de Tilcoco, se uso en conmutativa, de ejercicio permanente.

Horst Eduardo Samaniego Contreras, agricultor, domiciliado en Asunción 1154, Tancapilla.

Hernán E. Samaniego C.

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA SAN JUAN DE LA COSTA

Horst Eduardo Ruhe Schweikart, RUN 3.477.121-9 con dirección postal casilla 124 de Osorno, al Señor Director General de Aguas respetuosamente expone y solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 5 ls/s sobre las aguas corrientes y superficiales de un estero sin nombre afluente del Estero Huilma. El estero sin nombre recorre la comuna de San Juan de la Costa, provincia de Osorno, Décima Región.

La extracción del agua será por vía gravitacional en la orilla derecha en el predio Los Coigües en un punto que dista en línea recta 510 m. aguas arriba donde el estero es salvado por la Ruta U-460 de Osorno a Loma Larga. Las coordenadas U. T. M. (Km) para este punto son: Norte 5.496,425 con Este 636,825.

El agua se aprovechará en el predio Los Coigües ROL 2.218-246 de la comuna San Juan de la Costa para abreviar ganado y en el riego.

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa y plano de ubicación.

Horst Eduardo Ruhe Schweikart
RUN 3.477.121-9

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
EMPRESA METROPOLITANA
DE OBRAS SANITARIAS

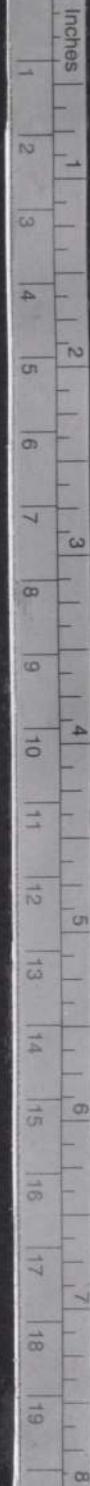
EMOS

RECTIFICA DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS REGIÓN METROPOLITANA

Al Señor Director General de Aguas:

Darío Rodríguez Puratich, Ingeniero Civil, en su calidad de Gerente General y en representación de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias, EMOS, ambos domiciliados en Avda. Bulnes N° 129, Santiago, al Señor Director General de Aguas expone: La Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias viene en rectificar la solicitud presentada en la Dirección General de Aguas - Región Metropolitana con fecha 6 de febrero de 1987, publicada el día 16 de febrero de 1987 en los diarios Oficial y La Nación de Santiago. Se quiere establecer que el Pozo N° 3 de la Planta Santa Corina indicado en esa solicitud, tiene como primera coordenada la siguiente: 22,8 metros al oriente de la Calle Los Ediles. Este pozo está ubicado en la Comuna de Pudahuel. Expediente ND-RM-6-2

Saluda Atentamente a Ud.,
DARIO RODRIGUEZ PURATICH
GERENTE GENERAL



Servicio Nacional de Geología y Minería es "pieza clave" en el desarrollo económico del país

La vital y silenciosa tarea del Sernageomin

■ La directora del Servicio, María Teresa Cañas Pinochet, reseñó a LA NACION objetivos de la entidad

Es una tarea silenciosa. Pero eficaz. La labor que cumple el Servicio Nacional de Geología y Minería, Sernageomin no es —en realidad— muy conocida por el grueso de la opinión pública. No es noticia de primera página, ni las declaraciones de sus máximos ejecutivos causan ningún revuelo, pero su trabajo es vital para el interés económico del país.

Como lo señala su directora, María Teresa Cañas Pinochet, "nuestro trabajo es especializado en materias relacionadas con la geología y la minería, relacionándonos con el Ejecutivo a través del Ministerio de Minería. Creado hace seis años, somos los continuadores y sucesores legales del Servicio de Minas del Estado y del Instituto de Investigaciones Geológicas".

Chile es "un país minero". Y bajo este prisma LA NACION conversó con la ejecutiva que



"Tenemos muchos estudios que debemos concretar", señala la directora del Servicio Nacional de Geología y Minería.

Texto: René Lillo
Fotos: Víctor Calzadilla

dirige este servicio desde hace 10 años. De profesión ingeniero civil químico, se desempeñó anteriormente en la Corporación de Fomento de la Producción. María Teresa Cañas Pinochet señala que "el Sernageomin tiene diversas funciones, entre las que destacan la elaboración de la Carta Geológica de Chile; levantamiento y mantención del catastro minero nacional y el rol de minas del país; confección y mantención actualizada de la estadística del país; difusión de informaciones sobre existencia, desarrollo y conservación de recursos minerales del país; funciones de fiscalización relacionadas con el abastecimiento, distribución, almacenamiento y uso de explosivos destinados a la actividad minera; vela por el cumplimiento de los reglamentos de seguridad minera y en general propicia, coordina, asesora y realiza estudios e investigaciones especializadas en el campo minero y geológico".

En términos generales —añadió— la labor del servicio se divide en dos áreas: minera y geológica. Con un número de colaboradores cercano a los 150, el servicio cuenta con un presupuesto "aún insuficiente", ya que existen muchos estudios y proyectos que necesitan llevarse a cabo. Sin embargo, —añade— estamos conscientes que un país como el nuestro —en vías de desarrollo— tiene muchas otras prioridades. Sin embargo, si me pregunta esto, ojalá se duplicara".

"A nivel de regiones —refiere— necesitamos más apoyo, ya que las llamadas "direcciones regionales" de Sernageomin actualmente son coordinadores, y no existe mayor presupuesto para realizar mejor la labor".



La confección de la Carta Geológica; la Carta Metalogénica; Magnética e Hidrogeológica, son sólo algunas de las tareas que lleva adelante Sernageomin, informó a LA NACION su directora, María Teresa Cañas Pinochet.

"Carta Geológica" tendrá, en 1989, cubierto el 50% de Chile

Los proyectos para el desarrollo

La directora de Sernageomin informó a este diario que existen diversos proyectos que lleva adelante ese servicio cada una de los cuales tiene distinto grado de avance.

Dijo que, en primer lugar está "la Carta Geológica Básica de Chile". Explicó que "se trata de un proyecto para la elaboración sistemática de mapas geológicos a diferentes escalas, de todo el territorio nacional".

Expresó que "en estos mapas se representan las diversas unidades de rocas expuestas en una región determinada, señalando tanto su naturaleza como su edad y orientación espacial". Añadió que "esto conforma una base de datos única, que permite al usuario establecer su estrategia de exploración minera o geológica".

Maria Teresa Cañas dijo que de acuerdo al grado de avance del proyecto, se estima que en 1989 "se tendrá cubierto un 50 por ciento de Chile continental, tanto con cartografías preliminares como regulares".

CARTA METALOGÉNICA

Un nombre extraño: "Carta Metalogénica", según explica la ejecutiva, "tiene por objeto conocer los diferentes tipos de yacimientos minerales, sus características, distribución y relación con el contexto geológico de una determinada parte del país, constituyendo así un punto de partida para la estimación de áreas favorables para futuras prospecciones".

"Además —añadió— permite al Estado y a los usuarios en general disponer de un inventario de los recursos mineros del país y su distribución, ofreciendo así alternativas de fomento y desarrollo en el campo minero".

CARTA MAGNETICA

Junto a lo anterior el Sernageomin lleva adelante la elaboración de la "Carta Magnética de Chile" cuyo objeto es la representación exacta de las anomalías del campo magnético

de la tierra producidas por los distintos tipos de rocas que forman la corteza continental. Esta Carta "proporciona información geofísica que puede usarse con fines diversos, tales como diferenciación de tipos litológicos, delimitación de cuerpos "intrusivos" y de provincias "metalogenicas".

Además de complementar las Cartas Geológicas y Metalogenicas, permite el desarrollo de diversas estrategias de exploración. Y como indicó la ejecutiva "es una herramienta de primer orden para todos quienes se interesan en la exploración y explotación minera".

También el servicio lleva adelante la "Carta Hidrogeológica", en la que se "pretende evaluar los recursos hídricos superficiales como subterráneos, de sectores de creciente demanda en el país, como son los de tipo humano, agrícola, minero e industrial".

Maria Teresa Cañas asegura que "en definitiva, todo conocimiento que se obtenga de Chile, como país minero y área geográfica, sin lugar a dudas ayuda a que aumenten en el país las inversiones", especialmente del exterior.



Licitación Pública Aeronave Nomad N22B

La Corporación de Fomento de la Producción llama a licitación Pública para la venta de una Aeronave NOMAD - N22B, serie N22B-57, fabricación Australiana, matrícula CC - ECD.

Bases y Antecedentes de este llamado a licitación podrán ser adquiridas por los interesados en Moneda N° 921, Of. 221, de lunes a viernes, entre las 9:00 y 13:30 horas, a partir del día 02 de noviembre de 1987.

VALOR DE LAS BASES: \$ 6.000.— el ejemplar, I.V.A. incluido.

PRESENTACION Y APERTURA DE LAS OFERTAS.

Las ofertas, ajustadas a lo establecido en las Bases, deberán ser presentadas el día 04 de diciembre de 1987, en Moneda N° 921, Of. 825, 8º piso, a las 11:00 horas, acto en el que serán abiertas en presencia de los interesados ante el señor Secretario General de la Corporación, quien actuará como Ministro de Fe.

La Corporación de Fomento de la Producción se reserva el derecho de aceptar la oferta que a su juicio sea la más conveniente, o rechazarlas todas sin expresión de causa.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

**DIRECCION DE
APROVISIONAMIENTO DEL
ESTADO**

PROPIUESTA PRIVADA N° 168, -23.XI.87 A LAS 11.00 HRS.
POR: 1 CAMION Y 1 AUTOMOVIL UTILITARIO TIPO STATION WAGONS
PARA: SERV. SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA

PROPIUESTA PRIVADA N° 169, -24.XI.87 A LAS 11.00 HRS.
POR: 51 MESAS PARA PANTALLAS Y 32 MESAS PARA IMPRESORAS
PARA: FONASA

BASES Y ANTECEDENTES de las Propuestas pueden retirarse en Amunátegui 66, Of. 42 de 9.00 a 14.00 hrs.
EL DIRECTOR

Riego de 46 mil nuevas hectáreas en VII Región

CORFO invierte \$ 3.100 millones para mejorar situación del agro

Tres importantes obras de ingeniería destinadas a asegurar el riego de 46.000 nuevas hectáreas de cultivo en la VII Región, entregó recientemente a la comunidad regional y nacional la Corporación de Fomento de la Producción.

Las obras, ejecutadas por la Empresa Eléctrica Colbún Machicura S.A., filial de CORFO, representan una inversión de 3.100 millones de pesos, y benefician a las numerosas comunidades agrícolas del Maule, y más directamente a las comunas de Colbún, San Clemente y Yerbas Buenas, las que han recibido innumerables adelantos, entre los que se cuentan la construcción y mejoramiento de caminos, y de las comunicaciones en general.

Construidas en su totalidad por ingenieros chilenos, estas obras de regadio serán vitales para mejorar el rendimiento de la hortofruticultura de la zona.

El "Sistema Maitenes" posee una extensión de 15 kilómetros y completará el regadio de 23.000 hectáreas en la ribera nororiental del río Maule, contribuyendo a ampliar y mejorar los cursos de agua de esta hoyada hidrográfica.

El "Canal San Clemente", cuya construcción significó una inversión de 850 millones de pesos, tiene 15 kilómetros de largo y asegura el riego de 23.000 hectáreas al norte del río Maule.

Por su parte el "Sifón del Maule" de 2.900 metros de longitud, representa una inversión de 1.580 millones de pesos. Esta interesante obra, sumergida a 6 metros de profundidad en el lecho del río, permite transferir aguas desde la ribera sur del río a la del norte, entregando aguas a las captaciones de los canales San Clemente y al ya existente Duao Zapata.

Cabe señalar que el Sistema Maitenes, por su parte, canaliza y aprovecha las filtraciones del río Colorado, permitiendo asimismo complementar la res-

titución de aguas a otras 23.000 hectáreas, con un costo de 670 millones de pesos.

Este inmenso complejo de mejoramiento del sistema de regadio de la VII Región, desprendido de la Central Hidroeléctrica Colbún Machicura demuestra una vez más el interés de la Corporación de

materializar su acción de fomento y desarrollo en las regiones.

Dichas obras contribuirán además de manera importante a impulsar numerosas empresas privadas, todo lo cual deberá incidir en el aumento de la productividad agrícola regional.

SOLICITUD DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

PROCARNE S.A., empresa de giro agroindustrial, Rut N° 95.137.000-2, domiciliada en Osorno, camino antiguo a Puyehue sin N° con dirección postal en casilla 12-0, representada para estos efectos por don Donald Long Smith, Factor Comercio, Rut 48.007.419-K, del mismo domicilio anterior, al Sr. DIRECTOR GENERAL DE AGUAS expone y solicita:

— Se sirva concederme, de acuerdo al Código de Aguas, los siguientes derechos de aprovechamiento sobre aguas que cursan en la comuna y provincia de Osorno:

1. — 15 lt/seg. sobre el río Damas, de uso consumutivo y ejercicio permanente y continuo, a captarse sobre la orilla derecha, aproximadamente 1.000 metros aguas arriba de la intersección del río con la ruta N° 5. Se captará por elevación mecánica y se destinará al riego de cultivos.

2. — 10 lt/seg. sobre el río Damas, de uso no consumutivo, de ejercicio permanente y continuo, a captarse en el mismo punto anterior, para restituirse 320 mt. aguas abajo de la captación, con un desnivel aprox. de 1 metro.

Se captará por elevación mecánica y se destinará a uso industrial.

3. — 12 lt/seg. sobre aguas subterráneas, de uso consumutivo y ejercicio permanente y continuo, que se captarán dentro del predio Cañal Bajo, en un pozo perforado de 60 metros de profundidad x 6" de diámetro, ubicado 112 metros al W del eje de la Ruta U-415 y 338 metros al E de la ribera derecha del río Damas. Se capta por elevación mecánica: el recurso se destina a uso agroindustrial. Se solicita un área de protección de 200 metros de radio concéntrico al pozo aludido.

Se acompañan memoria explicativa y planos de ubicación de lo solicitado.

Es gracia.

Osorno, noviembre de 1987

EN LO PRINCIPAL: Solicita derecho de aprovechamiento de aguas.

PRIMER OTROSI: Acompaña documentos.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Tomás Simunovic Domic, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento de carácter consumutivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que, a continuación, se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte.

Pozo: Sector Pampa del Tamarugal - Pozo N° 2. Caudal requerido: 20 lts/seg. Coordenadas U.T.M.: Norte: 7.711.635,02; Este: 425.361,69.

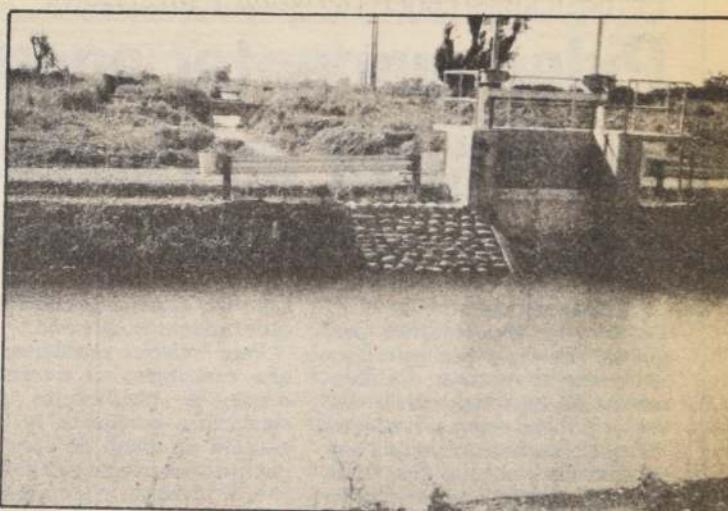
El área de protección del pozo quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otro: Sírvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia del Plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de la Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.



El Canal San Clemente asegura el riego de 23 mil hectáreas al norte del río Maule.

I. MUNICIPALIDAD DE NINHUE

PROUESTA PÚBLICA

Materia: Aporte de personal para extracción de basura, aseo de calles y mantención de áreas verdes, del pueblo de Ninhue.

Tipo de contrato: A suma alzada.

Presupuesto oficial: \$ 120.000 mensuales.

Venta de antecedentes: Entre los días 16 y 20 de noviembre de 1987, en Secretaría Municipal.

Apertura de la propuesta: Martes 01 de diciembre de 1987, a las 12.00 horas en el Salón Municipal.

Valor de los antecedentes: \$ 1.200 IVA incluido.

EL ALCALDE

EN LO PRINCIPAL: Solicita derechos de aprovechamiento de aguas.

PRIMER OTROSI: Acompaña documentos.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Tomás Simunovic Domic, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento de carácter consumutivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que, a continuación, se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte.

Pozo: Sector Pampa del Tamarugal - Pozo N° 3. Caudal requerido: 20 lts/seg. Coordenadas U.T.M.: Norte: 7.711.636,23; Este: 425.346,84.

El área de protección del pozo quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otro: Sírvase tener por acompañados los siguientes documentos:

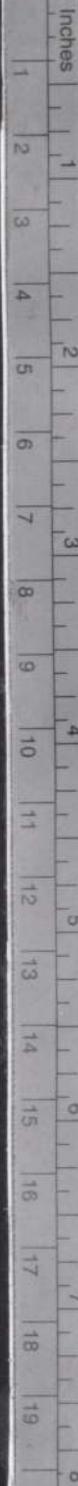
- Copia del Plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de la Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

SIDECO pide aumento de vigilancia

La Asociación Gremial Nacional de Dueños de Establecimientos Comerciales-SIDECO formuló un llamado al Gobierno para que se aumente la dotación policial, con el fin de incrementar la vigilancia en todas aquellas arterias más afectadas por el comercio ambulante ilegal.

Para tal efecto, se señala, debe además existir una concertación de todos los estamentos involucrados y una acción efectiva de parte del Poder Judicial, Servicio de Impuestos Internos, Servicios de Aduanas, carabineros, Investigaciones, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, intendencias y municipalidades.

La posición está contenida en un voto aprobado por la entidad gremial, ante la asamblea anual de la Cámara Nacional de Comercio, reunida recientemente en la X Región.



Proposiciones concretas de Beltrán Urenda

Piden aumentar apoyo a sector exportador de Undécima Región

■ Zona ofrece perspectivas "de incalculables proyecciones"

"El auge exportador de la XI Región en los sectores pesquero, forestal y pecuario hace necesario concentrar decididamente los esfuerzos tanto del sector público como privado, en subsanar las limitantes que hoy se visualizan para el desarrollo de esos rubros", así lo afirmó Beltrán Urenda, presidente del Consejo Económico y Social, entidad que recientemente celebró en Coihaique sus reuniones.

Urenda destacó la vocación exportadora de incalculables proyecciones que exhibe esta zona: "Los 4 millones de dóla-

res FOB exportados en 1983 se quintuplicarán este año.

Pero existen problemas que aún restringen su crecimiento como la insuficiente infraestructura portuaria, la fuerte escasez de mano de obra y de condiciones adecuadas para dar salud, vivienda y servicios a la población laboral, el persistente centralismo con que operan las entidades privadas y la existencia de algunos instrumentos de incentivo que si bien han sido exitosos en otras regiones, han resultado inadecuados para la realidad de esta zona, particularmente en el sector forestal,

situaciones que obligan al Estado a agilizar aún más su acción", concluyó.

PESCA

Según antecedentes proporcionados por el CES, en la creciente industria pesquera regional es donde se observa la mayor necesidad de mano de obra —se requieren mil personas adicionales—, por ello, y considerando la situación de pleno empleo que exhibe la región, el organismo recomendará al gobierno reorientar el programa de descentralización poblacional del Gran Santiago hacia esa zona.

Asimismo, el CES planteará a las autoridades la conveniencia de corregir la falta de reciprocidad comercial que existe entre las empresas pesqueras nacionales y las que habiéndose constituido con capitales extranjeros, también operan con nacionalidad chilena.

Resulta paradógico, a juicio del CES, que Chile otorgue facilidades de pesca a inversionistas procedentes de países que dificultan el acceso de los productos nacionales a sus mercados, imponiendo aranceles que no cobran a los productos de las pesqueras con capitales de esas naciones, ya que esos artículos son considerados nacionales en dichos mercados.

También el CES, considerando los significativos niveles de captura pesquera en la región, planteará a la autoridad pertinente establecer en forma definitiva en la zona de los canales y mar interior de Aysén, áreas de pesca exclusivas para el sector artesanal, que hoy enfrenta la competencia de los barcos factoría.

Del sistema financiero

Fijan promedios de interés cobrados por instituciones

Fueron fijados los promedios de los intereses cobrados por los bancos y sociedades financieras, en sus operaciones de octubre pasado, respecto de las realizadas con crédito de dinero. Así lo dispuso la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Estos corresponden a operaciones no reajustables con moneda nacional de menos de 90 días, con interés promedio de 31,68 por ciento anual; operaciones no reajustables en moneda nacional de 90 días o más, 35,76 por ciento anual; operaciones reajustables en moneda nacional, 7,38 por ciento anual; y operaciones en dólares de Estados Unidos de América o expresadas en moneda extranjera 10,97 anual.

Por otra parte y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 6 de la Ley 18.010, que establece que no puede estipular-

se un interés que exceda en más de un 50 por ciento al interés corriente, que rija al momento de la convención o contrato, el límite de interés permitido —que se denomina "máximo convencional"— se aplica a los intereses pactados en las operaciones de crédito de dinero o en los saldos de precios de bienes muebles e inmuebles.

De acuerdo con ello, el interés convencional para el mismo período, octubre pasado, será el siguiente, según tipo de operación: no reajustable en moneda nacional de menos de 90 días, 47,52 por ciento anual; no reajustable en moneda nacional de 90 días o más, 53,64 por ciento anual; no reajustable, en moneda nacional, 11,07 por ciento anual; y en dólares de los Estados Unidos de América o expresadas en moneda extranjera 16,45 por ciento anual.

DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS EN COMUNA DE FRUTILLAR

Osorno, 2 de Noviembre de 1987

Señor
Director General de Aguas

Osvaldo Schwencke Valdivieso, RUT 2.783.837-5, domiciliado en Osorno, calle M.A. Matta 775, en representación de la Sociedad Ganadera y Agrícola Los Primos Ltda. RUT: 85.673.700-4, propietaria del predio "El Paso" rol 247-15 Comuna de Frutillar, Provincia de Llanquihue, X Región, viene respetuosamente a exponer y a solicitar:

Que la ubicación geográfica del citado predio es 41° 05' Latitud Sur y 73° 13' Longitud Oeste;

Que pide se le conceda el derecho de aprovechamiento de aguas de uso consuntivo de ejercicio permanente y continuo de 10 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales del estero sin nombre que recorre dicho predio. Es un estero natural identificado en el plano adjunto y cuyas captaciones se harán gravitacionalmente en 3 puntos referidos en dicho plano y que son:

N: 5.450.750 E: 649.460 3,33 l/s
N: 5.450.210 E: 648.880 3,33 l/s
N: 5.449.960 E: 648.800 3,33 l/s

Que las aguas solicitadas serán utilizadas para abreviar ganado y, en caso necesario, para riego de potreros del predio.

Sírvase tener por acompañado plano del predio y sus indicaciones.

Es gracia, Osvaldo Schwencke Valdivieso.

Expertos internacionales

Cita mundial de "Leasing" se efectuará en Santiago

"En este momento América latina parece no merecer el crédito de los países industrializados, al igual que África y todas las demás naciones insolventes. En un momento crítico como éste para la economía mundial nos enfrentamos con un estrechamiento de mercados, indeseado, peligroso, un verdadero círculo vicioso: No se compra porque no hay crédito, no hay crédito porque no se paga y no se paga porque no se vende lo suficiente. Dentro de este contexto y sin dejar de lado iniciativas en otros sectores, es interesante volver a examinar el potencial que presenta el leasing internacional".

Esta es parte de las opiniones que entregarán Thomas Felsberg, de Brasil, durante su participación en el III Congreso Latinoamericano de Leasing, que se desarrollará en Santiago el 26 y 27 de noviembre.

En la oportunidad, destacadas personalidades mundiales de esta actividad intercambiarán y analizarán la experiencia de las distintas empresas en el continente, así como difundirán aspectos financieros, legales y tributarios-contables del leasing entre los usuarios. Asimismo se verán los requerimientos de inversión en la eco-

nomía chilena y las formas de financiar las compras de bienes y equipos que la demanda de nuestra economía requiere.

Entre los invitados se incluye la presencia de Yoshihiro Miyauchi, presidente de la Asociación Asiática de Empresas Leasing y de Orient Leasing Co., la compañía más importante del Japón y una de las más grandes de su rubro en el mundo. Miyauchi es considerado uno de los veinte empresarios más influyentes de su país y pertenece a la generación de jóvenes empresarios japoneses.

En sus empresas introducen importantes novedades, como incrementar el número de mujeres en la planta de personal. Piensa que ellas entregan un fuerte ritmo de crecimiento anual, lo que ha llevado a que un 25 por ciento de los trabajadores sean mujeres.

También asistirán a este encuentro Williams J. Montgomery, máximo ejecutivo de Aerocredit Corp. de U.S.A., presidente de la Asociación Americana de Empresas de Leasing y Jorge Soler, vicepresidente de Leaseurope, Federación que reúne a las principales compañías de leasing de Europa.

Comienza reunión en Europa

CEE analiza crisis mundial

BRUSELAS, 15 (EFE).— Los ministros de Economía y Finanzas de la CEE se reunirán mañana en Bruselas para analizar, por primera vez, la crisis monetaria y financiera que afecta a todos los mercados mundiales.

Fuentes comunitarias estiman que el consejo de ministros pretende confirmar la voluntad de reforzar la cooperación financiera y monetaria europea para atajar los efectos negativos de la caída de las bolsas y la baja del dólar estadounidense.

Como primer efecto de la actual crisis mundial en las economías europeas, se subraya el deterioro de las perspectivas de crecimiento, que los informes de la comisión europea han ido sucesivamente rebajando respecto a las previsiones de hace un año.

La reducción del consumo interno y de las inversiones constituirán, según fuentes comunitarias, los dos primeros efectos negativos sobre las economías europeas.

EXTRACTO

Helmuth Augusto Müller Lüttecke, carné de identidad N° 6.472.514-9, agricultor, domiciliado en el fundo Totoral, Rol 1435-9, comuna y provincia de Llanquihue, X Región de Los Lagos, en virtud a lo establecido en el Código de Aguas, aprobado por DFL N° 1122 de 1981, solicita al Ministerio de Obras Públicas, Dirección Regional de Aguas de la X Región de Los Lagos, se le conceda derecho de aprovechamiento de aguas consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, sobre 120 lts./seg. de las aguas del estero sin nombre, afluente del lago Llanquihue, que sirve de límite natural al Norte y al Noroeste de su predio denominado fundo Totoral, ubicado en la localidad del mismo nombre. Los puntos de captación de las aguas, que serán extraídas por elevación mecánica, estarán ubicados, en la cantidad de siete, a 765 mts., 935 mts., 1010 mts., 1585 mts., 1710 mts., 1860 mts., y 2010 mts. respectivamente aguas arriba de la desembocadura del estero, en el lago Llanquihue.

Alarcón Corretajes

Helmuth Augusto Müller Lüttecke
C.I. 6.472.514-9

SEÑORA... CAMPANAS PIDA

EN SU HOGAR ES SINÓNIMO DE DISEÑO, CONFORT, AGRADE AMBIENTAL Y MUCHO MÁS PURO AIRE PURO EN SU COCINA

FABRICA DE
CAMPANAS Y
MUEBLES DE COCINA
DE USO HOGARE
INDUSTRIAL

SALON DE
VENTAS
IRARRAZAVAL 693
TELEFONO: 744396
FABRICA: 361872-
362734
pida

Economía

LA BOLSA

RESUMEN DE TRANSACCIONES DE LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 09/11/87 Y 13/11/87

PAPEL	SEMANA UNIDADES	MONTO (\$)	ACUMULADO UNIDADES	MES MONTO (\$)	P.B. (%)	MAYOR	PRECIOS MENOR	PRECIOS MEDIO	CIERRE	VARIACION SEMANAL (%)										
ACCIONES (\$)																				
AGROPECUARIAS Y MINERAS																				
VICONTO	769.749	3.155.970	2.396.878	9.827.199	100	4,10	4,10	4,10	4,10 N	0,00										
CHOLGUAN	102.014	1.858.269	102.014	1.858.269	60	18,95	18,00	18,22	18,50 T	- 19,57										
SCHWAGER	1.995.664	10.712.144	2.315.564	12.684.294	100	5,90	5,05	5,37	5,90 T	0,00										
SOCUMICH	1.056.321	316.222.133	1.508.260	459.964.441	100	335,00	289,00	301,25	329,00 T	+ 5,79										
TOCOPILLA	60.000	192.000	60.000	192.000	20	3,20	3,20	3,20	3,20 T	0,00										
INDUSTRIALES																				
INDUS	124.330.864	15.038.704	196.772.370	24.011.810	100	0,13	0,12	0,12	0,13 T	0,00										
IANSA	15.907.865	38.123.483	34.181.179	84.841.996	100	2,60	2,15	2,40	2,60 T	+ 1,96										
LECHESUR	6	123	6	123	20	0,00	0,00	0,00	20,50 N	0,00										
LUCCHETTI	24.718	222.462	305.648	2.757.028	20	9,00	9,00	9,00	9,00 TOD	0,00										
CERVEZAS	222.880	11.609.287	318.111	17.184.114	100	57,00	49,00	52,09	55,00 T	0,00										
ANDINA	253.062	3.903.679	483.984	7.551.163	80	15,50	15,25	15,43	15,50 T	0,00										
SOCOESA-B	276.444.162	19.069.582	377.547.354	25.135.773	100	0,07	0,06	0,07	0,07 T	+ 16,67										
INFOSA	1.293.236	11.668.120	2.757.060	25.873.590	100	9,50	8,50	9,02	9,50 T	0,00										
CARTONES	209.131	74.212.598	408.859	149.687.835	100	380,00	345,00	354,86	380,00 T	+ 1,60										
P.R.O.F.O.R.*	220.125	21.747.530	472.597	46.086.738	100	105,00	95,00	98,80	105,00 T	+ 5,00										
CRISTALES	2	200	2.562	371.400	20	0,00	0,00	0,00	145,00 N	0,00										
FOSFOROS*	64.123	673.292	99.262	1.042.251	20	10,50	10,50	10,50	10,50 TOD	0,00										
CCT*	35.022	11.145.872	58.321	19.253.582	80	320,00	315,00	318,25	318,00 TOD	- 3,64										
CEMENTOS	21.128	5.047.360	34.199	8.357.055	100	245,00	234,00	238,89	235,00 T	- 4,08										
MELON	10.755.197	53.775.985	12.061.411	60.307.055	40	5,00	5,00	5,00	5,00 N	0,00										
MADERAS	174.641	2.474.602	231.285	3.323.342	80	15,00	14,00	14,17	15,00 T	0,00										
PIZARREÑO	69.500	4.058.345	153.000	9.124.345	100	60,00	57,00	58,39	57,00 T	- 5,00										
VOLCAN	* 42.660	1.962.360	44.660*	2.054.360	60	46,00	46,00	46,00	46,00 N	0,00										
ELECMETAL	* 6.090	813.560	37.199	5.324.365	20	134,00	133,50	133,50	133,50 N	- 7,93										
CTI	6.559.009	5.355.203	12.651.437	10.616.911	80	0,83	0,78	0,82	0,81 T	- 2,41										
INDUGAS	454.539	1.363.617	706.512	2.185.430	60	3,00	3,00	3,00	3,00 TOD	- 3,23										
MADECO	88.661	31.588.270	91.161	32.673.270	100	397,00	350,00	356,28	380,00 T	+ 11,63										
CAP	* 1.607.531	233.171.140	2.983.425	437.380.365	100	155,00	129,00	145,05	152,00 T	+ 1,33										
TP1187	25.000	3.850.000	35.000	5.400.000	0,00	0,00	0,00	154,00	154,00 T	- 0,65										
EPERVA-A	* 165.646	44.379.498	432.003	124.948.683	100	300,00	250,00	267,92	280,00 T	- 8,20										
COLOSO	202.934	28.855.877	350.441	50.804.221	100	150,00	138,00	142,19	150,00 T	0,00										
(A-B-C)																				
INDO-A	* 663.030	92.965.552	871.130	124.254.260	100	146,00	124,00	135,21	142,00 T	- 5,33										
IQUE	1.756.379	49.178.612	1.870.943	52.379.404	100	28,00	28,00	28,00	28,00 T	0,00										
TARAPACA	1.650.000	330.000	1.650.000	330.000	20	0,20	0,20	0,20	0,20 N	0,00										
LABCHILE	1.430.816	11.507.706	3.183.581	26.117.251	100	8,50	7,80	8,04	8,50 T	+ 3,66										
SINTEX	* 8.526	2.218.320	32.060	8.572.500	80	270,00	255,00	260,18	255,00 T	- 5,56										
CONCHATORO	1.131.365	12.993.851	1.849.365	21.466.251	100	11,80	11,00	11,49	11,50 T	- 2,54										
CAROLINA	* 11.930	185.328	89.563	1.433.225	40	16,00	15,50	15,95	16,00 T	+ 3,23										
EMILIANA	731.549	2.779.886	1.668.390	6.339.882	80	3,80	3,80	3,80	3,80 N	0,00										
UNDURRAGA	14	59	14	59	40	6,00	6,00	6,00	6,50 N	+ 8,33										
BANCARIAS, FINANCIERAS Y BOLSAS DE VALORES																				
CREDITO-B	10.000	580.000	10.000	580.000	20	58,00	58,00	58,00	58,00 T	0,00										
CHILE-A	995.701	687.033	4.304.753	2.997.949	80	0,69	0,69	0,69	0,69 T	0,00										
SANTIAGO-B	250.000	240.000	870.000	860.000	40	1,00	0,95	0,96	0,95 T	- 5,00										
ESPAÑOL-B	1.122	500.412	9.763	4.226.734	20	446,00	446,00	446,00	446,00 N	+ 0,90										
SERVICIOS VARIOS																				
GRANGE-B	12	120.000	12	120.000	40	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00 N	0,00										
COPEC	* 35.669.929	442.502.409	5.635.305	722.246.778	100	137,00	114,00	124,27	136,00 T	+ 3,42										
TP0188	110.000	15.145.000	132.500	1.879.000	60	136,00	128,00	137,68	146,00 T	- 9,88										
TATTERSALL	2.153.000	858.800	2.703.000	1.102.700	60	0,40	0,38	0,40	0,40 N	- 6,98										
GOLF	4	5.280.000	4	5.280.000	60	1.340.000,00	1.300.000,00	1.320.000,00	1.350.000,00 N	0,00										
POLO	4	420.000	8	820.000	20	105.000,00	105.000,00	105.000,00	105.000,00 N	+ 5,00										
COUNTRY	7	49.000	10	70.000	20	7.000,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00 N	0,00										
GRANADILLA	86	81.700	106	100.100	40	950,00	950,00</td													

Tras la renuncia de Gabinete

Cossiga inicia consultas para resolver la crisis de gobierno

ROMA, 15 (UPI).— El Presidente de Italia, Francesco Cossiga anunció su intención de iniciar hoy la ronda tradicional de consultas con los líderes de los partidos, para resolver la crisis política creada por la renuncia ayer del gobierno del Primer Ministro Giovanni Goria.

Goria presentó la renuncia de su gobierno apenas 109 días después de asumir el poder debido al súbito retiro del pequeño Partido Libertal de la coalición de cinco partidos, motivada por un desacuerdo concerniente a la ley de presupuesto para 1988.

Goria, a los 44 años de edad, el Primer Ministro más joven en la historia de postguerra del país, presentó su renuncia al

Presidente Francesco Cossiga en el palacio del Quirinal.

Como es la práctica usual, el Jefe de Estado "se reservó" la decisión de aceptar la renuncia y le pidió a Goria mantener su gobierno en calidad interina para administrar asuntos pendientes hasta que se forme un nuevo gobierno.

"A mí me parece que hay una orientación muy favorable hacia la agilización de las consultas", dijo Goria a los periodistas al salir del palacio del Quirinal.

El ministro de Economía, Antonio Gava, dijo que la crisis "debe ser resulta porque con todos los problemas que estamos encarando en este momento, lo

último que necesitábamos era una crisis de gobierno".

Algunos observadores políticos creen que podría todo estar resuelto para fines de la próxima semana, con Goria de vuelta en el poder como jefe de una coalición de cuatro partidos: Demócrata Cristianos, Socialistas, Social Demócratas y Republicanos.

Los liberales sólo contaban con un ministro en el gabinete de Goria: el Ministro de Defensa, Valerio Zanone, quien se encontraba en Abu Dhabi, visitando la flotilla naval que Italia despachó al Golfo Pérsico en septiembre para proteger la navegación mercante italiana por la región.



PROTESTAS EN PANAMA.— Tres mujeres fueron hospitalizadas después de los disturbios ocasionados por opositores al gobierno y que fueron dispersadas por la Fuerza Femenina de Defensa. (REUTER).

Al Señor
Director General de Aguas
Ministerio de Obras Públicas
Presente

La Sociedad de Ingeniería y Construcción Ltda. (SOINTEL LTDA.), está ejecutando la obra "Const. y Urbanización Campamento Villa Loreto, comuna Talgante. En lo que se incluye entubación de los canales Undurraga y C. Desagüe Fundo Loreto.

El proyecto se encuentra en la Dirección General de Aguas, Región Metropolitana, Bombero Salas N° 1351 5º Piso, a disposición de los interesados, quienes disponen de un plazo de 30 días para formular observaciones.

EN LO PRINCIPAL: Solicita derechos de aprovechamiento de aguas.
PRIMER OTROSI: Acompaña documentos.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Tomás Simunovic Domic, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento de carácter consumtivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que, a continuación, se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna de Pozo Almonte.

Pozo: Sector Pampa del Tamarugal - Pozo N° 1. Caudal requerido: 20 lts/seg. Coordenadas U.T.M.: Norte: 7.711.644,54; Este: 425.401,37.

El área de protección del pozo quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otro: Sirvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia de Plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de la Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad.

SOLICITUD DE REGULARIZACION DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE FRUTILLAR

SEÑOR DIRECTOR DE AGUAS DE LA X REGION

Hernán Grez Moura y Arno Neef Giebhardt, por LINOS DE CHILE S.A., domiciliados en La Unión, Casilla Postal 20 de La Unión, RUT: 90667000-3, como propietaria del predio Rol de Avilúos N° 293-6° de Frutillar, al Señor Director con respeto decimos:

Que desde hace más de 40 años, ininterrumpidamente, sin clandestinidad ni violencia, ni reconocimiento de derecho ajeno, nuestra representada utiliza un derecho de aprovechamiento de agua, de 25 litros por segundo, en las aguas superficiales y corrientes del Estero Pescado, que tiene su curso en la comuna de Frutillar, provincia de Llanquihue, de X Región, y es tributario del río Traileón.

El derecho utilizado es no consumtivo, continuo y de ejercicio permanente, en especial entre los meses de septiembre a abril inclusive.

La extracción del agua es por vía gravitacional en la orilla derecha del estero, en el punto ubicado a 169,5 mts. aguas arriba donde de la vía del Ferrocarril a Frutillar salva a dicho estero.

Las aguas son devueltas a 13,5 mts. más abajo del punto de captación, con un desnivel de 0,20 mts.

Las aguas solicitadas son utilizadas en el proceso de enriado de la planta de la sociedad ubicada en Casma.

Se acompaña el plano de ubicación de las obras de captación.

EN LO PRINCIPAL: Solicita derechos de aprovechamiento de aguas.
PRIMER OTROSI: Acompaña documentos.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Tomás Simunovic Domic, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento de carácter consumtivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que, a continuación, se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte.

Pozo: Sector Pampa del Tamarugal - Pozo N° 8. Caudal requerido: 20 lts/seg. Coordenadas U.T.M.: Norte: 7.711.636,35; Este: 425.157,48.

El área de protección del pozo quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otro: Sirvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia de Plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de la Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad.

Vistazo al Mundo

Irán derribó avión iraquí

NICOSIA, 15 (EFE).— Un avión iraquí fue derribado ayer domingo por misiles tierra-aire de Irán, sobre la región de Kohgiloyeh-Boyerahmad, en el sur de la República Islámica, informó la agencia de noticias iraní IRNA.

El avión y su piloto fueron localizados en Abshiran, cerca de la ciudad de Gachsaran, en la provincia de Jusestan, oeste iraní.

Estallan 2 bombardeos en Argentina

CORDOBA, Argentina, 15 (UPI).— Dos bombas de escaso poder estallaron en un hotel donde se aloja el ex jefe de Ejército de Argentina y en un local de un oficial retirado de la policía, sin causar víctimas, dijeron aquí fuentes policiales.

El primero de los atentados ocurrió a las 02.30 de la madrugada en el séptimo piso del hotel Nogaro de esta provincia, situada a 750 kilómetros al noreste de Buenos Aires, donde se aloja el general retirado Jorge Arguindegui.

Sucursal soviética en A. Latina

SAO PAULO (Brasil), 15 (EFE).— Brasil puede convertirse en la sucursal de venta de imágenes de la información recolectada por los satélites del proyecto soviético "Soyuzka" informó hoy el jefe de coordinación técnica del "Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales" (INPE) de Brasil, Roberto Da Cunha.

Da Cunha informó de que en los próximos meses Brasil suscribirá un acuerdo con autoridades de la URSS para adquirir información sobre la potencialidad geológica, forestal, agrícola e hidráulica de este país sudamericano que ha sido captada por los satélites soviéticos.

Se inaugura hoy en Mar del Plata

16 países americanos asisten a la XVII Conferencia de Ejércitos

■ El tema central será el de "métodos para combatir el terrorismo en América, utilizando las experiencias tanto militares como legales de los países del mundo que la sufren".

Buenos Aires, 15 (AP).— El Presidente Raúl Alfonsín inaugurará mañana en Mar del Plata, a 400 kilómetros al sur de la capital, la XVII Conferencia de Ejércitos Americanos, cuya realización ha provocado críticas y protestas de parte de sectores izquierdistas y organismos defensores de los derechos humanos.

Los impugnadores del encuentro sostienen que constituye un intento por exhumar la llamada "doctrina de la seguridad nacional", en vigencia en los ámbitos castrenses desde la década de los años sesenta. Esa "doctrina" fue formalmente repudiada por los gobiernos constitucionales de países latinoamericanos que sucedieron a regímenes de facto, como en el caso de la Argentina, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Asisten al encuentro jefes de Ejércitos de 16 países americanos y delegados de la Junta Interamericana de Defensa (JID), con sede en Washington.

Están representados los Ejércitos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile,

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. México enviará un observador.

Entre los invitados especiales figuran los generales norteamericanos John Ballantine, presidente de la Junta Interamericana de Defensa, y Fred Woerries, jefe del Comando Sur del Ejército de Estados Unidos.

Las conferencias de Ejércitos comenzaron a celebrarse a partir de 1960, en la etapa más intensa de la llamada "guerra fría", con temarios que ponían el acento en la lucha anticomunista y en la necesidad de que las Fuerzas Armadas del hemisferio se convirtieran en vallas contra la "subversión marxista" y los fenómenos guerrilleros urbanos y rurales.

La "doctrina de la seguridad nacional", que reivindica para los militares una función de tutelaje político e ideológico sobre el resto de la sociedad, se generó y desarrolló en las reuniones de Ejércitos, que desde la década anterior se celebran cada dos años. La anterior conferencia se

efectuó en Chile, en noviembre de 1985.

El anuncio de que la XVII Conferencia se realizaría en este país, e informes periodísticos sobre el temario preparado por el Ejército argentino para la reunión, desencadenaron protestas y reclamos desde el mes pasado. Una censura a la reunión fue aprobada en un encuentro nacional de dirigentes del peronismo, principal partido opositor, que concluyó ayer en esta capital.

El tema central de la XVII Conferencia será el de "Métodos para combatir el terrorismo en América, utilizando las experiencias tanto militares como legales de los países del mundo que la sufren".

El documento militar argentino, difundido por periódicos de izquierda y no desmentido oficialmente, también analiza formas para enfrentar "la agresión que contempla la estrategia marxista" y "el continuo incremento de la penetración ideológica llevada a cabo por el movimiento comunista internacional".

Monseñor Carballo, al hablar en una entrevista, dijo que se trataba de Paul C. Warnke, que durante la presidencia de Jimmy Carter encabezó la agencia para el control armamentista y el desarme —Ed King, un coronel retirado experto en ejércitos centroamericanos, Wilson Morris, un asistente de Wright— y Richard Pena, que trabajó con Wright en asuntos sobre Centroamérica.

Obando y Bravo había aceptado en principio desempeñarse como mediador ante los rebeldes durante una reunión que sostuvo el viernes pasado en la

Participarán cuatro norteamericanos

Sandinistas aceptaron mediación con los contras

MANAGUA, 15 (AP).— El gobierno nicaragüense aceptó una sugerencia del presidente de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Jim Wright, en el sentido que cuatro norteamericanos sean incluidos en un equipo de mediación que podría formar el cardenal Miguel Obando y Bravo con miras a poner fin a la lucha con los rebeldes, dijo hoy un vocero eclesiástico.

Siembra, el vocero, monseñor Bismarck Carballo, agregó que "el cardenal formará su propio comité" pero declinó indicar si el prelado también aceptó la sugerencia de Wright.

Cuando el cardenal Obando y Bravo visitó Washington la semana pasada, al mismo tiempo que el Presidente Daniel Ortega, indicó que para su misión como intermediario quería contar con la colaboración de asesores experimentados, por lo cual Wright le sugirió cuatro nombres.

Monseñor Carballo, al hablar en una entrevista, dijo que se trataba de Paul C. Warnke, que durante la presidencia de Jimmy Carter encabezó la agencia para el control armamentista y el desarme —Ed King, un coronel retirado experto en ejércitos centroamericanos, Wilson Morris, un asistente de Wright— y Richard Pena, que trabajó con Wright en asuntos sobre Centroamérica.

Obando y Bravo puso de relieve que no había aceptado formalmente la propuesta de que se desempeñe como intermediario, y que su viaje fue para "sondear" la situación. Asimismo, señaló que la Conferencia Episcopal de Nicaragua evalúa la cuestión.

Nunciatura Apostólica en Washington, y accedió a comunicarles el plan de cese de fuego propuesto por Ortega.

Ese plan contempla un cese de fuego por un mes, a partir del 5 de diciembre, y que los guerrilleros en territorio nicaragüense se concentren en una de tres zonas predeterminadas para deponer las armas el 5 de enero ante observadores independientes, tras lo cual se les otorgará la amnistía.

Obando y Bravo, que habló con periodistas en el aeropuerto al regresar ayer de Washington, dijo que si acepta la tarea como intermediario necesitará un grupo de apoyo o "comisión" para ayudarle en esa tarea.

Carballo señaló que el cardenal presentará formalmente a los jefes rebeldes la propuesta de Ortega sobre el cese de fuego "en los próximos días", durante una reunión que "posiblemente se llevará a cabo en un país centroamericano", aunque declinó brindar detalles.

La propuesta también incluye la prohibición de que los guerrilleros reciban ayuda militar norteamericana durante el cese de fuego de un mes, aunque admite ayuda humanitaria como alimentos y vestimentas.

Obando y Bravo puso de relieve que no había aceptado formalmente la propuesta de que se desempeñe como intermediario, y que su viaje fue para "sondear" la situación. Asimismo, señaló que la Conferencia Episcopal de Nicaragua evalúa la cuestión.

Iraquíes bombardearon ciudades de Teherán

MANAMA, Bahrein, 15 (UPI).— Aviones iraquíes bombardearon hoy la occidental ciudad iraní de Kamyarán, dejando a su paso seis muertos y 16 heridos, y Radio Teherán aseguró que dos aviones iraquíes fueron derribados cuando atacaban otros objetivos de Irán.

Un portavoz de las fuerzas armadas de Irak dijo en Bagdad que aviones iraquíes atacaron instalaciones petroleras en las ciudades de Gachsarán, a las 10.16 de la mañana y Karmash, a la una de la tarde.

Los ataques, dirigidos a Darán la maquinaria de guerra de Irán, dejaron las refinerías en llamas, según informó la agencia noticiosa oficial de Irak, INA.

Radio Teherán dijo que aviones iraquíes atacaron esta mañana la ciudad de Kamyarán, a unos 77 kilómetros de la frontera con Irak.

Además la transmisión radial que seis personas murieron y 16 fueron heridas en el bombardeo. Las cifras no fueron confirmadas independientemente.

Irán dijo también que dos aviones iraquíes fueron derribados cuando intentaban bombardear otras ciudades en el sureste de Irán.

Radio Teherán señaló que uno de los aviones fue derribado en Gachsarán y que fue recuperado el cadáver del piloto.

ANADÍO que el otro avión incursionó profundamente en Irán y fue visto envuelto en llamas cayendo a tierra después de ser abatido por baterías antiaéreas iraníes.

ALERTA ROJA

BAGDAD, 15 (AP).— Irak puso sus fuerzas en alerta máxima en todo el frente, anticipándose a una gran ofensiva iraní, y un alto funcionario del Ministerio de Defensa dijo hoy que las fuerzas de Teherán serían derrotadas.

El anuncio siguió a una serie de declaraciones de los dirigentes iraníes que indicaron que era inminente una ofensiva terrestre en sectores del frente de 1.180 kilómetros.

La última de esas declaraciones iraníes fue formulada ayer por el Primer Ministro Hussein Musavi, que reiteró amenazas de represalias de Teherán por los ataques aéreos iraquíes. Irán advirtió que las ciudades iraquíes serían objeto de violentos ataques e instó a los civiles a evacuar los problemas objetivos.

Abdul Jabar Muhsin, miembro de alto comando iraquí y jefe del Departamento de Orientación Política del Ministerio de Defensa, reveló que las tropas iraquíes fueron puestas en estado de alerta el jueves.

18 muertos...

(Viene de la 1^a. Pág.)

alcohólicos registrados en la nación de 283 millones de habitantes.

Extraoficialmente, el número de alcohólicos es cuatro o cinco veces mayor y los diarios soviéticos luego de la prohibición de beber durante el trabajo y en la mayoría de los lugares públicos.

En una entrevista con el diario Pravda, del Partido Comunista, Vlasov, dijo que actualmente había 4,5 millones de

a su alcance para abrir el aparato.

El accidente ocurrió cuando el avión, que realizaba el vuelo 1713 de Denver a Boise, Idaho, llevaba 76 pasajeros y cinco tripulantes y estaba despegando alrededor de las 14.16 hora local (21.16 GMT), según New Walker, otro portavoz de Continental.

En esta ciudad y el área metropolitana estuvo nevando casi todo el día. Según las autoridades del aeropuerto había mala visibilidad y los vuelos se vieron entorpecidos por vientos rafagados.

Por lo menos 30 centímetros de nieve habían caído hoy desde el mediodía.

Las tareas de rescate se veían entorpecidas considerablemente por la nieve y el hielo. Algunas víctimas seguían atrapadas dentro del avión sin haber podido ser atendidas, dijo un vocero policial.

"La escena es caótica allí dijo el portavoz".

prematio especular por que ocurrió el accidente".

El avión, según las autoridades, se dio vuelta cuando careaba por una pista de orientación norte-sur en el aeropuerto y se arrastró unos 350 metros antes de detenerse.

Personal de la torre de vuelo informó haber visto una bola de nieve cuando ocurrió el accidente, dijo Norm Avery, vocero del aeropuerto.

Motobombas de bomberos y ambulancias fueron despachadas con cuadrillas de rescate al lugar del accidente.

Se cree que el aparato era un DC-9. Otro portavoz dijo que "hay víctimas que yacen alrededor del avión".

"El aparato está dado vuelta. La cola está a unos 300 metros de distancia y está partido por la mitad, con el fuselaje abierto", dijo Boulware.

Agregó que los bomberos estaban utilizando todos los medios

para rescatar a las personas que quedaron atrapadas.

El avión se estrelló en el aeropuerto de Mar del Plata, Argentina, el 16 de noviembre de 1987.

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Se dice que, en realidad, el número sería 5 veces mayor

Criticó duramente a Reagan

Khadafy asegura que Unión Soviética intervendrá si EE.UU. ataca a Libia

MADRID, 15 (EFE).— El líder libio Muammar El Khadafy está convencido de que Estados Unidos atacará por segunda vez a su país, pero también de que "la URSS no se quedará con los brazos cruzados".

En una entrevista que publica hoy el diario español "Ya", Khadafy asegura: "Mientras yo esté vivo y el imperialismo exista, espero una segunda agresión" y afirma que "Reagan es

un loco que con sus gestos y métodos de cow-boy trata de enmascarar su ineptitud para gobernar su país".

Añade que Libia está "permanentemente a la espera de las agresiones, no importa en qué momento, ya que nosotros estamos decididos a conseguir nuestras tierras y defender nuestras fronteras".

A la pregunta de que cuál cree que sería la reacción de la

Para "actualizar su tecnología militar"

La URSS realiza nueva prueba atómica

MOSCÚ, 15 (ANSA).— La Unión Soviética realizó hoy una explosión nuclear con el objetivo de "perfeccionar la tecnología militar", según anunció la "Tass".

La explosión, "con una potencia entre los 20 y los 150 kilotonnes, tuvo lugar a las 06.30 hora de Moscú en el polígono nuclear de Semipalatinsk, en la república federada soviética de Kazakhstán".

Se trata del 13º experimento nuclear soviético "de carácter militar" desde el 26 de febrero pasado, fecha en que Moscú puso fin a la moratoria unilateral de los experimentos nucleares que respetaba desde 19 meses atrás.

La Unión Soviética realizó, sin embargo, otros seis experimentos atómicos "por necesi-

dades de la economía nacional". Por último, Moscú realizó un experimento "en el suelo" con una bomba atómica convencional con "fines militares".

Por otro lado, los EE.UU. rechazaron adherir a la moratoria proclamada por la Unión Soviética en agosto de 1985, sosteniendo que la anulación total de las explosiones nucleares no estaba dentro de los intereses de sus aliados.

Los EE.UU. y la Unión Soviética firmaron en 1974 y 1976 un acuerdo, jamás ratificado, que limitaba las explosiones nucleares con una potencia limitada a los 150 kilotonnes.

La bomba lanzada sobre Hiroshima al final de la Segunda Guerra Mundial era de 13 kilotonnes.

EN LO PRINCIPAL: Solicita derechos de aprovechamiento de aguas.
PRIMER OTROSI: Acompaña documentos.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Tomás Simunovic Domic, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos, en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento de carácter consuntivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que, a continuación, se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte.

Pozo: Sector Pampa del Tamarugal - Pozo N° 12 Caudal requerido: 20 lt/seg. Coordenadas U.T.M.: Norte: 7.711.737,65; Este: 424.512,96.

El área de protección del pozo quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otroso: Sirvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia del Plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de la Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

Unión Soviética si Libia fuese atacada, Khadafy responde con un escueto: "Desde mi punto de vista no se quedará con los brazos cruzados".

En la entrevista, el líder libio aborda extensamente el tema de la guerra de Chad e insiste en la actitud "imperialista" de Francia y Estados Unidos.

Respecto a este último señala que "sus aviones desembarcan cotidianamente armas y misiles Stinger, de los que hemos capturado grandes cantidades en la toma de Auzu" y acusa que también en Zaire "los americanos se cuentan por decenas repartidos como expertos militares".

En cuanto a Francia, Khadafy indica que "es el único país que continúa manteniendo una política colonial en África, y ahora, una presencia militar en tierra, mar y aire".

"Yo espero que la tierra se abra bajo los pies de los franceses y se los trague", continúa el líder libio, que muestra su confianza en que se produzcan "levantamientos contra su presencia militar en los países americanos".

Preguntado por su opinión sobre el restablecimiento de relaciones diplomáticas de países africanos con Israel, Khadafy señala que "Egipto es el gran responsable de esto, reanudándolas con Israel no ha hecho más que animar a los países africanos a hacer lo mismo. No pasa un solo día sin que los dirigentes egipcios traten, día y noche, de convencer a los países árabes para reconocer al enemigo sionista".

Los comisionados, en una tensa reunión en que centenares de ciudadanos corearon per-



GOLFO PERSICO.— Pescadores miran desde su bote al buque de guerra USS Guadalcanal de la fuerza naval norteamericana transportador de helicópteros, el cual será reemplazado por el USS Okinawa (Reuter)

Reducen...

(Viene de la 1ª. Pág.)

mandato a cuatro años y al mismo tiempo abrió el camino para que 80 millones de brasileños elijan directamente a un presidente en noviembre de 1988 y recuperen un derecho que no ejercieron por más de un cuarto de siglo.

Una comisión de la Asamblea Constituyente que redacta la nueva Constitución brasileña —luego de 21 años de régimen militar en el país— fijó hoy en cuatro años el mandato del Presidente José Sarney, quien asumió el cargo en marzo de 1985.

La trascendental votación —48 a favor y 45 en contra en la comisión de 93 miembros— constituyó la peor derrota política para Sarney, quien buscaba permanecer al frente del gobierno transitorio por cinco años.

Los comisionados, en una tensa reunión en que centenares de ciudadanos corearon per-

manente y ruidosamente el lema "directas, ya", desestimaron un expreso mensaje que Sarney les envió para explicar las razones de su defensa por los cinco años de mandato. "Brasil acaba de dar un bello espectáculo democrático a América Latina y el mundo", dijo el veterano legislador y ex canciller Afonso Arinos, quien presidió la nerviosa votación y proclamó el resultado.

La posición del mayoritario y gobernante Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB) fue decisiva para el escrutinio final, pero fue también determinante el apoyo de minoritarios partidos de izquierda y el sorpresivo respaldo de por lo menos dos destacados corregionalistas del derrotado mandatario.

APLAUSOS

El senador Carlos Chiarelli y el diputado Francisco Dorelles, ambos dirigentes del centroderechista Partido del Frente Liberal (PFL) que Sarney fundó en 1984 en disidencia con el régimen militar, votaron hoy por los cuatro años de mandato, provocando bullicioso aplauso desde las tribunas del plenario legislativo en que se desarrolló la reunión.

Ambos legisladores, así como los restantes constituyentes opuestos a las aspiraciones de Sarney, deberán considerarse a partir de hoy como "enemigos del jefe de Estado, quien anticipó que consideraría el voto por los cuatro años como una declaración de guerra".

Interpretada como una amenaza al poder constituyente la declaración de Sarney —transmitida el miércoles por su vocero oficial, Antônio Frota— constituyó un típico y metafórico "tiro por la culata", dijeron hoy parlamentarios.

Los nuevos líderes renovadores del mayoritario partido que conduce el veterano diputado y presidente de la Constituyente Ulysses Guimaraes, reiteró hoy que la "amenaza" de Sarney definió la votación de la comisión en su contra.

El fallo de hoy deberá ser ratificado por el plenario de la Asamblea Constituyente, elegida popularmente en noviembre para redactar la séptima Carta Magna en la historia política brasileña y extinguir la constitución heredada luego de 21 años de autoritarismo militar.

EN LO PRINCIPAL: Solicita derechos de aprovechamiento de aguas.
PRIMER OTROSI: Acompaña documentos.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Tomás Simunovic Domic, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos, en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento de carácter consuntivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que, a continuación, se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte.

Pozo: Sector Oficina Victoria - Pozo N° 4. Caudal requerido: 20 lt/seg. Coordenadas U.T.M.: Norte: 7.712.337,41; Este: 431.667,65.

El área de protección del pozo quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otroso: Sirvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia del Plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de la Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

Eliminarian de Europa todos los misiles de alcance medio

Negociador de EE.UU. confía lograr acuerdo sobre desarme en cumbre

GINEBRA, 15 (AP).— Los negociadores de Estados Unidos y la Unión Soviética iniciaron hoy una reunión que apunta a eliminar los obstáculos finales en la conclusión de un borrador de tratado de eliminación de armas nucleares de alcance intermedio, a tiempo para la reunión cimera de superpotencias el mes próximo en Washington.

El enviado norteamericano, Mac Kampelman, dijo que confiaba en que el borrador estu-

viera listo para la firma del Presidente estadounidense Ronald Reagan y el líder soviético Mikail Gorbachev, cuando se reunan entre el 7 y 10 de diciembre.

Kampelman tiene programado negociar dos días con su colega soviético Yuli Vorontsov en Ginebra, donde los miembros de las respectivas delegaciones que presiden se estuvieron reuniendo sin ellos.

Las conversaciones se iniciaron en una cena en una resi-

dencia de la misión soviética. "Creo que estamos decididos a completar nuestra labor antes de la cimera", dijo Kampelman antes de que entrara Vorontsov.

Los funcionarios norteamericanos revelaron que aún no se habían acordado los detalles del procedimiento de verificación del cumplimiento del Tratado.

"Estamos muy cerca del fin de las negociaciones sobre fuerzas nucleares de alcance intermedio", declaró Kampelman a su llegada hoy a Ginebra. "Quedan pendientes algunas cuestiones y tengo la esperanza de que el embajador Vorontsov y yo podamos estrechar aún más las diferencias". Pero añadió que podría ser que no quedaran definidos todos los puntos.

Los funcionarios norteamericanos dijeron que el secretario de estado George Shultz y el canciller soviético Eduard Shevardnadze podrían tener que reunirse en Ginebra antes del 26 de noviembre para ultimar los detalles del Tratado.

Kampelman respondió afirmativamente a una pregunta de un reportero sobre si creía que para el 7 de diciembre podrían estar resueltas todas las cuestiones.

Kampelman declinó formular comentarios sobre los puntos pendientes del Tratado, pero dijo que era "esencial" acordar estrictas medidas de verificación para que el Senado de Estados Unidos ratificara el Tratado.

El agente de policía Pedro Romero, quien conducía la camioneta en el cual viajaba el congresista liberal también resultó herido de gravedad, informó el hospital.

Los autores del crimen se movilizaban en dos vehículos. Uno fue usado para bloquear el paso del automóvil de la guardia personal de Guarin Vera mientras el otro se ejecutaba el atentado.

Sin embargo, los escoltas del congresista liberal alcanzaron a sostener un tiroteo de 15 minutos con los agresores durante el cual aparentemente varios de ellos resultaron heridos, según dijeron los guardespaldas.

Denuncian actos ilegales de personajes de Irangate

WASHINGTON, 15 (UPI).— Un republicano de las comisiones del Congreso que investiga el escándalo Irán-contras acuñó en el informe del panel martes un suplemento sobre probables actos ilegales de las principales figuras del hecho. William Broomfield denuncia su declaración que "diversas propiedades e ilegalidades" fueron cometidas por los ex asesores de Seguridad Nacional John Poindexter y Robert McFarlane, el ex director de la CIA William Casey y el despedido asesor de la Casa Blanca, Oliver North.

Varias partes del suplemento de 14 páginas de Broomfield fueron conseguidas por United Press International. El suplemento será hecho público el martes junto con un informe conjunto de los comités de la Cámara y el Senado.

Broomfield, quien es un republicano de alto rango en la comisión de asuntos exteriores de la Cámara, dijo en su declaración que cree que el Presidente Ronald Reagan no violó la ley, aunque cometió "errores políticos".

Presidente Alan García

Rechazan demandas de grupo terrorista peruano

LIMA, 15 (EFE).— El Presidente de Perú, Alan García, invalidó hoy las demandas de la guerrilla del "Movimiento revolucionario Tupac Amaru" (MRA) que planteó una serie de "condiciones" para deponer las armas.

Un comunicado del "MRA", enviado a medios de prensa, respondió el sábado último con una "plataforma para solución inmediata" que contenía las "condiciones para desarrollar un proceso de pacificación" al llamamiento hecho por Alan García para que los "Tupacamaras" dejen las armas y se sometan al régimen democrático.

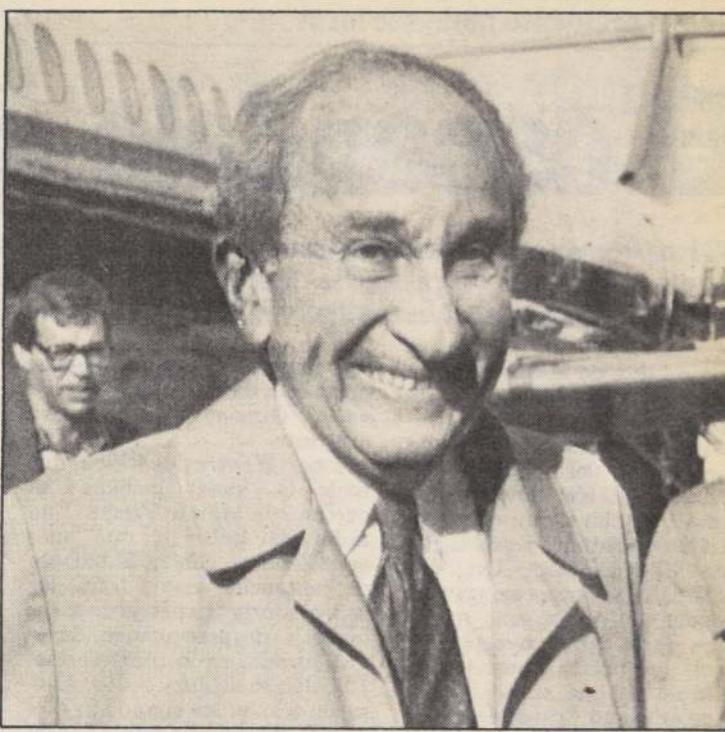
Alan García señaló que la democracia no permite las grandes desigualdades, pero que tampoco permitía a grupos que quieren cambiar esa situación con la violencia.

Añadió que frente a peticiones de dichos grupos el gobierno, "respaldado por el pueblo", responde que no tienen derecho ni sustento para sus demandas.

nada porque no viven en democracia" subrayó el gobernante peruano en un discurso ante una nutrida concentración en la urbanización limeña de Canto Grande en la que inauguró las obras de un complejo deportivo llamado "Club del Pueblo".

Alan García señaló que la democracia no permite las grandes desigualdades, pero que tampoco permitía a grupos que quieren cambiar esa situación con la violencia.

Añadió que frente a peticiones de dichos grupos el gobierno, "respaldado por el pueblo", responde que no tienen derecho ni sustento para sus demandas.



El representante de Estados Unidos en las conversaciones sobre desarme con los soviéticos, Max Kampelman, declaró a su llegada a Ginebra que confía se logrará un acuerdo entre las dos superpotencias en la reunión cimera que se llevará a cabo el próximo mes. (Reuters).

Es la mayor en tiempos de paz en Europa

Inflación en Yugoslavia alcanza al 200 por ciento

BELGRADO, 15 (UPI).— En un desesperado esfuerzo por poner alto a la inflación que se acerca al 200 por ciento, el gobierno yugoslavo aumentó hoy los precios de los artículos de primera necesidad en un 60 por ciento e inmediatamente impuso un congelamiento en los precios y salarios.

El programa del gobierno para reducir la inflación —de un 140 por ciento—, la mayor en tiempos de paz en Europa y las medidas "temporales" de congelar precios y controlar salarios fueron aprobados por un voto mayoritario ayer en el Parlamento yugoslavo luego de tres días de discusiones en la que los delegados consultaban constantemente con sus gobiernos en las seis repúblicas y dos provincias yugoslavas.

El Parlamento adoptó un programa anti-inflacionario, pero los delegados de Eslovenia y Croacia, las dos más industrializadas repúblicas, han criticado al plan de gobiernos federales por no incluir medidas que reduzcan la inflación y aumenten la producción y las exportaciones.

Ambos delegados se quejaron que el plan incluye demasiada intervención administrativa de organismos estatales y muy pocos reglamentos de economía de mercado.

Cuando se tomó la decisión final anoche, sólo un delegado de Eslovenia, Marjan Rozic, presidente del Parlamento, votó a favor del programa.

El viceprimer ministro, Milos Milosavljevic, dijo al Parlamento que el gobierno federal deseaba "eliminar la desarmonía entre los precios".

El gobierno, en cooperación con las autoridades de la república y provincias, decidió aumentar a partir de hoy los precios de la harina, pan, aceite, leche, azúcar, gasolina, energía eléctrica, carbón y tarifas de tren entre un 33 a un 69 por ciento.

Milosavljevic dijo que el go-

bierno fue forzado a tomar las medidas, porque la actual inflación anual ha llegado a un 168 por ciento y en enero podría llegar hasta el 228 por ciento.

En un intento por evitarlo, el gobierno utilizará las medidas ya adoptadas en otros países con problemas de inflación e impuso a partir de hoy el congelamiento de precios y salarios que durará hasta fines de junio, dijeron las autoridades.

DESESTABILIZACION

BELGRADO, 15 (EFE).— La estabilidad sociopolítica de la Yugoslavia socialista y no aliada ha quedado amenazada por un decreto, vigente desde esta madrugada, que incrementa el costo de la vida en un 16 por ciento.

Al despertarse, los yugoslavos han oido por radio la voz del Viceprimer Ministro, Milos Milosavljevic, anunciando la congelación salarial en muchas ramas económicas, sobre todo en los servicios.

El ministro ha explicado que la inflación estaba llegando a ser del 160 por ciento y que para principios de año habría superado el 220 por ciento.

El dólar, que en 1980 costaba 20 dinaras, está ahora en 1.000 y, según Milosavljevic, habría llegado a valer 2.270 el año que viene.

La amenaza de que sigan disparañándose las huelgas, ha aconsejado no congelar los salarios de la industria rentable, pero los salarios de miles de fábricas "productoras de pérdidas", como se las llama, serán sometidas a un proceso de saneamiento, previo al cierre definitivo.

Sus trabajadores percibirán durante este tiempo salarios simbólicos como medida intermedia de este proceso de reconversión.

En cuanto a las empresas industriales rentables, no podrán aumentar los sueldos por encima del incremento de su propia productividad.

Nuevo accidente pudo ser fatal

El escándalo reinó en Vizcachas

■ Los ex amigos Martín Ferrer y Clemente Gimeno son ahora rivales dentro y fuera de la pista. Reclamos de suspender la fecha y castigar a Gimeno. Federación deberá resolver el miércoles

La muerte de Sergio Santander Benavente el pasado 26 de septiembre, marcó definitivamente a la categoría Fórmula Tres. Luego del accidente con Gonzalo Alcalde, llovieron las nuevas medidas de seguridad en el único autódromo de la Región Metropolitana, Las Vizcachas. Más tarde, casi un mes después, se realizó una nueva fecha de la serie, cuya competencia fue normal, pero con el hincapié de que todos debían manejar como "caballeros". Y todos llevaron a cabo la premisa. Hasta llegó a ser tranquila la carrera, con muy poco atractivo.

Sin embargo, a 49 días de la tragedia, nuevamente la vejez de los pilotos y la metamorfosis de los mismos, comandaron los autos multicolores en la calurosa y ardiente tarde sabatina.

Bastó que Clemente Gimeno, piloto de la escudería Fuji-Puma, trasgrediera las normas internacionales del automovilismo para que la polémica volviera a reflotar en el denso ambiente automovilístico. El experimentado volante, tras la vuelta de reconocimiento al circuito, permitió que uno de sus mecánicos revisara el motor cuando se dirigía al segundo lugar de la grilla en instantes que los otros 16 autos ya estaban en

la posición de largada. Segundos antes de que brillara la luz verde, Gimeno se ubicó para arrancar.

Y partió detrás de Ridolfi que tenía la "pole" luchando la cuerda con Martín Ferrer. Una nube de polvo y un auto estrellándose contra la barrera de contención hizo a todos los espectadores fijar la vista a ese lugar y despreocuparse de lo que sucedía en la competencia. El polvo se disipó y todos respiraron tranquilos cuando bajó el piloto del habitáculo. Recién nos dábamos cuenta que era Martín Ferrer, quien furioso y emitiendo epítetos comenzó a caminar hacia pits. La peligrosidad de la F-3 volvió a revivir con un hecho que pudo tener fatales consecuencias si los coches hubiesen ido a mayor velocidad.

LAS FRASES

El primero en llegar junto a Ferrer luego del impacto fue LA NACION.

—¿Qué pasó Martín?

"Clemente que me echó el auto encima. Se cruzó sabiendo que iba a su lado. Está acostumbrado a hacer este tipo de cosas..."

Sus ojos brillaban de ira, más que de miedo. Su cara ardía. No estaba pálido. Continuó su an-



Clemente Gimeno, protagonista principal del incidente del sábado pasado, manifestó que no fue intencional el choque con Martín Ferrer. Ahora ambos están en el banquillo de los acusados.

dar apresurado alejándose del auto que permanecía completamente destruido en su parte izquierda. En ese momento se le acercaron algunas personas, entre ellas el presidente de la Federación, Hernán Martínez López, quien lo llevó hacia un costado y le pidió que fuera

cauto en sus declaraciones a la prensa. Que se calmara y que ellos, la Federación, se iban a encargar de que todo se aclarara. El piloto, todavía conmovido y choqueado por el incidente, se remitía a decir "si Clemente me echó el auto encima, todos los vieron".

Por otra parte los representantes de la escudería J & B-Despouy y mecánicos verificaron los daños del auto, reclamaron airadamente en contra de Gimeno y los organizadores de la prueba, quienes hasta esos minutos no tomaban ninguna determinación. A los 10 minutos de la carrera por los alto parlantes se anunció que Gimeno era penalizado con un minuto por partida antirreglamentaria. Del accidente nada.

LOS GOLPES

La carrera siguió su curso normal, mientras tanto en los pits y sectores de boxes el único tema que se hablaba era el de Gimeno versus Ferrer.

"Debieron mostrarle bandera negra a Gimeno, pero nadie se atreve a hacerlo... quieren que se produzca un nuevo accidente de proporciones... lo que le pasó a Sergio Santander parece que no escarmienta a nadie..." eran las frases que se escuchaban en el equipo amarillo de J & B, al cual también había pertenecido Santander.

Concluyó la competencia y se sucedieron los roces entre los integrantes de ambas escuderías.

rias en disputa. Camino al podium, Gimeno se encontró con Ferrer. Entre ellos había 10 metros de distancia. "Esta bien Clemente, en la próxima nos encontraremos", dijo Ferrer.

Más tarde, Gimeno conversaba con la prensa cuando apareció Ferrer, quien le propinó un fuerte golpe de puño a su ahora ex amigo que lo había echado de la pista.

"Es un asesino, cómo no me iba a ver si íbamos juntos. No acepto sus explicaciones", manifestó Ferrer.

Fue el cierre de una nueva fecha de la F-3, que se encuentra ahora sumida en grandes problemas, ya que el directorio está renunciado hace dos semanas por conflictos con la Federación, cuya institución tendrá que estudiar cuidadosamente el video para pronunciarse sobre los reclamos formales del equipo J & B de suspender la carrera y de manejo antideportivo de Gimeno.

Además ambos pilotos, Gimeno y Ferrer, fueron pasados al tribunal de disciplina por los hechos del sábado.

Al parecer la frase de Gonzalo Alcalde que dijo en una reciente entrevista a la revista Triunfo de LA NACION es completamente valedera "en la Fórmula Tres se habla mucho, pero se hace poco..." Esto ha venido aconteciendo en el automovilismo nacional. Todos dicen y prometen y se hace muy poco, muy poco...

Juan Esteban Laster

En la primera fecha del campeonato de lanchas F-3

En Sausalito todo fue emoción

Una positiva impresión dejó la primera fecha del campeonato de lanchas de Fórmula Tres, que se disputó el sábado en la Laguna de Sausalito, en Viña del Mar.

Como las naves son iguales, construidas por Fibermold según el modelo de las lanchas de Fórmula C, que constituyen un espectáculo de gran jerarquía en Estados Unidos, los pilotos marcan la diferencia.

Los monoplazas tienen una eslora de 3,4 metros y una manga de 1,5 metros, y motores Mariner de 40 caballos de fuerza, que les dan una velocidad máxima de 80 kilómetros por hora. A ello se debe que el resultado final esté dado por la pericia del conductor más que por otro factor.

El circuito del "Gran Premio Free Water Race" estuvo constituido por un track triangular

de mil metros de longitud que fue recorrido en tres mangas de 12 vueltas cada una.

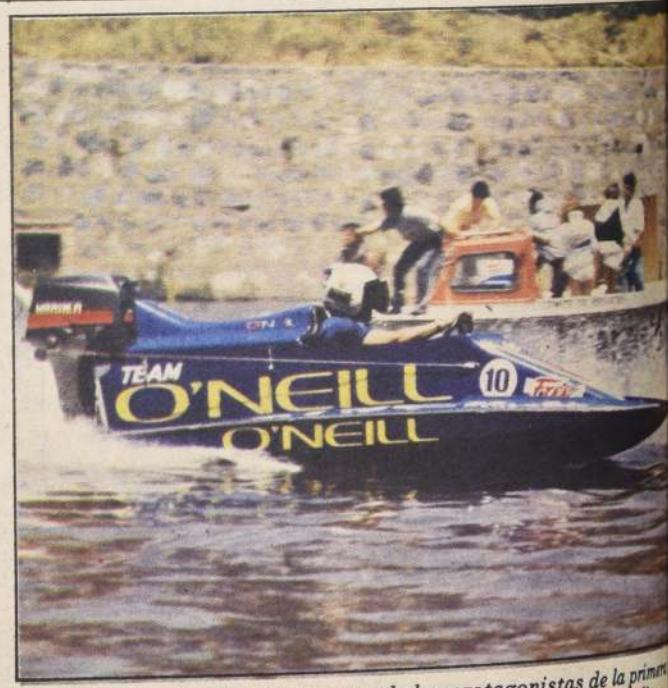
Participaron Alvaro Chicharro, de Puma; Fernando Urrutia, de Mobil; Sergio Cortés, de Química Harting; Hensi Bar, de Canon; Carlos Chicharro, de Canon; Kiko Allué, de Pisco Control; José Tomás Urrutia, de Mobil; Joaquín Rojas, de Whisky JB; Pablo Demaría, de Pepsodent; Paulo Otero, de O'Neill; Sergio Guzmán, de Bellavista Tomé y Carlos Marsh, de Konica.

En la competencia del sábado, José Tomás Urrutia venció al adjudicarse las dos primeras piernas. En la tercera fue descalificado al pasar por detrás al caído Carlos Marsh. Segundo resultó Pablo Demaría, el rugbista de U.C., quien resultó tras el líder en las dos mangas que

se hicieron ayer. La última debió ser interrumpida en la mitad de su transcurso debido a que los pilotos comenzaron a conducir sus lanchas en forma demasiado arriesgada para la seguridad de ellos mismos.

El calendario de la F-3 contempla seis fechas. Las siguientes son el 21 del presente en Sausalito; el 5 de diciembre, en Carén; el 19 del mismo mes en Carén y el 9 y 23 de enero en Sausalito.

El sábado se vio a pilotos con experiencia que llevaban sus lanchas al tope de la respuesta de los motores, conduciendo con gran impetu y seguridad. Los accidentes que se produjeron más que dañar a las máquinas y deportistas fueron un ingrediente atractivo para este espectáculo que promete un futuro muy popular.



Paulo Otero, de O'Neill, fue uno de los protagonistas de la primera fecha del campeonato de lanchas de F-3, que se desarrolló en la Laguna Sausalito.



El Deporte es tuyo

DIGEDER está organizando para ti diferentes actividades en esta primavera. Serán dirigidas por Profesores de Educación Física e implementadas

con arcos, redes, balones y todos los elementos necesarios para que disfrutes plenamente tu deporte favorito, además de entretenidos juegos recreativos.

LUGARES DE INSCRIPCIÓN

Cerro Navia
Lo Prado
Pudahuel

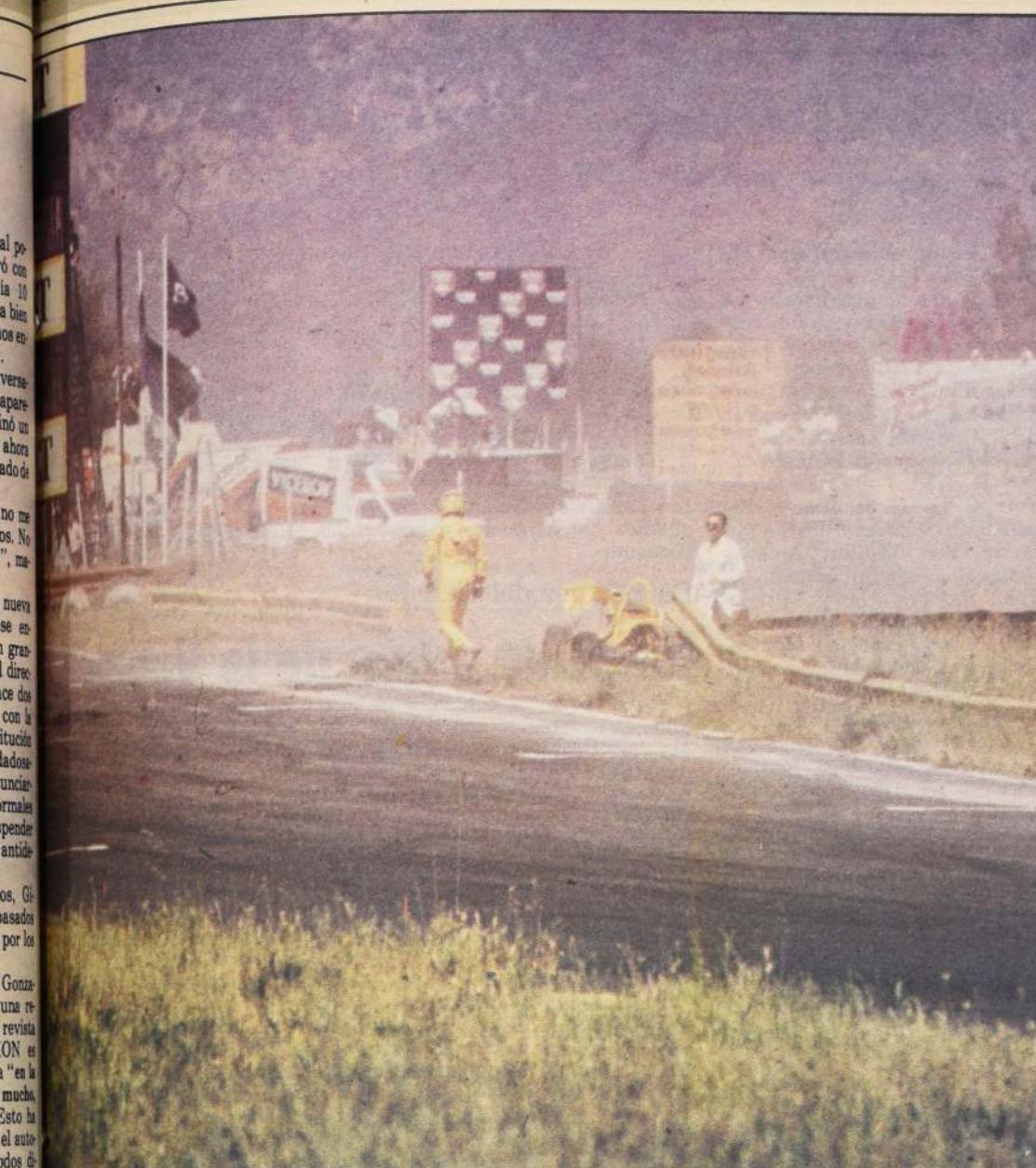
San Ramón
San Miguel
La Florida

Peñalolén
Conchalí
Renca

La Cisterna
La Pintana
La Granja

P.A.D.S./1987

Ver
juntémonos con tu deporte favorito en la Primavera Difeder



incidente ya ha pasado en la pista. Ferrer se retira del lugar de los hechos irritado. Su auto quedó metido en el guarda rail. Luego en el parque cerrado continuaria la disputa física.

En Mar del Plata, Argentina

Juvenil de básquetbol no podrá jugar sudamericano

■ Organizadores desconocen a nuestro representativo. El Comité Olímpico hace gestiones para no perjudicar a las deportistas

Los múltiples problemas de la Federación Chilena de Básquetbol, derivaron en que nuestro representativo femenino juvenil, fuera descalificado de poder actuar en el sudamericano de la especialidad a desarrollarse en Mar del Plata, Argentina.

La determinación la adoptó COPABA a instancia del Comité Olímpico Chileno, organismo que desconoce toda gestión que se haya tomado durante el mandato del ex presidente de la federación, Andrés Mass.

Por tal efecto, Walter Arriaza, director del COCH y nombrado recientemente como interventor en el básquetbol, emitió la siguiente declaración pública.

1.— El COCH descalifica y desconoce todo tipo de actuación de la directiva federativa cuya nominación fue declarada nula por la autoridad.

2.— La organización del campeonato sudamericano de básquetbol que se efectúa en la ciudad de Mar del Plata, Argentina, no autorizó la participación del equipo chileno por no contar con la autorización del COCH, y se le aplicará una fuer-

te multa en dólares a la federación, de acuerdo a los estatutos la COPABA.

3.— El interventor, con el beneplácito del directorio del COCH, está haciendo gestiones para que el equipo participe en representación del COCH y viendo la manera de que sea postergada la decisión de aplicar la multa a la Federación.

4.— La gestión anterior se está efectuando solamente con el fin de ayudar a las deportistas quienes no tienen culpa de las desacertadas actuaciones de algunos dirigentes de la Federación de Básquetbol.

PROGRAMACION

Con el partido entre Argentina y Uruguay se inaugurarán hoy el IV Campeonato Sudamericano Femenino de Básquetbol, certamen en el que confirmaron su participación seis representativos.

Argentina cuenta entre sus filas con jugadoras que integran el equipo campeón sudamericano de cadetes. Las jugadoras poseen una estatura promedio de 1,76 metros.

Buses

TRAS-CHOAPA
Internacional

DESDE AHORA
SERVICIO DIRECTO A
MONTEVIDEO
URUGUAY
le da más de lo que ud. espera...

Terminal Norte: Of. 11 • Fono: 721248
Terminal Stgo.: Ofs. 52 • 70 • 14 • 34
Fonos: 794694 • 794925.
Providencia 1100 (Torres de Tajamar)
Torre C Fono: 744110



SAL DE FRUTA

SAL DE FRUTA

SAL DE FRUTA

ENO

ENO

ENO

RECOMIENDESELO A SUS AMIGOS

RECOMIENDESELO A SUS AMIGOS

RECOMIENDESELO A SUS AMIGOS

cm
Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

Deportes

En concurso ecuestre de la Escuela de Carabineros

Roselot y "Malaquías", los astros

Ganaron con cero falta el Gran Premio LAN-Chile, en recorrido a 1,40 metro de altura.

Gustavo Roselot, eximio equitador internacional, representante de la Universidad Católica, realizó otra acabada muestra de su alta monta, al llevar al triunfo a su caballo "Malaquías" en el Gran Premio LAN-Chile, prueba estelar del brillante Concurso Hipico Oficial de la Escuela de Carabineros, realizada al mediodía de ayer en el hermoso jardín de salones de calle Antonio Varas.

Roselot pasó con cero faltas el exigente recorrido a 1,40 metro de altura y sobre una cancha de 750 metros de longitud, con 16 obstáculos y 19 esfuerzos (saltos), dentro de un tiempo máximo de 120 segundos. Roselot entró a la impe-

cable cancha, con ritmo y disposición, entrando y colocando a "Malaquías" en justa posición para atacar los obstáculos. Incluso le dio la necesaria velocidad y elongación en el simple y riesgoso paso de agua, para girarlo corto y agruparlo en la triple sobre el salto N° 10 que terminó con muchas ilusiones de los once binomios en lucha. Fue sin duda y lo justificaron los aplausos, una actuación impecable, en solo 103,6 segundos.

En la prueba le escoltaron: Joaquín Larraín del Club de Polo en "Gabriela" con 0 y 107,1; 3º Oscar Boetto de la U. Católica en "Petrohue" con 0 y 111,3; 4º Rodolfo Hinrich de la Es-

cuela de Carabineros en "Alihue" con 4 faltas.

En la numerosa Prueba de Caballos Novicios, con 54 binomios se registró un emotivo empate entre 12 binomios; 1º Olmeto, Silvia Collinetti, U.C. 0-0; Black Demon, Ralf Zikendrat SPC; Cimarrón, Francisco Yarur, SPC; Monzón, Daniel Walker, H. Nac. Falke, Fernando Vera, SPC; Marot, Juan C. Zegers, UC; Genoves, Ricardo Miranda, Esc. Militar; Apiacas Belmond, Joaquín Larraín, C. Polo; Ramses, Herry Yurgen, SPC; Apiacas Odegon, Daniel Walker, H. Nac.; Linares, Gustavo Roselot, UC; Antonio, Rodolfo Hinrich, Esc. Carabineros.

Síntesis

OMAR AGUILAR.— El fondo puntarenense Omar Aguilar, que corre con los colores del Stade Francais y de la empresa interoceánica CCNI, venció en la corrida "Compañía de Teléfonos de Punta Arenas" disputada al mediodía de ayer sobre un trazado de 12 kilómetros con un tiempo de 32 minutos y 49 segundos. La segunda posición fue para Rudimir Ojeda, Punta Arenas, con 32'50".

La competencia contó con la participación de un centenar de atletas varones y damas, cuya categoría la ganó la representante local Maritza Barrientos.

IVAN LENDL.— Wembley, Gran Bretaña, (AP).— El checo Lendl capturó su séptimo gran premio del año al aplastar al sueco Anders Jarryd 6-3, 6-2, 7-5 y ganar el campeonato Benson And Hedges que contó con premios por un total de 375.000 dólares. Lendl logró un primer premio de 75.000 dólares, lo cual elevó sus ganancias para 1987 a casi un millón de dólares.

Tenis Interempresas Copa NCR

Compañía de Teléfonos y Lucchetti a 8ºs. de finales

Los equipos campeones de Lucchetti (1984) y de la Compañía de Teléfonos (1985), junto a los representativos tenísticos de Laboratorio Sidney Ross y NCR de Concepción, fueron los primeros clasificados y avanzaron a la ronda de octavos de finales en el atractivo torneo de tenis de interempresas "Copa NCR", a jugarse hoy lunes en las canchas del club Jaime Fillol.

Por otra parte la Copa NCR, ha sido una caja de sorpresas, ya que entre los 100 equipos que entraron en juego con más de 400 tenistas ejecutivos, sorprendió la derrota de la Papelera, campeones de 1986, en primera ronda ante Falabella, equipo que durante la semana juega su paso a 8º de finales junto a Soquimich, El Mercurio, Macha, Banco de Concepción, La Tercera, Banco del Trabajo, Banco Español y Banco Chile.

Los últimos resultados son: Serie B. Abastecimiento Cap. S.A. a Unidad Coronaria Móvil 2 a 0; Tarjetas de Chile a Almacenes París 2-0; Shell Chile a Alimentos Dos en Uno 2-0; Adelco Ltda. a Citibank 2-1; Access a Manuf. de Papeles 2-0; Comercial CIC a CMPC Internacional 2-0; Farmacéutica Ansi a Télex Chile 2-1; Banco A. Edwards a Dys S.A. 2-0. Serie A. NCR de Concepción a Supermercado Monserrat 2-1; Compañía de Teléfonos a VTR Telecomunicaciones 2-0; Lucchetti a Diario La Nación 2-0; Laboratorio Sidney Ross a Banco Nacional 2-0; Machasa Complejo Textil a Emp. Nacional de Petróleo 2-0; Financiera Atlas a Banco del Trabajo 2-0; Dynamic Oil a Centrobanco 2-0.

Desde mañana martes se jugarán los partidos de octavos de finales de Serie A y las semifinales se realizarán el 30 del presente.

BASQUETBOL DIMAYOR.— Durante el fin de semana se disputaron los importantes partidos del campeonato de baloncesto por la Divi-

sión Mayor con los siguientes resultados: Petrox UBB a Ancud por 79-76; Petrox UBB a San Javier por 89-71; Malta Morenita a Universidad de Chile por 94-84; Malta Morenita cayó ante Unión Española por 77-80; Liceo de Curicó a Deportivo Valdivia por 95-91; San Javier de Puerto Montt a Español de Talca por 96-74. Luego de estos resultados, tres equipos comparten el primer lugar cumplidas 10 fechas del certamen. Los punteros son Malta Morenita, Deportes Ancud y Petrox Biobío, todos con 42 puntos.

NACION METROPOLITANA.— Stadio Italiano encabeza las posiciones durante el torneo Metropolitano de Natación que se está realizando en la piscina del Parque Araucano al sumar 689 puntos. Le siguen Universidad Católica con 439, Manquehue, 166; Estadio Español, 160; y la "U", 87. La competencia continuará el próximo viernes. Algunos de los resultados de ayer fueron: 100 pecho juvenil B, Mirian Rey, Estadio Español 1, 1'20"67; Varones, Patricio Edgard, UC, 1'11"52; 400 libres Juvenil A, Mariane Wolff, Manquehue, 4'52"44; Varones, Jaime Solar, S. Italiano, 4'34"33; 100 libres Infantil B, Mariela Contreras, S.I., 1'06"56; Varones, Pablo Von Chrisma, UC, 1'02"79.

MOTOCICLISMO.— Pablo Gamberini, del club Centauro, fue la figura más destacada de la séptima y octava fecha del Campeonato Nacional de Motociclismo de Velocidad "Gran Premio Free" que se efectuó en la pista de 1.609 metros del autódromo Las Vizcachas. Gamberini fue el vencedor de la máxima categoría Fuerza Libre y continúa como puntero absoluto en el ranking. En 100cc Mecánica Nacional el vencedor en ambas fechas fue Jaime Baltazar, "U", y también es el puntero absoluto; en 125 cc. M.N., venció Gonzalo Bergman, Centauro, en las dos fechas. En Superbike ganó Antonio López, S.M.C., y sigue como líder del ranking.



Los pedalistas hispanos de España-Teka fueron efusivamente despedidos por hermosas damas chilenas, en el viaje del Tren del Ciclismo.

Partió Tren del Ciclismo

Emotivo adiós de la Vuelta

Sin alcanzar los ribetes de años anteriores, y con sólo la alegría de familiares de los pedalistas nacionales, partió la tarde de ayer desde la Estación Central el "Tren del Ciclismo", caravana rodante con 24 carros donde viaja la Vuelta Ciclista de Chile, hasta la ciudad de Puerto Montt, punto de largada de la XII versión del giro criollo.

En el andén los directivos de la Federación Chilena de Ciclismo, que encabeza Antonio Frasile, fueron despedidos por el presidente del Comité Olímpico de Chile, Juan Carlos Esguep; por autoridades de Díger; de la Asociación Santiago Centro de Ciclismo; de la Compañía de Teléfonos; de Entel-Chile.

LA NACION, que conversó

Berger, primero; Alboreto, segundo

Doble victoria de Ferrari

ADELAIDA (AUSTRALIA).— El austriaco Gerhard Berger (Ferrari F17) consiguió su segundo triunfo consecutivo de la temporada, al imponerse en el Gran Premio de Australia, última prueba del campeonato del mundo de Fórmula-1, cuyo título ha sido, por tercera vez, para el brasileño Nelson Piquet (Williams FW11B Honda).

Mejor tiempo en los entrenamientos, record de vuelta en

carrera y líder de principio a fin, salvo unos metros en el primer giro, Berger, que bajó extenuado de su coche, no dio la más mínima oportunidad a sus rivales.

La descalificación del brasileño Ayrton Senna por irregularidades en las tomas de aire refrigeración de los frenos de su Lotus Honda posibilitó un inesperado doblete para la marca del Cavallino Rampante al subir Alboreto de la tercera a la segunda plaza.

En el ring del Club México

Fieros combates en novicios

(C. Navia) p.p. a Ebaldo Vera (Méj); Joel Muñoz (Stgo) p.p. a Oscar Beltrán (Magallanes). Líviano. Luis Olivo (Méj) abandono 3º a Gabriel Sepúlveda (C. Navia); Guillermo Avila (Magallanes) p.p. a Antonio Villagrán (Stgo). Med. M. Ezequiel Muñoz (Stgo) p.p. a Valentín Hernández (C. Navia); Román Segura (Stgo) KO 2º a Mauricio Segura (Méj).

Nota que logró general reconocimiento del alto público asistente, fue el debut de los noveles pugilistas de Magallanes en el campeonato de novicios. Dirigieron los combates los árbitros: Eduardo Robles, Juan Soto y Juri Santibáñez.

Los resultados generales fueron: Pluma. Hugo Navarrete

Santiago de Chile, Lunes 16 de Noviembre de 1987

En Escolar Atlético

Verbo Divino se llevó título

■ El colegio vencedor sumó 320 puntos. Lo escoltó Tabancura con 280. 89 establecimientos tomaron parte en la competencia



La jabalina fue una de las pruebas espectaculares de la jornada atlética que tuvo como ganador al colegio Verbo Divino.

Con siete record escolares y el triunfo definitivo del colegio Verbo Divino, concluyó la versión 54° del Campeonato Interescolar de Atletismo Masculino Final que organiza tradicionalmente el Club Atlético Santiago en la pista de rekontán del Estadio Nacional. Los ganadores sumaron 320 puntos contra 280 de Tabancura y 258,5 de Sagrados Corazones de Manquehue.

Alberto Labra, quien cumplirá 21 años como entrenador de atletismo del colegio vencedor, manifestó a LA NACIÓN: "Tenía la seguridad de que este torneo iba a ser nuestro. Detrás de este triunfo hay un trabajo de años que aplica a mis alumnos, quienes han sabido responder muy bien a las exigencias para coronarse como campeones".

Los siete record de ayer, se suman a los tres obtenidos el sábado, totalizando 10, lo que ratifica el éxito del certamen, que se vio engalanado con la participación de más de 1.300 atletas de Calama a Punta Arenas. En total 89 colegios, de los cuales 26 llegaron de las distintas regiones, intervinieron en el torneo.

Las plusmarcas obtenidas en las dos últimas jornadas fueron: salto largo superior: Juan Carlos Moeckel, Alemán, 7,16 metros. El anterior le pertenecía a Peter Yungue, Alemán, desde 1964. Disco infantil: José González, SSCCM, 45,82 metros; 50 metros preparatoria: Melchor Lenb, Alemán, 6'82; 400 metros vallas superior: Dinko Hossmeister, Alemán, 56'28; garrocha superior:



Escolares desde los 12 años y hasta los 18 compitieron en el 54° Campeonato Interescolar Masculino de Atletismo que organiza el club Atlético Santiago.

Cristián Aspíllaga, San Ignacio, 4,31 metros; posta 5x300 intermedia: San Ignacio con 3'05"91; y salto alto infantil: Felipe Bustamante, Alemán, 1,81 metro.

Entre los colegios de provincia que tomaron parte en la

competencia destacaron: Escuela D-45 de Calama, Colegio Francés de Viña del Mar, Colegio Alemán de Valparaíso, Liceo de Los Andes, Liceo B-14 de Rengo, Instituto Alemán de Valdivia, Colegio San Mateo de Osorno; y Colegio San Mateo de Punta Arenas.

ANTENA JUVENIL

PRODUCCIÓN: KANDA ARRIETA Y MARCO ESCOBAR

GRAN ACTIVIDAD EN LOS JUEGOS CALASANCIOS '87

El Colegio Calasanz celebró su semana del 9 al 15 de noviembre, con actividades deportivas, artísticas y culturales, culminando con un paseo familiar en el que participaron todos los alumnos, profesores, padres y apoderados del colegio.

En lo deportivo destacamos algunas actividades realizadas al fin de semana;

Competencia Copa Chile España:

Atletismo: Aunque no es una actividad masiva, como lo son otros deportes dentro del colegio, cabe destacar la participación de los atletas en la Copa Chile España, que obtuvieron los primeros lugares. Rodrigo Vega: 800 mts. planos Categoría Preparatoria. Eduardo del Campo: Salto largo Categoría Preparatoria. Octavio Bobadilla: 60 mts. planos Cat. Preparatoria. Octavio Bobadilla: Segundo lugar 800 mts.

Posta 6 x 50: atletas destacados: Rodrigo Pefaur, Arturo Pendas y Carlo Carvajal.

800 Metros Planos: Categoría selección alumnos de 3° y 4° año Medio. José Luis Pérez: Primer lugar, Carlos Gulderna: Segundo lugar.

1.500 Metros planos: Germán Wilson: Primer lugar, Miguel Roasenda: Segundo lugar.

Lanzamiento Bala: Vicente Alonso: Primer lugar, José Cañón: Segundo lugar.

Posta 4 x 300: Miguel Roasenda: Primer lugar, José Luis Pérez: Segundo lugar, Daniel Chacón: Tercer lugar, Felipe Ramírez: Cuarto lugar.

Básquetbol: el básquetbol ha realizado en el Colegio Calasanz, una gran campaña a nivel de Escuela y Selección de colegio, y gracias al esfuerzo y dedicación tanto de alumnos como de profesores, ya se empiezan a



Durante la semana calasancia alumnos, profesores, apoderados y padres disfrutaron de una nutrida actividad deportiva donde ganó la amistad y confraternidad de los participantes.

LA COPA CHILE ESPAÑA

■ Amistad y confraternidad, característica del evento

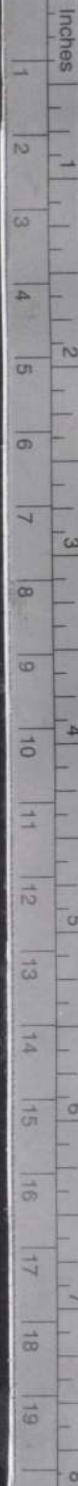
El viernes 13 y sábado 14 se realizó en el Colegio Hispano Americano, el Quinto Campeonato Copa Chile España, en el que participaron cinco disciplinas deportivas como atletismo, vóleibol, básquetbol, fútbol y ajedrez, en el cual tomaron par-

te los colegios Calasanz y el colegio anfitrión anteriormente señalado, ambos pertenecientes a la congregación de los P.P. Escalarios.

El motivo principal de este encuentro, según lo expresaron los propios alumnos, fue fomen-

tar la convivencia entre ambos colegios.

Siendo el deporte uno de los mayores y más efectivos lazos de comunicación a nivel juvenil y estudiantil, obviando los resultados obtenidos en las competencias mismas, se otorgó a la amistad y fraternidad que siempre ha destacado en ambos colegios por decisión unánime y como era de esperar, el primer lugar.



Fútbol

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Con su triunfo se alza como puntero del Norte con 21 unidades

Ovalle doblegó a Coquimbo

■ Para los representantes de Ovalle marcaron Arce y García; el descuento de los "piratas" lo logró Julio. En el Grupo Sur, O'Higgins mantiene el liderato, a pesar de su empate del sábado frente a Puerto Montt

GRUPO NORTE

QUINTERO 2 S. WANDERERS 3

CANCHA: Estadio Municipal de Quintero. ARBITRO: Jorge Cruz. GOLES: 12', Bahamondes (W); 28', Nieto (Q); 30', Zabala (W); 47', De Luca (W); 71', Iriarte (Q). (Cristián Schnaadt, corresponsal).

OVALLE 2 COQUIMBO 1

CANCHA: Estadio "Willy Gómez", de Ovalle. PUBLICO: 3.334. RECAUDACION: \$ 629.220. SOCIOS: SL, 1.194; SV, 95. AR-

BITRO: Pedro Roa. GOLES: 3', Arce (O); 51', García (O); 82', Julio (C).

INCIDENCIAS: 30', Ovalle desperdió un penal; 33', expulsado Mauricio Araya (O) por reclamos. (Luis Castro, corresponsal).

U. CALERA 1 COBREANDINO 1

CANCHA: Estadio Municipal de La Calera. PUBLICO: 1.026. RECAUDACION: \$ 76.340. SOCIOS: SL, 510; SV, 25. ARBITRO: Eduardo Rojas. GOLES: 7', Carlos Solar (C); 41', Luis Marzoleta (U. C.).

DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

El suscrito Sr. AGUSTIN JOAQUIN MOLFINO CHIIRRINI, Rut. 3.834.843-4, domiciliado en Caburga en el inmueble denominado La Herradura, viene a solicitar al Sr. Director General de Aguas la constitución de un derecho de aprovechamiento de aguas de carácter consuntivo de ejercicio permanente y continuo por 8 lts./seg. sobre la vertiente sin nombre, afluente del lago Caburga, comuna de Pucón, provincia de Cautín.

Las aguas serán captadas en forma gravitacional en un punto ubicado aproximadamente 350 metros aguas arriba de la confluencia de la vertiente con el lago Caburga.

COMPLEMENTA UBICACION DEL CAUCE NATURAL

La vertiente es afluente oriental en un punto que se ubica a 3.41 Km. por el camino a Renahue, medidos desde la intersección de ese camino con el camino a Paillaco.

EN LO PRINCIPAL: Solicita derechos de aprovechamiento de aguas.
PRIMER OTROSI: Acompaña documentos.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Tomás Simunovic Domic, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos, en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento de carácter consuntivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas, que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que a continuación se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte.

Pozo: Sector Pampa del Tamarugal - Pozo N° 10 Caudal requerido: 20 lt/seg. Coordenadas U.T.M.: Norte: 7.711.646,01 Este: 425.112,49.

El área de protección del pozo quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto: En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otros: Sírvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia del plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de la Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

1.803. RECAUDACION: \$ 294.200. SOCIOS: SL, 838; SV, 7. ARBITRO: Ulises Espinoza. GOLES: No hubo. (Luis Oyarzún, corresponsal).

MALLECO 2 LINARES 2

CANCHA: Estadio "Alberto Larraguibel", de Angol. PUBLICO: 1.812. RECAUDACION: \$ 206.600. SOCIOS: SL, 1.058; SV 18. ARBITRO: Luis Navarrete. GOLES: 6', Videla (M); 9', Urrutia, autogol (L); 44', Silva (M); 71', Aburmann (L). INCIDENCIAS: 78', expulsado Neira, de Malleco, por agredir a un rival.

TEMUCO 2 IBERIA 2

CANCHA: Estadio Municipal de Temuco. PUBLICO: 4.174. RECAUDACION: \$ 712.600. SOCIOS: SL, 1.361; SV, 41. ARBITRO: Alán Gutiérrez. GOLES: 46' Vega (T); 47' Vega (T); 83' Cifuentes (I); 87', Pereira (I).

OSORNO 3 LAJA 0

CANCHA: Estadio "Parque Schott", de Osorno. PUBLICO: 2.435. RECAUDACION: \$ 393.600. SOCIOS: SL, 1.146; SV, no reg. ARBITRO: Raúl Mena. GOLES: 45', Miguel Gutiérrez (O); 74', Raúl Chaparro (O); 83', Juan Ignacio Ramos (O). (Carlos Campusano, corresponsal).

GRUPO SUR

MAGALLANES 1 G. VELASQUEZ 3

CANCHA: Estadio Municipal de San Miguel. PUBLICO: 1.406. RECAUDACION: \$ 175.600. SOCIOS: SL, 524; SV 32. ARBITRO: René Muñoz. GOLES: 50' J. González (M); 60' Santibáñez (G.V.), 64' D. Fabbiani (G.V.) 70'. Garrido (G.V.). INCIDENCIAS: 61' expulsado Eugenio Jara, director técnico de Magallanes.

CURICO 0 VALDIVIA 0

CANCHA: Estadio "La Granja", de Curicó. PUBLICO:

haddad

Regala



Lira 835 - Huérfanos 1055 Loc. 324
Edif. 2 Caracoles Loc. 31-A - Apumanque
Suecia 035 - Manuel Montt 2500

Por la compra
de un
buzo deportivo,
le obsequia un
bolso para
la playa



SOCIOS: SL 305; SV, No reg. ARBITRO: Segundo Toledo. GOLES: 18', Toro, mediante tiro libre (N); 28', Céspedes (SC); 56', Castillo, tiro libre; 64', Rojas (SC).

LA SERENA 4 IVAN MAYO 0

CANCHA: Estadio La Portada, de La Serena. PUBLICO: 3.772. RECAUDACION: \$ 813.250. SOCIOS: SL 540; SV no reg. ARBITRO: Ramón Valladares. GOLES: 29', Carrillo (LS); 39', Barahona (LS); 53', Carrillo (LS); 84', Carrillo (LS), mediante lanzamiento penal. INCIDENCIAS: Expulsados Longoni (IM) por patear al árbitro y Bustamante (IM) por reclamar. (Ramón Cuéllar, corresponsal).

Posiciones

ZONA NORTE

- 1º Ovalle
- 2º Atacama
- 3º Antofagasta
- La Serena
- Wanderers
- 6º Coquimbo
- 7º Arica
- 8º Cobreandino
- A. Italiano
- 10º Soinca
- San Felipe
- La Calera
- 13º Iván Mayo
- 14º Quintero

ZONA SUROESTE

- 1º O'Higgins
- 2º Valdivia
- 3º Temuco
- Curicó
- Iberia
- 6º Linares
- 7º Puerto Montt
- Santa Cruz
- 9º Malleco
- Osorno
- Nublense
- 12º G. Velásquez
- 13º Laja
- 14º Magallanes

21 ganadores con 13 puntos

Veintiún ganadores con 13 puntos registró el concurso N° 604 de los Pronósticos Deportivos de "Polla Gol", correspondiéndole a cada uno una suma de 1.543.352 pesos.

Para la segunda puntuación hubo 862 tarjetas que cobran 13.465 pesos. Con 11 puntos 7.245 tarjetas y con 10 puntos 233.

En el "LOTO" un solo ganador de la 5º Región, Quilpué se llevó los \$30.000.000 y cuyos casilleros marcaron los siguientes números: 2-3-4-8-13-16-17-21-25-33 y 39.

L	LOCALES	E	VISITAS
1	FERNANDEZ VIAL	14	UNION ESPAÑOLA
2	PALESTINO	15	UNIV. DE CHILE
3	HUACHIPATO	16	SAN LUIS
4	CORBESAL	17	DER. IQUIQUE
5	LITA SCHWAGER	18	NAVAL
6	EVERTON	20	UNIV. CATOLICA
7	RANGERS	21	DEP. CONCEPCION
8	COLO COLO	22	COQUILLO UNICO
9	DEP. OVALLE	23	DEP. ANTOFAGASTA
10	DEP. ARICA	24	REG. ATACAMA
11	DEP. SAN FELIPE	25	DEP. VALDIVIA
12	CURICO UNICO	26	IBERIA BIO BIO
13	DEP. TEMUCO	27	



Síntesis

La tercera fecha de la segunda rueda marcó la clasificación de Colo Colo para la liguilla que dio opción a la Copa Libertadores y se caracterizó por la victoria de los cuatro equipos que entraron en la tabla de posiciones.

Universidad Católica sorteó bien la valla de Rangers, en Talca, y debe medirse con su escolta, Colo Colo, en un partido que es para estadio lleno. Ambos rivales llegan luego de sendos triunfos y no es aventurado pronosticar que los cruzados utilizarán un esquema conservador ante los albos que les permita mantener los cinco puntos de ventaja. El "Cacique" se verá en la obligación de presionar para descontar la distancia que lo separa del cuadro universitario, el más serio aspirante a la corona.

La jornada se inició el sábado con el empate de Palestino y Universidad de Chile. Abrió la cuenta el elenco de colonia, después un tirazo de Osorio dio en el travesaño y hubo una infracción a Olguín dentro del área que no fue sancionada con la pena máxima. Los azules empujaron con su impetu habitual y lograron la igualdad. Después Raúl Toro estrelló un balonazo en un madero.

Everton siguió con su cosecha de empates en Viña del Mar, Naval le quitó un punto merced a un golazo de Oscar Herrera. Y en Concepción, Unión Española cayó ante Fernández Vial por la cuenta mínima en una acción desafortunada de Quiroz. Los rojos estrellaron dos tiros de Ugarte en los palos y Carrasco sacó en la linea un disparo del "Vasco". Como en todo el año, Unión perdió sin merecerlo.

Colo Colo obtuvo un difícil triunfo frente a Deportes Concepción gracias a la picardía de Arturo Jáuregui, quien aprovechó un error de Rodríguez y Montilla. Con esos dos puntos el "Cacique" se adjudicó el segundo tramo.

El puntero fue, vio y venció en Talca con dos anotaciones del goleador del campeonato: "Aricó" Hurtado, el que se dio el lujo de desperdiciar un lanzamiento desde el fondo.

mento desde los doce pasos. Cobreusal prosigue su marcha triunfante y derrotó a Iquique por dos a cero. Los mineros se afianzan en el tercer lugar. Su vecino cuprero, Cobreloa, viajó a Coronel y regresó con una victoria gracias a la solitaria conversión de Covarrubias, quien no es primera vez que le da los puntos a su equipo cuando acude de visita.

El colista San Luis continuó en su esforzada labor de ir sumando puntos y Huachipato no pudo quebrar el cero a cero en las Higueras.

Comienza ahora a disputarse el tercer tramo del campeonato. Recordemos que han clasificado Cobresal, campeón del torneo de Apertura; Universidad Católica y ahora Colo Colo. Si la UC obtiene el título, su lugar en la liguilla lo ocupará Palestino, segundo en el tramo ganado por los cruzados.

El aficionado se prepara des-
de ya para el choque del punte-
ro y su escolta este sábado en
partido nocturno en el Estadio
Nacional.

Fútbol

Manuel Rodríguez Araneda

DT de Cobresal iría a la Selección

Manuel Rodríguez Araneda, entrenador de Cobresal, es el más serio candidato para dirigir la selección chilena que el próximo mes jugará ante Brasil. Así lo confirmó un alto directorio de la Asociación Nacional de Fútbol, quien también indicó que, en el día de ayer, Miguel Nasur inició los contactos con Rodríguez con el fin de llegar a un acuerdo.

El nombre de Manuel Rodríguez habría surgido, luego de los rechazos de otros técnicos para aceptar el cargo de DT de la selección.

El DT de los mineros habría sido elegido luego de que durante la semana pasada tanto Ignacio Prieto como Arturo Salah se negaron siquiera a pensar la posibilidad de ser los entrenadores de un cuadro de "emergencia".

si sólo se trata de salir del paso ante un compromiso adquirido por los dirigentes.

Salah, en tanto, tuvo similares palabras al referirse al tema e indicó que la Asociación Nacional de Entrenadores daría a conocer su molestia por la forma en cómo se está trabajando a nivel directivo con respecto a las selecciones.

olivetti

ETV 240

**La imagen
que proyecta
su empresa
está en las manos
de su secretaria
y en la avanzada
tecnología Olivetti**

La imagen de su empresa está formada por muchos pequeños detalles, que sin embargo tienen mucha importancia. En esa idea, **OLIVETTI** pensó en una máquina de escribir que permitiera otorgar un óptimo resultado con el mínimo de dificultad operacional. Así nació la **ETV 240**.



ETV 240

- * Mayor facilidad de operación.
(Hasta el jefe puede usarla).
- * Alta Tecnología y eficiente servicio.
- * OLIVETTI, líder mundial en máquinas de escribir.

Desde 1908
olivetti
PROYECTA LO QUE PIENSA

La comparte con Racing

San Lorenzo alcanzó la punta en Argentina

BUENOS AIRES (AP).— El conjunto de Racing Club igualó 1-1 con Deportivo Español y ahora comparte la primera colocación del campeonato argentino de fútbol con San Lorenzo de Almagro, que goleó a Argentinos Juniors por 4-0.

El empate entre Racing y el Deportivo Español se considera justo por lo acontecido en el campo de juego.

San Lorenzo de Almagro fue netamente superior a Argentinos Juniors que finalizó el cotejo con ocho hombres, a raíz de la expulsión de tres jugadores por protestar fallos.

La sorpresa de la jornada la dio Platense que derrotó a Gimnasia y Esgrima de la Plata por 2-1, con lo cual le quitó el invicto.

RESULTADOS: Newell Old Boys 2, Racing (Córdoba) 0; Platense 2, Gimnasia y Esgrima de la Plata 1; San Lorenzo de Almagro 4, Argentinos Juniors 0; Banfield 0, Independiente 0; Boca Juniors 2, Instituto

(Córdoba) 1; Talleres (Córdoba) 0, River Plate 0; Racing Club 1, Deportivo Español 1; Unión 1, Vélez Sarsfield 0; Ferrocarril Oeste 1, Deportivo Armenio 0; Estudiantes de la Plata 1, Rosario Central 2;

Defendiendo al Granada de España

Brillante show de los tres Maradona

GRANADA, ESPAÑA (AP).— El astro argentino del Nápoles, Diego Armando Maradona, acompañado por primera vez de sus hermanos Lalo y Hugo, defendió los colores del Granada y anotó un gol para este equipo de la segunda división española, que venció 3-2 al Malmö de Suecia en un encuentro amistoso de fútbol.

Diego Armando cedió el número diez a Lalo y lució el nueve, en tanto Hugo, que juega en el Ascoli de la primera división italiana, jugó con el número ocho.

POSICIONES: Racing Club y San Lorenzo de Almagro 20 puntos; Deportivo Español y Newell Old Boys 19; River Plate y Gimnasia y Esgrima de la Plata 17; Argentinos Juniors, Independiente y Rosario

Central 16; Estudiantes de la Plata y Ferrocarril Oeste 13; Vélez Sarsfield y Platense 12; Deportivo Armenio, Talleres (Córdoba) y Boca Juniors 11; Banfield y Unión 10; Instituto (Córdoba) 9; Racing (Córdoba) 7.

Central 16; Estudiantes de la Plata y Ferrocarril Oeste 13; Vélez Sarsfield y Platense 12; Deportivo Armenio, Talleres (Córdoba) y Boca Juniors 11; Banfield y Unión 10; Instituto (Córdoba) 9; Racing (Córdoba) 7.

Resultados: Corinthians Flamengo 1; Vasco da Gama 2; São Paulo 2; Bahia 0; Atlético Mineiro 1; Internacional 0; Coritiba 0; Cruzeiro 1; Curitiba Fluminense 1; Santos 1 (jueves sábado); Palmeiras 1; Botafogo 0 (sábado); Santa Cruz 2; Grêmio 1 (sábado);

POSICIONES: GRUPO A: Mineiro 9 puntos; Flamengo 7; Palmeiras 7; Botafogo, Coritiba, Santa Cruz y Grêmio 4.

GRUPO B: Cruzeiro 10 puntos; São Paulo 9; Fluminense 8; Vasco da Gama y Santos 6; Coritiba e Internacional 4; Grêmio 3.

Síntesis

BRASIL

RIO DE JANEIRO

(EFE).— São Paulo se impuso 2 a 1 al Vasco da Gama en el encuentro de la sexta jornada de la segunda vuelta del campeonato brasileño de fútbol.

Resultados: Corinthians Flamengo 1; Vasco da Gama 2; São Paulo 2; Bahia 0; Atlético Mineiro 1; Internacional 0; Coritiba 0; Cruzeiro 1; Curitiba Fluminense 1; Santos 1 (jueves sábado); Palmeiras 1; Botafogo 0 (sábado); Santa Cruz 2; Grêmio 1 (sábado);

POSICIONES: GRUPO A: Mineiro 9 puntos; Flamengo 7; Palmeiras 7; Botafogo, Coritiba, Santa Cruz y Grêmio 4.

GRUPO B: Cruzeiro 10 puntos; São Paulo 9; Fluminense 8; Vasco da Gama y Santos 6; Coritiba e Internacional 4; Grêmio 3.

COLOMBIA

BOGOTÁ, (EFE).— El S. E. Fe completó cinco jornadas como líder invicto del octogonal final del fútbol profesional colombiano al ganar por 1-0 Nacional.

Resultados de la quinta jornada del octogonal: Junior 0; América 0; Medellín 1; Millonarios 1; Cali 3; Pereira 0; S. E. Fe 1; Nacional 0.

POSICIONES: S. E. Fe 5 puntos; Millonarios 7; América y Nacional 6; Cali 5; Junior 5; Medellín 2; Pereira 1.

MÉXICO

Resultados de la undécima jornada: Potosino 3; Autódromo de Guadalajara 3; Cruz Azul 2; Neza 2; Monterrey 1; Angel 1; Atlas 3; Irapuato 1; Tolosa Atlante 2; Puebla 4; Guadalajara 2; Univers. de Guadalajara 1; Univers. de México 1; Tampico 3; Necaxa 1; América 4; Relia 1.

ECUADOR

QUITO.— A falta de una jornada para finalizar la segunda etapa del campeonato internacional del fútbol ecuatoriano, la U. de Quito para obtener una plaza en la cuadrangular final se presenta muy reñida.

Resultados: Aucas 1; Bucaramanga 1; Deportivo Quito 3; Cara 0; Liga Universitaria 0; Técnico Universitario 0; Ecuale 2; Deportivo Cuenca 1; Audaz Octubrino 2; Nacional 1; Liga de Portoviejo 2; Filandia 5.

POSICIONES: GRUPO A: Barcelona 14 puntos; Filandia 11 (equipo de L. Sánchez); Liga de Quito 10; Aucas 8; de Portoviejo 8; Técnico Universitario 5.

GRUPO B: Deportivo Quito 9 puntos; Audaz Octubrino 8; Emelec 10; Nacional 10; Nacional 9; Deportivo Cuenca 3.

URUGUAY

MONTEVIDEO.— Se completa la decimotercera fecha del campeonato uruguayo de fútbol uruguayo de defensores, que derrotó a Huracán Buceo 2-0, se mantiene al frente de la tabla de posiciones con 23 puntos.

AGROPECOP REMATES S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio, se cita a junta ordinaria de accionistas para el día 30 de noviembre de 1987 a las 14 hrs. en las oficinas de la sociedad, calle Mac-Iver 125 piso 3º, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación del acta de la junta ordinaria anterior.
2. Aprobación de la memoria y balance del ejercicio comprendido entre el 13 de enero y 31 de diciembre de 1986.
3. Demás materias propias de la junta ordinaria.

EL PRESIDENTE

EN LO PRINCIPAL: Solicita derecho de aprovechamiento de aguas superficiales.

OTROSI: Acompaña antecedentes.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

MARIO HERNANDEZ ALVAREZ, ingeniero, de nacionalidad chileno, para estos efectos domiciliado en La Serena, calle Balmaceda No. 3680, al Sr. Director General de Aguas respetuosamente expone:

Vengo en solicitar un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso no consumutivo, de ejercicio permanente y continuo, de 80 litros por segundo, sobre la Quebrada Yeguas Heladas, afluente del Río Aguas Blancas, ubicado en la provincia de Copiapó, Tercera Región Atacama.

El agua se captará gravitacionalmente mediante una boquilla que se construirá en la ribera izquierda de la Quebrada Yeguas Heladas, en la cota 3.600 m.s.n.m., 100 m. aguas abajo de la confluencia de esta quebrada con la Quebrada del Medio, en un punto definido por las coordenadas U.T.M.:

N: 6.938.300; E: 474.500.

Una vez utilizadas las aguas se restituirán al Río Aguas Blancas, en punto ubicado a la cota 2.950 m.s.n.m., 200 m. aguas arriba de la confluencia del Río Aguas Blancas con la Quebrada Seca, en las coordenadas U.T.M.:

N: 6.944.750; E: 451.340.

La distancia entre el punto de captación y restitución es de aproximadamente 15.000 m. y el desnivel de 650 m.

POR TANTO, en virtud de lo expuesto en los Arts. 23, 130 y 140 del Código de Aguas, solicito a Ud. se sirva conceder el derecho de aprovechamiento de agua solicitado, conforme a las características indicadas y demás antecedentes que se acompañan.

OTROSI: Sírvase tener por presentado el siguiente documento:

— Fotocopia de plancheta 1:50.000 del Instituto Geográfico Militar, en donde aparecen indicados los puntos de captación y restitución.

SOLICITUD DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

GERTRUD CARLA HOTT EHRENFELD, chilena, agricultura, Cédula de Identidad N° 1.437.537-6, domiciliada en Osorno, Calle Mackenna 1004, Depto. 41, al SR. DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, expone y solicita:

— Que de acuerdo al Código de Aguas, se sirva concederle derechos de aprovechamiento consumutivo, de ejercicio permanente y continuo, sobre las siguientes aguas corrientes y superficiales pertenecientes a la hoya hidrográfica del Río Bueno, y que cursan en la Comuna y Provincia de Osorno.

— 10 ltseg. en el estero Pichi-Damas, a captarse en ambas orillas, en 5 puntos alternativos situados 1.900, 2.100, 2.600, 2.800 y 3.400 aguas arriba de la confluencia con el Río Damas, al cual tributa el estero Pichi-Damas.

— 12 ltseg. en el Río Damas, a captarse en la orilla izquierda, en 3 puntos alternativos situados 2.200, 3.400 y 3.900 aguas arriba de la intersección del río Damas con la Ruta U-435 (Osorno-Tacamó).

— 2 ltseg. en un arroyo sin nombre, afluente del río Damas, y que nace en el predio "Nilque" a captarse en ambas orillas, en un punto situado 100 metros aguas arriba de la confluencia de ambos cauces.

Las aguas serán captadas por elevación mecánica y/o succión natural del ganado, y se usarán para el riego y/o abrevamiento en mis predios "San Carlos" y "Nilque", roles 2266-1 y 2275-31 de la Comuna de Osorno.

Se acompaña memoria explicativa y planos de ubicación de lo solicitado.

Es Gracia.
Osorno, noviembre de 1987.

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE PURRANQUE

SEÑOR GOBERNADOR DE OSORNO

Hernán Grez Moura y Arno Neef Giebhardt, por LÍNOS DE CHILE S.A., domiciliada en Purranque, Casilla Postal 46 de Purranque, RUT: 90667000-3, como propietaria del predio de Avilés N° 305.209 de Purranque, al señor Gobernador con respeto de cimos:

Que desde hace más de 40 años, ininterrumpidamente, sin clandestinidad ni violencia, ni reconocimiento de dominio ajeno, nuestra representada hace uso de un derecho no inscrito de aprovechamiento de agua de 25 litros por segundo, en las aguas superficiales y corrientes del Estero Futallayllay, que tiene su curso en la comuna de Purranque, provincia de Osorno, X Región, y es tributario del río Negro.

El derecho utilizado es no consumutivo, continuo y de ejercicio permanente, en especial en los meses de septiembre a abril inclusive.

La extracción del agua se hace por vía gravitacional en la orilla derecha del tramo o laguna que se forma por la clausura de la compuerta ubicada en el cauce del estero. La compuerta se encuentra a 175,0 mts. en línea recta, al lado Poniente del camino a Cuatro Vientos. El punto de extracción se encuentra a 135,0 mts. en línea recta, al lado Poniente del Camino a Cuatro Vientos, en el predio "Dollinco" de don Ludolfo E. Neumann.

Las aguas son devueltas a 150,0 mts. más abajo del punto de captación, con un desnivel de 2,5 mts.

Las aguas solicitadas son utilizadas en el proceso de enriado de la planta de la sociedad ubicada en Purranque.

Se acompaña el plano de ubicación de las obras de captación.



THE BANK OF TOKYO, LTD.

SUCURSAL — SANTIAGO

Estado de Situación al 30 de Septiembre de 1987

ACTIVO	30 Sep. 1987 MM\$	31 Dic. 1986 MM\$	PASIVO, CAPITAL Y RESERVAS	30 Sep. 1987 MM\$	31 Dic. 1986 MM\$
DISPONIBLE	622,9	408,1			
COLOCACIONES			CAPTACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES:		
Préstamos comerciales	608,6	897,9	Acreedores en cuentas corrientes	2.090,3	1.900,0
Préstamos para comercio exterior	186,3	195,7	Depositos y captaciones	1.001,3	1.028,4
Préstamos de consumo	3,0	1,7	Otras obligaciones a la vista o a plazo	331,1	165,9
Préstamos a Instituciones Financieras	230,1	—	Obligaciones por intermediación de documentos	—	136,9
Colocaciones en letras de crédito	—	—	Obligaciones por letras de Crédito	—	—
Colocaciones contingentes	193,2	546,9	Obligaciones contingentes	698,1	888,9
Otras colocaciones vigentes	43,1	—	Total captaciones y otras obligaciones	4.120,8	4.120,1
Cartera vencida	—	2,7			
Total Colocaciones	1264,3	1644,9			
INVERSIONES			PRESTAMOS OBTENIDOS DE ENTIDADES FINANCIERAS Y BANCO CENTRAL DE CHILE		
Doctos. Bco. Central y Tesoreria	5801,9	4014,7	Lineas de crédito Bco. C. Ch. para reprogramaciones	70,6	72,2
Otras Inversiones Financieras	—	—	Otras obligaciones con el Bco. Central de Chile	624,7	710,4
Documentos intermediarios	—	136,9	Préstamos de Instituciones Financieras del país	—	450,8
Depósitos en el Banco Central de Chile	3426,8	3580,3	Obligaciones con el exterior	4.454,2	2.592,5
Bienes recibidos en pago o adjudicados	11,6	—	Otras obligaciones	—	—
Otras inversiones no financieras	—	1,7	Total prestamos de Entidades Financieras	5.149,5	3.825,9
Total Inversiones	9240,3	7733,6	OTROS PASIVOS	—	256,1
OTROS ACTIVOS	11,8	297,3	PROVISIONES POR ACTIVOS RIESGOSOS	132,6	179,6
ACTIVO FIJO	176,9	198,2	CAPITAL Y RESERVAS	1.681,2	1.648,3
TOTALES	11.316,2	10.282,1	UTILIDAD NETA	232,1	252,1
			TOTALES	11.316,2	10.282,1

ESTADO DE RESULTADOS RESUMIDO	Resultados Provisionales 1987 (9 meses) MM\$
Ingresos de operación	1.085,4
Gastos de operación	(481,2)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	604,2
Gastos del personal, administración y otros	(109,1)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	495,1
Otros ingresos	28,0
Otros gastos	(—)
Corrección monetaria	(218,3)
EXCEDENTE ANTES DE PROVISIONES	304,8
Provisión de activos riesgosos	(56,3)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO	248,5
Impuesto a la renta	(16,4)
RESULTADO NETO	232,1

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION

NOTA N° 1 Información Proporcionada

El presente Estado de Situación ha sido preparado de acuerdo con las normas contables dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

Las cifras correspondientes al ejercicio 1986 se incluyen únicamente para efectos comparativos y se presentan actualizadas de acuerdo con la variación del IPC entre el 1º de diciembre de 1986 y el 31 de agosto de 1987.

Los resultados de las instituciones financieras en el curso del resto del ejercicio, pueden variar en función del riesgo de la cartera, volumen de negocios, incrementos de capital, tasas de interés, tipo de cambio, IPC, etc. Por lo tanto, los resultados correspondientes al periodo de 9 meses del año 1987, tienen solo el carácter de provisionales.

NOTA N° 2 Cartera Vendida al Banco Central de Chile

The Bank of Tokyo, Ltd. no tiene cartera vendida al Banco Central de Chile.

NOTA N° 3 Operaciones con partes relacionadas.

a) Colocaciones relacionadas

Al 30 de septiembre de 1987, no existen colocaciones con partes relacionadas.

b) Otras transacciones con partes relacionadas

Durante el periodo informado y hasta la fecha de preparación de este Estado de Situación, la empresa no ha efectuado operaciones ni mantuvo contratos vigentes con partes relacionadas.

SERGIO SALGADO G.
Gerente
Coordinador de Sistemas
Reg. N° 5288-6 Lic. 607904

TERUO TOMIZUKA
Gerente General



El triunfo por 1-0 de Colchagua
se opacó por graves incidentes
en Renca, tras dos goles anulados
a Siglo Morning. Hubo hasta
disparos al aire.

Tercera División

**Colchagua
sacó hasta
"balazos..."**

Santiago Morning y Colchagua
protagonizaron un duelo "muerto"
por la liguilla de Tercera División,
ayer en el Estadio Municipal
de Renca, al cumplirse la primera
fecha de la segunda rueda, con un
público de 1.020 personas y re-
caudación de \$ 102.200.

En el marcador final ganó Colchagua
1-0 con tanto de su goleador
Rubén Vallejos, aunque el trámite
del match lo llevó siempre
al Chiquito.

Tras el gol de Vallejos, al apro-
ximarse un vertical, Santiago Morning
siguió en busca de la igualdad, pese
a estar con un hombre menos por
expulsión de su capitán, Mario Mu-
ñoz, a los 42 minutos.

A los 87' anularon un gol al Chagu-
a por mano de un delantero. To-
davía continuaron bregando y,
cuando se jugaban tres minutos de
descuento, vino otra conquista que
nunca se explica aún por qué el ár-
bitro Gerardo Behar lo anuló ante
el remate de Muñoz, rebote en el ar-
quero Héctor Jaque y pelota dentro
de la red.

Desde ese momento hubo inci-
dentes graves, donde entró el público
a la cancha y carabineros sus-
pensó todo por 15 minutos y luego
se disputó lo que faltaba. Al término
del encuentro, otra vez se produ-
jeron desórdenes, debiendo la fuer-
za pública hacer uso de sus armas
de fuego al aire y pedir refuerzos
policiales.

Los equipos formaron de la si-
guiente manera: STGO. MOR-
NING: Astudillo; Moya, M. Mu-
ñoz, Arellano, Tapia; Castro, Bravo
Pardo, Albo; Contreras, A. Muñoz
y Valdés. DT: Aurelio Vásquez.
COLCHAGUA: Jacque, Vega, Dro-
guett, Jaime Díaz, Meneses; Bas-
tias (Arenas), Figueiroa, Jorge Díaz
Fuentes, Cáceres (Henríquez) y
Vallejos. DT: José González. AR-
BITROS: Gerardo Behar, Pedro
Sánchez y Moisés Ahumada. (Jorge
Gutiérrez, enviado especial).

Otros resultados de Tercera Divi-
sión: Cultural Dofinhué 0-Gasco 2;
Comercio Llacy 3-Ferroviarios
Climborongo 1; Victoria 2-Puente
Alto. TABLA DE POSICIONES:
Colchagua, 13 puntos; Comercio
Llacy y Gasco 10; Stgo Morning,
Ferroviarios Chimborongo y Victoria
Alto 7; Puente Alto, 6; C. Dofinhué 4.

En Cuarta División, jugada la
segunda fecha de la segunda rueda,
se produjeron los siguientes resul-
tados: ZONA CENTRO NORTE:
Curacavi 1-2-Malloco 0; Thomas
1-Compañía de Teléfonos 1;
Maipo 5-1-Juventud Renca 2;
Panamericano 1-Arrieta Guindos 3;
Serrano 3-Estrella de Chac-
a 4, Libre, Lan Chile. ZONA
SUR: Chirondal 2-San Luis de Pi-
rque 1; A. Huracán 3-Tricolor Munici-
pal 1; M. Las Condes 6-Comercio
Bueno 2-O'Higgins de Code-
dona 1; Unión Veterana 1-2 de Ma-
riquita 1; Granja Juniors.

En la madrugada de ayer

En pleno centro capturaron a tres delincuentes con armamento

■ En actitudes sospechosas transitaban en la vía pública siendo sorprendidos por carabineros de la Segunda Comisaría.

Tres individuos que transitaban portando un arma con silenciador y numerosa munición fueron detenidos por carabineros en las primeras horas de la madrugada de ayer.

La diligencia la efectuaron funcionarios de la Segunda Comisaría en Vicuña Mackenna esquina de Diagonal Paraguay, quienes ante la actitud sospechosa de los sujetos procedieron a allanarlos encontrando en su poder el armamento.

Este consistía en una pistola Browning calibre 7.65 mm. con un silenciador incorporado, un

cargador con siete cartuchos, un portacargador con dos cargadores de 15 cartuchos cada uno, un cargador para pistola CZ con nueve cartuchos calibre 9 mm. de punta especial, una caja con 32 cartuchos calibre 32 mm. y un de prismáticos.

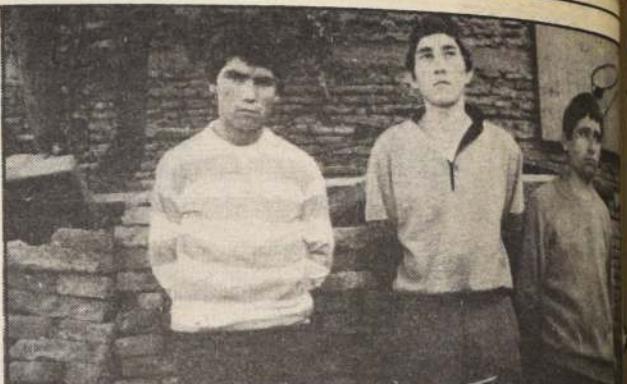
Los sospechosos fueron trasladados de inmediato al cuartel policial donde fueron identificados como Marco Cornejo Vargas, de 18 años; Hernán Antonio Campos Amigo, de 20; y Luis Ibarra Zúñiga, de 23 años, todos sin oficio.

Ninguno de ellos registra en

los archivos policiales antecedentes delictuales como tampocones políticos, por lo que se está investigando la procedencia del armamento y el uso que se le pretendía dar.

No obstante, fuentes policiales señalaron que por el hecho de portar ese tipo de armamento y munición a la hora de los hechos, las 0.30 horas, se presume que el trío se aprestaba a cometer algún delito.

Los tres fueron puestos a disposición de la Segunda Fiscalía Militar por infracción a Ley de Control de Armas. --



Cuando transitaban en horas de la madrugada por Diagonal Paraguay con Vicuña Mackenna la policía sorprendió a los tres individuos con un arma con silenciador y numerosa munición.

Rescatado uno de los cuerpos

Jóvenes enamorados se lanzaron al río Maipo

Un drama de enamorados está detrás de la muerte por inmersión de los dos jóvenes que perecieron en las aguas del río Maipo, sin que hasta las 19 horas de ayer se haya rescatado el cuerpo de la menor, informaron fuentes policiales.

La noche del sábado, momentos después de la tragedia, se ubicó el cadáver de Daniel Vélez Quintana, de 15 años, quien se lanzó al caudal junto a su polola Susanne Carola Alvarro Escribano, de sólo 14 años.

Inicialmente, añadieron las mismas fuentes, se había dicho por muerta a una prima de muchacho, Susana Vélez Madrid, pero familiares la sacaron hasta el retén Al Jahuel, a cargo del promotor, corrigieron el error.

Tal como se ha informado, el hecho ocurrió alrededor de las 17.30 horas del sábado, cuando la pareja salió en dirección al río, lanzándose posteriormente al caudal.

Durante toda la mañana de ayer efectuaron rastreos efectivos de la unidad policial de Carabineros, grupo de operaciones especiales, Gope, sin tener resultados positivos.

Por la tarde, las labores se vieron a cargo de personal de Carabineros del sector occidente en el cauce del río Mapocho para ubicar el cadáver de la menor que cayó a las aguas en la tarde de ayer frente a la comuna de Renca.

El accidente ocurrió a las 17.15 horas cuando el menor, identificado como Rodríguez, de 10 años, estudiante de enseñanza básica, se encontraba en la ribera norte del río en compañía de su madre, se precipitó al río, dando a un desprendimiento de tierra.

La fuerte corriente que tiene el río Mapocho impidió que el rescate, presumiéndose que el cuerpo haya traspasado los límites de la Región Metropolitana.

El niño tenía su domicilio en calle Chiapa número 1033, de la población Valle de Azapa, donde su madre María Mercedes López Ayala dio cuenta a Carabineros de la desgracia.

SOLICITUD DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

JOSE JOACHIN SCHMITT MEISTER, chileno, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en el fundo "San Ricardo" de Pichi Damas, con dirección postal en la Casilla N° 1031 de Osorno, al SR. DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, expone y solicita:

— Que de acuerdo al Código de Aguas, se sirva concederle derechos de aprovechamiento consultivo, de ejercicio permanente y continuo, sobre las siguientes aguas que cursan en la Comuna de Entre Lagos y que pertenecen a la Hoya hidrográfica del Río Bueno.

— 10 lt/seg. en el estero Pichi Damas, a ser captados en ambas orillas en 4 puntos alternativos, situados 100, 500, 1.100 y 1.900 metros aguas arriba de la intersección del estero con la Ruta U-51 (Pichil a Entre Lagos).

— 1 lt/seg. en un estero sin nombre, afluente del estero Pichil y que nace en el fundo San Ricardo, a ser captados en ambas orillas, en 2 puntos alternativos situados 50 y 550 metros aguas arriba de la intersección del estero con la Ruta U-449 (Cancura-Rupanquito).

Las aguas se captarán por elevación mecánica y/o succión natural del ganado, y se destinarán al regadio y abrevamiento en los predios "San Ricardo" y "Esperanza", roles 2258-14; 2258-99 y 2258-16 de la Comuna de Entre Lagos.

Se acompaña memoria explicativa y planos con detalles y ubicación de lo solicitado.

Es Gracia.

Osorno, noviembre de 1987.

SOLICITUD DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

GERHARD NORBERTO HEVIA HOTT, chileno, ingeniero agrónomo, Cédula de Identidad N° 6.107.540-2, domiciliado en Osorno, Calle Mackenna 1004, Depto. 41, al SR. DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, expone y solicita:

— Que de acuerdo al Código de Aguas, se sirva concederle derechos de aprovechamiento consultivos, de ejercicio permanente y continuo, sobre las siguientes aguas corrientes y superficiales que cursan en la Comuna y Provincia de Osorno y que pertenece a la hoy hidrográfica del Río Bueno.

— 6 lt/seg. en el estero Pichil, a captarse en la orilla derecha en 3 puntos alternativos situados 1.400, 1.550 y 1.900 metros aguas arriba de la confluencia con el estero Pichi-Pichil, afluente del primero.

— 2 lt/seg. en el estero Pichi-Damas, a captarse en la orilla izquierda, en 2 puntos alternativos situados 1.500 y 1.700 metros aguas arriba de la confluencia con el río Damas, en el cual tributa el primero.

Las aguas serán captadas por elevación mecánica y/o succión natural del ganado, y se usarán para el riego y abrevamiento en mis predios "El Sauzal" y "Parcela N° 3 del Proyecto Los Alamos", roles 2266-18 y 2266-35, de la Comuna de Osorno.

Se acompaña memoria explicativa y planos de ubicación de lo solicitado.

Es Gracia.

Osorno, noviembre de 1987.

EN LO PRINCIPAL: Solicita derechos de aprovechamiento de aguas.

PRIMER OTROSI: Acompaña documentos.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Tomás Simunovic Domic, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos, en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento de carácter consultivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que, a continuación, se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte.

Pozo: Sector Pampa del Tamarugal - Pozo N° 6. Caudal requerido: 20 lt/seg. Coordenadas U.T.M.: Norte: 7.711.637,77; Este: 425.235,89.

El área de protección del pozo quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otro: Sirvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia del Plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de la Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

EN LO PRINCIPAL: Solicita derechos de aprovechamiento de aguas.

PRIMER OTROSI: Acompaña documentos.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Tomás Simunovic Domic, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento de carácter consultivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que, a continuación, se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte.

Pozo: Sector Pampa del Tamarugal - Pozo N° 5. Caudal requerido: 20 lt/seg. Coordenadas U.T.M.: Norte: 7.711.639,99; Este: 425.274,01.

El área de protección del pozo quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otro: Sirvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia del Plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de la Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

Síntesis

NUEVO MINISTRO

El actual relator de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, magistrado Dario Carreta Navas, fue designado como ministro de la Corte de Apelaciones de Valdivia. Así está establecido en la nómina informativa número 4 de movimientos en el Poder Judicial. La misma indica que se nombró a Rafael Lobos Domínguez como fiscal de la Corte de Apelaciones de Coyahue, quien desempeñaba a la fecha, las funciones de relator de la Corte de Apelaciones de Temuco.

DETENEN A HOMICIDA

Carabineros detuvo a Juan Héctor Aliaga Contreras, de 21 años, acusado de ser el autor del asesinato de Manuel Hernández Pérez de 19. El crimen ocurrió el 31 del mes recién pasado.

BANDA VENDIA FARMACOS EN LA EX-PENITENCIARIA

Una banda de traficantes que comercializaba fármacos en el interior del Centro de Detención Preventiva Santiago sur, ex Penitenciaria de la capital, fue detenida por detectives de Maipú.

Para ingresar las sustancias al interior del penal, la ocultaban bajo las plantillas de los zapatos, que primero despegaban, para poner la droga y luego las volvían a instalar. De esta forma era difícil poder detectarlos. Se trata de Ana Rosa Retamal González, de 22 años; Juan Carlos Herrera Valenzuela, de 22 años; Héctor Eduardo Vargas, de 20; Mauricio Enrique Vidal, de 19; y el menor de 17 individualizado con las iniciales A.D.R.

El grupo fue puesto a disposición del Décimo Juzgado del Crimen de Santiago.

BALEAN A VIGILANTE

El vigilante de la Empresa Sudamericana de Seguridad, Juan Wilson Hernández Suárez, de 22 años, resultó con una herida a bala de carácter menos grave, al ser alcanzado por un proyectil disparado por antisociales desde el exterior del inmueble situado en el veradero Lo Errázuriz, Estación Central.

Hernández resultó con una herida superficial en el hombro izquierdo y quemaduras de segundo grado, según el diagnóstico del médico de turno de la Fuerza de Asistencia Pública número 3, a donde fue trasladado para ser atendido.

7 DAMNIFICADOS EN ARICA

ARICA.— Dos mujeres resultaron con quemaduras en un incendio ocasionado por un cigarrillo que dejó el garzón de 29 años, Uldaricio Ignacio Díaz Rojas, propietario de la casa número 3556, en la población situada en el pasaje Paine, Tacora. Las heridas fueron individualizadas como Margarita Beatriz Martel, de 45 y Emilia Martel, de 41, quienes fueron trasladadas al hospital local, quedando internadas en la Unidad de Cuidados Intensivos. A raíz del incendio, 4 adultos y 3 niños quedaron damnificados.

Octava vez que solicita ese beneficio

Corte decide libertad de Santander en "caso Meyer"

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago decidirá hoy si concede la libertad bajo fianza a Mario Santander Infante, declarado reo como presunto autor del homicidio de la joven Alice Meyer.

La semana pasada, la ministra en visita Raquel Campomanes Garay, instructora del denominado "Caso Meyer" concedió ese beneficio a Santander, pero "con consulta a la Corte", respondiendo así a una petición del abogado defensor Sergio Miranda Carrington, en lo que constituye la octava vez que solicita la libertad bajo fianza.

En las restantes ocasiones, la Corte ha rechazado otorgar ese beneficio, en virtud del artículo 363 del Código Penal, vale de-

Para instituto en Valdivia

cir, por existir diligencias pendientes.

El reo Mario Santander se encuentra detenido desde el 15 de abril de 1986, cuando el OS-7 de Carabineros lo acusó de ser el autor del homicidio de Alice Meyer, acaecido el 15 de diciembre de 1985 en el "Parque del Sol", sector La Dehesa, en la comuna de Las Condes.

Cuatro días más tarde, el juez Fernando Soto Arenas, del Decimosegundo Juzgado del Crimen, lo sometió a proceso como presunto autor del delito de homicidio simple.

Acogen recurso de protección

VALDIVIA (por Adolfo Piñeda Armstrong, corresponsal).— Con fecha 13 de noviembre en curso, la Corte de Apelaciones de Valdivia, acogió favorablemente el recurso de protección para realizar sus funciones académicas, solicitado por el rector del Instituto Profesional de Valdivia (IPV), Edgardo Fuenzalida Vergugo.

Con anterioridad, el mismo alto tribunal, acogió el recurso de protección solicitado por la vicerrectoría de la Universidad Austral de Chile.

A través de un comunicado de prensa entregado la fecha indicada, el IPV informa de la determinación de la Corte de Apelaciones.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION
IX REGION DE LA ARAUCANIA
DEPTO. OPERACIONES HABITACIONALES

RATIFICACION

Por Resolución Exenta N° 2553 de fecha 02.11.87., del Sr. Director Serviu IX Región de la Araucanía, se ratifica la nómina de postulantes de la comuna de Traiguén, publicada en este mismo medio de difusión el día 09.10.87.



EL DIRECTOR

Chile, soluciones concretas.

EN LO PRINCIPAL: Solicitud de derechos de aprovechamiento de aguas.

PRIMER OTROSI: Acompaña documentos.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Tomás Simunovic Domic, ingeniero industrial eléctrico, en su calidad de Gerente de Operaciones y en representación de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., según se acreditará, domiciliado para estos efectos en Baquedano N° 801 - Iquique, al Sr. Director General de Aguas digo:

Que para los efectos de ser utilizadas en los procesos químicos necesarios para la producción de nitratos y sales análogas, vengo en solicitar derechos de aprovechamiento de carácter consultivo, permanente y continuo, sobre aguas subterráneas que se captarán por elevación mecánica desde los pozos que, a continuación, se detallan, ubicados en la I Región, provincia de Iquique, comuna Pozo Almonte.

Pozo: Sector Pampa del Tamarugal - Pozo N° 4. Caudal requerido: 20 lts/seg. Coordenadas U.T.M.: Norte: 7.711.640,01; Este: 425.314,63.

El área de protección del pozo quedará definida por un círculo de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo.

Por tanto:

En mérito de lo expuesto y antecedentes acompañados, ruego al Sr. Director General de Aguas se sirva tener por presentada solicitud de aprovechamiento sobre las aguas individualizadas y ordenar los trámites de publicación que correspondan.

Otroso: Sirvase tener por acompañados los siguientes documentos:

- Copia del Plano de ubicación del punto de captación de las aguas.
- Copia de la Escritura Pública de personería.
- Copia de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

EN LO PRINCIPAL: Solicitud de permiso para explorar aguas subterráneas en Bienes Nacionales. OTROSI: Acompaña antecedentes.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS:

SERGIO GUZMAN JIMENEZ, Chileno, casado, factor de comercio, con domicilio para estos efectos en Santiago, calle Román Díaz 1169, Providencia, al Sr. Director General de Aguas respetuosamente expone:

Se sirva otorgar un permiso para explorar aguas subterráneas en terrenos de Bienes Nacionales que se señalan a continuación, con el fin de alumbrar un caudal de 5 litros por segundo, a objeto de constituir posteriormente un derecho de agua subterránea.

Los terrenos que se desea explorar se encuentran ubicados en la Quebrada sin denominación en la cartografía 1: 25.000 del Instituto Geográfico Militar, Papudo, en la comuna de Zapallar, Provincia de Petorca, Quinta Región, Valparaíso y están encerrados por un polígono cuyos vértices tienen las siguientes coordenadas UTM:

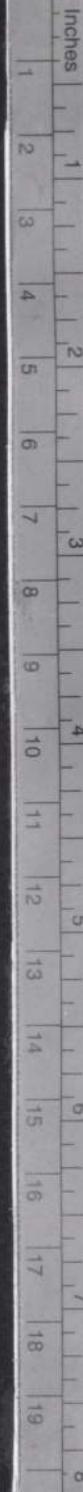
Vertice 1 N - 6.400.382. E - 267.840.
Vertice 2 N - 6.400.342. E - 261.120.
Vertice 3 N - 6.400.262. E - 268.260.
Vertice 4 N - 6.400.258. E - 268.260.
Vertice 5 N - 6.400.338. E - 268.120.
Vertice 6 N - 6.400.378. E - 267.840.

La superficie total a explorar es de 0,18 Hás. y corresponde a terrenos de Bienes Nacionales, de secano, abiertos y sin cultivos.

No se conoce la existencia de derechos de aprovechamiento de aguas superficiales ni subterráneas, en el sector a explorar.

POR TANTO, en virtud de lo expuesto en el Art. 56 del Código de Aguas, y en la Resolución N° 207 de la Dirección General de Aguas, ruego a Ud., se sirva autorizar la exploración de aguas subterráneas solicitada.

OTROSI: Sirvase tener por acompañado a la presente solicitud los siguientes documentos: a). Plano de ubicación y b). Memoria explicativa y Presupuesto estimado.





De la vida a la muerte en vida... Primero quizás fue un simple e inocente "pito" de marihuana. Luego, vinieron las drogas más fuertes, mezclándolas incluso con alcohol en un inexplicable afán de buscar y experimentar nuevas sensaciones... La secuencia gráfica es elocuente: es la vida, pasión y muerte de un joven drogadicto.

El tobogán del vicio no contempla detenciones

Vida, pasión y... de un drogadicto

■ Subcomisario Omar Vega, jefe de la Brigada de Narcóticos, ratificó que uno de los métodos usados por los traficantes para tener "clientela" es primero regalar para luego cuando ya es adicto comenzar a cobrar

Nadie lo sabe.

Sólo él... Mas es tarde para encontrar en él una respuesta coherente. Lógica.

Quizás ni siquiera recuerda cuándo "fue la primera vez" o quién gratuitamente lo invitó al submundo de la drogadicción. Una invitación con su "qué" oculto, considerando que el traficante sabía con antelación que con el tiempo tendría en sus manos a un potencial cliente dispuesto a todo —incluso a delinquir— con el fin de conseguir marihuana u otro tipo de droga.

Hoy ni siquiera importa el nombre ni la edad del drogadicto aquél que motivó esta nota. Porque esta historia —puede ser la de Juan, la de Pedro, la de Jorge, la de su sobrino o la de su hijo— no requiere de identidad: el trasfondo y el drama son idénticos. Todos recorren la misma acera: algunos, los menos, logran salvarse; otros, la gran mayoría, cae en el precipicio... a ese camino sin retorno normal.

EL COMIENZO....

El jefe de la Brigada de Nar-

Lanco, 30 de octubre 1987

Señor:

DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

De mi consideración:

Héctor Ducommun Moenne-Locoz, R.U.T. N° 4.072.722-1, domiciliado en calle Copihue N° 124 de Lanco, tiene a bien solicitar respetuosamente a Ud., se le regularice, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, el derecho siguiente:

1.- Regularización de un derecho de aprovechamiento de aguas de uso no consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 1.000 litros por segundo sobre las aguas corrientes y superficiales en el río Leufucade, Comuna de Lanco, Provincia de Valdivia X Región.

2.- Las aguas son usadas en Fuerza Motriz y captadas por vía gravitacional.

3.- La ubicación de la bocatoma es en la ribera derecha a unos 50 metros aguas abajo confluencia estero Purulón con Leufucade, la ubicación de la restitución es 80 metros aguas arriba cruce ferrocarril a Puerto Montt en río Leufucade. La distancia entre toma y restitución es de 7.250 metros. El desnivel entre captación y la restitución es de unos 3 metros más o menos.

4.- Se adjunta fotocopia de la Merced de Agua de fecha 25 de octubre de 1933, Decreto N° 2741, y reducida a Escritura Pública el 21 de diciembre de 1933.

5.- Se adjunta Certificado de Dominio Vigente del Molino "El Copihue", de mi propiedad, Rol de Bienes Raíces N° 1-5, y que las aguas son usadas del año 1933 a la fecha inclusive. Por tanto:

Al señor Director General de Aguas, ruego en virtud de lo expuesto se sirva regularizar el aprovechamiento solicitado.

cóticos, subcomisario Omar Vega, en el prólogo de un tema de sumo interés para todos, buscó definir los comienzos de un potencial drogadicto. "Los factores iniciales son variados. Un joven puede comenzar a drogarse por tener graves problemas familiares o por querer pertenecer a un grupo de drogadictos. Entonces, en este caso específico, el requisito de entrada es que él también se drogue; en caso contrario, el grupo lo va a rechazar, porque no está compartiendo con ellos. Otra razón es que los jóvenes siempre dicen 'yo la pruebo porque soy capaz de...'. Y en otra etapa quieren demostrar que son más hombres, más diablos. También están los períodos críticos de la adolescencia en donde hay un plan de transformación y el muchacho busca encontrarse así mismo, busca una forma de ser. Y de repente la encuentra a través de las drogas, en un afán curioso de probarlo todo, porque le están diciendo que esto es malo".

—¿Cómo un padre puede darse cuenta de que su hijo es un

drogadicto o va hacia ese camino?

—El joven drogadicto en principio tiene una conducta física y una sistemática bien definida. Desde el punto de vista social hay un cambio que se puede observar nitidamente. Un estudiante, por ejemplo, que es una lumbre, ágil, alegre y luego cambia, viéndose medio "arranado", despreocupado, con un rendimiento escolar ba-

jo, es porque se está drogando. Uno, como padre, conoce las conductas de ellos y si de repente son extrañas, uno debe entrar a preocuparse, a conversar con él. Una pupila dilatada, ojos enrojecidos, son síntomas que deben preocupar, como también si veo que se están desapareciendo cosas de la casa...

—Es decir, la droga lleva a la delincuencia.

—Es muy común en este tipo



El subcomisario Omar Vega, jefe de la Brigada de Narcóticos, afirmó que el comienzo de un drogadicto es casi similar, pero su fin es diferente. Dramático.

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUA COMUNA DE MAFIL

Else Olga Marta Anwandter Eisendecher, RUN 2.361.477-4, domiciliada en Los Helechos 680 de Valdivia, al señor director general de Aguas respetuosamente expone y solicita que se le conceda de acuerdo a lo establecido en el Código de Aguas:

Un derecho de aprovechamiento de agua de uso consumutivo de ejercicio permanente y continuo de 100 l/s sobre las aguas corrientes y superficiales del río Pichoy (Nombre asignado a este curso de agua según plancheta 1:50.000 del I.G.M. sección G Núm. 108, los lugareños lo designan por río Iñaque o Putabla), que recorre la provincia de Valdivia, Décima Región. La extracción del agua será por vía mecánica por la orilla izquierda en dos puntos alternativos que distan en línea recta a 1.400 y 1.650 m aguas abajo donde el río Mafil se une con el río Iñaque para formar el río Pichoy.

Las aguas solicitadas se utilizarán en el riego y para abreviar ganado en el predio Las Lomas Bajas ROL 116-6 de la comuna de Mafil.

Sírvase tener por acompañado memoria explicativa y plano de ubicación.

Else Olga Marta Anwandter Eisendecher
RUN 2.361.477-4

de gente el auto robo. Primero van a decir me robaron mi caña, mi reloj o mi radio. Y luego cuando no puede usar estos recursos, salen a la calle a lo que ellos llaman vulgarmente "machetear" y si la gente no les da dinero, simplemente asaltan o roban. Ellos persiguen un fin y ese fin es obtener dinero para usarlo en la compra de algún tipo de droga.

...DEL FIN

Ya inserto en el mundo de la droga, las posibilidades de liberación son escasas. Porque no es simplemente el "pito" de marihuana sino que abren vienen las mezclas con pastillas que lenta pero eficazmente van produciendo efectos letales en el organismo.

"Conozco —contó el subcomisario Vega— el caso de un joven de una familia acomodada que por problemas familiares comenzó con la marihuana para posteriormente pasar a otras drogas más fuertes. Estuvo detenido por hurto y con el tiempo, este muchacho robusto y seño, cuando lo volvió a ver en simplemente un guinapo".

—¿Qué debe hacer un padre frente a un hijo drogadicto?

—Ante esta consulta siempre he usado el mismo ejemplo: tal como hay que decirle al niño que no coma fruta sin antes lavarla, por que le puede dar tiros y nadie lo vendrá a ver, ya que es una enfermedad infecciosa, yo creo que el mismo método se puede usar en este caso, diciéndole al chico estos son los peligros y las consecuencias. Añadir, si lo veo que está envenenado, debo tratarlo con afecto y llevarlo al psiquiatra. Tiene que empezar a considerar a su hijo como un enfermo.

REGULARIZACION E INSCRIPCION DE DERECHOS DE AGUAS EN PROVINCIA DE ELQUI

Señor Director de Aguas:
Henriette Mehrkens Hadry, C.I. N° 1.160.974-0, domiciliada en finca Carrizal ROL 1236 Provincia de Elqui, IV Región; solicita la Regularización e Inscripción de Aguas superficiales y corrientes del río Cachagua, de ejercicio permanente y continuo, consumutivo, que he utilizado hace más de 28 años libre de clandestinidad y violencia, sin reconocer daño ajeno en el riego de mi predio y su cantidad de 1.5 acciones.

Las aguas se captan del río Cachagua por la bocatoma del canal Alto fal Alto ubicada en terrenos del fundo El Pangue, en las vegas del Sanjado aguas arriba de la bocatoma del canal Pangue y aguas abajo del canal Cordera.

Según lo dispuesto artículo segundo transitorio Código de Aguas, se vuelve al Director tener por presentada esta solicitud previo informe al Juez Competente, Henriette Mehrkens Hadry.

Resultados del Club Hípico

1^o Carrera. - 1.000 metros. - Índice 15 e inferiores.
 1^o (4) UNIVERSO, 52 por Table Play y Última Reina del Stud "Cinco Hermanos"
 2^o (7) Miradilla, 56 S. Zúñiga
 3^o (6) Le Premier, 54 S. Vásquez
 4^o (11) Golden Street, 49 Jge. Vergara
 5^o (8) Mito, 54 P. Santos
 6^o (12) Master Goose, 48 J. Pailamilla
 7^o (5) Talarola, 55 C. Rojas
 8^o (1) Gargola, 56 J. Barraza
 9^o (2) Jaquelin, 55 R. Chamorro
 10^o (3) Reina Flor, 55 J. Muñoz
 11^o (10) Quipiedras, 50 Juan Soto
 Total 31.065
 Ganada por 3/4 cpo., el 3^o a pczo., el 4^o a 3/4; el 5^o a pczo. y el 6^o a 1. Tiempo: 0.58.25. Prep. Luis Herrera. No corrió (9) Espuelero. Div. \$ 18.30 \$ 3.50 \$ 2.00 y \$ 1.50. Quinela: Combinación 4-7 con 101 vales. Div. \$ 5.710 c/v. Trifecta: Combinaciones 4-7-6 y 4-7-9 con 5 vales. Div. \$ 109.840 c/v.

2^o Carrera. - 1.200 metros. - Condicional. - Para potrancas de 3 años

no ganadoras.
 1^o (1) TORCHLIGHT, 53 por Galland y Teshi del Stud "El Recorrido" jinete José Muñoz
 2^o (5) Dotación, 53 L. Muñoz
 3^o (2) Barra Brava, 53 E. Silva
 4^o (4) Dancing Queen, 53 P. Santos
 5^o (3) Breña, 53 G. Barrera
 6^o (8) Passing Snob, 53 L. Toro
 7^o (12) Winners Bet, 53 S. Vásquez
 8^o (7) Legrand, 53 C. Rojas
 9^o (6) Landrea, 53 J. Barraza
 10^o (1) Arboleada, 49 Juan Soto
 11^o (9) Sardonia, 50 J. Bustos
 12^o (10) Semestral, 49 G. Pezoa
 Total 16.128
 Ganada por 1/2 cpo., el 3^o a 3/4, el 4^o a pczo., el 5^o a 3/4 y el 6^o a 1. Tiempo: 1.10.45. Prep. Samuel Fuentes P. Corrieron todos. Div. \$ 5.60 \$ 2.30 \$ 1.60 y \$ 2.40. Quinela: Combinación 5-11 con 166 vales. Div. \$ 1.610 c/v. Trifecta: Combinación 11-5-2 con 22 vales. Div. \$ 16.690 c/v.

3^o Carrera. - 1.600 metros. Condicional. Para potrancas de 3 años no ganadoras.

1^o (8) TOCOMA, 53 por Balconaje y Tanzania del stud "Matancilla" jinete Gustavo Barrera

2^o (1) Baila Sola, 53 J. Castillo
 3^o (3) Black Label, 53 C. Rojas
 4^o (5) Luna Llena, 53 L. Muñoz
 5^o (4) Capicúa, 51 R. Manriquez
 6^o (2) Beadle, 53 Jge. Vergara
 7^o (6) Malaguera, 53 P. Muñoz
 8^o (9) Turdestana, 51 L. A. Santos
 9^o (7) Otonera, 49 H. Plaza
 Total 15.036
 Ganada por 3/4 cpos.; el 3^o a 1 1/4; el 4^o a 3/4; el 5^o a 3/4; a 6^o a 3 1/4; Tiempo: 1.36. Prep. Juan Cavieres. Corrieron todas. Div. \$ 1.50; \$ 1.30 y \$ 4.50. "Quinela": Combinación 1-8 con 175 vales Div. \$ 1.470 c/v. "Trifecta": Combinación 8-1-3 con 59 vales Div. \$ 6.390 c/v. Triple N° 1: A 1^o lugar; (8) TACOMA, con 41 vales Div. \$ 34.630 c/v., a 2^o lugar; (1) BAILA SOLA, con 5 vales Div. \$ 70.880 c/v. - Pollón de Oro, Grupo N° 3.

4^o Carrera. - 1.200 metros. Condicional. - Para potrancas de 3 años no ganadoras.

1^o (11) TOMORINA, 53, por Tucumán y Truna, del stud "El Sheik", jinete Ricardo Toledo

2^o (6) Gavilata, 53 M. Aranda
 3^o (8) Marikosan, 49 L. A. Toro
 4^o (5) Doña, 53 J. Barraza
 5^o (1) Aprobada, 53 J. Castillo
 6^o (2) Aurora, 51 L. Manriquez
 7^o (9) Moruna, 49 H. Plaza
 8^o (4) Chiriguana, 49 Juan Soto
 9^o (10) Rompedora, 5 C. Verdugo
 10^o (3) Complicación, 49 A. Miranda
 11^o (7) Jamás Nunca, 50 M. Cabrolier
 Total 17.130
 Ganada por 2 cpo.; el 3^o a pczo.; el 4^o a 1 1/4; el 5^o a 2; el 6^o a 1 1/2; Tiempo: 1.11. Prep. Antonio Bulezú M. Corrieron todas. Div. \$ 5.20; \$ 2.20, \$ 2.70 y \$ 2.80. "Quinela": Combinación 6-11 con 85 vales Div. \$ 3.720 c/v. "Trifecta": Combinación 11-6-8 con 4 vales Div. \$ 123.640 c/v. - Pollón de Oro, Grupo N° 3.

5^o Carrera. - 1.200 metros. Índice: 7 al 2.

1^o (2) ABANICADA, 52 por Bless This Horse y Ana Rosa, del stud "Marialba" jinete Claudio Paredes

2^o (1) Tempestuosa II, 56 J. Muñoz
 3^o (6) Cyclone 54 J. Berrios
 4^o (2) A que no 55 R. Jacquez
 5^o (14) Antonia 51 P. Santos
 6^o (7) Abromado, 53 O. Diaz
 7^o (3) Engañero 55 C. Verdugo
 8^o (9) Tabacalero 53 AA. Miranda
 9^o (4) Enrisha 55 S. Zúñiga
 10^o (8) Gran Premio, 53 J. Castillo
 11^o (11) Pepa Mary 52 J.ge. Vergara
 12^o (13) Plinius 52 J. Bustos
 13^o (5) Abogada 54 C. Delgado
 Total 30.165
 Ganada por 1/3/4 cpo.; el 3^o a 3/4; el 4^o a 1 1/4; el 5^o a 3/4; el 6^o a 1 1/2; Tiempo: 1.10.4/5. Prep. Oscar González. No corrió: (10) Brindis. Div. \$ 4.90; \$ 3.20; \$ 3.10; y \$ 2.70. Quinela: Combinación 1-12 con 68 vales Div. \$ 5.920 c/v. "Trifecta": Combinación 12-1-6 con 8 vales Div. \$ 78.640 c/v. - Pollón de Oro, Grupo N° 3.

6^o Carrera. - 1.200 metros. Clásico. - Premio: Diario La Cuarta.

1^o (5) LONTUE 61 por Blue Mambo y La Cibeles del stud "Matancilla" jinete Sergio Vásquez

2^o (7) Bankala 58 G. Lizama
 3^o (6) Rio Bueno 61 G. Barrera
 4^o (2) Endiosado 61 P. Santos
 5^o (4) Gran Blas 61 F. Diaz
 6^o (3) Gallo 61 J. Berrios
 Total 16.337
 Ganada por 1/2 pczo.; el 3^o a 2 1/2; el 4^o a 1/2 pczo.; el 5^o a 1/2 cpo. y el 6^o a 10. Tiempo: 1.09.1/5. Prep. María Campos. No corrió: (1) Consolo. Div. \$ 2.40; \$ 1.60 y \$ 2.20. Exacta: Combinación 5-7 con 169 vales Div. \$ 1.500 c/v. Trifecta: Combinación 5-7-1 y 5-7-6 con 241 vales Div. \$ 2.400 c/v. Nota: En esta carrera llegó en 3^o lugar el (2) Encinado, siendo distanciado al 4^o lugar por la Junta de Comisarios. Pollón de Oro, Grupo N° 2.

7^o Carrera. - 1.800 metros. - Clásico. Premio: Sociedad Hípica Luis Cousiño.

1^o (3) IBERIO, 53, por Cockamear y Meridiana, del Stud "Haras Vista Hermosa", jinete Jorge Vergara
 2^o (4) Moulin Rouge, 52 J. Verdugo
 3^o (2) Mister Fun, 54 H. Berrios
 4^o (11) Bromusa, 51 F. Diaz
 5^o (7) Purple, 50 R. Chamorro
 6^o (1) Lotus, 54 G. Barrera
 7^o (6) Chito León, 51 M. Aranda
 8^o (8) Timotin, 50 C. Rojas
 Total 20.912
 Ganada por 1/2 pczo; el 3^o a 3/4, el 4^o a 2, el 5^o a 1/2 cbza, el 6^o a 2. - Tiempo: 1.47 2/5. - Prep. Antonio Abarca. Corrieron todos. Div. \$ 2.30; \$ 1.90 y \$ 3.30. "Quinela": Combinación 3-4 con 205 vales Div. \$ 1.720 c/v. - "Trifecta": Combinación 3-4-2 con 21 vales Div. \$ 22.590 c/v. - Pollón de Oro, Grupo N° 1.

8^o Carrera. - 1.600 metros. - Índice: 30 e inferiores.

1^o (4) TACAZO, 55, por Litigador y Llallagua, del Stud "Haras Dadinco", jinete Luis Muñoz
 2^o (12) Kadeschka, 49 Jge. Vergara
 3^o (7) Biondina, 52 J. Vergara
 4^o (9) Classic, 51 M. Aranda
 5^o (8) Ubicado, 52 P. Santos
 6^o (11) Snow Awake, 50 O. Salas
 7^o (10) Strand, 51 L. Marin
 8^o (13) Chañarcillo, 48 I. Manriquez
 9^o (1) Frolero, 55 C. Rojas
 10^o (5) Douglas, 54 G. Barrera
 11^o (2) Malera, 55 V. Moya
 12^o (6) Good Moon, 53 P. Muñoz
 13^o (3) Suspenso, 55 J. Barraza
 Total 30.866
 Ganada por pczo, el 3^o a 3, el 4^o a 1 1/2, el 5^o a 1 3/4, el 6^o a nar, el 7^o a 1 1/4. - Tiempo: 1.34 2/5. - Prep. Alvaro Breque. Corrieron todos. - Div. \$ 1.80; \$ 1.60; \$ 2.30, \$ 3.70. - "Quinela": Combinación 4-12 con 522 vales Div. \$ 910 c/v. - "Trifecta": Combinación 4-12-7 con 40 vales Div. \$ 20.100 c/v. - Pollón de Oro, Grupo N° 1.

9^o Carrera. - 1.200 metros. - Índice: 21 al 15.

1^o (11) REGALO, 52 por El Morgan y Novissima de la Sra. Alejandra Nahabedian A., jinete Luis Ramos
 2^o (9) New Winner, 52 J. Berrios
 3^o (5) Pemehue, 54 P. Muñoz
 4^o (12) Tailhead, 52 J. Verdugo
 5^o (13) Más, 49 C. Rojas
 6^o (7) Exitoso, 53 C. Delgado
 7^o (10) Paipote, 52 O. Salas
 8^o (8) Farandilla, 53 J. Muñoz
 9^o (1) Miracolo, 55 R. Toledo
 10^o (2) Monadita, 55 G. Barrera
 11^o (3) Ball Harbort, 54 V. Rojas
 12^o (4) Dramaturga, 54 M. Aranda
 13^o (6) Armet, 53 Jge. Vergara
 Total 29.604
 Ganada por 1/2 cpo., el 3^o a pczo., el 4^o a 1/2 cpo., el 5^o a 1 3/4 y el 6^o a cbza. Tiempo: 1.10.2/5. Prep. Manuel A. Velarde B. Corrieron todos. Div. \$ 3.80 \$ 1.60; \$ 2.40 y \$ 1.60. "Quinela": Combinación 9-11 con 88 vales. Div. \$ 5.040 c/v. Trifecta: Combinación 11-9-5 con 15 vales. Div. \$ 53.160 c/v. - Pollón de Oro, Grupo N° 3.

10^o Carrera. - 1.200 metros. - Condicional. - Para potrancas de 3 años no ganadoras.

1^o (9) JUANA, 53 por Chief Pronto y Janelle del Stud "Haras Vista Hermosa", jinete Luis Muñoz
 2^o (5) Chapeteada, 49 J. Eguren
 3^o (2) Arcana, 53 C. Rojas
 4^o (8) Ina, 53 J. Barraza
 5^o (12) Millapa, 49 H. Plaza
 6^o (7) Ecología, 53 Jge. Vergara
 7^o (11) Mal Hablada, 51 G. Miranda
 8^o (6) Dominical, 53 E. Silva
 9^o (4) Cimarrona, 53 L. Ramos
 10^o (1) Abby Road, 53 L. Marin
 11^o (14) Rodela, 53 C. Silva
 12^o (13) Modelada, 53 C. Verdugo
 13^o (3) Batrera, 53 G. Barrera
 14^o (10) Kaba, 49 A. Tapia
 Total 29.560
 Ganada por 3/1/2 cpos., el 3^o a 1 1/4., el 4^o a pczo., el 5^o a nar. y el 6^o a 3/4. Tiempo: 1.10.2/5. Prep. Pedro Bagú. Corrieron todas. Div. \$ 2.10 \$ 2.60. "Quinela": Combinación 1-11 con 409 vales Div. \$ 1.230 c/v. "Trifecta": Combinación 11-1-3 con 17 vales Div. \$ 53.250 c/v. Pollón de Oro, Grupo N° 3. Triple N° 2: A 1^o lugar; (11) ARRABAL, con 230 vales Div. \$ 11.590 c/v., A 2^o lugar; (1) CARTA NUEVA, con 184 vales Div. \$ 3.690 c/v.

11^o Carrera. - 2.000 metros. - Índice 22 al 14.

1^o (6) ENCHANTED WAY, 53 por Mediador y Enchilada del Sr. Pedro Guzmán A., jinete Luis Marín
 2^o (14) Espenjado, 49 J. Pailamilla
 3^o (3) Abajo, 55 C. Rojas
 4^o (13) Pepino, 51 J. Berrios
 5^o (7) Island, 53 R. Chamorro
 6^o (4) Prendadita, 55 E. Silva
 7^o (11) Salvaje, 52 J. Muñoz
 8^o (2) Rickmansworth, 56 S. Vásquez
 9^o (1) Niarchos, 56 G. Barrera
 10^o (8) Maipollán, 54 D. Salinas
 11^o (10) Reginald, 52 P. Muñoz
 12^o (9) Misántropo, 53 J. Castillo
 13^o (5) Rey del Sur, 54 L. Muñoz
 14^o (12) Cronino, 51 O. Diaz
 Total 32.371
 Ganada por 2 1/4 cpos., el 3^o a 1 1/4; el 4^o a pczo., el 5^o a 1/2 pczo., Tiempo: 1.10.3/5. Prep. Alberto López. Corrieron todos. Div. \$ 4.40; \$ 1.60 y \$ 2.10 y \$ 2.60. "Quinela": Combinación 1-11 con 409 vales Div. \$ 1.230 c/v. "Trifecta": Combinación 11-1-3 con 59 vales Div. \$ 103.960 c/v. "Trifecta": Combinación 13-16-3 con 3 vales Div. \$ 437.360 c/v.

12^o Carrera. - 1.200 metros. - Índice 39 al 32.

1^o (9) LA MINUCA, 48 por Troyano y Granjería del Sr. Patricio Millar M., jinete José Pailamilla
 2^o (8) Titano, 50 J. Berrios
 3^o (5) Fortino, 52 Jge. Vergara
 4^o (3) Carrujo, 54 D. Salinas
 5^o (7) Resuelto, 51 C. Verdugo
 6^o (2) Rezonguero, 55 H. Berrios
 7^o (6) Irineo, 52 P. Plaza
 8^o (1) Brinquito, 55 P. Muñoz
 9^o (4) Babieca, 52 L. Toro
 Total 34.646
 Ganada por 1/2 pczo; el 3^o a 2 1/2; el 4^o a 1/2 pczo; el 5^o a 1/2 cbza., el 6^o a 10. Tiempo: 1.09.1/5. Prep. María Campos. No corrió: (1) Consolo. Div. \$ 2.40; \$ 1.60 y \$ 2.20. Exacta: Com

Hípica



GREAT MASTER: Luego de tres llegadas que avalaban su calidad, el propio hermano de High Master ingresó a la categoría de ganadores en Condiciónal de 1.500 metros, bajo las ganadoras enseñas del Stud Santa Eladia. Los cuatro y medio cuerpos que sacó a su escolta, respondieron al amplio favoritismo del aficionado por el tresañero que guió Sergio Vásquez con la maestría de siempre.



EMOCION Y VELOCIDAD: Las carreras de caballos tienen esa cualidad que cautiva. El peligro es otra de las condicionantes que le dan ese grado de espectacularidad propio de un deporte riesgoso. Y los reporteros gráficos captan ese instante preciso para plasmarlo en décimas de segundo.

SOLICITUD DE DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

FERNANDO NORBERTO KEIM HERMANN, chileno, agricultor, RUN N° 3.220.520-8, domiciliado en el Fundo "Centinela", de Purranque, con dirección postal en la Casilla 332 de Purranque, al Sr. Director de Aguas, expone y solicita:

— Que de acuerdo al Código de Aguas, se sirva concederle derechos consuntivos, de ejercicio permanente y continuo, sobre las siguientes aguas superficiales y corrientes, que cursan en la comuna de Purranque, y que pertenecen a la hoya hidrográfica del río Bueno:

1) 6 lt/seg. en el río Forrahue, a captarse en la orilla izquierda, en 2 puntos alternativos situados respectivamente 200 a 500 metros aguas abajo de su confluencia con el río Coñico.

2) 1 lt/seg. en un "arroyo sin nombre", afluente del río Coñico, a captarse en ambas orillas dentro del Fundo "Centinela", en un punto distante 2.400 metros aguas arriba de la confluencia de ambos.

3) 12 lt/seg. en el estero Huillínco, a captarse en ambas orillas, en 3 puntos alternativos situados respectivamente 350, 1.200 y 1.550 metros aguas abajo de la intersección del estero con la ruta U-89 (Oromo-Coihueco).

4) 6 lt/seg. en el estero "Chilco", a captarse en la orilla izquierda, en 2 puntos alternativos situados respectivamente 700 y 1.000 metros aguas arriba de su confluencia con el estero Huillínco.

5) 5 lt/seg. en un "arroyo sin nombre" afluente del estero "Chilco", a captarse dentro del predio, en ambas orillas, en un punto situado 450 metros aguas arriba de la confluencia de ambos.

6) 1 lt/seg. en un "arroyo sin nombre" afluente del estero "Huillínco", a captarse dentro del predio en ambas orillas, en un punto situado 350 metros aguas arriba de la confluencia de ambos.

Las aguas serán captadas por succión natural del ganado y/o por elevación mecánica, y se usarán para abrevamiento y/o regadío en los predios "Centinela" y "Huillínco" roles N° 329-15 y 307-47 de la comuna de Purranque.

Es gracia.

Osorno, noviembre de 1987



FINAL ESPECTACULAR: Un epílogo para recordar fue el que protagonizaron los excelentes "Talhuán" (terior) y "Bebedizo" en el evento clásico palmeño, premio Guillermo del Pedregal, sobre 2.000 metros. A la postre el pupilo de Bezenberg sacó medio pescuezo en medio de una gran ovación. Ambos especialistas irán al Saint Leger como actores de primer orden.

GRAFICAS PALMEÑAS



ARRIVED: El veloz hijo de "Arrebatado" dio cuenta con toda solvencia de sus rivales en prueba de 1.200 metros, logrando de esta manera su primer triunfo. El pupilo de Hernán Miranda fue conducido por Sergio Vásquez, y defendió los colores del Stud "Tres Mosqueteros". Dos pesos y 10 centavos entregó de spot.



MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES

Dept. Ingeniería y Mantención

PROUESTA PÚBLICA

027/87 "MEJORAMIENTO VEGA LOS ANGELES"

FINANCIA: Municipalidad de Los Angeles.

MONTO: \$ 4.280.000

SISTEMA DE CONTRATACION: A suma alzada, con anticipo opcional de un 30%, estado de pagos mensuales y sin reajuste.

PARTICIPANTES: Podrán participar los contratista inscritos en la Municipalidad de Los Angeles en 1^a a 4^a categoría.

VENTA DE ANTECEDENTES: En el Departamento de Ingeniería y Mantención, 4^o piso, edificio Consistorial, ubicado en calle Caupolicán 399 desde el 17 de noviembre de 1987 al 1 de diciembre de 1987. Valor de los antecedentes \$ 2.500 IVA incluido.

APERTURA DE LA PROUESTA: En sala de sesiones de la Municipalidad de Los Angeles el dia 1 de diciembre de 1987 a las 12.00 horas.

EL ALCALDE

JAMICA: Pagando abultado dividendo de \$ 15.30 logró su primera ganancia de carácter clásico, seguida de su trayectoria en la que, ante un grupo de destacadas potencias, avaló que puede seguir escalando en tiros superiores y con la misma opción ganadora. Según su trainer, el siguiente compromiso será el Horas de Chile, donde tendrá que medirse con la invicta "Set Blue". Pedro Cerón estuvo en la montura de la hija de Jadar.

IMETAL

GALVANOS - LLAVEROS
INSIGNIAS - COPAS
DISTINTIVOS MILITARES
TROFEOS - TIMBRES DE GOMA

SAN DIEGO 119 LOC. 24 FONO 6963561
SANTIAGO

Hípica

Clásicos dominicales

LONTUE confirmó su excepcional momento y ganó apretadamente a Bankala en el clásico "Diario La Cuarta" disputando en el Club Hípico. El defensor del "Matancilla" superó por medio pescuezo a la hija de Broker's Tip II, tras la que se ubicó el inmenso favorito Rio Bueno por distanciamiento de Endosado.

El hijo de Blue Mambo y La Cibere reapareció en las manos de María Bernardita Camino el 4 de noviembre, fecha en la que igualó el record de los 1.200 metros (1.08 2). En la oportunidad lo dirigió SERGIO

Lontué e Iberio, con sufrimiento

VASQUEZ, látigo que ayer volvió a mostrar todo su arte para colocar en la meta al nieto de Forest Row; para atacar desde el fondo las posiciones de los punteros Gran Blas y Endiosado en mitad de tierra derecha y para contener después la violen-

ta, pero tardía carga de Bankala.

Los 1.200 metros del premio Diario La Cuarta los cubrió en 1.09 1. No participó Conciso.

El favorito Rio Bueno estuvo inconocible, en ningún momento evidenció ser el propietario

del título de campeón en velocidad en el pasado.

IBERIO

En el otro estelar de la jornada, el clásico "Sociedad Hípica Luis Cousiño", el favorito IBERIO debió esforzarse para con-

tener en el disco la carga de Moulin Rouge, enemigo que subió a medio pescuezo. Tercero finalizó Mister Fun a tres cuartos de cuerpo y completó la tabla Bromusa a dos largos.

El pensionista de ANTONIO ABARCA contó con la dirección de JORGE VERGARA y para los 1.800 metros de la contienda apuntó un guarismo de 1.47 2.

El hijo de Cockamear y Meridiana del stud haras Vista Hermosa merecía por sus figuras una ganancia y ella llegó al fin ayer, claro que con bastante sufrimiento.

1^a CARRERA. 1.000 metros a las 14.30 horas. Ind. 9 al 2. Handicap. 1^a Triple N° 1. Trifecta y Quinela.

212 G. Melej	11h	1 Game Star	56 M. Vergara	11
213 R. Adams	12	2 G. del Mar	56 J. Verdugo	1
214 R. López	16-7	3 G. Street	55 G. Lizama	16
215 R. Lajue	14h	4 Laina	55 F. García	15
216 R. Cavieres	2h-6	5 Burlone	54 F. Diaz	7
217 R. Urbina	14	6 Climático	54 H. Berrios	18
218 J. Heresi	11h	7 Soltero	54 L. Toro	2
219 G. Silva	5-11	8 Tempestuosa II	54 L. Marín	13
220 M. Oyaneder	14v	9 Bisturi	53 M. Guajardo	9
221 S. Jaque	8h	10 Salvadet	53 C. Rojas	17
222 E. Carreño	10-14	11 B. Gorda	51 N.N.	12
223 E. Leiva	10-6	12 Chaca	51 N.N.	13
224 E. Urbina	6-7	13 G. Premiere	51 J. Castillo	8
225 E. Lajue	3-8	14 Tabacalero	51 N.N.	10
226 E. Leiva	4-13	15 Brindis	50 H. Olivarez	6
227 E. Herrera	4-7	16 Bullet	50 J. Berrios	5
228 E. Ida S.	4-7	17 Antonia	49 P. Santos	4
229 E. M. Velarde	5-4	18 G. Cantor	49 Jn. Soto	3

CARRERA. 1.600 metros a las 14.55 horas. Cond. machos 3 años. 2^a Válida Triple N° 1. Trifecta y Quinela.

230 C. García	9h	1 Le Bruit (Imp.)	59 L. Yáñez	11
231 S. Fuentes	3-2	2 Barrrial	56 S. Vásquez	1
232 G. Melej	8h-3	3 Chascón	56 E. Silva	7
233 A. López	9h	4 Chicago Byl	56 H. Plaza	2
234 S. Záñiga	2-6	5 Denver	56 O. Escobar	13
235 S. Baeza	6-5	6 Gabión	56 M. Aranda	9
236 S. Fuentes	5-2	7 Galway	56 L. Muñoz	12
237 G. Melej	3-7	8 Grandioso	56 A. Poblete	8
238 S. Rojas	17	9 G. Chico	56 V. Rojas	10
239 S. Baeza	11h-8	10 Ingreso	56 J. Berrios	6
240 P. Melero	13-10	11 Masacrólogo	56 J. Barraza	5
241 R. González	13h-7	12 Preciso	56 H. Berrios	4
242 P. Medina	9h-4	13 Prodigio	56 G. Barrera	3

CARRERA. 2.000 metros a las 15.20 horas. Ind. 37 al 32. Handicap. 3^a Triple N° 1. Trifecta y Exacta. 1^a Etapa Pollón de Oro.

243 A. Zamorano	1-3	1 Almendrado	55 L. Muñoz	1
244 A. Bollerí	4-8	2 Felipón	55 E. Silva	7
245 M. Medina	5-7	3 Bodegón	54 O. Escobar	2
246 O. González	1-6	4 Mandante	54 G. Barrera	8
247 P. Baeza	1-1	5 Marrón	52 S. Vásquez	6
248 A. López	4-2	6 Melindre	54 P. Muñoz	5
249 V. Romo	5-9	7 Peroné	51 I. Manriquez	4
250 C. Silva	5-1	8 Soon	50 L. Marin	3
GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 5); 3 (6 al 8).				
GRUPOS: 4 con 5.				

CARRERA. 1.200 metros a las 15.50 horas. Cond. machos 3 años no ganadores. 2^a Etapa Pollón de Oro. Trifecta y Quinela.

251 A. Zamorano	1-3	1 Cytriso (Imp.)	59 A. Miranda	11
252 A. Bollerí	4-8	2 Bice	56 E. Silva	1
253 M. Medina	5-7	3 Chambo	56 O. Escobar	15
254 O. González	1-6	4 Chuletero	56 L. Salinas	15
255 P. Baeza	1-1	5 Denodado	56 L. Muñoz	7
256 A. López	2-4	6 G. Redondo	56 P. Muñoz	2
257 J. Allende	14-7	7 Imperativo	56 G. Valencia	13
258 P. Baeza	17	8 Maragal	56 J. Vergara	9
259 A. Martínez	3-2	9 No Cap	56 H. Plaza	12
260 J. Ramírez	12	10 Pemulemu	56 M. Aranda	14
261 P. Baeza	15h	11 Prego	56 L. Ramos	8
262 P. Baeza	15h	12 Qué Payaso	56 S. Soto	10
263 P. Baeza	14-12	13 Rio Blanco	56 H. Galaz	6
264 P. Baeza	14-12	14 Sundek	56 I. Manriquez	5
265 P. Baeza	9-3	15 Victoriano	56 F. Diaz	4
266 P. Baeza	11-8	16 Yaquilino	56 M. Vargas	3
GRUPOS: 1 (1 al 2); 2 (3 al 4); 3 (5 al 6).				

CARRERA. 1.200 metros a las 15.50 horas. Cond. machos 3 años no ganadores. 2^a Etapa Pollón de Oro. Trifecta y Quinela.

267 C. García	12h	1 Cytrois (Imp.)	59 A. Miranda	11
268 A. Bollerí	5h-7h	2 Bice	56 E. Silva	1
269 W. Robles	11-9	3 Chambo	56 O. Escobar	15
270 J. Allende	2-4	4 Chuletero	56 L. Salinas	15
271 A. Martínez	14-7	5 Denodado	56 L. Muñoz	7
272 G. Redondo	17	6 G. Redondo	56 P. Muñoz	2
273 J. Allende	12h	7 Imperativo	56 G. Valencia	13
274 P. Baeza	5-2	8 Maragal	56 J. Vergara	9
275 A. Martínez	12	9 No Cap	56 H. Plaza	12
276 P. Baeza	15h	10 Prego	56 M. Aranda	14
277 P. Baeza	15h	11 Qué Payaso	56 S. Soto	10
278 P. Baeza	14-12	12 Rio Blanco	56 H. Galaz	6
279 P. Baeza	14-12	13 Sundek	56 I. Manriquez	5
280 P. Baeza	9-3	14 Victoriano	56 F. Diaz	4
281 P. Baeza	11-8	15 Yaquilino	56 M. Vargas	3
GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 11).				

CARRERA. 2.000 metros a las 16.15 horas. Handicap. Ind. 15 e Inf. Trifecta y Quinela. 3^a Etapa del Pollón de Oro.

282 E. Pinchot	7h	1 Banderillero	56 J. Vergara	11
283 A. López	4-3	2 Espionado	55 S. Vásquez	1
284 A. Martínez	6-2	3 Matambre	54 E. Silva	7
285 O. Martínez	10-3	4 Montalito	54 G. Barrera	2
286 O. Martínez	4h-4h	5 Sólido	53 A. Poblete	9
287 O. Martínez	3h-4h	6 Molesto	51 O. Diaz	8
288 O. Martínez	2h-3h	7 Batiante	50 M. Aranda	10
289 O. Martínez	9h-5h	8 Ciclico	48 O. Salas	6
290 O. Martínez	14h-5	9 Pray	48 L. Toro	5
291 O. Martínez	13-4	11 Set Off	48 C. Delgado	4
292 O. Martínez	13-4	12 Estético	48 Ch. Rojas	3
GRUPOS: 1 (1 al 3); 2 (4 al 6); 3 (7 al 11).				

CARRERA. 1.200 metros a las 16.40 horas. Cond. machos 3 años ganadores. Trifecta y Quinela. 4^a Etapa del Pollón de Oro.

293 P. Baeza	6-1	1 Congregado	56 L. Muñoz	1

<tbl_r cells="5" ix

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

EL PALQUI 16 septiembre de 1987. Solicitud Carlos Adolfo Jofré Montero, agricultor, carné, N° 5233.156-0 de Ovalle, con domicilio en la calle Monte Rey N° 5 del pueblo del El Palqui, comuna de Monte Patria provincia Limarí, solicita al señor Director General de Aguas, respetuosamente expone.

A. Solicito: Una regularación de las aguas de la vertiente sin nombre, que está ubicada casi en la cumbre del cerro Huatulame, que nace esta vertiente en la quebrada y muere en la misma quebrada, que pasa al norte del pueblo de Somita de la comuna de Monte Patria. B. La solicitud, de regularización de las aguas de esta vertiente, es de un caudal de un litro a un litro y medio por segundo de aguas de regadio, para regar mi propiedad lote N° 1 de la estancia de La Higuera El Palqui de 70 hectáreas de tierras cultivables en el Palqui Alto. C. El aprovechamiento de esta vertiente se encuentra en la estancia de Somita, sin un aprovechamiento de ninguna persona, ni sitios, que sus aguas corren y mueren en la misma quebrada. D. El aprovechamiento de estas aguas de esta vertiente, se hará por intermedio de cañería y de una distancia de unos 5.000 metros de largo, hasta llegar al Parrón de Uva de exportación, de mi propiedad. E. Con una aprovechamiento de agua permanente y continuo de uso consumutivo para el riego del predio en referencia de Carlos Adolfo Jofré Montero. Señor Director de la Dirección General de Aguas Ministerio de Obras Públicas, Santiago, Carlos A. Jofré Montero, Correo El Palqui.

16

POR extravió queda nulo cheque N° 0292413, serie A-87, Cta. Cte. N° 84006595 en blanco, del Banco de Crédito e Inversiones, sucursal Once Septiembre.

POR extravió queda nulo cheque N° 0311489, serie A-87, Cta. Cte. N° 84004932 en blanco del Banco de Crédito e Inversiones sucursal Once Septiembre.

EN LO PRINCIPAL, demanda el cumplimiento de un contrato. En el primer otro, acompaña documentos. En el segundo, notificación. En el tercero, personería. En el cuarto, patrocinio y poder. S.J.A. Sergio Rossel Cowper, abogado, domiciliado en Ahumada 251, por el Banco de Chile, persona jurídica bancaria de mi mismo domicilio, a Ud. con todo respeto digo: Según da cuenta el contrato de promesa de compraventa de 4 de marzo de 1981, modificado por instrumento de 3 de febrero de 1982, Ingeniería Habitacional Agasametal Limitada celebró un contrato de promesa de compraventa con don Juan Pablo

de la Cerda Court, en virtud de la cual la sociedad prometía vender y éste comprar, el departamento N° 41, ubicado en el edificio Las Orquídeas, calle Tiziano 337, del conjunto residencial los Jardines de Apoquindo. El departamento fue recibido materialmente a entera satisfacción por el prometido comprador, quién lo detenta. El Banco de Chile es dueño del citado bien por dación en pago que le efectuó la Sociedad Ingeniería Habitacional Agasametal Limitada, según da cuenta la escritura pública de 13 de septiembre de 1982, otorgada en la Notaría de don Patricio Zaldívar Mackenna, inscrita a fs. 51975 y 51977, números 61971 y 61972, ambos del Registro de Propiedades de 1982 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Según da cuenta la cláusula 24 del contrato de dación en pago, el Banco es cessionario de los contratos de promesa celebrados por Agasametal y está obligado a cumplirlos, otorgando el contrato de compraventa. Entre ellos se encuentra aquel referente al departamento prometido vender a don Juan Pablo de la Cerda Court, como puede verse en la protocolización de instrumento, que se efectuó con fecha 6 de octubre de 1982 en la misma Notaría Zaldívar, como Anexo 2 de la escritura de dación en pago. Dando cumplimiento a la cláusula séptima del contrato de promesa, el Banco envió a la Notaría de don Alvaro Bianchi Rosas, el borrador respectivo y obtuvo que se extendiera la matriz de la escritura de compraventa, comunicándolo al interesado, por carta en la forma que se indica en la cláusula en comentario. Sin embargo, hasta la fecha no ha logrado que dé su consentimiento, firmando la escritura en cuestión, por lo cual se ve obligado a acudir ante Ud. en su calidad de árbitro con competencia suficiente, para que ordene cumplir el contrato prometido, suscribiendo el prometido comprador señalado la escritura de venta en que se reconozca el saldo de precio impago y se garantice con hipoteca y si no lo hace dentro de tercio de día de ejecutoriada la sentencia, para que lo haga Ud. mismo en su representación, dando así cumplimiento forzado a la obligación de

comprar. Por tanto, en mérito de lo expuesto y de lo que disponen los artículos 1489, 1545, 1546, 1553, 1554 y demás pertinentes del Código Civil y 223 y 234 del Código Orgánico de Tribunales: RUEGO A UD.: Tener por interpuesta la presente demanda, en juicio arbitral en contra de don Juan Pablo de la Cerda Court, empleado, domiciliado en Canciller Dofus N° 1575, Las Condes, y acogerla en todas sus partes con costas, declarando: a) Que el demandado debe prestar su consentimiento para la celebración del contrato de compraventa prometido, cuya matriz se encuentra en la Notaría de don Alvaro Bianchi Rosas en la forma que está redactada, o con las modificaciones que el árbitro estime prudente introducir; b) Que deberá firmar dicho contrato por sí, o por intermedio de su representante, dentro de tercero de día de ejecutoriada la sentencia que recaiga en este juicio, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere lo hará el árbitro a simple requerimiento del demandante, en el cumplimiento de la sentencia. PRIMER OTROSI: Ruego a Ud. tener por acompañados, bajo apercibimiento de tenerse reconocidos si no fueren objetados dentro de sexto día, el contrato de promesa y su modificación y el contrato de cesión referidos en el cuerpo de este escrito. SEGUNDO OTROSI: En virtud de lo pactado en la cláusula de arbitraje, ruego a Ud. disponer que es suficiente notificación la que se efectúe por cédula en el domicilio señalado en la promesa, o sea Canciller Dofus N° 1575, Las Condes, para los efectos del plazo de diez días, y de noviembre de mil novecientos ochenta y siete. A lo principal, como se pide, y se fija para celebrar el primer comparendo de estos autos el décimo día hábil siguiente (a las once) a la notificación del demandado, a las once horas, en el estudio del árbitro, ubicado en calle Huérfanos N° 812 Of. 404, de esta ciudad, a las once horas. Para estos efectos, se considerarán inhábiles todos los días sábados y domingo, todos los feriados legales y todos los días del mes de febrero, lo que regirá tanto para los efectos de computar el decretado plazo de diez días, y la oportunidad en que corresponda celebrar el comparendo decretado en autos; al otro, notifíquese por avisos la primera resolución de autos y asimismo la presente. Entre paréntesis (a las once) no vale. Alfonso Palma Vial. Arbitro. Enrique Morgan Torres. Actuario.

16-17-18

JUZGADO de Letras de Talagante concedió posesión efectiva herencia intestada Teresita de Jesús Ojeda Rojas, fallecida 10-julio-87 herederos legítimos Dorila, Laura y Juan Ramón Ojeda todos apellidos Ojeda Rojas. Tramitación Ley 16.271.

16-17

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Buin-Maipo, en causa rol N° 20.356 concede con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de José Serapio Ordóñez Carrasco, a sus hijos legítimos Marina del Carmen, Juana Elisa y José Andrés todos de apellidos Ordóñez Machuca. Jenny Book Reyes. Secretaria titular.

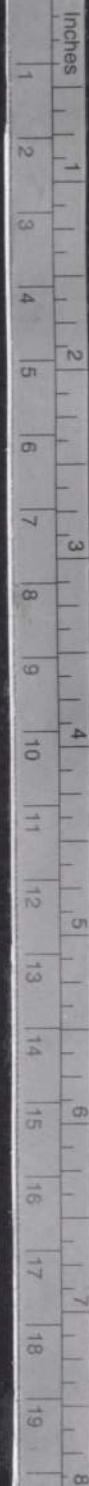
16-17-18

SEGUNDO Juzgado San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada fallecimiento dona Juana del Carmen Carrasco Vásquez a madre natural dona Fildia Rosa Carrasco Vásquez y a hija natural dona Fresia Angélica Bustamante Carrasco. El secretario.

16-17-18

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Talagante, en autos rol 256 87 se concede la posesión efectiva de la herencia intestada, quedada al fallecimiento de don Manuel Mora Pérez, a sus hijos legítimos Josefina Manuela, Julio Hernán, Hilda, Olga Eliana, Berta Georgina, Luis Eduardo, Inés del Carmen, Julia del Carmen y Alicia de las Mercedes, todos de apellidos Mora Bravo, y para la descendencia legítima de su hija Ana María por representación Ana María Martínez Mora y Pamela Loreto Martínez Mora, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, Julia Bravo Fuentes. Facción inventario solemne, dia 18 de noviembre 1987, 12 horas, Secretaria Tribunal. Secretaria.

16-17-18



Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO. Derecho de aprovechamiento de aguas en comuna de Til-Til. Sociedad Agrícola Los Huiles Limitada, domiciliada en Huérfanos N° 927, Santiago, RUT. 79.729.820-4 propietaria de la parcela N° 5 del Proyecto de Parcelación Nueva Esperanza de Polpaico, rol 66-88 comuna de Til-Til - provincia de Chacabuco, Región

Metropolitana, Departamento de Santiago, al señor Director General de Aguas, solicita derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de carácter consumtivo, de ejercicio permanente y continuo de cuarenta litros por segundo a extraerse desde el pozo ubicado en la parcela N° 5 del Proyecto de Parcelación Nueva Esperanza de Polpaico, individualizada precedentemente. Se solicita área de protección de 200 metros. El agua se captará mediante elevación mecánica desde el pozo profundo ubicado en la parcela N° 5, coordenada U.T.M.

33°10'38" Latitud Sur 70° 52' 39" Longitud Oeste, Hoya Hidrográfica Rio Maipo Subcuenca Chacabuco. El pozo se encuentra situado a 1.500 metros aproximado al Sureste de la Estación Polpaico de Ferrocarriles y a 25 metros aproximado del lado sur de la línea de Ferrocarril. Las aguas serán conducidas hasta su lugar de aprovechamiento mediante cañerías y canales existentes y por hacer en el predio. Acompañan plano de ubicación, certificado dominio vigente, persona y otros antecedentes.

16

LA SERENA, Noviembre 05 de 1987. Señor Director General de Aguas. Presente. Ref: Solicita decho de Aguas comuna de Coquimbo Pan de Azúcar. Estimado Señor: Alberto Constante Pomarolli Petri, Remo Giuseppe Pomarolli Petri y Carlos Gino Dossi Valentini por la Sociedad Dossi Ltda. domiciliados en La Serena, Carrera 594-A, solicitan al Señor Director General de Aguas derecho de aprovechamiento de Aguas subterráneas por un caudal de 70 lt/seg. para uso consumtivo de ejercicio permanente y continuo. Las aguas se extraerán mecánicamente desde un pozo ubicado en el predio Reserva Cora 2 del sector de Pan de Azúcar, al norponiente aproximadamente a 50 metros de la Casa Habitación del citado predio, en la comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, IV Región y que provienen de las Aguas Subterráneas embalsada en ese sector. Se solicita dicho caudal, no encontrándose pozo alguno en un radio de 200 metros por lo que pedimos protección a la obra de captación según lo dispuesto en la ley de Aguas. Por lo tanto en mérito de lo expuesto venimos a presentar nuestra solicitud para que Ud. tuviese a bien estudiarla y autorizarla de acuerdo a la ley vigente para tales efectos. Alberto C. Pomarolli P., Remo G. Pomarolli P. y Carlos G. Dossi V.

16

te "Perales", sobre Río Laja, la titución del derecho, será a 100 metros de su captación y el nivel de unos 6 metros. "Con lo 05 noviembre 1987 se recibió la titución de constitución de derechos de aprovechamiento aguas Río Laja, comuna de Yumbel, presentado el Sr. Alberto Matthei Jensen, registró con el N° B-229 en la Dirección General de Aguas Biobio. La solicitud deberá presentarse por una sola vez en el Oficial el dia 16 de noviembre 1987 y por una sola vez en la Res. destacadamente en un diario de la Metropolitana y en un diario de la provincia de Biobio. Las peticiones deberán hacerse dentro de los 15 días contados desde la fecha de presentación. Oficial de Pueblos en el Q. de Alta G...

Margarita Mejía
Oficial de Pueblos

SOLICITA aprobación de proyecto. Se ha presentado para su aprobación en la Dirección General de Aguas, el proyecto de abastecimiento de canales de riego en la comuna de Puente Alto. Los interesados podrán consultar dicho proyecto en las oficinas de la Dirección General de Aguas, Región Metropolitana, Bombero Salas 1351, 5to., los que tienen un plazo de 15 días para formular observaciones.

16

EXTRACTO. (Expropiación) Hasta decreto sección 2da. 11/70 de 30 de octubre de 1987, alcalde I. Municipalidad de Santiago, dispone expropiación total conforme D.S. 450/87. Tierra y Urbanismo, demanda de ley 1289 y 2186 inmueble San Bernardo 3680 rol 282-7 Santiago, que pertenece dominio Yolanda Krumm Ahumada. Superficie aproximada 500 m2. Deslinde: Norte 10 metros calle Santo Domingo Sur: 10 mts. con Quinta Nicanor Oriente: 50 mts. otro propietario Poniente: 50 Mts. otro propietario. Indemnización provisoria Reg. \$ 1.945.000, pagadera al comienzo en Gustavo Alessandri V., alcalde Santiago.

16-17-18

EXTRACTO. (Expropiación) Hasta decreto sección 2da. 11/70 de 30 de octubre de 1987, alcalde I. Municipalidad de Santiago, dispone expropiación total conforme D.S. 450/87. Tierra y Urbanismo, demanda de ley 1289 y 2186 inmueble San Bernardo 3680 rol 282-7 Santiago, que pertenece dominio Yolanda Krumm Ahumada. Superficie aproximada 500 m2. Deslinde: Norte 10 metros calle Santo Domingo Sur: 10 mts. con Quinta Nicanor Oriente: 50 mts. otro propietario Poniente: 50 Mts. otro propietario. Indemnización provisoria Reg. \$ 1.945.000, pagadera al comienzo en Gustavo Alessandri V., alcalde Santiago.

16-17

EN expediente N° 100.536 perteneciente a la pensión Patria. Potestad menor del Mirka Carolina Coronado Valenzuela citase parientes a la audiencia el 17 de noviembre a las 14.30 horas en la Secretaría subrogante.

16-17

EXTRACTO. (Expropiación) Hasta decreto sección 2da. 11/70 de 30 de octubre de 1987, alcalde I. Municipalidad de Santiago, dispone expropiación total conforme D.S. 450/87. Tierra y Urbanismo, demanda de ley 1289 y 2186 inmueble San Bernardo 3680 rol 282-7 Santiago, que pertenece dominio Yolanda Krumm Ahumada. Superficie aproximada 500 m2. Deslinde: Norte 10 metros calle Santo Domingo Sur: 10 mts. con Quinta Nicanor Oriente: 50 mts. otro propietario Poniente: 50 Mts. otro propietario. Indemnización provisoria Reg. \$ 1.945.000, pagadera al comienzo en Gustavo Alessandri V., alcalde Santiago.

16-17

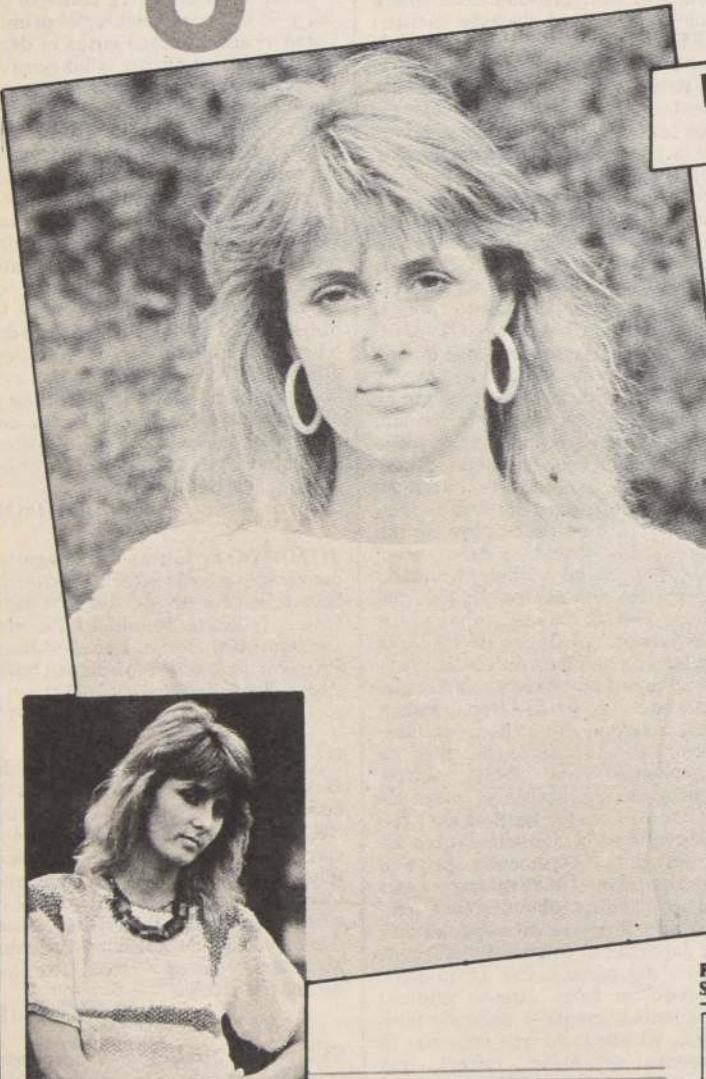
EN expediente N° 100.536 perteneciente a la pensión Patria. Potestad menor del Mirka Carolina Coronado Valenzuela citase parientes a la audiencia el 17 de noviembre a las 14.30 horas en la Secretaría subrogante.

16-17

EXTRACTO. (Expropiación) Hasta decreto sección 2da. 11/70 de 30 de octubre de 1987, alcalde I. Municipalidad de Santiago, dispone expropiación total conforme D.S. 450/87. Tierra y Urbanismo, demanda de ley 1289 y 2186 inmueble San Bernardo 3680 rol 282-7 Santiago, que pertenece dominio Yolanda Krumm Ahumada. Superficie aproximada 500 m2. Deslinde: Norte 10 metros calle Santo Domingo Sur: 10 mts. con Quinta Nicanor Oriente: 50 mts. otro propietario Poniente: 50 Mts. otro propietario. Indemnización provisoria Reg. \$ 1.945.000, pagadera al comienzo en Gustavo Alessandri V., alcalde Santiago.

16-17

Enciclopedia del Tejido



ESTA SEMANA
SU ENCICLOPEDIA DEL
TEJIDO
LE ENTREGARA LA
PRIMERA PARTE DE SU
MINI CURSO DE TEJIDO
A CROCHET.



RESERVE CON TIEMPO
SU EJEMPLAR.

 **lanas
cisne La Nación**

ESPECIAL

Sólo de Niños

- Moda para niños menores de 10 años
- Entretenimientos para niños
- Cocina para niños mañosos

SI USTED ESTA RELACIONADO EN RUBROS AFINES,
RESERVE CON TIEMPO SU AVISO PUBLICITARIO
LLAMANDO AL FONO: 698-2222 ANEXOS: 222-214

VERONICA ES MAGICA
TODOS LOS SABADOS
CON SU DIARIO

 La Nación

PUBLICA: 28 DE NOVIEMBRE
CIERRE 18 DE NOVIEMBRE

ESTA PREPARANDO
REVISTA "VERONICA"
PARA EL SABADO 28
DE NOVIEMBRE





Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

REGULARIZACIÓN DE
HECHOS DE AGUAS COMUNAS
DE ALTO DEL CARMNE. Severi-
no del Rosario Macaya, chileno, ca-
sado, C. Identidad N° 1.152.412-5,
en domicilio para estos efectos en
la calle Atacama N° 1830, Vallenar,
propietario de los predios "Los Mo-
rados" y "Los Sauces", ubicados
en la Quebrada El Corral, Comuna
de Alto del Carmen, respetuosa-
mente expone y solicita al Sr. Direc-
tor General de Aguas: Deseo regu-
larizarme e inscribirme basado en el ar-
tículo segundo transitorio del Códí-
cio de Aguas, los siguientes he-
chos de aprovechamientos de
aguas en la Quebrada de El Corral:
60 lts eg, superficiales, de uso
consumivo, de ejercicio permanen-
te y continuo, ubicado en mi pro-
piedad, en coordenadas UTM N =
751.350 y E = 403.300.
60 lts eg, superficiales, de uso
consumivo, de ejercicio permanen-
te y continuo, ubicado en mi pro-
piedad, en coordenadas UTM N =
751.450 y E = 398.430.

recho consuntivo, permanente, continuo, proveniente estero sin nombre formado en predio rol 112-29, incrementado por vertiente alumbrada predio vecino La Parrilla de Suc. Arriagada, medianamente canal regadio con bocatoma abierto ribera izquierda, dentro predio José Contreras. Ejercita 30 lts-seg, sin violencia, sin clandestinidad, sin reconocer dominio ajeno. Virtud art. segundo transitorio C. Aguas solicita regularización e inscripción en su favor.

16

EXTRACTO Luis Hernán Saldías Uribe, solicita según Art. 2º transitorio Código de Aguas, regularizar e inscribir derechos consuntivos permanentes y continuos del estero Pajarillo, cantidad 25 lts. seg., utilizados desde hace más de 5 años en el riego del predio rol N° 124-71 comuna El Carmen, provincia de Ñuble, Octava Región, captados por una bocatoma situada en la orilla derecha 2,3 Kms. aguas arriba confluencia estero Pajarillo con estero Maipo.

EXTRACTO. Señor Director General Aguas. Santiago. Vecinos fundaron "Los Colihues", comuna Chillán Nuble, identificados con respectivos roles avalúo, ejercitan desde año 1971, sin violencia, sin clandestinidad, sin reconocer dominio ajeno, derechos aprovechamiento consumutivo, derrames, alternados, producidos por estero Machen extraídos por canal Colihus, equivalente 40 ltsseg. para riego siguientes predios: Juana Scheblein Hock 2261-35; Julio Constanzo Constanzo, 2261-45; Manuel Quijada Ulloa

16

**El 4 y 5 de diciembre,
nuestro amor es la
esperanza de más de 30.000
niños lisiados.
Ellos nos tienen fe.**

septima Teleton

CUENTA CORRIENTE 24.500-03 BANCO DE CHILE



Servicios

ITINERARIO DE TRENES

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
8.30	Concepción (5)	Aut. Salón	Diario
9.00	Concepción	Aut. Expreso	Diario
12.00	Concepción (5)	Aut. Salón	Diario
14.00	Concepción (5)	Aut. Expreso	Diario
15.00	Chillán	Aut. Salón	Diario
17.30	Concepción (5)	Aut. Expreso	Diario
19.30	P. Montt (2)	T. Rapido	Diario
20.30	P. Montt (3)	T. Expreso	Diario
22.00	Concepción (4),(5)	Aut. Salón	Diario

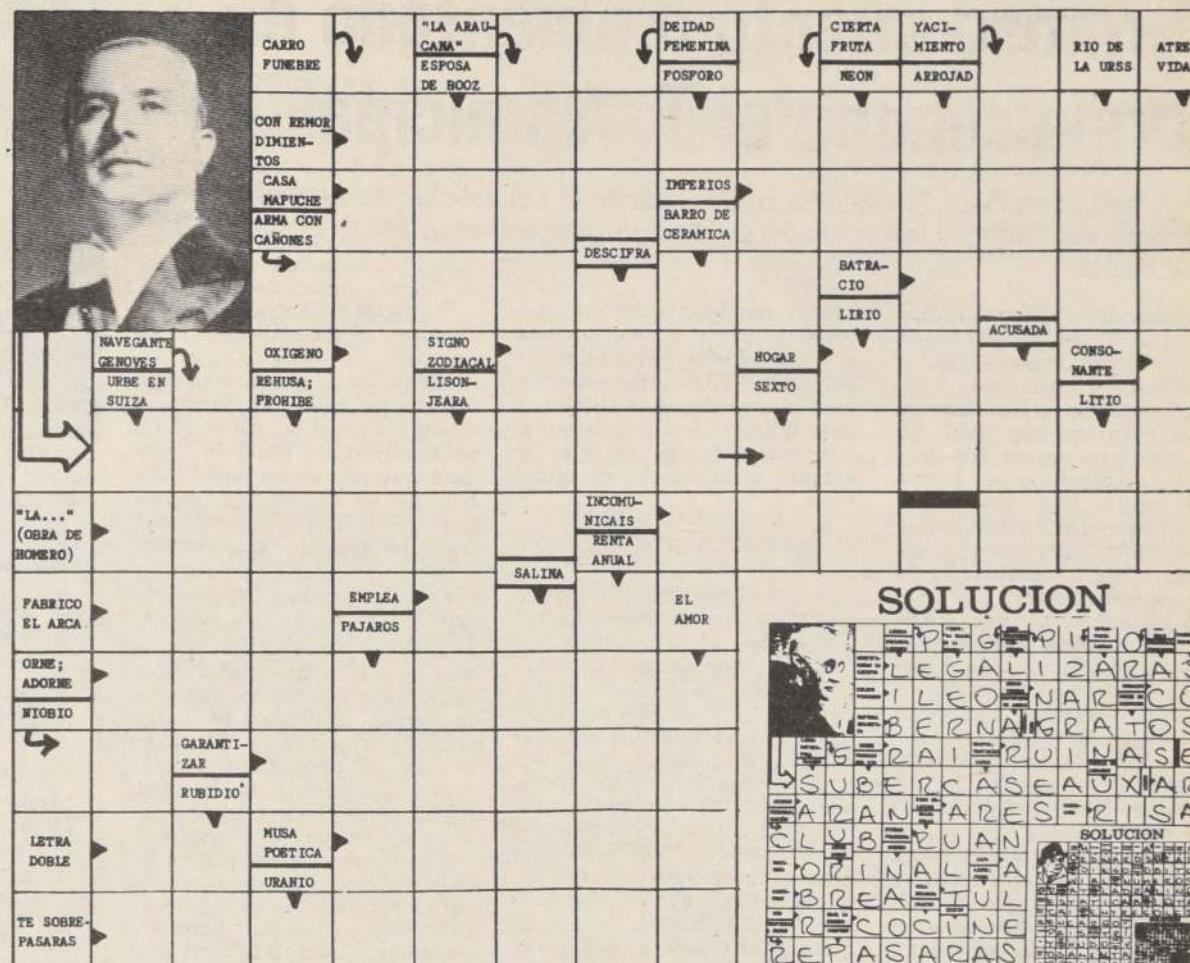
- (1) Lleva clase económica.
 (2) Lleva dormitorio, salón, comedor, video-bar, clase económica y "autotren". Combina en Mariquina con bus a Valdivia, y en Osorno con bus a Puerto Montt.
 (3) Lleva coches de 1^o y 2^o clase, y comedor. Dormitorio y autotren a Temuco. Combina en Mariquina con bus a Valdivia.
 (4) Lleva dormitorio.
 (5) Lleva clase económica. Combina en Cabrero a Concepción, en bus.

LLEGADAS A ESTACIÓN CENTRAL	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.00	Concepción (4),(3)	Aut. Salón	Diario
8.15	P. Montt (1)	T. Expreso	Diario
9.00	P. Montt (2)	T. Rapido	Diario
12.00	Chillán	Aut. Expreso	Diario
13.30	Concepción (3)	Aut. Salón	Diario
17.45	Concepción (3)	Aut. Expreso	Diario
18.00	Concepción (3)	Aut. Salón	Diario
20.15	Concepción (3)	Aut. Salón	Diario
22.00	Concepción (3)	Aut. Salón	Diario

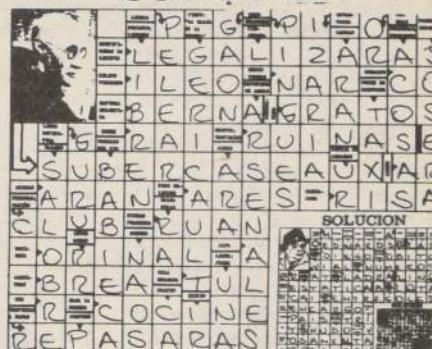
- (1) Trae coches 1^o y 2^o clase y comedor. Dormitorio y autotren de Temuco. Combinación en bus de Valdivia.
 (2) Trae dormitorio, salón, comedor, video-bar, clase económica, "autotren". Sector: Puerto Montt, Osorno y Valdivia-Mariquina, en bus.
 (3) Trae clase económica. Sector: Concepción-Cabrero, en bus.
 (4) Trae dormitorio

INFORMACIONES Y VENTAS DE PASAJES - Of. Central (Alameda 853) 330746-291818. Estación Central 91571982. Metro Esc. Móvil: 2282983. RESERVAS TELEFÓNICAS: 9168291825-95199. 9401-9519, de 8.00 a 22.30 hrs.

PUZZLE



SOLUCION



MOVIMIENTO DE AVIONES

LUNES AEROPUERTO COMODORO ARTURO MERINO BENITEZ MOVIMIENTO INTERNACIONAL

LUGAR	COMPANIAS	VUELO	COMPANIAS	HORA
N. York, Miami, Lima	141	LAN Chile	08.30	
N. York, Bs. Aires	027	Eastern	10.23	
Montevideo, Buenos Aires	080	Avianca	10.35	
París, Rio, Buenos Aires	091	Air France	11.10	
Hong Kong, Tokio, Vancouver, Toronto	478	Canadian	11.20	
Brasilia, Cordoba, Mendoza	401	Pluna	12.20	
Sao Paulo, Los Angeles	226	Aerolineas	12.20	
Montevideo, Quito, Guayaquil	922	Varig	12.50	
Papúa, Isla de Pascua	043	Ecuatoriana	14.30	
La Paz, Arica, Iquique, El Salvador	134	LAN Chile	16.40	
Buenos Aires	119	LAN Chile	18.45	
Buenos Aires	479	Canadian	18.50	
Buenos Aires	124	LAN Chile	19.05	
Bogotá, Guayaquil	301	LADECO	20.05	

LUGAR	COMPANIAS	VUELO	DESTINOS
10.10 LAN Chile	118	El Salvador, Iquique, Arica, La Paz	
10.15 Vass	933	Caracas, Madrid, Frankfurt	
11.25 Avianca	080	Bogotá	
12.00 Canadian	478	Buenos Aires	
12.00 Aerolineas	205	Mendoza, Buenos Aires	
12.20 Air France	092	Buenos Aires, Rio, Paris	
14.15 Vass	402	Montevideo	
14.15 Ecuatoriana	923	Sao Paulo, Rio de Janeiro	
14.40 Eastern	043	Buenos Aires	
14.40 Canadian	022	Buenos Aires, Miami, Los Angeles	
14.40 LAN Chile	479	Toronto, Vancouver, Tokio, Hong Kong	
15.15 LAN Chile	158	Caracas, Miami	

LUGAR	COMPANIAS	VUELO	DESTINO
10.00 Concepción	002	LADECO	09.55
10.10 Puerto Montt	070	LADECO	13.10
10.10 Puerto Montt	050	LADECO	15.00
10.10 Arica, Iquique, Antofagasta	061	LADECO	15.55
10.10 Puerto Montt	014	LADECO	17.10
10.10 Calama, Antofagasta	084	LAN Chile	17.55
10.10 Calama, Antofagasta	095	LAN Chile	18.45
10.10 Calama, Antofagasta	023	LADECO	20.25
10.10 Calama, Antofagasta	004	LADECO	20.30
10.10 Calama, Antofagasta	020	LAN Chile	20.50
10.10 Calama, Antofagasta	053	LAN Chile	22.20

LUGAR	COMPANIA	VUELO	DESTINO
10.00 LAN Chile	003	Concepción	
10.10 LAN Chile	094	El Salvador, Iquique, Arica	
10.10 LAN Chile	060	Antofagasta, Iquique, Arica	
10.10 LAN Chile	085	Concepción, Pto. Montt, Punta Arenas	
10.10 LAN Chile	051	Puerto Montt, Balmaceda	
10.10 LAN Chile	015	Temuco, Osorno, Valdivia	
10.10 LAN Chile	022	Antofagasta, Calama	
10.10 LAN Chile	052	Antofagasta, Calama	
10.10 LAN Chile	071	Puerto Montt, Punta Arenas	
10.10 LAN Chile	005	Concepción	
10.10 LAN Chile	021	Concepción	

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 14 Y EL 20 DE NOVIEMBRE 1987

SECTOR METROPOLITANO CENTRAL

ANDRADE, Avda. Ramón Freire 2042; PAMELA, Avda. Pamela 1008; SANTA LAURA, Franklin 708; NOBEL, Avda. Matta 695; NÚBLE, San Diego 1796; BRAND, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 799; SALCO, Monjitas 855; AHUMADA, Portal Bulnes 495.

SECTOR NORTE

Pío Nono, Avda. Santa María, Carretera Panamericana Norte, comunas Conchalí, Quilicura, Colina

VENUS, Recoleta 875; CENTENARIO, Recoleta 2298; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593; BREHMER, Avda. Independencia 395; MAXIFARM, Avda. Independencia 3216; SANTA MARIA DE QUILICURA, Manuel Antonio Matta 1399, Quilicura.

SECTOR SURORIENTE

Comunas Puente Alto, Pirque, San José de Maipo, La Florida, La Granja, La Pintana, San Ramón

GRUPO "A": CENTRO LIMITADA, Concha y Toro 137. Puente Alto. GRUPO "B": LAS PAUBLONIAS, Diego Portales 596-B; AHUMADA, Pasaje Los Pastores 7475; SANTA ROSA, Santa Rosa 7904.

SECTOR OCCIDENTE

Comunas Renca, Pudahuel, Cerrito Navia, La Prado, Quinta Normal, Santiago Oeste

GRUPO "B": BELGICA, Mapocho 6101; BREMEN N° 2, Avda. Ecuador 5219; PROFESIONAL, San Pablo 2290; CARLA N° 2, Avda. Domingo Santa María 3545; VERCARA N° 2, San Pablo 6169; FIGUEROA, San Francisco 8740-B; Pudahuel: SALAMOVICH, San Pablo 3242; ANDRADE N° 10, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 3001.

CUARTO SECTOR

Providencia, Vitacura, Apoquindo, Las Condes, Ñuñoa

GRUPO "B": LORENA, Isabel la Católica 6113; ANDRADE, Avda. Providencia 2580; CORDILLERA, Los Militares 6900; UNIVERSO, Avda. Apoquindo 5879; LYON, Avda. Ricardo Lyon 395; TABANCUERA N° 1, Avda. Vitacura 7580; ORIENTE N° 1, Avda. Apoquindo 8025; MANQUEHUE, Luis Pasteur 6050; ANDRADE-OMNÍUM, Avda. Apoquindo 4876; GIL N° 3, Estoril 108; UNIVERSAL N° 1, Avda. Vitacura 5480.

QUINTO SECTOR

Avda. Irarrázaval, Bilbao, Avda. Bustamante, La Reina, Macul

GRUPO "B": AHUMADA, Avda. Irarrázaval 4221; SANTOS, Avda. Pedro de Valdivia 1855; SANTOS, Avda. Irarrázaval 2907; V.P.R. 3, Vicente Pérez Rosales 987; PIO NONO, Pio Nono 201; DEL FORMULARIO, Avda. Grecia 4861; AHUMADA, Avda. Vicuña Mackenna 798; RAMÓN CRUZ, Diagonal Los Presidentes 4670; PANEL N° 5, Avda. Pedro de Valdivia 4144; ANDRADE, Avda. Irarrázaval 4818.

COMUNAS DE SAN MIGUEL Y LA CISTERNA

AUSTRAL N° 1, Gran Avenida José Miguel Carrera 4311; AUSTRAL N° 2, Gran Avenida José Miguel Carrera 9501; TURQUES-TAN, Astaburuaga 8; LO OVALLE CENTRAL, Avda. Central 6398.

COMUNA DE SAN BERNARDO

LEIVA, Eyzaguirre 578; NUEVA ARAVENA, Gran Avenida José Miguel Carrera 9707; NUEVA GUARELLO, Nogales 284.

FARMACIAS DE URGENCIA

AHUMADA, Portugal 155; DIESCISIETE Y MEDIO, Avda. Vicuña Mackenna 8430; SUIZA, Gran Avenida José Miguel Carrera 3052; LOS PORTALES, Monseñor Edwards 1170; AHUMADA-ESTADIO ITALIANO, Avda. Las Condes 6737; ANDRADE, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 2902; GIL N° 2, Avda. Cuarto Centenario 999; AHUMADA, Avda. Vitacura 4224; FARMACIA DE URGENCIA, Avda. Ramón Freire 2475, Maipú.

ASTROSUERTE



inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

"Papillon", con música de Offenbach

Hermoso cuento ambientado en Persia repone el T. Municipal

■ La bailarina Sara Nieto tendrá a su cargo el rol estelar de esta obra por primera vez, pues el año pasado se lesionó pocos días antes del estreno de este ballet

El Ballet de Santiago que dirige Dennis Poole, repone hoy y hasta el 21 próximo en el teatro Municipal el hermoso "Papillon", estreno en Sudamérica y gran éxito del año 1986. En una gran producción con fino humor, ambientada en Persia donde ocurre la acción, recrea un cuento de hadas, con la música de Offenbach, en una pieza de danza de gran atractivo y de gusto de todo público.

"Papillon" es la única coreografía de María Taglione, la bailarina romántica más famosa del siglo pasado, inventora de la zapatilla de punta en 1830. Difíciles trucos, matizados con fino humor requiere este ballet: la escenografía se derrumba; la bruja se convierte en mujer hermosa; la heroína convertida en mariposa vuela por el escenario; se abren y explotan baúles; y, para finalizar, los protagonistas mueren quemados en pleno escenario. Este desafío en materia de trucos, será responsabilidad exclusiva del personal técnico del propio teatro.

Con música para ballet de Offenbach, en remontaje de Ronald Hynd creador del exitoso "Rosalinda", "Papillon" es un ballet pantomima en tres actos, de gran encanto, pleno de romanticismo y acción. Cuenta la historia de una bella joven de la antigua Persia, a quien una bruja transforma en mariposa. Sólo su enamorado podrá liberarla del hechizo, luego de pasar por innumerables aventuras.

Sara Nieto y Kathy Warakomsky, en roles alternados, encarnarán a Papillon en esta versión 1987 de este ballet; Eduardo Hartley, quien ya protagonizó este personaje en Sudáfrica y el año pasado acá en Chile, será la bruja, papel que tradicionalmente hace un va-

rón, el que debe bailar en zapatillas de punta; Li An Lin será el Sha; Pablo Aharonian y Eduardo Yedro (roles alternados) interpretarán a Bijahn; y Sara Nieto y Berthica Prieto se alternarán el papel de la bruja cuando se convierte en mujer bella.

TRÁGICO COMIENZO

La creación de "Papillon" tiene una triste historia. Al retirarse de la danza María Taglione tomó bajo su tutela la carrera de una joven bailarina, Ema Livry. Para ella creó este ballet cuyo argumento termina cuando la protagonista, una chica convertida en mariposa, se quema viva en pleno escenario. Ema Livry bailó alrededor de 42 presentaciones de esta pieza, y luego inició los ensayos de un nuevo ballet. Por esos días la iluminación de los teatros funcionaba a gas, y las bailarinas debían usar unos trajes especiales anti-inflamables que Ema Livry siempre se negó a usar. Incluso, firmó un contrato mediante el cual eximía a la Ópera de París de la responsabilidad por cualquier accidente que protagonizara.

Por trágica coincidencia, ensayando su próximo estreno, se acercó demasiado a una luz de gas, quemándose completamente. Agonizó ocho meses, para finalmente morir, tan sólo a los 18 años de edad. El fuego acabó con su vida, al igual que Papillon.

Por respeto a su memoria, la obra no se volvió a montar hasta casi un siglo después. Ronald Hynd en 1979 recreó este ballet, estrenándolo junto a la Compañía de Ballet de Houston. Fue la pieza de danza que abrió las puertas de Nueva York a esa compañía.



La bailarina Sara Nieto precisó que este ballet constituye un gran desafío "pues es una pieza de danza muy larga y de gran exigencia en lo técnico".

ROMANTICISMO Y HUMOR

Sara Nieto, prima ballerina estrella del Ballet de Santiago, quien tendrá a su cargo el rol protagónico de "Papillon", asegura que éste es un ballet muy hermoso y de gran exigencia para las primeras figuras; una pieza que posee romanticismo y humor.

Dice Sara Nieto: "Bailar 'Papillon' para mí tiene un significado muy especial, ya que el año pasado una semana antes del estreno me lesioné y no pude bailar. Además le tengo mucho cariño a esta obra pues admiro al coreógrafo Ronald Hynd, quien estuvo el año pasado en Chile para montar esta pieza de danza". Y agrega que "para mí es un gran desafío bailarla pues es una pieza de danza muy larga y de gran exigencia en lo técnico. Requiere de mucha resistencia y para el público es liviana, exquisita de bailar porque la música de Offenbach es una maravilla, y la coreografía se adapta perfectamente a ésta. La música para el rol de Papillon es ideal, pues con tan solo escucharla uno se motiva para interpretar en su mejor forma el papel. Todo lo que nos inspira la música está en la coreografía, entonces es una delicia para la bailarina hacer este rol. El personaje tiene un estilo muy marcado, es un cuento de hadas, un poco en broma, algo exagerado".

En cuanto a su interpretación no diría que es difícil, pero sí debo dar bien el cambio entre la bailarina cuando es ser humano y cuando es mariposa, este cambio debe darse de manera muy notoria. Es una obra de gran exigencia técnica, tiene saltos, pas de deux, un baile muy completo para la primera figura, pero todo se hace liviano gracias a la música y a la coreografía. "Papillon" el año pasado cuando se estrenó fue un gran suceso; creo, ahora en cuanto al ballet, mostraremos un éxito seguro. Para mí es una alegría hacer "Papillon" y esperar dar lo mejor en el escenario".

Por su parte Berthica Prieto, quien hará el rol de bruja bella en este ballet, opina sobre su personaje: "Lo difícil en este rol es dar el sentido de la historia. La bruja fea llamada Hamza trata durante toda la obra que el príncipe le dé un beso, pues solo así se convertirá en bella. Y al no conseguirlo, procura que un beso del Sha la convierta en hermosa, finalmente lo consigue, y, es entonces cuando debo yo interpretar a la Hamza Bella y el desafío está en que debo transmitir el personaje sin que éste se transforme en una caricatura. Debo actuar como hermosa, pero en el fondo yo aún soy la bruja, aunque bella por un rato. Así, la parte técnica es muy importante, pues no debo mostrar nada grotesco. Lo difícil es dar la situación de comedia, pero no mostrarse uno cómico o hacer payasadas para hacer reír".



Difíciles trucos, matizados con fino humor, entrega el ballet "Papillon", que se repone esta tarde en el Municipal, en cuyo escenario se recrea un hermoso cuento de hadas.

Grupo folclórico de Graneros

Conjunto "Trigal de Graneros" viaja a Colombia

RANCAGUA (por Rodolfo Muñoz R., corresponsal).— El conocido conjunto folclórico "Trigal de Graneros" que ha tenido destacada participación en diversos festivales nacionales, entre ellos el de la canción de Viña del Mar, donde han sido finalistas en dos oportunidades, bajo la dirección del profesor Patricio Meza, parten a Bogotá, Colombia, invitados a poner la nota musical de chilenidad con su pícara alegría, en un festival gastronómico que organiza la embajada chilena en ese país.

Con un mini recital que realizaron en la noche de ayer en el

patio de la Casa de la Cultura de Graneros, el conjunto folclórico infantil Los Grillitos, hizo su lanzamiento por la EMI Chile de su quinto LP, en cuya portada se titula "Juguetes y Bailes".

En esta actividad musical tuvieron presentes autoridades e invitados especiales, quienes aplaudieron con mucho entusiasmo y felicitaron a los Grillitos.



Una escena de "Las tres hermanas", de A. Chejov, obra montada por el teatro UC que fue vista por más de 10 mil personas.

Ayer, en el Teatro UC

Concluyeron funciones de "Las tres hermanas"

Para dar paso por una breve temporada a la taquillera "Esperando la carroza", sólo hasta el 13 de diciembre próximo, concluyeron ayer las funciones de "Las tres hermanas", de A. Chejov, en la sala 1 del teatro UC, donde más de 10 mil personas vieron este montaje dirigido por Héctor Noguera.

Y

De

Esta pieza mayor de la dramaturgia contemporánea fue la primera de Chejov que ponía en escena la compañía universitaria, subsanando una omisión que duró 44 años. Sólo hasta el fin de semana pasado, según se informó en el teatro, se ofrecieron 66 funciones (incluida la del domingo pasado).

Loreto Valenzuela, María Izquierdo, Amparo Noguera y Ernesto Bustamante encarnaron a los cuatro hermanos Proz

rov, en tanto el resto del elenco lo integraron, entre otras, María Cánepe, Hugo Mena, Guillermo Semler, Agustín Moya, Rodolfo Pulgar, Solange Lackington, Cristo Cucumbar y Alberto Chacón.

De esta forma, la taquillera "Esperando la carroza", que hasta ayer presentaba paralelamente en sala 2, volverá al escenario el 14 de diciembre, para ocupar como primer espectáculo de 1987 del teatro UC, en el primer semestre, a partir del 19 de diciembre y hasta el 13 de enero.

La comedia cruel y grotesca escrita por el uruguayo José Langsner saldrá de cartelera el 25 de enero, para ocupar el teatro UC, en el primer semestre, a partir del 19 de diciembre y hasta el 13 de enero.

Santiago de Chile, Lunes 16 de Noviembre

Espectáculos

También estará grupo "Pie Plano"

Alvaro Scaramelli actuará el fin de semana en San Miguel

Hasta el último detalle se ha cuidado en el montaje de este show, donde la seguridad y la movilización serán una garantía para los más de cinco mil espectadores que es capaz de recibir en anfiteatro municipal, que ubicado en el Paradero 6 de Gran Avenida, tiene fácil acceso por medio del Metro, cuya Estación San Miguel, queda a las puertas del recinto.

La apertura del concierto estará a cargo del grupo "Pie Plano", quienes a comienzos de año realizaron una serie de presentaciones en conocidas salas santiaguinas con gran éxito de crítica y público.

Las entradas tienen valor de 200 pesos y ya están a la venta en el mismo anfiteatro San Miguel y los locales Pierre Bornel y Balut en el segundo nivel del Eurocentro.

Los visionarios informes sobre las condiciones del tiempo no lo han dicho, pero ya está confirmado: el próximo sábado 21, a las 20.30 horas se dejará caer en Santiago el " huracán Scaramelli", arrancando aplausos y dejando una estela de música derramada en el anfiteatro San Miguel.

Alvaro Scaramelli efectuará su primer concierto masivo en Santiago, después de realizar una gira por importantes ciudades del país como Calama, La Serena, Viña del Mar, Talca, Concepción, Temuco y Osorno, donde reunió más de 25 mil personas en sus actuaciones.

El espectáculo que se presentará en el escenario sanmiguelino

no, ha sido preparado cuidadosamente, poniendo gran énfasis en la parte técnica, donde el sonido, a cargo de Beto Marín y la iluminación, de Jaime Cumplido, tendrán un papel importante. Principalmente, este último quien estrenará sus nuevos equipos de alta calidad. Además se ha dispuesto una serie de efectos especiales que apoyarán el conocido despliegue escénico de Alvaro Scaramelli.

En este marco serán presentados los éxitos del LP "Mi tiempo interior" de quien se hiciera famoso como vocalista de "Cinema". "Dejenme", "Eres tan diferente", "Quiero más" y "Si lo sabes", son algunas de las canciones de esta producción discográfica que Scaramelli grabó en Buenos Aires y que ahora presentará en su primer gran recital en la capital chilena.



En el anfiteatro San Miguel, Alvaro Scaramelli estará este sábado, a las 21 horas, interpretando algunos temas de su elepé "Mi tiempo interior".



LEGA YURI A "EN VIVO" - Pasadas las 15 horas hoy llega a Chile la cantante santiaguina Yuri, quien esta noche estará en el programa TVN "En Vivo". Entre los temas que interpretará destaca entre otros, "Maldita pri-mera", "Yo te amo, te amo", "Tú y yo" y "Yo te pido", entre otros. Nominada al Grammy en la categoría Latin Pop, Yuri, también, presentará nuevos temas de su elepé, el séptimo de su

gira a



Conducción: Antonio Vodanovic



Televisión Nacional de Chile

Teleprogramas



Canal 5

- 11.00 LA BOLSA DE COMERCIO A SUS ORDENES. La actividad bursátil del dia.

13.00 CIERRE.

17.30 TELEMANIA. Programa juvenil con mucho humor y canciones.

18.00 HOLÀ NIÑOS. Programa infantil.

18.10 KUM KUM. Dibujos animados.

18.30 PIPIRIPAO '87. Espacio infantil.

19.15 FANTASMA.

19.30 LA PRINCESA SALLY. Dibujos animados.

20.00 RÓBERTO NICOLINI.

20.30 LOS CATEDRATICOS DEL RITMO. Dibujos animados.

21.10 HORIZONTE REGIONAL.

21.30 SHOW DE GOLES. Con Máximo Claveria.

22.30 VEAMOS CINE. "Exo-Man". Con José Ferrer, Anne Schedeen. Un profesor sufre una agresión que lo deja inválido. Para poder perseguir y castigar a su agresor, inventa un original traje mecánico.

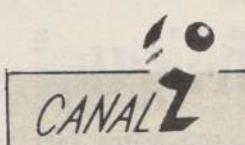
00.15 UN MENSAJE PARA EL NUEVO DIA. Comentario cristiano.

00.20. NOTICIAS DE ALEMANIA. Magazine.



Canal 7

- 09.30 EL CLUB-700.
 10.15 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART.
 10.45 LA COCINA DE MONICA
 10.50 DIBUJOS ANIMADOS. Tom y Jerry, Rambo, Transformers.
 11.45 FESTIVAL DE LA UNA.
 14.00 EDICION UNO. Noticias.
 14.20 EL CAMINO SECRETO. Teleserie mexicana.
 15.00 CRISTAL. Con Lupita Ferrer. Teleserie venezolana.
 15.45 LA PEQUEÑA CASA EN LA PRADERA. "Si despierto antes de morir".
 16.45 DIBUJOS ANIMADOS.
 17.30 TARDES DE CINE. "GENERACION". Con RICHARD BEYMER, HANNAH CUTRONA, MARTA DUBOIS.
 19.15 LA TORRE 10. Teleserie nacional.
 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
 21.30 EN VIVO. Estelar conducido por ANTONIO VODANOVIC, con la participación de la cantante mexicana YURI.
 23.30 EDICION DOS. Noticias.
 23.50 CONFESIONES DE LA VIDA REAL. "La adopción y las últimas rosas de verano". Serie de corte dramático.
 00.50 TAXI. "Obras de arte".



CANAL 1

- 17.45 CARTA DE AJUSTE
 18.00 MAS MUJERES. Programa femenino conducido por Gabriela Velasco.
 19.00 DIBUJOS ANIMADOS.
 20.00 CINE EN EL NUEVE.
 "Tormenta en el Paraíso". Dirigida por RICHARD WILSON, con ESTHER WILLIAMS, JEFE CHANOLER Y ROSSANA PODESTA. Una famosa modelo y su agente de publicidad deben realizar un aterrizaje forzoso en una pequeña isla habitada solo por un anciano, su nieta y un joven y millonario play-boy, que está a punto de casarse con la muchacha.
 21.30 PLANETA TIERRA. "La máquina viviente". Serie producida con la participación de la Academia Nacional de Ciencias, donde se analizan los avances más recientes de la geociencia.
 22.30 NOTICIAS.
 23.00 COMENTARIOS DE Hugo CORREA.
 23.05 CIERRE.



Canal 11

- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias.

08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR.

11.30 PATIO PLUM.

13.00 MASAMIGOS.

14.00 TU MUNDO Y EL MIO.

15.00 PANORAMA HORA 3.

15.30 MASAMIGOS.

16.30 PATIO PLUM.

18.00 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny.

18.50 VISTA A LA MODA.

19.05 "MUSICA SERIA Y LA JUVENTUD". Conduce Francisco Madrid.

20.00 ENCUENTRESE CON... Conduce Celeste Ruiz de Gamboa.

20.30 PANORAMA. Noticias.

21.30 EMPRESA Y SOCIEDAD. Conduce Gloria Leiva, junto a Juan Vargas, abogado y Renato Gazmuri, empresario. Tema: "La 'Industria Publicitaria'".

22.30 EKOS DEL FUTURO.

22.35 ONCE DEPORTES. Entrevista a: Patricia Pérez, atleta, reportajes: al Campeonato Nacional de Aeromodelismo; y al Campeonato Nacional de Caza Submarina.

23.30 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.



Canal 13

- 10.30 UNIVERSO. "Gran Cultura psicultria".
 11.00 FESTIVAL INFANTIL. "El hombre araña; Soco".
 12.00 EXITO.
 13.30 ALMORZANDO EN LA TELE.
 14.30 TELESTARDE. Noticias y voluculos.
 15.00 NIÑA MOZA. Televisión silenciosa.
 16.00 LA HECHIZADA.
 16.30 MISTERI T. Dib. animado.
 17.10 CINE EN SU CASA. "La marca del halcón". Con Henry Poitier, Juanito dez.
 19.10 LA ULTIMA CRUZ. Serie nacional.
 20.30 TELETRCE. Noticias.
 21.30 SE HARÁ JUSTICIA. Sardina.
 22.35 STARSKY Y HUTCH. "Las manos de muerte".
 23.40 TELENOCHE. Noticias.
 00.00 CINE DE ULTIMA HORA. "El más valiente". Con Geraldine Page, Robertson. Despues de cumplir una condena de 10 años en la prisión, un vaquero, sin reparo en tiempo que estuvo en esa actividad prodigó cambios en las técnicas y mentalidad de la gente.

Cines y teatros

- ALESSANDRI.** Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. "Perversión de mujeres" y "La adolescente impura". (21). \$ 140.

ALFIL. Alameda 776 (335357). Desde las 11.30 hrs. "Pecado sin nombre" y "La profesora de lenguas" (21) \$ 200. Mié. \$ 100.

APÓQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560). 16, 19 y 22 hrs. "Las brujas de Eastwick". (18) \$ 350.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392100). Desde las 11 hrs. "La dominación" (18) \$ 300. Mié. \$ 150.

AUTOCINE VIZCACHAS. Camino El Volcán (8500931). Funciones viernes, sábado y domingo.

BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11 hrs. "007, su nombre es peligro". (TE) \$ 230. Mié. \$ 115.

BIOGRAFO. Lastarria 181. (334435) 15.30, 19 y 21.45 hrs. "La estación del regreso". (18) \$ 300. \$ 200.

CAPRI. Monjitas 825. (392414). Desde las 10 hrs. "Cobra", "Rescate en el barrio chino" y "Gymkata" (18) \$ 150. Mié. \$ 80.

CENTRAL 1. Huérfanos 930 (333555). Desde las 11.30 hrs. "La noche del exorcista". (18) \$ 300. L. a V. may. 65 años \$ 200.

CENTRAL 2. Huérfanos 930 (333555). Desde las 11.30 hrs. "Los cuerpos presentan violencia carnal" (18) \$ 300. L. a V. may 65 años \$ 200.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 hrs. "El nombre de la rosa" (18) \$ 250. Mié. \$ 130.

CINELANDIA. Puente 540 (6967532). Desde las 11 hrs. "Mujeres insatisfechas", "Entre nosotros" y "Pasión sin límite" (21) \$ 170.

CITY. Agustinas 1022 (6966687). Desde las 11 hrs. "El país del sexo salvaje". (21) \$ 200.

CONTINENTAL. Pza. Bulnes 57 (6960735). Desde las 11 hrs. "Pelotón" (18) \$ 170. Mié. \$ 100.

DUCAL. Agustinas 777 (335375). Desde las 11.45 hrs. "Cita a ciegas" (14) \$ 300.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313485). 16.15, 18.45 y 22 hrs.

"Nueve y media semanas" (21) \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.

ESPACIOCAL. C. Goyenechea 3820 (2421326). 16, 19.30 y 22 hrs. "Detrás del atentado" (18). \$ 380. Estud. \$ 340.

FLORIDA. Estado 226 (380578). Desde las 11.30 hrs. "El bien dotado" y "Siete mujeres pecadoras" (21) \$ 230. Mié. \$ 115.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082). Desde las 11 hrs. "Camorra" (21) \$ 300. Mié. \$ 150.

HUELEN. Huérfanos 779 (331603). Desde las 11.30 hrs. "Alicia en el país de las maravillas" y "Blanca Nieves y los 7 enanitos" (TE). \$ 250. L. a V. may. 65 años \$ 200.

HUÉRFANOS. Huérfanos 930 (336707). Desde las 11.30 hrs. "La familia". (14) \$ 300. L. a V. may. 65 años \$ 200.

IMPERIO. Estado 235 (397960). Desde las 11 hrs. "Guerrieras del Amazonas". (21). \$ 300. Mié. \$ 150.

KING. Huérfanos 840 (332838). Desde las 11 hrs. "Depredador". (14). \$ 200. Mié. \$ 100.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (2208816). 16, 19.15 y 22 hrs. "Un detective suelto en Hollywood II". (14) \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156). 16, 19.30 y 22 hrs. "Depredador". (14). \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.

LIDO. Huérfanos 680 (330797). Desde las 11.30 hrs. "Un loco suelto en Hollywood II". (14) \$ 300. Mié. \$ 150.

LO CASTILLO. C. Goyenechea 3820 (2421345). 16.30, 19 y 21.30 hrs. "Terciopelo azul". (18) \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. "Locademia de policía IV", "El festín del terror" y "Vacaciones ardientes". (21) \$ 130.

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Apasionados", "La ardiente Emanuelle" y "Super decamerón erótico" (21). \$ 150. Mié. \$ 80.

MODERNO. Gran Avenida 6544. (5212721). Desde las 14 hrs. "Intimidaciones de una cárcel de mujeres", "Las minas del rey Salo-

món" y "Tributo al dragón Bruce Lee" (21). \$ 130.

MONTECARLO. Huérfanos 869 (398488). Desde las 10.45 hrs. "Fotos prohibidas de una señora respetable". (21) \$ 300. Mié. \$ 150.

NILO. Monjitas 879. (391201). Desde las 10 hrs. "Operación sexo", "Intimidad ultrajada" (21). \$ 180. Mié. \$ 90.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Nosferatu, el vampiro" (14) \$ 250. Estud. \$ 170.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (2317151). 16.45, 19.15 y 21.45 hrs. "La familia" (14). \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (2238546). 15.30, 19.15 y 22 hrs. "Los intocables" (18). \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.

PLAZA. Compañía 1068 (6984714). Desde las 10 hrs. "De vuelta al colegio" y "Halcón" (14). \$ 230. Mié. \$ 120.

PRAT. San Diego 2119 (5550754). Desde las 14 hrs. "Alien II, el regreso", "Hércules" y "Laberinto" (14) \$ 140.

PROVINCIA. M. Montt 021 (42867). 16, 19 y 22 hrs. "El nombre de la rosa". (18) \$ 350.

REAL. Compañía 1040 (6965555). Desde las 11 hrs. "Sin piedad" y "Rescate infernal" (18). \$ 230. Mié. \$ 120.

REX 1. Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 hrs. "Los intocables" (18) \$ 300.

REX 2. Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 hrs. "Vicios privados, virtudes públicas" (21). \$ 300. Mié. \$ 150.

REX 3. Huérfanos 735 (331144). Desde las 11 hrs. "Pecados de familia" (21). \$ 300. Mié. \$ 130.

RIO. Monjitas 743 (333550). Desde las 11 hrs. "Laura, fiebre del placer", "La isla del devorador de mujeres" y "Pecado sin maldicia" (21). \$ 180. Mié. 100.

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 10 hrs. "Perdiendo la pureza", "Atrapadas" y "Amazonas, mujeres de amor y guerra". (21) \$ 150. Mié. \$ 180.

ROXY. Huérfanos 1055 (6980809). Desde las 10 hrs. "Relaciones prohibidas", "La última seducción" y "Lola, una mujer de placer". (21) \$ 180. Mié. \$ 90.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466). 16, 19 y 22 hrs. "Los intocables" (18). \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466). 15.45, 18.45 y 21.45 hrs. "Cita a ciegas" (14). \$ 350 y \$ 400. Mié. \$ 200.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666). 15, 19 y 21.30 hrs. "Cocodrilo Dundee" (TE) \$ 300. Mié. \$ 150.

YORK. Agustinas 1022 (6966687). Desde las 11 hrs. "Deseando a Giulia" (21) \$ 200.

TEATROS

ABRIL. Huérfanos 786 (335932). Martes: "Hay que deshacer la casa" de Sebastián Jonyent.

APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560). Martes: "La familia de Marta Mardones" de F. Cuadra. \$ 800. Estud. \$ 200.

CASA CONSTITUCION. Constitución 275 (771685). Miércoles: "El señor presidente" de M.A. Asturias. \$ 300.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (6989039). Miércoles: "Antología de la zarzuela". Cia. Zarzuelas de Santiago. \$ 500. Estud. \$ 300.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605). Martes: "Su lado flaco" de René Hurtado. \$ 1.000. Estud. \$ 400.

EL CONVENTILLO 2. Bellavista 173 (774164) Jueves: "Infarto civilizado" de E.A. Whitehead. \$ 600. Estud. \$ 300.

GALPON DE LOS LEONES. Los Leones 238 (2311099). Miércoles: "La secreta obscenidad de cada día" de Marco A. de la Parra. \$ 600. Estud. \$ 300.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Jueves: "Residencia en las nubes". Grupo Ictus. \$ 600.

LA FERIA. Crucero Exeter 0250 (377371). Jueves: "El hombre, la bestia y la virtud" de L. Pirandello. \$ 700. Estud. \$ 300.

ESPAZOCIAL. C. Goyenechea 3820 (2421326). Exposición de Irene Salas.

ALFA. V. Mackenna 1138. Exposición: "Primavera 87".

Crítica de ballet

"Juana de Arco" en el lenguaje de la multimedia



Por Yolanda MONTECINOS

DANZA MOBILE entrega en los jardines del Instituto Cultural de Las Condes su muy particular visión de la gesta religioso-epica de "La Doncella de Orleans". Tema abierto, capaz de arrastrar intereses en todos los medios de expresión, incluyendo a altos pensadores y dramaturgos. Este movimiento artístico independiente, actuado por Hernán Baldrich, mantiene y desarrolla su estilo, intentando cada vez, nuevas aventuras del espíritu. La mística evidente que une al equipo en acción, ha permitido lograr inolvidables como "Sardana para Dali" y antes, "Fedra" y un "Cabalet" tocados por la más alta creatividad. Dentro del nivel medio especial de este equipo, "Juana de Arco" nos parece de una etapa de transición.

MULTIMEDIA

Hace muchos años vino por primera vez al Teatro Municipal ese creador llamado Alvin Nikolai, quien impactó con el estreno de la "multimedia". Productor obsesivo para obtener una técnica narrativa sugerente y distinta, todos los factores viables de



El autor bailarín Hernán Baldrich, director coreógrafo de "Danza Mobile", tiene ciertas fallas de dicción que pudieron ser superadas

usar sobre un escenario. De modo particular, los derivados del mundo de las imágenes y de lo audiovisual. En tal forma que los danzantes pasaban, en ocasiones, a convertirse simplemente en telones sobre los cuales proyectaba, vía TV, todo tipo de paisajes e imágenes adecuadas. Esto, sin olvidarnos de su uso arquitectónico y aun escultural, del vestuario.

Importante posibilidad del arte actual, la "multimedia", forma de espectáculo aleatorio, se ha hecho presente en varios artistas y en el caso de "Danza Mobile" ha pasado a convertirse en elemento de expresión propia. Baldrich ha jugado —en diversos niveles— con la conjugación de teatro-danza-cine,

LA DONCELLA

Esta vez, el artista concibe un oratorio épico-religioso siguiendo el desarrollo de la misa y su ritual. Ambienta su historia, muestra el mundo pastoril de Juana, en forma simbólica, pero evidente, al igual que la decadente corte francesa, tal como procede él; sin renuncios de vulgaridades. Luego y, en la parte de mayor relieve, se refiere a la gran campaña de la Iluminada para trazar el contraste brutal con el juicio y la escena final de notables logros plásticos-coreográficos de La Hoguera.

Excelente idea y en líneas generales, clara, dentro del estilo de Mobile. Pero, esta vez, el artista creador pone mayor énfasis en la palabra y aunque utiliza fragmentos escogidos de Claudel, Anhouli, Shaw, Brecht entre otros; el texto se debilita, por ausencia de una mínima estructura y por su carácter, casi siempre de comentario. Baldrich es un coreógrafo de poderosa inventiva, capaz de hablar a través del movimiento y componer sobre cualquier tema musical con elocuencia y verdad artística. La música, incluso con el juego, a veces excesivo de decibeles, logra una mezcla rica, pasando por amplia gama de autores sacros, folclóricos y profanos. Se dan pasajes en los cuales la plástica de Tatiana Alamos aporta tanta imaginación y sugerencia como las restantes expresiones, pero son sólo instantes. Lo usual es una cierta dispersión que afecta, incluso, a los textos.

LOS INTERPRETES

El equipo de danzantes de Mobile como tales, esta vez, es uniforme, expresa a través del movimiento detenido y congelado, de los "ensambles" transformables y de una constante, seria y siempre muy contundente técnica escénica. Pero, la pa-

TV, música-literatura en general y aún, efectos propios; sin dejar jamás de lado la vital importancia de la parte plástica: escenografía o mejor, elementos ambientales, luces y vestuario. Ninguno de sus trabajos ha sido simple, en ocasiones cae en lo excesivamente sofisticado y complejo, por su no traicionado interés de expresar mucho más o todo, lo que es factible hacer a través del arte escénico actual.

Le hemos seguido en los lugares más diversos, sabiendo que casi nunca ha podido disponer de los medios materiales para una realización de vuelo como los montajes entregados, por ejemplo, en el Teatro Municipal. Creemos que posiblemente este laborar en contra de facilidades físicas acumulable le ha salvado de algún adocenamiento y le ha mantenido en plan de ensayo, error, toques geniales y siempre, exploración.

Así, no le ha sido posible contar con un grupo estable de bailarines, con una técnica y estilo asumido y desarrollado; pero siempre, como en este caso, obtiene colaboración de elementos consagrados e infunde una mística especial en sus artistas.



Una escena de la obra "Juana de Arco", oratorio coreográfico que se ofreció el pasado fin de semana en los jardines del Instituto Cultural de Las Condes.

labra cuando sube a un tablado es un recurso y precisa, como la danza, de todo un proceso de aprendizaje. Este no se dio en ninguno de los elementos del grupo.

Y algo peor aún, no se dio en el protagonista, una suerte de narrador, como el Evangelista y Gran Inquisidor que llena como bailarín, de modo perfecto y como actor, con severas deficiencias. Hernán Baldrich, tiene ciertas fallas de dicción que pudieron ser superadas con un doblaje si no se encontraba al actor-bailarín capaz de llenar rol tan fundamental. Junto a los méritos evidentes del espectáculo, a todo el proceso de exploración, a algunas premisas un tanto simplistas de enfoque literario, a la belleza que Tatiana Alamos prodiga en adornos, yelmos, trajes y elementos base para las diversas escenas, más los aciertos coreográficos; este factor desluce, y mucho, el total.

Magaly Rivano es una vigo-

rosa y personal cultora de la danza-teatro. Es evidente que ha sometido su voz y su potencialidad a algunos estudios, pero también, ante su justa dimensión de la Iluminada campesina, en la parte corporal e interior, su voz resulta, en timbre, bastante menos convincente. Era la figura adecuada para llenar el personaje, así como Tatiana Alamos es también una artista capaz de sorpresas gratas. Todo esto y una mayor posibilidad de juego luminotécnico servirían para elevar la parte mecánica al nivel que esta "Juana de Arco" merece.

Mario Vivado y Marcelo Sepúlveda como El Delfín, el hieratismo de Ximena Rodríguez (Santa Catalina y la Muerte), más la disciplina del Coro son otros logros de este movimiento que, cada vez, nos obliga a ir mucho más allá de la simple apreciación de un espectáculo más, convencional y menos exigente.

Festival del Huaso se realizará en enero

Restan dos semanas para mandar canciones a Olmué

OLMUE (Marta Ureta).— Sólo 15 días restan para la recepción de los temas que participarán en la 19^a versión del Festival del Huaso de Olmué, que se realizará entre los días 22 y 25 de enero del próximo año, en el parque El Patagual de dicha comuna, de la V Región.

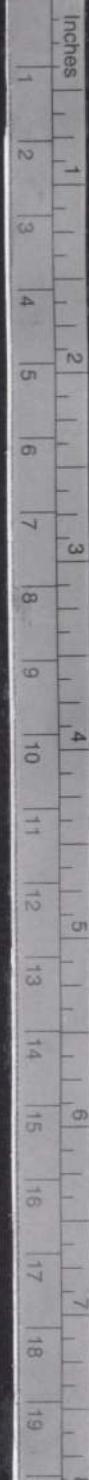
De acuerdo con las bases, el plazo de recepción terminará el 30 de noviembre, a las 18 horas, con ampliación para los sobre que tengan el correspondiente matasellos de Correos con la fecha límite. Los autores y compositores nacionales pueden enviar sus creaciones, por correo certificado a nombre del "Festival del Huaso de Olmué", a la municipalidad, Prat 12 de Olmué; al Departamento del Pequeño Derecho de Autor de la Universidad de Chile, San Antonio 427, Santiago, o entregarlas personalmente en las mismas direcciones.

La preselección se realizará

el día viernes 4 de diciembre y los temas seleccionados serán dados a conocer el lunes 7.

JURADO PRESELECCIONADOR

El jurado preselecciónador estará presidido por el alcalde de Olmué, Aldo Sánchez Cerda, e integrado por el cantante Fernando Jiménez, en representación de la Secretaría de Relaciones Culturales de Gobierno; por el profesor Santiago Vera, del Fondo Universitario de las Artes, de la Universidad de Chile; Andrés Rivanera, destacado compositor nacional; Ricardo Quiroga, representante del diario LA NACIÓN; por Ramón Angel Jara, director artístico del Festival; Manuel Cabrera, presidente del Sindicato de Artistas de la V Región y un representante del canal de televisión que transmitirá el encuentro folclórico, que aún no está determinado.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8



48

Santiago de Chile, Lunes 16 de Noviembre de 1987

Feria de Artesanía

Preparándose para la Navidad

La Navidad se acerca a pasos agigantados y muchas personas, en forma previsora, se apresuran a comprar los regalos, con que darán muestra de su aprecio y cariño a los seres queridos y amigos.

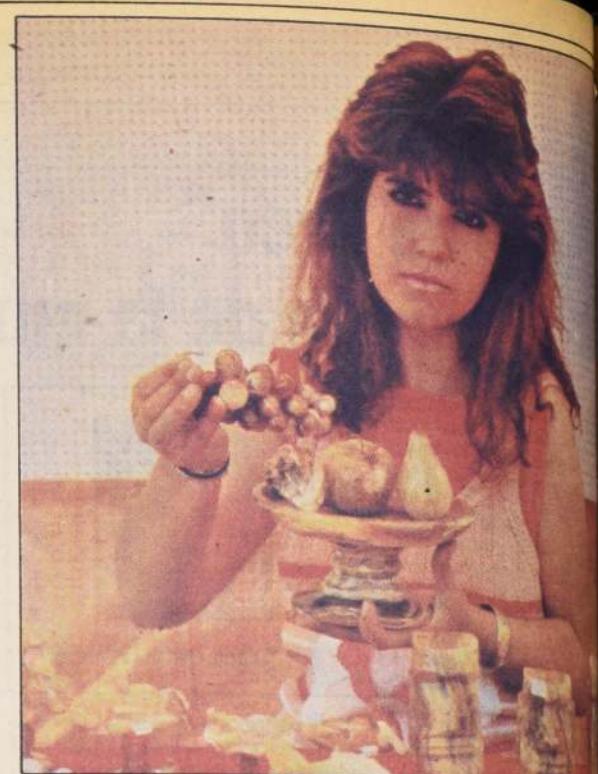
Existen muchos tipos de comercio, pero quizás el más corrido por lo económico y vedoso son las ferias de artesanía, que no sólo nos permiten comprar un presente, sino que mantienen viva la tradición y costumbres de nuestro folclor.

En Avenida Santa María con Recoleta funciona uno de estos centros artesanales, que hasta fines de diciembre nos permitirán obtener a precios módicos desde un anillo de plata hasta un juego de living en bambú, pasando por toda la gama conocida de adornos en metal, mimbre, laminografías, onix, vidrio y otras manifestaciones.

En el lugar también se venden muebles y adornos de bambú y mimbre que son muy bus-

cados por los clientes debido a lo hermoso de sus líneas y los bajos precios, que permiten amoblar una vivienda con pocos recursos con muebles cómodos y funcionales.

Las pantallas, de gran colorido llaman la atención de las personas que visitan la feria y su diversidad de diseños permiten encontrar la que satisface incluso los gustos más exigentes a precios promedios que bordean los mil pesos.



Con hermosos objetos de santa, Marcela López nos a prepararnos para hacer los esta Navidad en forma nómica y novedosa.

PROGRAMAS BID Y BIRF - SERCOTEC.

OBTENER UN CREDITO CORFO

Es mas fácil de lo que usted cree...

Porque si su proyecto de inversión agrícola, industrial, pesquero, minero o agroindustrial es factible, usted puede obtener un crédito CORFO.

Un crédito con una conveniente tasa de interés, 6,5% en UF y 9,5% en dólares; un periodo de gracia que le permite desarrollar su proyecto sin sobresaltos y una rápida evaluación de su solicitud.

Porque así usted se incorporará al desarrollo productivo nacional, generando fuentes de trabajo, sustituyendo importaciones, abriendo nuevos mercados, y con ello cimentando su propio crecimiento empresarial.

Presente su idea en cualquiera oficina CORFO del país o en los siguientes Bancos: Santiago, Sud Americano, Concepción, O'Higgins, Nacional, Crédito e Inversiones, del Desarrollo, Banco Hipotecario de Fomento Nacional, Banco Industrial y de Comercio Exterior, estudiaremos su proyecto y comprobará que es más fácil de lo que usted cree.



CORFO

IMPULSA EL DESARROLLO DE CHILE

RESTRICCIÓN
VEHICULAR

HOY

1 - 3

MAÑANA

2 - 4

El tiempo

Nubosidad parcial al dia, con temperaturas extremas probables de 30 grados, anuncia para en la Región Metropolitana la Dirección Meteorológica de la Fuerza Aérea.

La temperatura mínima ayer fue de 12,9 grados y registró a las 07.15 horas tanto que la máxima alcanzó los 33,0 grados y se anotó las 15.30 horas.

El pronóstico para el del país es el siguiente:

Primera a Cuarta regiones: Costa nublado riendo a nubosidad parcial en interior despejado.

Quinta a Séptima regiones: Nubosidad parcial.

Octava a Novena regiones: Nubosidad parcial variando a nublado.

Décima a Undécima regiones: Nublado variando con precipitaciones débiles.

Duodécima Región: Nublado.

Isla de Pascua: Nubosidad parcial. Cordillera Central: Nubosidad parcial. Península Antártica: Nublado.

Valparaíso: Despejado riendo a nubosidad parcial con temperaturas extremas probables de 12 y 19 grados.